

**REPRESENTACIONES DE LO PÚBLICO EN ESCENAS PRÁCTICAS DEL
ESPACIO DE USO PÚBLICO EN BUCARAMANGA**

HÉVERSON GABRIEL VALDERRAMA MANTILLA

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE IDIOMAS
MAESTRÍA EN SEMIÓTICA
BUCARAMANGA**

2018

**REPRESENTACIONES DE LO PÚBLICO EN ESCENAS PRÁCTICAS DEL
ESPACIO DE USO PÚBLICO EN BUCARAMANGA**

HÉVERSON GABRIEL VALDERRAMA MANTILLA

**trabajo de grado presentado para optar al título de:
MAGISTER EN SEMIÓTICA**

Director

**JOSÉ HORACIO ROSALES CUEVA
Doctor en Ciencias del Lenguaje**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE IDIOMAS
MAESTRÍA EN SEMIÓTICA
BUCARAMANGA**

2018

A mis padres, Gabriel Valderrama y Nancy Mantilla

A mis amigos y profesores

A Ludy Tatiana López Guerrero

Agradecimientos

Son muchas las personas que han sido fundamentales para dar bases a lo que tengo y soy. En este sentido quiero expresar mi agradecimiento al profesor José Horacio Rosales Cueva quien fue un gran apoyo para los cimientos de mi formación humana. También quiero expresar mi gratitud a Ludy Tatiana López, por alguien fundamental para mi construcción como persona, por su afecto y apoyo incondicional. Así mismo, quiero dar un reconocimiento a Magda Vargas, Jorge Vargas, Cínar Camargo, Juan Hernández, Oscar Pérez, Óscar Cristancho, Andrea Quintana y Yeny Quintana porque han significado un soporte importante y contribuyeron a la posibilidad de mantenerme en el camino de mi realización personal y profesional. De igual forma, aprovecho para agradecer a mis profesores de pregrado, de maestría y compañeros de Maestría, especialmente a Andrea López y Yuly Rojas, por el acompañamiento y su valiosa ayuda. Y finalmente, a mis padres, a Yolanda Meneses Vera, y a la Universidad Industrial de Santander.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	15
1. LA CUESTIÓN DE LO PÚBLICO COMO PROYECTO CIENTÍFICO DE UNA SEMIÓTICA CONSTRUIDA DE ESTE OBJETO EN LA CULTURA.....	21
1.1. LO PÚBLICO COMO OBJETO SEMIÓTICO DE INVESTIGACIÓN EN LA SEMIÓTICA	23
1.2. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	26
1.2.1 Aspectos y circunstancias sobre la acotación de espacios y prácticas para la indagación..	35
1.3. LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	45
1.4. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	48
1.5. ASPECTOS TEÓRICOS DE ESTA SEMIÓTICA-OBJETO CONSTRUIDA DE LO PÚBLICO	57
1.5.1 La perspectiva semiótica de esta investigación.....	60
1.5.2 Precisiones sobre el concepto del estereotipo, las representaciones sociales, los predicursos y el sentido común en la relación con el contenido de lo público.	70
1.5.3 El contenido de público: entre representación social, imaginario y simulacro de la sociedad.	75
1.5.4 Lo público como semiótica-objeto de la semiosfera: los planos constituyentes.	80
1.5.5 Las concepciones de lo público y la convergencia de estas en una categoría semiótica.	87

1.6. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	95
1.7. LAS FASES DE LA INVESTIGACIÓN.....	98
1.7.1 Fase 1: Sondeo y registro de prácticas y situaciones.....	99
1.7.2 Fase 2: el registro de situaciones y prácticas.	100
1.7.3 Fase 3: las entrevistas semi-estructuradas o la escena práctica interpretativa.....	102
1.7.4 Fase 4: análisis semiótico (figurativo, narrativo y axiológico) de los textos enunciados que predicen sobre la escena práctica y evidencian las axiologías propias de la construcción enunciativa	104
2. ANÁLISIS DE TEXTOS ENUNCIADOS O ESCENA INTERPRETATIVA	113
2.1. LA ESCENA INTERPRETATIVA: INSTANCIA DE EVALUACIÓN, ACTORES, ESPACIO Y TIEMPO SOBRE LAS PRÁCTICAS REFERIDAS.....	115
2.2. ACTORES DE LA ESCENA INTERPRETATIVA	116
2.2.1 Figuras de la instancia de evaluación: el sujeto observador.....	117
2.2.2 El observador: modalización de esta instancia de evaluación.	124
2.2.3 Figuras de actores que representan al otro en las escenas prácticas observadas.	128
2.2.4 El otro desde la postura del observador-usuario: configuración del antisujeto.....	132
2.3. FIGURAS DE ESPACIO Y DE TIEMPO QUE CONFIGURACIÓN LA ESCENA DE CONFRONTACIÓN DEBIDO AL DÉFICIT CUALITATIVO DEL ESPACIO DE USO PÚBLICO.....	133
2.3.1 Los espacios sociales de baja detención referidos: figuras.....	135

2.4. FIGURAS DE TIEMPO RELACIONADAS CON PRÁCTICAS REFERIDAS EN LA CONFIGURACIÓN DEL DÉFICIT CUALITATIVO DEL ESPACIO DE USO PÚBLICO	137
2.4.1 Figuras temporales: prácticas usuales e inusuales.....	139
2.4.2 Figuras temporales: prácticas de aparición y desaparición.	143
2.4.3 Figuras temporales: de causa y efecto.....	144
2.5. LA ESCENA DE CONFRONTACIÓN Y ACOMODACIÓN REPRESENTADA POR LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO DE USO PÚBLICO: PROCESOS TRANSFORMACIONALES Y PASIONALES EN LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO DE USO PÚBLICO.....	146
2.5.1 La apropiación del espacio de uso público: programa narrativo de base.	148
2.5.2 La desposesión, privación y la atribución como programas de uso encaminados a la acomodación para volver al programa narrativo de base. ...	150
2.5.3 Roles actanciales subyacentes en el recorrido transformacional.	154
2.6. EL DISPOSITIVO PASIONAL EN LA CONTRIBUCIÓN DE LA REGULACIÓN DE VALORES Y ACOMODACIÓN DE LAS FORMAS DE PROCEDER Y PERCIBIR EL ESPACIO DE USO PÚBLICO	158
2.6.1 Del egoísmo a la envidia	162
2.6.2 La resignación: pasión intermodal en la apropiación del espacio de uso público.....	175
2.6.3 La envidia, pasión intermodal entre el egoísmo y la resignación.....	186
2.6.4 Representaciones sobre estilos de procedimiento y axiologías que regentan las actuaciones de usuarios en la utilización del espacio de uso público.	193
2.6.5 Sistema axiológico subyacente de la escena de confrontación.....	201

2.7. VALORACIONES REFERIDAS SOBRE LOS ASPECTOS CUALITATIVOS QUE CONFIGURAN LA REPRESENTACIÓN DE LO PÚBLICO.....	204
2.7.1 Representación del aspecto del cuidado: limpieza, salubridad y estética.....	208
2.7.2 La representación sobre el aspecto económico	211
2.7.3 Representación del aspecto administrativo: entre el control y la libertad que se representa según lo público.	218
2.7.4 Representación del aspecto de la seguridad: la pacificación y la violencia simbólica	223
2.7.5 La proxémica subyacente en el texto-enunciado: campo de movilización y tendencia de la detención.....	226
CONCLUSIONES	233
• Representación del Ethos de la libertad que caracteriza lo público	233
• Sobre aspectos del pathos y la estética que signan lo público	240
• Formas de ser emergentes de las estrategias de acomodación.....	243
• La sobremodernidad en la cultura y la precarización de lo público	246
BIBLIOGRAFÍA	251

Lista de Tablas

TABLA 1. Diferenciación entre espacio público y privado.....	55
TABLA 2. Configuración de la instancia de enunciación: actor y voz de evaluación en la escena interpretativa	118
TABLA 3. Configuración de la instancia impersonal en la voz del observador. ...	120
TABLA 4. organización de la gradación y postura de distanciamiento del yo con el otro.....	128
TABLA 5. Gradación en términos ponderativo y peyorativos entre el yo y el otro.	130
TABLA 6. Identificación de instancias no-yo. Actores colectivos.	131
TABLA 7. Figuras de zonas críticas referidas	136
TABLA 8. Escenas prácticas que constituyen figuras de lo usual sobre el déficit cualitativo del espacio de uso público	141
TABLA 9. Figura de aparición que reconocen el déficit cualitativo del espacio de uso público	146
TABLA 10. Síntesis del esquema pasional canónico del egoísmo	172
TABLA 11. Síntesis del esquema pasional canónico de la resignación.	184
TABLA 12. Diferenciación entre espacio público y privado.....	207
TABLA 13. Tabla de ocurrencias reconocidas como violencias.....	224

Lista de esquemas

ESQUEMA 1. Modelo de las prácticas semióticas de Fontanille, reinterpretado por Rosales y Uribe	100
ESQUEMA 2. Recorrido de transformación por la obstaculización por el objeto de valor.	154
ESQUEMA 3. Esquema actancial de confrontación por el valor representado del espacio de uso público.	157
ESQUEMA 4. Esquema tensivo dispositivo del egoísmo.	173
ESQUEMA 5. Esquema tensivo dispositivo de la resignación.	185
ESQUEMA 6. Síntesis del esquema pasional canónico de la envidia.	191
ESQUEMA 7. Estilos de procedimiento según formas axiológicas.	200
ESQUEMA 8. Sistema axiológico subyacente de la escena de confrontación	203
ESQUEMA 9. Representación sobre la percepción de valores de aspectos del cuidado.	209
ESQUEMA 10. Representación: veridicción sobre la percepción del aspecto de la gratuidad en términos de lo no pagado.	215
ESQUEMA 11. Representación sobre la libertad y el control percibido de lo público.	220
ESQUEMA 12. Representación sobre la percepción aspectos de cuidado que constituyen una violencia simbólica.	226
ESQUEMA 13, Figuras locativas y configuración de una proxemia según lo referido en el discurso por el observador.	230

RESUMEN

TÍTULO: REPRESENTACIONES DE LO PÚBLICO EN ESCENAS PRÁCTICAS DEL ESPACIO DE USO PÚBLICO EN BUCARAMANGA*

AUTOR: HÉVERSON GABRIEL VALDERRAMA**

PALABRAS CLAVE: PÚBLICO, REPRESENTACIÓN, SEMIÓTICA, CULTURA,

DESCRIPCIÓN:

Esta investigación presenta el análisis sobre representaciones sociales sobre contenidos de lo público que subyacen en los discursos de informantes que evalúan escenas prácticas en dos espacios de uso público con diferenciaciones jurídicas de la ciudad de Bucaramanga, a saber, una fuente al aire libre y un centro comercial.

El documento está dividido en tres bloques. El primero aborda aspectos que proporcionan un marco general de la investigación, el problema de investigación, antecedentes, objetivos, aspectos teóricos y metodológicos. En segundo presenta el recorrido analítico según el modelo canónico generativo interpretativo y aspectos para el análisis de prácticas semióticas. El último bloque refiere las conclusiones del trabajo investigativo.

En suma, el trabajo revela aspectos sobre cómo el contenido de lo público funciona como un dispositivo de orientación de sentido y valores prácticos en la cultura, lo cual explica fenómenos culturales en los que los usuarios proceden según estrategias que impone las circunstancias y valoraciones y no según las expectativas que promulgan las instancias normativas.

* Proyecto de grado Maestría en Semiótica

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de idiomas. Director Luis Fernando Arévalo Viveros, Magister en Lingüística y Español, Universidad del Valle. Cali, Colombia.

ABSTRACT

TITLE REPRESENTATIONS OF THE PUBLIC IN PRACTICAL SCENES OF THE SPACE OF PUBLIC USE IN BUCARAMANGA*

AUTHOR: HÉVERSON GABRIEL VALDERRAMA**

KEYWORDS: PUBLIC, REPRESENTATION, SEMIOTICS, CULTURE,

DESCRIPCIÓN:

This research presents the analysis of social representations about public contents that underlie the discourses of informants that evaluate practical scenes in two spaces of public use with legal differentiations of the city of Bucaramanga, namely an outdoor fountain and a center commercial.

The document is divided into three blocks. The first addresses aspects that provide a general framework for research, the research problem, background, objectives, theoretical and methodological aspects. In the second part, he presents the analytical journey according to the canonical interpretative generative model and aspects for the analysis of semiotic practices. The last block refers to the conclusions of the research work.

Finally, the work reveals aspects of how the content of the public functions as a device for orientation of meaning and practical values in culture, which explains cultural phenomena in which users proceed according to strategies imposed by circumstances and valuations and not according to the expectations that the normative instances promulgate.

* Proyecto de grado Maestría en Semiótica

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de idiomas. Director Luis Fernando Arévalo Viveros, Magister en Lingüística y Español, Universidad del Valle. Cali, Colombia.

INTRODUCCIÓN

Las investigaciones en el ámbito cultural son cruciales para comprender fenómenos que las sociedades actuales deben afrontar. Estos estudios se entienden como aportes que ayudan a construir modelos o esquemas de representación para comprender las formas de ser y hacer de los sujetos en las interacciones con sus congéneres y con los entornos. Los hallazgos si bien dan cuenta de la complejidad de los fenómenos sociales también buscan simplificar su comprensión para que las sociedades puedan tomar decisiones pertinentes sobre situaciones problemáticas.

En esta dinámica, esta investigación semiótica sobre lo público busca establecer cómo está representado este complejo fenómeno perteneciente a los sustratos culturales. En este ejercicio ha sido necesario entender lo público como un proceso de construcción de sentido o contenido*, representado por prácticas sociales según valores culturales. Esto lo ubica como un objeto semiótico que en esta investigación pretende analizarse desde una perspectiva semiótica según situaciones referidas por los usuarios con las que se da cuenta del cómo está representado en el espacio social bumangués.

En este orden de ideas, este informe investigativo busca presentar lo público como un saber construido de las interacciones sociales o como objeto de significación constitutivo de los sistemas de significación cultural que adopta diversas formas de representación. Algunas de estas formas atañen en estos análisis a valoraciones sobre prácticas en las que está en juego el cuidado de los espacios de uso común.

* En semiótica se opta por este término y en este trabajo otras palabras como noción, concepto o idea, serán entendidos como contenidos en tanto que: "El contenido corresponde al plano del texto o a la performance semiótica constituida por el conjunto de significados." ABLALI, Dris, DUCARD, Dominique y otros. "Contenu". En: *Vocabulaire des études semiologiques*. Paris: Presses Universitaires de Franche-Comté. p. 172. (Trad. Propia).

A propósito de este tipo de planteamientos investigativos en Bucaramanga, Ángel Saúl Díaz Téllez, en el *Análisis semiótico de la cotidianidad de la plaza de mercado de la zona centro de Bucaramanga en el discurso de sus usuarios*, expresaba que los asuntos de ciudad o de polis son discusiones acerca de lo político que deben ser desarrollados.¹ Así pues, esta investigación sobre lo público busca aportar en la comprensión de este tipo fenómenos culturales, que sin duda tienen una relación con los temas de ciudad y, en consecuencia, con lo político.

La razón por la que aparece este proyecto científico radica en la preocupación por el reconocimiento del rol que juega la construcción de la significación de lo público en la coyuntura de las formas en que se da la participación ciudadana en relación con las expectativas que sugeriría el desarrollo de una sociedad moderna a la par con el incremento urbanístico en Bucaramanga. Adicionalmente, para comprender las conexiones que existen entre lo público y las formas de proceder en el espacio; para comprender cómo opera este sistema en las circunstancias prácticas frente a las formas de procedimiento políticas, sociales y normativas de orden nacional en el marco de una sociedad que está en búsqueda de la paz.

Lo anterior destaca de este estudio el reconocimiento del anclaje de lo público a las formas de interacción en los escenarios en la vida social, pues es allí es en donde se pone a prueba el ejercicio de convivencia en comunidad, en el ejercicio ciudadano para la consolidación y expresión de valores deseados por la sociedad para la búsqueda de la paz promulgada en la Constitución Política de Colombia (CPC) y recientes instrumentos normativos como el Nuevo Código de Policía.

En suma, esta monografía es un esfuerzo por identificar y comprender la correspondencia entre lo proclamado y practicado frente a lo público, las relaciones

¹ DÍAZ TÉLLEZ, Ángel Saúl. *Análisis semiótico de La cotidianidad de la plaza de mercado de la zona centro de Bucaramanga en el discurso de sus usuarios*. Trabajo de grado de Maestría en Semiótica. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander. 2009, p. 55.

entre percepciones y prácticas, así como la comprensión del cómo estas nociones emergen para explicar u orientar los aspectos y formas de actuación en el espacio por parte de los actores sociales, pues esto incide en la transformación de la ciudad, los controles o el uso de los escenarios.

La investigación ha sido desarrollada en el ámbito de estudios de la Maestría en Semiótica de la Universidad Industrial de Santander, en consonancia con la línea de investigación de prácticas culturales y formación ciudadana. Esto ha exigido adentrarse en una metodología centrada en el estudio de objetos conceptuales que orientan prácticas en los escenarios de la vida en comunidad, en los espacios de tránsito destinados para el uso del público, independiente de su clasificación jurídica.

Los recorridos metodológicos y analíticos tratan de explicar cómo está representado lo público en las apreciaciones que proveen los informantes de las lecturas que hacen de algunas prácticas sociales en espacios de uso público de dos escenarios de la ciudad de Bucaramanga: una fuente ornamental al aire libre y un centro comercial. En este sentido, fue importante analizar las formas en que perciben las actuaciones, la percepción de los estados de los espacios, las valoraciones que los sujetos tienen acerca de las prácticas en el espacio social en función del cuidado y el desarrollo de escenarios de uso público de la ciudad.

El trabajo de grado está constituido por dos capítulos y las conclusiones. En el primer capítulo son elucidadas las motivaciones que dieron origen a la investigación, la validación teórica de la relación entre prácticas y producción de percepciones en el espacio de uso público desde una perspectiva semiótica. Así mismo, se encuentra la explicación acerca de la selección de los espacios explorados y los fundamentos que llevaron a su selección. Adicionalmente, se expresa la descripción de la metodología empleada, criterios de selección de la muestra y algunas precisiones de tipo ético que obligaron a modificar la estrategia de registro de algunos insumos

para el análisis. Esto se completa con una reflexión acerca de la metodología de análisis, lo que está expresado en una descripción del modelo semiótico en un curso generativo interpretativo, donde recientes propuestas de la Escuela Intersemiótica de París proponen una metodología analítica que considera planos en los que hay expansión a niveles del plano de la expresión en una relación de inmanencia con los textos-enunciados que condensan prácticas semióticas. Desde esta propuesta se puede llegar al reconocimiento de formas de vida.

En el segundo capítulo se detallan algunos análisis desde una perspectiva semiótico discursiva, la cual sirve de base para referir saltos que aluden a aspectos de la teoría de prácticas semióticas. Por lo tanto, están presentadas la identificación de figuras actoriales, espaciales y temporales, elementos isotópicos y relaciones entre entidades discretas en el plano actancial que colaboran en los desarrollos semionarrativos, axiológicos y pasionales. Lo anterior sirve como base para explicar aspectos como la situación de confrontación y acomodación de las escenas prácticas analizadas. De esta manera se explicitan elementos que hacen parte del fenómeno del simulacro discursivo contenido en la muestra y que hace parte del recorrido canónico generativo interpretativo del contenido del objeto textual analizado.

En complementariedad, se explicitan relaciones del plano de la expresión pertinentes con el análisis discursivo a partir del modelo de *Prácticas semióticas* propuesto por Jacques Fontanille. De esta manera se demuestran algunas relaciones de expansión que convoca la muestra analizada y que el modelo permite articular para comprender de manera más amplia el fenómeno de inmanencia de la semiótica-objeto descrita. En este sentido, se señalan algunas situaciones y estrategias identificadas en el proceso analítico y que corresponden a las evaluaciones sobre prácticas que han sido referidas y condensadas en un plano textual. Las relaciones emergentes remiten al plano de la expresión en pertinencia con las situaciones y formas de vida.

Así pues, el proceso analítico permite cerrar el capítulo con el sistema axiológico encontrado y con una reflexión de cómo la inmanencia no está en el texto-enunciado sino en la relación de escenas prácticas, objetos de registro y textos-enunciados que resultan del quehacer interpretativo sobre el que se toman decisiones vitales en la dinámica sociocultural.

Finalmente, en las conclusiones elucidan reflexiones acerca de lo público como elemento contenido subyacente y régimen de creencia que orienta las prácticas analizadas e integradas al fenómeno de realización político-cívica que opera como muestra ejemplarizante del universo sociolectal colombiano. En este apartado se toma en cuenta cómo operan las representaciones acerca de la gratuidad de lo público, la seguridad, la salubridad, la libertad, entre otras representaciones subyacentes en situaciones polémicas propias de las prácticas en espacios de uso público.

Las precisiones presentan criterios de orden argumentativo a propósito de la hipótesis que posibilitó el modelo analítico empleado. Esto permitió que el proyecto particularizara la comprensión y modelación del fenómeno de representaciones de lo público, además de ser entendido como un ejercicio que aporta al proyecto científico del ámbito bumangués y colombiano.

En esta dinámica han sido varios los contratiempos, pero finalmente han culminado con la materialización de este trabajo de grado. Aquí es importante reconocer y agradecer el apoyo institucional de la Universidad Industrial de Santander, la Facultad de Ciencias humanas, la Escuela de idiomas y la Maestría en Semiótica.

Así mismo, la culminación de esta investigación es la concreción del apoyo de personas participantes: informantes, colegas y especialmente los valiosos aportes y orientaciones del director de esta indagación. Sin estos soportes esta indagación

difícilmente habría dado los frutos que ahora son insumo para nutrir el desarrollo investigativo de la región, en procura de la comprensión y construcción de modelos científicos para la explicación de funcionamiento fenómenos sociales que, en las coyunturas actuales, son fundamentales para la toma de decisiones según los procesos de identidad cultural de la sociedad colombiana.

1. LA CUESTIÓN DE LO PÚBLICO COMO PROYECTO CIENTÍFICO DE UNA SEMIÓTICA CONSTRUIDA DE ESTE OBJETO EN LA CULTURA

¿Es lo público una construcción conceptual que emerge del *mundo teórico* de la filosofía, la política o a la sociología? ¿Esta noción es solo un significado estandarizado desde las ciencias sociales que debe ser usado como modo de conocimiento jurídico? Dados los variados abordajes de análisis de lo público, ¿qué puede aportar la semiótica para profundizar y aportar a la producción científica de este objeto de estudio? ¿Si es un tema tan serio y estudiado, por qué los actores sociales en la cotidianidad hablan con tanta propiedad sobre este concepto y suelen responder en defensa prácticas incompetentes con la frase “esto es público” sin ningún miramiento académico? De lo anterior se puede cuestionar si ¿Es lo público un elemento emergente de lo teórico o es un hecho de sentido cotidiano que emerge del hacer de los sujetos y los hace hacer? Si la noción depende de circunstancias culturales, ¿qué formas de indagación pueden contribuir a una exploración que diversifique y ajuste circunstancias particularizantes de lo público en las sociedades como modo de reconocimiento identitario?

Son muchos los cuestionamientos que pueden surgir acerca de lo público. Sin embargo, aunque dar respuesta a ellos es quizá una empresa titánica e interminable, como así lo demuestra el amplio acervo teórico sobre este concepto, este capítulo busca dar cuenta de lo sustancial de lo público en el ámbito sociocultural colombiano desde diferentes perspectivas y dimensiones que posibilita semiótica, principalmente delimitado aquí a una semiótica de la cultura.

La indagación aparece con el propósito de comprender cuáles son las representaciones sociales de lo público y cómo operan en el universo sociolectal bumangués estas interacciones de sentido. De igual manera, se quiere establecer correlaciones de cómo esta noción condiciona las actuaciones y los discursos sobre

escenas prácticas observadas para la apropiación y uso de los espacios de uso público (EUPub), a través de una muestra contrastiva con espacios privados destinados al uso público (EUPvP).

Las motivaciones conducentes al abordaje de este problema de investigación tienen base en la identificación de circunstancias de apreciación referidas en enunciados de displacer expresados por parte de la ciudadanía en los espacios tanto privados como públicos jurídicamente, pero al fin y al cabo destinados para el uso común. Estas situaciones revisten de especial importancia y han llamado la atención los medios periodísticos. En estos cubrimientos subyace una preocupación por las prácticas culturales, el efecto que tienen estas en deterioro de los espacios y la influencia en las percepciones que les merecen a los sujetos por causa de los detrimentos que, por conductas inadecuadas, llevan a la pérdida de los elementos físicos que componen los espacios de uso público.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación se justifica cómo esta realidad bien merece un análisis como fenómeno semiótico en un momento coyuntural de crecimiento urbano y poblacional en Bucaramanga** que suscita expectativas de convivencia y desarrollo.² Así mismo, el capítulo aclara algunos fundamentos epistemológicos, se encuadra el objeto problema, los objetivos, la metodología y se describe de manera sucinta el horizonte teórico, metodológico y el proceso analítico que se emplea para el abordaje de lo público desde la semiótica.

** Capital del departamento de Santander. Es considerada una de las ciudades más importantes del país por su economía y capital humano (dinámicas educativas, de investigación y tecnología), además de aspectos geográficos que le dan una potencialidad estratégica para la producción y las relaciones comerciales.

² PÉREZ, Gerson Javier y otros. Economía de las grandes ciudades en Colombia: seis estudios de caso. Bogotá: Banco de la República: Editorial Nomos S. A. 2014. [PDF en línea] Disponible en internet: http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/lbr_economia_grandes_ciudades.pdf

1.1. LO PÚBLICO COMO OBJETO SEMIÓTICO DE INVESTIGACIÓN EN LA SEMIÓTICA

Tradicionalmente se ha entendido al concepto de lo público como un lugar común de propiedad colectiva, en donde existe una amplia publicidad, es decir una gran divulgación de acciones que pueden ser vistas y oídas por todo quien transite por ese espacio. El origen documental de lo público se remite a la filosofía griega, con los aportes de Platón y Aristóteles en las obras de *La República* y *Política*, respectivamente. EL desarrollo inicial se le reconoce a estos referentes de la cultura de occidente.

En la Antigua Grecia la noción se fundamentó con el reconocimiento de la forma de vida en sociedad del individuo como *Zoon politikón*, como fue acuñado por Aristóteles.³ En principio, este concepto se vinculó a las prácticas en el espacio en donde se dan las comunicaciones humanas o hechos de la esfera política.

Esta esfera que Aristóteles trae a colación es fundamental para el análisis de lo público, pues decir que existe un lugar para los asuntos humanos es afirmar que existe un lugar para la discusión, el diálogo, la persuasión, un sitio donde sale a flote el interés del hombre por discutir sobre política como un ejercicio propio de las personas. Pero este lugar de los asuntos humanos está dividido por la órbita de lo privado y lo público.⁴

Llama la atención que este punto de partida versa acerca de las prácticas humanas en la participación de la construcción de la sociedad griega desde la reflexión, la deliberación con otros actores en función de la gobernanza para los intereses de la *polis*. Lo privado, en oposición, se atañía a la familia⁵.

³ ARISTÓTELES. *La política* tomo 1. La Política. Versión de Manuel Briceño Jáuregui. Bogotá: Panamericana Editorial, 2000.

⁴ FORERO ACEVEDO, Allan René. Origen, evolución y transformación de lo público. En: Derecho y realidad. No. 15, I 2010. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UPTC, p.15.

⁵ Ibid., p. 15.

En el periodo Romano, la concepción de lo público se transformó hacia una perspectiva de administración y lo privado tomó una relevancia trascendental, debido al poder que las familias tenían en la organización social romana en su etapa de imperio. Las participaciones de las familias imperiales permearon la política al punto de estatuirseles el ejercicio del gobierno en una senda temporal que va desde el imperio romano, el oscurantismo, la edad media alta, media y baja.

Luego es cuando se da nuevamente un reconocimiento social a lo público, aunque manteniendo una perspectiva administrativa⁶. El enfoque social se retoma con los aportes de Nicolás Maquiavelo, Thomas Hobbes, John Locke, David Hume y los hechos de la Revolución Francesa que marcaron la apertura hacia la modernidad, junto la aparición de *El contrato social* roussoniano y *El espíritu de las leyes* de Montesquieu. Estas reflexiones acerca de lo social y lo público se complementaron con los aportes del ámbito político-económico de las teorías de Adam Smith, Thomas Maltus y David Ricardo. Posteriormente, se habrían sumado los trabajos de Karl Marx, Friedrich Engel, Max weber, Carl Schmitt, Jürgen Habermas y Hanna Arendt.

Las diversas teorizaciones sobre lo público se fueron concretando en una suerte de propedéutica para los lineamientos de los proyectos de estado nación. Con la aparición de las organizaciones mundiales como la Organización de las Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, las alianzas estratégicas como la Unión Europea, la Organización de Estados Americanos, entre otros, las nociones de lo público se han ido perfilando en modelos políticos, económicos y sociales que en la actualidad rigen las normativas de las naciones, los derechos fundamentales y gran parte de los sistemas de organización social del mundo contemporáneo.

⁶ Ibid., p. 15.

En general, una de las acepciones que se tienen en cuenta es la de lo público como los preceptos institucionalizados orientadores de la convivencia en sociedad, los regímenes establecidos adheridos a principios axiológicos, económicos y políticos con los que se identifica una sociedad⁷. Aunque, así como parece ser un término bastante consensuado también es un concepto problemático, como lo señala Allan Forero:

El concepto público es un concepto distorsionado complejo, difícil de definir, no por su carácter científico sino por la poca actuación que hoy tiene en la cotidianidad. La ciudadanía se encuentra en vilo pues el verdadero valor de lo público se ha cambiado por la utilidad de lo privado.⁸

Por consiguiente, los esfuerzos por comprender este fenómeno están vigentes. Las sociedades presentan particularidades que diversifican la noción de lo público en la praxis, circunstancia que convocan al estudio y reconocimiento las múltiples formas y sentidos en que estas representan lo público. Por lo tanto, Esta esfera puede percibirse como una fenomenología inasible, variante, social, heterogénea, polivalente; en suma, puede asumirse como una esfera compleja y ligada a las interacciones humanas, es decir, a los procesos comunicativos y la construcción de sentidos, o mejor, de realidades. Así pues, como lo señala Mèlich retomando Luhmann: “la ciudad no es habitada por «hombres» sino por «comunicaciones»”⁹.

Entonces, es comprensible asumir que el estudio de lo público, en la actualidad, requiere de un proceso científico que asuma de manera interdisciplinaria un objeto tan disímil y complejo. “Ahí, justamente, está la pertinencia de la semiótica, entre el rol de todas las ciencias humanas y sociales, pues esta propone métodos para

⁷ Ibid., p. 17.

⁸ Ibid., p. 17.

⁹ MÈLICH, Joan-Carles: Antropología Simbólica y acción educativa. 1ª Edición. Buenos Aires: Barcelona y Editorial Paidós, SAICF, 1996. p. 129.

indagar por el sentido de las prácticas sociales y producciones culturales, colaborando con las demás ciencias humanas”¹⁰.

Desde este marco, para la semiótica lo público merece un interés destacado, además porque este fenómeno presenta diversidad de formas de manifestación en la cultura. Una de ellas tiene que ver con las prácticas sociales. Estas son el nicho de las producciones significantes que constituyen el universo semiótico en donde se perciben las consubstancialidades de dimensiones constitutivas la humanidad. Allí, en los escenarios de uso público, en tanto que proscenio donde transcurre la cotidianidad está la vida misma; allí, en el espacio de uso público, se aloja tácitamente la particularizante y perceptible noción de lo público.

1.2. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Teóricamente, y de manera aproximada, lo público en el orden jurídico nacional colombiano está ligado y desarrollado desde la noción de *servicio público*. Este precepto fue adoptado del proyecto legislativo francés donde lo público, desde el estado, extiende las funciones a asuntos como la educación, salud, aspectos del comercio, impuestos y todas las esferas de orden social y político para el garantizar a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos y deberes en procura del interés general, de lo que se concluye, según Tomás Maldonado Gómez que:

la noción de servicio público a partir de la concepción de Estado social de derecho tiene una connotación muy importante, ya que se trata de la materialización del llamado “bienestar de los asociados”; porque de nada sirve que la Constitución lo proclame si no se materializa. Todas las actividades encaminadas al bienestar de las personas están catalogadas como servicios públicos, y el Estado, en cabeza de

¹⁰ FONTANILLE, Jacques. Formes de vie & sémiotique de la culture. En: XII World Congress of the International Association (12: 16-20: Sofía, Bulgaria). Memorias. Sofía, Bulgaria. 2014. p. 1. (Trad. propia).

la administración pública debe garantizar que éstos se creen y se materialicen de manera eficiente y continua sin ser una carga para los asociados¹¹.

Es decir, el concepto de *servicio público*, desde la máxima presentada, se homologa en gran medida y de manera general con el concepto de lo público. Esta noción se materializa en todas las actividades en las que los ciudadanos buscan alcanzar su realización civil y el bienestar en función de los principios rectores que busca promover el proyecto de nación consagrado en la Constitución Política de Colombia (CPC).

Así, los espacios de uso público, sin importar su naturaleza jurídica, sea privado o público, están asociados indefectiblemente a la noción misma de lo público. Aún más porque dicha noción, desde un plano pragmático se vincula a formas de cómo son llevadas a cabo prácticas cívicas en la búsqueda de la preservación de los espacios y materializar el bienestar de las personas a través de ámbitos de sana convivencia, lo cual sugiere un alto sentido apropiación de valores sociales. En este sentido como explica Rivera Martínez:

Las percepciones y comportamientos de las personas en relación con los lugares -en este caso los espacios públicos- son un reflejo de su nivel de apropiación y respeto frente a estos. Aspectos como la limpieza, la dotación y la seguridad son vitales en el proceso de valoración de los escenarios.¹²

En consecuencia, si los espacios existen y se vinculan con la idea del servicio público y estos hacen parte del accionar para promover la apropiación de valores sociales para así propender por el desarrollo del espacio social, lo que se

¹¹ MALDONADO GÓMEZ, Tomás. La noción de servicio público a partir de la concepción del Estado Social de Derecho. En: Revista Actualidad Jurídica. No. 1 Vol 1 2010, pp. 54-62.

¹² RIVERA MARTÍNEZ, Lyda Maritza. Los parques urbanos como indicadores de calidad de vida, símbolos de bienestar y espacios de uso recreativo: una investigación en Bucaramanga (Colombia). En: Universidad & Empresa, Vol. 16 No. 27, (2014). 226. (En línea) (13 marzo de 2017) Disponible en: [dx.doi.org/10.12804/rev.univ.empresa.27.2014.07](https://doi.org/10.12804/rev.univ.empresa.27.2014.07)

dice de estos escenarios o las formas de proceder en estos dan cuenta de las expectativas de apropiación y respeto por lo público o del contenido mismo de lo público.

Si se considera esta relación entre aspectos del espacio público y las percepciones sobre situaciones y comportamientos como formas de manifestar un contenido sobre lo público, es válido que esta investigación ponga en relevancia el sentido de análisis de prácticas y situaciones que se dan en escenarios destinados para el uso común y lo que los sujetos perciben de lo que allí ocurre. En otras palabras, es válido insistir en que las consideraciones de prácticas sociales, ámbitos y coyunturas de las interacciones sociales en los espacios de uso público funcionan como elementos compositivos de la realidad de este concepto.

Algunos de estos elementos compositivos de las particularidades que caracterizan la coyuntura de lo público, en el ámbito colombiano, particularmente en Bucaramanga, radican en las prácticas incompetentes que se tornan recurrentes tales como contaminación por basuras (orgánicas e inorgánicas) y los daños al mobiliario, al punto incidir con especial importancia la transformación de los espacios de uso público. Además, estas situaciones han llevado a una confrontación entre actores y en consecuencia efectos disfóricos en la percepción de los espacios.

En este sentido, en observaciones previas a la indagación, algo que reitera la dicotomía entre la exigencia del deber ser de lo público y el compromiso ético ciudadano para con lo público es la identificación de la poca correlación entre lo profesado y lo practicado. El ejemplo más cercano fue el de la universidad pública de Bucaramanga. El discurso pro público es vehemente, pero la práctica del cuidado del bien público tiene una correlación inversa con dicho discurso, incluso se valida esa lógica al punto de ideologizarse como algo connatural al atributo de público en

la cotidianidad, por lo cual algunas prácticas del cuidado eran obviadas y terminaban viéndose como normales espacios descuidados y prácticas contras sanitarias^{***}.

Lo anterior resalta la falta de reciprocidad entre lo público y el compromiso del actor social, como si esta relación fuera inconcebible. En otros términos, una cosa es el decir sobre lo que es público y otra lo que se puede hacer en los escenarios estatales o privados, pero que están al servicio del público e implican la activación del contenido de la figura público. O sea que, en apariencia, la calificación de prácticas como apropiadas o no se relativizan en el marco de las expectativas sociales sobre este contenido (incluidas las institucionales) en los modos de comportamiento de cada persona.

La evidencia de este tipo de contrariedades no solo estaban en la universidad pública sino que también eran identificables en conversaciones cotidianas de los ciudadanos, en las redes sociales o incluso también puede inferirse en refranes populares, como: “Lo que nada nos cuesta hagámoslo fiesta”¹³. Esto que sugiere que el concepto de lo público es tácito y conexo a las prácticas discursivas de los actores sociales.

Desde otro ángulo, la transversalidad y conflictividad generada en prácticas en el espacio de uso público bien pueden adjudicarse a asuntos orientados por lo que se cree de ello. Este fenómeno infundado se desvela, en ocasiones, con los hechos

^{***} La aproximación investigativa realizada en 2012 establecía una paradoja entre el discurso de lo público y las prácticas que se realizan en este tipo de espacios de orden jurídico: Las indagaciones en esta propuesta investigativa arrojaban como resultado que la presencia de prácticas *contras sanitarias* en espacios como baños y cafeterías eran percibidas como habituales o comunes en la universidad pública. El término *contras sanitario* fue acuñado para aludir a prácticas con efectos que deterioran la salubridad y limpieza de los espacios. De allí que lo público se asocia a un sentido común de lo “deteriorado”, “vulgar” o marginado: que en palabras de los mismos entrevistados se traducían en que era un espacio: “que no se cuida”, “que se puede irrespetar”, “que puedo rayar”, “lo que tiene una presentación menos agradable”. Dichas apreciaciones surgen como consecuencia de una falta de reconocimiento de los espacios públicos como algo propio o algo que tiene un costo significativo para los usuarios.

¹³ MONTES, José Joaquín. “Del castellano hablado en manzanares”. En: Thesaurus. Tomo XII. No. 1, 2 y 3. 1957.

noticiosos que son difundidos por los medios masivos de comunicación colombiana, uno de los más comunes es la inconformidad con los servicios públicos debido a que según los discursos enunciados por los medios de comunicación estos son generadores de bajas expectativas y poca calidad, estado que configura el incumplimiento de los mismos. De ahí que se produzca coyunturas relacionadas con pérdida de confianza en algunos espacios destinados para el uso del público como son la desconfianza y descontento que se manifiesta con las construcciones de origen estatal, las prácticas gubernamentales y los procesos educativos que son administrados en función del bien común por parte del estado.

Adicionalmente, por causa de los conflictos presentados en el espacio de uso público, es común escuchar en las noticias de los canales nacionales colombianos que en la capital, así como en sus principales ciudades, hay zonas en las que el desaseo, los grafitis dañan la imagen de las urbes o los escenarios están deteriorados por la falta de cuidado o mantenimiento¹⁴. También es común escuchar noticias en donde se les achaca esta situación a las empresas recolectoras de basura. Sin embargo, gran parte de la problemática radica en el no cuidado por parte de los usuarios, pues no acatan los horarios y no hacen uso de los lugares para que los desechos sean recogidos por las empresas de aseo, por solo mencionar algunas situaciones¹⁵. La situación llega al punto de casos insólitos en los que hay prácticas en el espacio público donde las personas resultan heridas por bolsas de basura que han sido arrojadas desde los edificios hacia las esquinas por donde pasan los camiones recolectores¹⁶ o situaciones donde los transeúntes

¹⁴ GAMBOA, Sonia. Instalarán cien bancas en los parques de Bucaramanga. En: Vanguardia Liberal. Bucaramanga. 10, enero, 2015. [En línea], disponible en: <http://www.vanguardia.com/santander/bucaramanga/294392-instalaran-cien-bancas-en-los-parques-de-bucaramanga>, recuperado el 15 de noviembre el 2016.

¹⁵ Vigilante ciudadano. Persisten los problemas de basura en Bucaramanga. En: Vanguardia Liberal. Bucaramanga. 22, septiembre, 2016. [En línea], disponible en: <http://www.vanguardia.com/area-metropolitana/vigilante-ciudadano/373940-persisten-los-problemas-de-basuras-en-bucaramanga>, recuperado el 15 de noviembre el 2016.

¹⁶ GÓMEZ, Mary. Lanza de 10° piso bolsa de basura que hirió de gravedad a un menor en Medellín. En: radiosantafe. Bogotá D.C. 26, febrero, 2015. [en línea], disponible en:

sufren lesiones¹⁷ debido al robo de tapas que cubren los sistemas de alcantarillado.

18

Otro caso que enfatiza una relación subyacente con el concepto de lo público a partir de prácticas en el espacio de uso público es el de las actuaciones de los ciudadanos en situaciones en los sistemas masivos de transporte. Llama la atención el hecho de que las personas arriesgan su vida tratando de colarse, motivo por el que ya han ocurrido muertes¹⁹; en esta práctica también los mobiliarios de las estaciones son deteriorados: las puertas y demás elementos de las estaciones son las que reciben la violencia de los usuarios²⁰. En casos aún más sencillos, e igualmente cotidianos y documentados por la prensa, es el uso inadecuado de escaleras mecánicas por parte de algunos usuarios, donde incluso se han llegado a presentar accidentes donde se han visto afectados niños y ancianos.²¹ También se ha dado el caso de prácticas censuradas en algunos lugares de uso público de propiedad privada como la manifestación de afecto entre homosexuales.²²

<http://www.radiosantafe.com/2015/02/26/de-10-piso-lanzan-bolsa-de-basura-que-hirio-de-gravedad-a-un-menor-en-medellin/>, recuperado el 15 de noviembre el 2016.

¹⁷ Vanguardia Liberal. Peligro por robo y daño de tapas de alcantarillado. Bucaramanga. 11, Diciembre, 2009. [en línea], disponible en: <http://www.vanguardia.com/historico/48063-peligro-por-robo-y-dano-de-tapas-del-alcantarillado> recuperado el 15 de noviembre el 2016.

¹⁸ Vanguardia Liberal. Otro alcantarillado sin tapa en Bucaramanga. En: Vanguardia Liberal. Bucaramanga. 19, septiembre, 2016. [en línea], disponible en: <http://www.vanguardia.com/area-metropolitana/vigilante-ciudadano/373555-otro-alcantarillado-sin-tapa-en-bucaramanga>

¹⁹ Nación. Hay 105.580 colados al día en los 'Transmilenios' de Colombia. En: El Tiempo. Bogotá. 22, abril, 2015. [en línea], disponible en: <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/colados-en-sistemas-de-transporte-de-colombia/15607836>.

²⁰ Vanguardia Liberal. Daños y hurtos a infraestructura de Metrolínea alcanza los \$647 millones. En: Vanguardia Liberal. Bucaramanga. 30, abril, 2014. [en línea], disponible en: <http://www.vanguardia.com/santander/bucaramanga/257724-danos-y-hurtos-a-infraestructura-de-metrolinea-alcanzan-los-647-millones>

²¹ Noticias RCN. Niño herido por accidente en escaleras eléctricas en centro comercial de Bucaramanga. En: RCN. Bogotá. 7, septiembre, 2015. [en línea], disponible en: <http://www.noticiasrcn.com/videos/nino-herido-accidente-escaleras-electricas-centro-comercial-bucaramanga>

²² El Espectador. Por un beso, pareja homosexual es expulsada de centro comercial. En: El espectador. Bogotá D.C. 27, febrero, 2014. [en línea], disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/un-beso-pareja-homosexual-expulsada-de-centro-comercial-articulo-477539>

Otro tipo de prácticas identificadas en la coyuntura de lo público tienen que ver con aspectos derivados del esparcimiento y el consumo. De lo anterior derivan efectos en donde las percepciones acerca del espacio de uso público se masifican y en ocasiones producen condiciones sociales de aislamiento o inferioridad. De allí que ocurran cambios en las preferencias de selección de escenarios para esparcimiento²³ debido a circunstancias de inseguridad, insalubridad o experiencias disfóricas que llevan a la percepción de marginación sobre algunos espacios como parques.

Debido a los efectos de prácticas incompetentes en el espacio y ámbitos sociales, lo público también puede verse relacionado con situaciones del gasto del erario, en donde por prácticas inadecuadas se dan situaciones del gasto financiero para la recuperación física y ornamental de los espacios de uso público, para la movilidad y el esparcimiento. Adicionalmente, como consecuencia de los efectos contras sanitarios y otras incompetencias se recurre a cambios estructurales de muchos escenarios en Bucaramanga que han llevado a la pérdida de elementos ornamentales como fuentes, jardines, bancas, esculturas²⁴ en los parques²⁵ y escenarios de la ciudad.

Al panorama anterior se añan situaciones en las que destacan el deterioro de la calidad e infraestructura para la prestación de servicios públicos como el transporte, la educación y la salud. Por situaciones como las mencionadas es común oír

²³ Alguero, Miguel, Espinosa, Laura y Ruiz Melania. Bumangueses gastan más dinero en ocio y entretenimiento. En: pfm digital, Bucaramanga. 13, marzo, 2015. [En línea] Disponible en internet: <https://pfmdigital.wordpress.com/2017/04/06/bumangueses-gastan-mas-dinero-en-ocio-y-entretenimiento/>

²⁴ RUEDA MEDINA, Andrea. Monumentos de interés cultural de Bucaramanga ¿Deteriorados? En: En: pfm digital, Bucaramanga. 13, marzo, 2015. [En línea] Disponible en internet: <https://pfmdigital.wordpress.com/2015/03/13/monumentos-de-interes-cultural-en-espacio-publico-de-bucaramanga-deteriorados/>

²⁵ ALGUERO, Miguel y ESPINOSA, Laura. BUCARAMANGA, MUCHOS PARQUES POCO ESPACIO. En: pfm digital, Bucaramanga. 6, abril, 2017. [En línea] Disponible en internet: <https://pfmdigital.wordpress.com/2017/04/06/bucaramanga-muchos-parques-poco-espacio/> Recuperado el 16 de mayo de 2017.

opiniones y quejas en pláticas cotidianas sobre el estado de los espacios, los servicios, las demoras de las obras, la calidad de la educación, etc.

El descontento producido por el deterioro de espacios de uso público y muchas otras situaciones es palpable a tal punto, que no solo esta idea se presenta en interacciones cotidianas sino también en un impacto en las políticas públicas, con lo cual se reiteran situaciones atribuidas al no cuidado por parte de los actores sociales o por responsabilidades de las instancias jurídico-administrativas. Esto, independiente de la distinción jurídica sobre la tenencia del espacio, privado o público. No obstante, observaciones preliminares parecen conducir a la hipótesis de que son actuaciones de los sujetos y agentes administrativos las que tienden a propiciar los mismos males que denuncian.

En suma, en Colombia, y particularmente en Bucaramanga, es plausible considerar que en las experiencias y prácticas en el espacio de uso público, así como en las opiniones sobre las circunstancias y prácticas administrativas de los estamentos de servicios públicos, subyace una relación con lo que se cree que es lo público. Esto impondría formas de actuar y asumir los escenarios, pues como se ha señalado, de allí se generarían situaciones que afectan el proceder y la percepción de los proscenios sociales, así como de todo aquello que se encarga de la planeación y regulación de dichos escenarios y ambientes.

En conjunto, lo anterior confirma que lo público, en el caso de la cultura colombiana, es un fenómeno de tensiones y particularidades que revisten un asunto complejo de la realidad de este país, en la cual plausible considerar elementos como la dicotomía público-privado, así como una la tensión entre lo proclamado y las prácticas y percepciones sobre aspectos como la seguridad, el cuidado o situaciones no

aceptadas por causa de prácticas incompetentes o que tienen que ver con aspectos *contras sanitarios*.²⁶

Es decir, esos constructos del sentido de lo público estarían implícitos en las experiencias cotidianas del uso del espacio y ámbitos relacionado a su administración. De ahí que sea válido hacer revisiones de esto en un plano prediscursivo^{****}, lo cual apela al saber popular en tanto que ello se compone de conocimientos empíricos no susceptibles de verificación lógica y de creencias que constituyen las guías de acción.²⁷ Dar cuenta de aspectos de esta dimensión en la cultura colombiana haría parte de una descripción de lo público como dispositivo semiótico orientador de las dinámicas de movilidad, de las actuaciones y de las formas de referirse hacia los lugares.

Lo público, en tanto que escenario de sentidos compartidos, se pone como un aspecto de una gran importancia en la vida humana. Este determina a la sociedad que lo vivifica, que lo actualiza con las interacciones políticas, éticas y morales que allí ocurren, las cuales le designan unas propiedades, calidades o cualidades. A cerca de la importancia de las prácticas y la importancia en la construcción de lo público, en coherencia con lo dicho, Hanna Arendt señala que:

la acción no sólo tiene la más íntima relación con la parte pública del mundo común a todos nosotros, sino que es la única actividad que la constituye. Es como si la muralla de la polis y las fronteras de la ley se trazaran alrededor de un espacio ya existente que, no obstante, sin tal estabilizadora protección pudiera no perdurar, no sobrevivir al momento de la acción y del discurso.²⁸

²⁶ HURTADO VERA, Guido Germán. El concepto de lo público en la reconstrucción de la sociedad en Colombia. En: El pueblo, Cali. 15, junio, 2013. [En línea] Disponible en internet: <http://elpueblo.com.co/el-concepto-de-lo-publico-en-la-reconstruccion-de-la-sociedad-en-colombia/>, recuperado el 9 de mayo de 2016.

^{****} Lo prediscursivo es una dimensión del discurso, está en un plano de “inmaterialidad: en donde se dan las operaciones de juicios de teorías espontáneas que no están necesariamente en armonía con las prácticas discursivas”

²⁷ PAVEAU, Marie-Anne. Les prédiscours. Sens, mémoire, cognition. Paris: Presses Sorbonne Nou-velle, 2006. p. 135. (trad. Propia)

²⁸ ARENDT, Hanna. La condición Humana. Buenos Aires: Paidós, 2009, p. 221.

Por lo tanto, es fundamental tener en consideración escenas prácticas como medio para analizar la construcción del sentido de lo público que rige a una sociedad ya que los sujetos empíricos, si bien pueden predicar sobre su realidad, también omitir informaciones con el fin de proyectarse como miembros de una sociedad intachable, con el fin de mostrar un efecto de idoneidad ciudadana y proteger la identidad colectiva.

En suma, con las actuaciones de los sujetos, son ellos los que construyen el sentido social del espacio²⁹, dado que las nociones sobre lo público que ellos poseen los conducen a la toma de decisiones y a actuaciones en un entorno imprescindible en la convivencia y, consecuentemente, en la construcción identitaria de los pueblos, ciudades, regiones o naciones, dado que el espacio compartido es una referencia al *qué somos* por las condiciones *en que vivimos*.

Así pues, para efectos de acotar el desarrollo de investigación es importante preguntar: ¿Cuál es la representación social de lo público, reconstruida por el análisis semiótico de prácticas significantes, en el espacio de uso público de Bucaramanga? El abordaje para dar respuesta a este interrogante central se ciñe a los objetivos de lo público como semiótica-objeto.^{30,31}

1.2.1 Aspectos y circunstancias sobre la acotación de espacios y prácticas para la indagación. Teniendo en cuenta la reiteración de la máxima sobre que el contenido de lo público guarda una conexión o está presente de manera tácita en

²⁹ LEFEBVRE, Henri. Espacio y política. El derecho a la ciudad. Barcelona: Ediciones Península. Traducción de Janine Muls de Liarás y Jaime Liarás García. 1976, p. 31.

³⁰ De ahí que en este trabajo se hable de semiótica objeto de lo público. Así mismo, “todo conjunto signifiante, desde el instante en que se prevé someterlo al análisis, pues de ser designado como una semiótica objeto: esta definición es totalmente provisional; solo es válida en el marco de un proyecto de descripción que presupone una metasemiótica capaz de asumirlo.

³¹ GREIMAS, Algirdas Julien y COURTÉS, Joseph. Diccionario Razonado de la teoría del Lenguaje, Vol. I .Madrid: Gredos, 1990, p. 365.

los usos que se dan a los espacios o las proyecciones y desarrollos urbanísticos, se comprende la necesidad de dar una mirada no tanto al análisis las fuentes normativas o jurisprudencia sobre lo público exclusivamente, sino a prácticas y situaciones que se dan en espacios destinados para el uso común y así como a lo que los sujetos perciben de lo que allí ocurre. Además, porque esta producción significativa se vincula con procesos culturales que ayudan a construir los valores sociales para la realización del bienestar y de la integración cívica.

A propósito de esta relación y la importancia de revisar el fenómeno de lo público Manuel Delgado afirma que:

Desde la perspectiva de identidad y reciprocidad de sentidos entre los sujetos y la promoción de simulacros, vale la pena revisar el fenómeno actual en el que lo público, como noción semiótica, es decir, cultural ha tenido en las dinámicas de apropiación en el espacio. Además, porque lo dicho describe cómo lo público tiene un papel central en la construcción urbana y las proyecciones de ciudad.

Por lo anterior en la actualidad se percibe cómo el crecimiento demográfico y la idea de modernización de la ciudad ha dispuesto dos escenarios que están relacionados con lo que se piensa que es lo público desde las instancias de control gubernamental en correspondencia con los principios estatales³².

Lo que plantea Delgado lleva a considerar seriamente los fenómenos sociales, de identidad y culturales subyacentes en lo público y descritos en las dinámicas de apropiación que los usuarios reconocen en las interacciones que se llevan a cabo en escenarios de uso común como en los centros comerciales y parques. Entonces, estos dos escenarios bien pueden ser escenarios destacados y pertinentes para indagar sobre el contenido de lo público por la importancia que tienen desde el punto de vista urbanístico y de prácticas cotidianas. Además, porque pueden ofrecer una variable contrastiva en términos de la tenencia del territorio, pues existe una

³² DELGADO, Manuel. *Sociedades movedizas. Pasos hacia una antropología de las calles*. Barcelona: Editorial Anagrama. 2007. p. 41.

distinción entre espacios jurídicamente públicos y privados pero destinados para el uso del público.

En particular, en Bucaramanga los parques han sido escenarios públicos con un gran valor para los ciudadanos. Estos espacios, en antaño fueron núcleos de convergencia entre lo urbano y lo rural; eran espacios en donde las familias campesinas se ubicaban para la comercialización de sus productos. Fueron importantes como puntos céntricos del desarrollo de la vida en la ciudad, de manera que al rededor se encontraban la iglesia y las instalaciones de las autoridades. Estudios como el de Botero Martínez detallan los orígenes de estos escenarios en la ciudad.

El estudio sobre la *“Reconstrucción de la memoria histórica de los espacios públicos del centro de Bucaramanga”*, de donde se ha tomado la información sobre el desarrollo de los parques en Bucaramanga, explica que el surgimiento de estos escenarios en la dicha ciudad se dio de la mano con el incremento del comercio y la expansión urbana, el incremento demográfico, la creación de edificios como el del hospital, la renovación del cementerio, la construcción del teatro y las capillas, entre otros procesos, hicieron que fuera necesaria la construcción de escenarios que tuvieran una función para la recreación y la distracción.

Con la creación de una Plaza de Mercado Cubierta de Bucaramanga, la plaza principal de esta ciudad es transformada en el actual Parque-jardín de García Rovira, y aparecen otros escenarios de este tipo con modificaciones según criterios de estética y salubridad, que son los fundamentos para la caracterización de estos escenarios y en la reconversión de parques donde ricos y pobres podrían ir a departir.

Todo esto ocurrió en un ámbito guerrerista, lo que hizo que los parques se convirtieran en un símbolo de ‘civilismo’, que según el estudio histórico que hace Botero Martínez se entiende que para Bucaramanga:

El concepto usado en forma reiterada por el imaginario social para concebir los primeros parques que siguen al García Rovira fue el “civilismo”, entendido como la actitud de rechazo hacia lo militar y de aceptación de la disposición cívica que emerge desde el estamento civil. Los parques durante una porción del siglo XX encarnaron simbólicamente los deseos y aspiraciones de una generación signada por la guerra.³³

Posiblemente lo mismo significó en toda Colombia. Así pues, los espacios públicos, son un símbolo de urbanidad, de dignidad y decoro en las ciudades.

Con el incremento demográfico y urbano aparecieron otras plazuelas que serían los parques tradicionales de la ciudad de Bucaramanga. La Plazuela de Santa Rosa y de Belén, fueron sitios de concentración social en donde se daría un auge urbanístico. Estas plazuelas, posteriormente, recibieron los nombres del Parque Centenario, y el Parque Santander, respectivamente, que junto con otros parques fueron los centros de promoción para la valorización y la urbanización de la ciudad.

Al respecto de la importancia de estos escenarios Martínez Botero además les reconoce una función simbólica, pues han sido signo de progreso urbanístico, de la actitud cívica, política, estética, moral y económica de los bumanguenses: en términos de Matínez:

“Los parques, para la comunidad bumanguesa, han sido protagonistas históricos del desarrollo político y económico de la ciudad. Estos, además de representar un importante vínculo entre la vida cotidiana y el crecimiento urbano, tienen un profundo significado como símbolos del civilismo”³⁴.

³³ MARTÍNEZ BOTERO, citado por MARTÍNEZ V, Ronald Alejandro en: Reconstrucción de la memoria histórica de los espacios públicos del centro de Bucaramanga. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander. 2011, p.55. (Tesis de grado no publicada)

³⁴ MARTÍNEZ BOTERO, Sebastián. El imaginario civilista en los parques del centro de Bucaramanga. Revista Santander, 4, 44-65. 2009. Citado por RIVERA MARTÍNEZ, Lyda Maritza. Los parques urbanos como

Consecuentemente, la capital santandereana ha sido conocida por antonomasia como *La ciudad de los parques*. Este apelativo de algún modo refiere una idea de ciudad cívica, en la que los parques y prácticas cívicas que propenden están adheridas a un contenido idealizado de lo público en congruencia con valores promovidos por el mandato constitucional. Dicho de otro modo, esta marca identitaria prediscursiva^{****} de orden patrimonial³⁵ bien puede representar una vinculación con expectativas sobre cómo se concibe lo público, pues existe un contenido simbólico de los parques como escenario adheridos formas de promoción y apropiación de valores cívicos, de prácticas que procuren búsqueda de la preservación de los espacios y la sana convivencia.

No obstante, ese sentido de apropiación de valores sociales que instan a preservar lo público pareciera no ser el mismo en todos los ciudadanos. Como consecuencia de ello los parques de Bucaramanga y los elementos complementarios de estas zonas para el encuentro y convivencia ciudadana han sufrido los efectos de muchas prácticas que van en contravía de ese principio cuidado de lo público que promueven las actitudes de civismo y que pensaron ser exaltadas e impulsadas con la construcción de estos escenarios importantes para el goce y esparcimiento de los ciudadanos³⁶.

En Bucaramanga, la falta de aseo, la presencia de grupos de jóvenes consumidores de drogas, la ausencia de policía, la deficiente iluminación y las acciones de vandalismo (p. ej., el destrozo de juegos infantiles y del mobiliario deportivo, la agresión contra los monumentos, el hurto de farolas, etc.) y el inadecuado comportamiento ciudadano (p. ej., utilizar los espacios públicos como letrinas para

indicadores de calidad de vida, símbolos de bienestar y espacios de uso recreativo: una investigación en Bucaramanga (Colombia). Universidad & Empresa, 16(27), 2014. 225 (En línea) T doi: dx.doi.org/10.12804/rev.univ.empresa.27.2014.07

**** Como señala Paveau: "Los prediscursos patrimoniales se manifiestan en los discursos bajo la forma de apelar a la sabiduría colectiva y anónima y a la invocación de la autoridad de los padres."

³⁵ PAVEAU, Op. Cit., p. 156. (trad. Propia)

³⁶ NAVARRO, Manuel y SIERRA, René. Bucaramanga, sin parques. 15 de diciembre de 1996, 05:00 am (En línea) El tiempo. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-649530>

humanos y animales) están presentes en la vida cotidiana de los parques de la ciudad. Esto ha generado percepciones negativas en los ciudadanos³⁷.

Algunos de los efectos de estos comportamientos han llevado a la eliminación fuentes ornamentales de los parques Bucaramanga debido al uso inadecuado por parte de los ciudadanos³⁸. A saber, por enumerar algunos casos, la fuente eliminada del Parque Antonia Santos, la fuente de la plazoleta de la Biblioteca Pública Luis Carlos Galán Sarmiento, las fuentes de glorietas, como la del estadio, solo por mencionar algunos casos. También está el caso de fuentes que terminan siendo cercadas para que no sean realizadas prácticas inadecuadas en ellas, como la de la glorieta de la carrera 27 con la Avenida González Valencia; o la de la calle 36 que colinda con el Parque de las Mejoras Públicas, o en desuso como la fuente del Edificio Colseguros.

En el caso del Parque Santander, además de la pérdida del elemento ornamental de la fuente, se han hecho recientes modificaciones que llevaron a que perdiera gran parte de los jardines que tenía y ahora es una gran explanada de cemento y mármol que no tiene la misma cantidad de zonas verdes. En el caso del Parque Centenario, este era un espacio interacción de los jóvenes estudiantes, de comerciantes, de transportadores y de personas que iban al Teatro Santander. Hoy es una zona que pocos visitan por falta de seguridad a pesar de ser espacio que ha sido remodelado en varias ocasiones y de que en la actualidad cuenta con un puesto de policía. Aun así, son pocos los ciudadanos que lo eligen para ir a pasar un momento de ocio.

Aunado a lo anterior, ha ocurrido una coyuntura de recuperación del espacio público que ha incidido en la modificación de escenarios de este tipo. Es el caso de los andenes para los viandantes que se han modificado en la carrera 33 o en la diagonal

³⁷ RIVERA MARTÍNEZ. Op. Cit., p. 226.

³⁸ Ibid., pp. 207-229.

15³⁹, según la renovación urbana de la ciudad en un intento por recuperar el espacio público⁴⁰.

En la actualidad, la pérdida de espacios, muchos de ellos por cuenta de prácticas inadecuadas, sugieren que la noción social de lo público sea un tanto más conflictiva, pues el mismo discurso de identidad de respeto por los espacios públicos mediante actitudes cívicas que se tiene para con los espacios de la ciudad^{*****} y las interacciones sociales se ponen en entredicho⁴¹; de ahí que la realidad actual no coincida con la gran carga simbólica patrimonial de tiempos pasados y a la cual se atan los apelativos de la ciudad de Bucaramanga, así como situaciones de conflicto que se dan en los espacios para los encuentros sociales. Esto se antoja evidente ante relatos que aparecen en los mismos escenarios de uso público, independientemente de la naturaleza jurídica, pues es habitual que espacios privados de uso público aparezcan mensajes como “Qué obra tan mal planificada. Parece obra pública”. O en los mensajes de las noticias que resultan por la controversia del uso de las fuentes en la plazoleta del Intercambiador Neomundo: “El desarrollo de una ciudad es un compromiso de todos, esto más que falta de cultura o educación se me hace descaro público”⁴². Estas apreciaciones bien pueden tenerse como discursos en los análisis de este trabajo, pues hacen parte del cómo visitantes de estos espacios perciben y valoran lo público a partir de la

³⁹ ARDILA RUEDA, Euclides. El desorden de la carrera 15. En: Vanguardia Liberal. Bucaramanga: Miércoles 25 de Julio de 2012. (En línea) Disponible en: <http://www.vanguardia.com/santander/bucaramanga/galeria-166912-el-desorden-de-la-carrera-15>.

⁴⁰ REYES ORTIZ, Ana María. Influencia de la implantación del Sistema Integrado de Transporte Masivo-Metrolínea en los procesos de planeación local. Estudio de caso: fase 1 y 2 – Metrolínea en el área metropolitana de Bucaramanga. periodo 2003- 2011 (En línea) consultado en <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/4358/1136881902-2013.pdf>

^{*****} Manuel Navarro explica: “Hoy, Bucaramanga, con el discutible lema de Ciudad bonita, enfrenta una situación de congestión, polución, contaminación y atosigamiento a punto de estallar”.

⁴¹ NAVARRO, Manuel y SIERRA, René. Bucaramanga, sin parques. En: El tiempo. Bogotá: 15 de diciembre de 1996, 05:00 am (En línea) Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-649530>

⁴² ORDÓÑEZ, Pedro (@OrdenezPedro) En: CELIS ROSAS Belky Tatiana. ¿Balneario público? La ‘fuente’ de la discordia del intercambiador de Neomundo. En: Vanguardia Liberal. Bucaramanga: (en línea) Disponible en: <http://www.vanguardia.com/santander/bucaramanga/219075-la-fuente-de-la-discordia-del-intercambiador-de-neomundo>

evaluación de prácticas que ocurren en esos espacios. Sobre estas experiencias, los sujetos construyen las representaciones que operan como fundamento de las decisiones y acciones en el espacio público y en las relaciones intersubjetivas.

Lo anterior pareciera señalar que en Bucaramanga hacen falta escenarios públicos, por los conflictos que se dan en ellos, pues desdibujan el deber ser de estos espacios o llevan a la clausura y modificación de estos espacios, al punto de que “Ambientalistas, arquitectos, educadores, historiadores y el pueblo en general coinciden en afirmar que la ciudad quedó atrapada en su propio espacio, sin pulmones que le permitan respirar”⁴³. Esto sugiere que los espacios de uso público son un elemento esencial para liberar tensiones y oxigenar las relaciones sociales, pero que también repercuten en la misma construcción del contenido de lo público y este nutre la idea de desarrollo y de civismo.

En consecuencia, pese a haber sido zonas céntricas de la ciudad, ahora se ha dado un fenómeno en el que gran parte de quienes los visitaban se movilizan hacia los centros comerciales, escenarios privados de uso público que gozan de una apariencia salubre y también cuentan con elementos ornamentales para su embellecimiento. Mientras que la circunstancia de deterioro y conflictividad en parques de la ciudad de Bucaramanga empieza a revelar tensiones entre los usuarios, en Bucaramanga se da un aumento considerable de centros comerciales en los últimos 15 años. Esto obedece a un *boom* de construcción de centros comerciales. Según un artículo de 2013, publicado por la revista Publicidad y Mercadeo (P&M) este fenómeno ha significado que aproximadamente el 54% de la población tenga cerca de su hogar un centro comercial. Esto representa la existencia de un promedio de 500 centros comerciales en Colombia

⁴³ NAVARRO, Manuel y SIERRA, René. Bucaramanga, sin parques. *En*: El tiempo. Bogotá. 15 de diciembre de 1996, 05:00 am (En línea) Disponible en: El tiempo. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-649530>

Caso contrario ha ocurrido en el caso de las plazoletas o parques de Bucaramanga, pues en el mismo periodo solamente se construyó e inauguró una plazoleta pública con una fuente de agua, apenas un mes de inaugurado un nuevo centro comercial en 2012,⁴⁴. El mencionado centro comercial es la construcción más grande en este tipo de escenarios en el Oriente Colombiano⁴⁵. Abrió sus puertas al público en noviembre de 2012 y se encuentra localizado en la zona del Intercambiador de Neomundo, al sur oriente de la ciudad, sobre el corredor vial que conecta Florida con Bucaramanga.

La fuente de Agua del Intercambiador de Neomundo es un escenario público que imita de escenarios exitosos para el disfrute de los ciudadanos, la convivencia, homenaje al agua, la vida y la salubridad como en ciudades europeas y de otras ciudades de América Latina. El caso más cercano es el de la Fuente de los Pies Descalzos y el Parque de los Deseos, en Medellín. En otros países como en Perú está el Parque de la Reserva, por ejemplo. Estos son espacios para el disfrute del agua y la diversión de los ciudadanos, lo que es coherente con aquello que promulga el estado colombiano en cuanto a lo que debe ser lo público.

Teniendo en cuenta el desarrollo e importancia de los parques y plazoletas en Bucaramanga, así como la dinámica de incremento de centros comerciales, la observación en estos dos tipos de escenarios se perciben como pertinentes. Adicionalmente, la vigencia de estos escenarios, cercanía, tiempo de construcción y puesta en funcionamiento llevan a concebir como pertinente observaciones en los espacios del centro comercial y la plazoleta con las adecuaciones ornamentales que surgieron como parte de un proyecto de Megaintercambiadores dentro del "contexto

⁴⁴ LÓPEZ, Alina. Centros Comerciales 2013, en: Publicidad & Mercadeo – P&M. Bogotá: P&M. (En línea) Disponible en: <http://www.revistapym.com.co/centros-comerciales-en-colombia-2013> (Consultado el 5 de octubre de 2013)

⁴⁵ LÓPEZ, Op.cit., 2013.

municipal"⁴⁶. Además, porque hecho urbanístico remite a apreciar una modificación en las dinámicas para el aprovechamiento de los momentos de ocio, y en consecuencia en las dinámicas económicas para estas actividades.

Los dos escenarios responden a una estrategia económica, política y comercial para la generación de distintivos que visualicen a la ciudad en un plano de modernidad, estética y competición, como se menciona en el ámbito de la construcción local de Bucaramanga: "En el contexto de la competitividad y desarrollo social, este parque intercambiador vial se ha convertido en un imperativo para el posicionamiento estratégico de la ciudad, atendiendo las siguientes consideraciones"⁴⁷: Recuperación y valorización de áreas estratégicas y de patrimonio de la ciudad y Variable paisajística.

Así, el centro comercial y la edificación del intercambiador y plazoleta de Neomundo hacen parte del proyecto de recuperación de valorización y la plazoleta fuente apunta a la variable paisajística. Los dos espacios aparecen como consecuencia de un fenómeno urbanístico y sociocultural en el que las valoraciones y percepciones de los espacios destinados al uso de los ciudadanos y que vinculan una idea particular de lo público como consecuencia de las experiencias previas de lo que ha caracterizado a estos espacios en la ciudad de Bucaramanga.

El panorama histórico del desarrollo de parques, las prácticas que han llevado a las transformaciones de estos espacios y la aparición de centros comerciales destacan en lo que confirma Delgado como escenarios que se relacionan con contenidos de lo que se piensa que es lo público, incluso desde las instancias gubernamentales o principios estatales. En cierta medida acá son señalados algunos aspectos de la

⁴⁶ Skyscrapercity. Parque Intercambiador Vial Neomundo. Disponible en: <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?p=59707703> (Consultado el 5 de octubre de 2013).

⁴⁷ Skyscrapercity. Licitación construcción del parque intercambiador vial neomundo y obras complementarias. [En línea] Disponible en: <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=605146&page=87> June 7th, 2010, 12:24 AM (Consultado el 5 de octubre de 2013).

coyuntura de lo público y la estrecha relación de este contenido con asuntos de la ciudad, cultura e identidad.

Estructuralmente hablando, estos escenarios guardan una congruencia con las estructuras sociales y situaciones que se presentan en la sociedad bumanguesa y esto a su vez se replica de manera similar con lo que ocurre en la sociedad Colombiana, pues hacen parte del mismo universo sociocultural, por lo que es comprensible que haya una homogenización de los fenómenos descritos referentes a prácticas y formas del ser bumangués y, en consecuencia, del ser colombiano. Así pues, lo que se predica y práctica, por cuenta de los usuarios de los espacios mencionados, es una manifestación fiable que ayuda a en la comprensión del fenómeno de lo público en ámbito sociocultural bumangués y colombiano como lo plantea Delgado.

1.3. LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

El sendero de complejidades y relaciones que han sido descritos hasta el momento llevan a considerar acotaciones para ajustar esta investigación a propósito de las finalidades de este estudio. En este sentido, desde el estatuto científico de la semiótica, el objetivo general de esta investigación consiste en explicar algunas representaciones del concepto de lo público subyacentes en las valoraciones que los usuarios hacen sobre algunas prácticas en el espacio de uso público. Para dar alcance a este objetivo, que trata del *ethos* del ámbito sociocultural, se debe dar satisfacción a los siguientes objetivos específicos a través de un proceso de investigación en el paradigma cualitativo-interpretativo, con el análisis semiótico de datos:

1. Identificar escenas prácticas en los que se evidencie las acciones de los actores sociales, las relaciones de ellos con el espacio público a través de instrumentos para el registro y acopio (en el entendido de que la representación de lo público se activa en el quehacer en los espacios públicos urbanos).
2. Establecer una escena práctica de interpretación de los textos-enunciados que se refieren a otras escenas prácticas en las que se dan cuenta de las dinámicas de interacción y valoración social de los sujetos y del espacio público o destinado para este uso a partir de los discursos dados por parte de informantes del entorno social y cultural.
3. Determinar, con el análisis semiótico (que implica las dimensiones cognitiva, actancial y afectiva, según el contenido de los enunciados) las axiologías e isotopías recurrentes en los enunciados que produce la actividad interpretativa de los informantes, quienes dan sentido al quehacer de los actores sociales frente a lo público en los registros sometidos a la lectura.
4. Construir un modelo semiótico de las estrategias expresadas en los enunciados, recurrentes como parámetros de la acción frente al espacio público y, en consecuencia, correlatos de una forma de vida propia del entorno sociocultural bumangués (que opera como hipótesis isomorfía del ethos de la cultura colombiana).

Lo anterior redunda en el trazado de una semiótica construida que explica cuáles son algunas de las representaciones sociales de lo público y cómo funciona dicha categoría en lo praxeológico, en tanto que las evidencias del funcionamiento representaciones permitirán entender mejor la circulación de interacciones de sentido de constituyentes de tipo modal y pasional. Se trata de un análisis para determinar significaciones y valoraciones que se tienen de las prácticas de uso y

cómo estas sustentan una referencia identitaria anclada en el *ethos* o la expresión de un modo de hacer y de persistir en vida de la cultura.⁴⁸

Los objetivos hacen parte de una organización de la investigación semiótica en la que se tiene fundamento la manera en que Fontanille explica cómo funcionan los planos del objeto texto-enunciado (discontinuidad) analizado en perspectiva con la semiótica objeto:

cada tipo de semiótica-objeto es a la vez el lugar donde el análisis encuentra una discontinuidad, puesto que para cada uno de ellos se establece una nueva función semiótica (entre expresión y contenido), y existe entonces la posibilidad de correlacionar el plano de la expresión con un plano del contenido identificable, que toma decisiones acerca de ella; (ii) a continuación, en cada tipo de semiótica-objeto, se pueden observar dos «faces» distintas: una (faz 1) para acogida del nivel inferior; otra (faz 2) para integrarse al nivel superior; la faz 1 es formalizada en su nivel propio; la faz 2 no es más que sustancial, y no será formalizada sino en el nivel superior. La reunión de una forma (faz 1) y de una sustancia (faz 2) corresponde a la manifestación: la faz 1 es la manifestada a través de una sustancia, la faz 2 no será una forma de expresión hasta integrarse al nivel de pertinencia superior. Esta sugerencia permite operacionalizar el concepto de manifestación, haciendo que participe explícitamente, en cuanto interfaz, en el recorrido de integración entre planos de inmanencia.

Entonces, se tiene que el registro de experiencias en formas discursivas (como los enunciados que producen los intérpretes o evaluadores de lo acontecido en una escena práctica registrada o representada en otro objeto semiótico) corresponde con un elemento textual que permite dar cuenta de la manifestación semiótica de la faz 1 y la faz 2. Los relatos de los informantes integran una muestra ejemplarizante para operacionalizar los análisis en un recorrido generativo e interpretativo que permita cumplir con el objetivo principal de generar modelos semiótico-descriptivos para explicar cómo se construye la representación social de lo público y cómo funciona dicha categoría en un nivel de la dimensión ética y sus constituyentes:

⁴⁸ FONTANILLE, Jacques. *Formes de vie*. Liège: Presses universitaires de Liège, 2015.

modal y pasional. Se trata de realizar un análisis semiótico para determinar las representaciones sociales y las axiologías subyacentes en los enunciados que, sobre el espacio de uso público y el comportamiento en este, proporcionen los informantes.

Vista la particularidad precisión anterior, cabe destacar que la investigación tiene presente que las prácticas en el espacio de uso público, las formas valorar y percibir las situaciones de la cultura son manifestaciones de sentido en las que subyacen mecanismos de intelección compartidos que cohesionan las producciones significantes para hacer más eficaz el discurrir en el espacio social. Desde la semiótica, estas formas de representación remiten a contenidos que constituyen marcos culturales compartidos que condicionan ciertas formas de ver el mundo y las prácticas que allí ocurren: “esa representación compartida no es más que una construcción social, un simulacro eventualmente inscrito en los cuerpos, como el *habitus*, o bien es una configuración semiótica, práctica estratégica o forma de vida”⁴⁹. Esta es una circunstancia a la que todos los actores sociales están sumidos en tanto que forman parte de un universo sociolectal al que pertenecen.

1.4. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

A propósito de lo público son muchas las áreas de conocimiento que han adelantado estudios, incluida la semiótica, a saber: la filosofía, el derecho, la economía y la sociología y la antropología, principalmente. Al inicio de este documento se señalaron algunas de las personalidades y áreas del conocimiento que han dado el desarrollo central o las acepciones originales, si se quiere. Aristóteles, Maquiavelo, Hobbes, Locke, Hume Montesquieu, Adam Smith, Maltus, Marx, weber, Carl

⁴⁹ FONTANILLE, Jacques. *Prácticas semióticas*. Lima: Fondo Editorial Universidad de Lima. [Versión ebook]. 2016. p. 1199.

Schmitt, Enrique Dussel, Jürgen Habermas y Hanna Arendt son algunos de los teóricos que engruesan la lista de una fuerte columna de conocimiento sobre lo público.

Aunado a esto, *grosso modo*, aunque quizás sea considerado como un exabrupto académico, en este apartado se hace reseña de algunos trabajos que han tenido lugar en el desarrollo de lo público, incluso desde otras perspectivas del saber, pues hablar de lo público es de alguna manera hablar de asunto de ciudad y del desarrollo de lo común, de la dimensión política humana. Hablar de lo público es abordar temas de urbanidad, paisajismo, políticas públicas, educación, civismo, ética, psicología, administración, medios masivos de comunicación, opinión pública, entre otras.

Por lo tanto, el *corpus de referencia*⁵⁰ de lo público es tan basto que difícilmente pueda darse un estado del arte muy afinado, pero se espera baste con decir que en la actualidad sigue siendo un tema de preocupación investigativa y que muchas son las áreas y autores que hablan acerca del fenómeno de lo público como dimensión obligada para desarrollar otras nociones, tales como principios éticos y morales, la dimensión económica y política, aspectos del civismo o normas sociales de interacción en el espacio, aspectos jurídicos y comerciales, en general, asuntos de civilización, política, administración, la comunicación y cultura son algunos de los temas en los que se puede encontrar amplia información sobre lo público. Esto se debe a que lo público es un eje implícito para el desarrollo de otras dimensiones, a razón de que hablar de lo público está ligado a abordar el *yo* y lo *otro*. Este principio, de se puede ver en la base del *zoon politikon*:

La definición aristotélica del hombre como *zoon politikon* no sólo no guardaba relación, sino que se oponía a la asociación natural experimentada en la vida familiar; únicamente se la puede entender por completo si añadimos su segunda definición del hombre como *zoon logon ekhon* («ser vivo capaz de discurso»). La

⁵⁰ RASTIER, François. La mesure et le grain. Sémantique du corpus. Paris: Champion, 2011.

traducción latina de esta expresión por *animal rationale* se basa en una mala interpretación no menos fundamental que la de «animal social». Aristóteles no definía al hombre en general ni indicaba la más elevada aptitud humana, que para él no era el logos, es decir, el discurso o la razón, sino el *nous*, o sea, la capacidad de contemplación, cuya principal característica es que su contenido no puede traducirse en discurso.

En estos términos, lo público es parte de la construcción del nosotros a partir de la vida en sociedad, de la participación de hechos discursivos. De modo que la participación en sociedad, descrita como *vita activa* o el *bios politikos* llevó abordar asuntos de lo público como formas de vivir en sociedad, pero que en el transcurso del desarrollo de las culturas, se separó en entre la vida familiar y de la vida en la polis, esferas que empiezan a distinguir la construcción del *nosotros*. Es decir la vida política en el ejercicio de la ciudadanía posteriormente fue escindida entre las distinciones de lo privado y lo público. No obstante, lo público estriba en la en las actuaciones, las prácticas sociales que son consustanciales a la vida en sociedad, al *bios politikos*:

La expresión misma -en la filosofía medieval, la traducción modelo de la aristotélica *bios politikos*— se encuentra ya en san Agustín, donde como *vita negotiosa o actuosa*, aún refleja su significado original: vida dedicada a los asuntos público-políticos.

Desde estas bases, uno de los estudios de referencia sobre lo público es la *teoría de los comunes*⁵¹, habla del interés común, y las relaciones conflictivas que son inherentes en las organizaciones para decidir sobre los recursos de interés colectivo, así como sobre prácticas que están en función del interés general o individual, lo cual se traduce en la tensión entre la libertad egoísta y la libertad entendida como un principio de regulación y comunidad. En consecuencia, parte de los ejes rectores de las prácticas en sociedad, están en función de definir aquello

⁵¹ HARDIN, Garrett. La tragedia de los comunes. reducción de Horacio Bonfil Sánchez. Gaceta Ecológica, núm. 37, Instituto Nacional de Ecología, México, 1995. Disponible en: https://www.uam.es/personal_pdi/ciencias/jonate/Eco_Rec/Intro/La_tragedia_de_los_comunes.pdf

que es benéfico para las colectividades, razón por la que hay aspectos del cuidado de la salubridad, incluso, principios bioéticos que no escapan a la esfera de lo público.

El hombre razonable encuentra que su parte de los costos de los desperdicios que descarga en los recursos comunes es mucho menor que el costo de purificar sus desperdicios antes de deshacerse de ellos. Ya que esto es cierto para todos, estamos atrapados en un sistema de "ensuciar nuestro propio nido", y así seguirá mientras actuemos únicamente como libres empresarios, independientes y racionales.⁵²

El egoísmo y la libertad, estos últimos, son principios centrales atados a la esfera de lo público, pues son bases fundamentales para la organización social, los derechos y las normativas que han desarrollado los proyectos de sociedades, en suma los proyectos de país en el mundo.

"Lo político" o "social" (que en el caso de Aristóteles resultan ser sinónimos, como veremos en un momento) constituye el fundamento de la existencia humana, pues aquél" que sea incapaz de entrar en esta participación común, o que, a causa de su propia suficiencia no necesite de ella, no es más parte de la ciudad, sino que es una bestia o un dios.^{53"}

Dicho de otra manera, lo público es un fundamento de la vida en sociedad y en esta esfera se desarrollan las dinámicas de participación y procesos de sentido de las colectividades, de los asuntos de ciudad o en suma de las formas de participación que busca la construcción social, no el detrimento de esto.

Otro de los estudios que pueden dar cuenta de la pluridimensionalidad inherente razón de lo público a los estudios sobre aspectos sociales fue el desarrollado por Philip Zimbardo, en el que se habla de la "teoría de las ventanas rotas"⁵⁴. Allí, en

⁵² Ibid., p. 6.

⁵³ ARISTÓTELES. *La política*, México, Porrúa, 1992, p. 158. Citado por MARCONE, Julieta. Tres conceptos de "sociedad civil" Aristóteles, Hobbes y Hegel. Estudios políticos, núm. 22, cuarta época, septiembre-diciembre, 1999 p. 144

⁵⁴ ZIMBARDO, Philip. El efecto Lucifer: El porqué de la maldad. Disponible en: <https://upanacollipsicopatolcrim19622013.files.wordpress.com/2013/11/zimbardo-philip-el-efecto-lucifer.pdf>

términos variedad de cómo influyen las nociones de lo público, se explica qué lleva a que los actores sociales actúen de manera destructiva en el espacio de uso público, concluyendo que los fenómenos de violencia sobre el espacio es una pulsión casi natural en el ser humano, sin importar si se está en un escenario privado o público. Otro aporte está desde el punto de vista de análisis de la comunicación, allí se alude a que hay fenómenos de construcciones cognitivas que pasan a ser de origen común y que deben entenderse como fenómenos que solo se pueden estudiar desde una perspectiva de prediscursos o ideas de origen común en los públicos.

Nótese que estos lugares u opiniones aceptadas corresponden a lo que designamos generalmente como "ideas comunes", y que muchas veces se expresan de manera indirecta. Para identificarlos, hay que inferirlos del discurso argumentativo. Estén tácitos o explícitos, no dejan de constituir un punto de acuerdo (o de desacuerdo) que determina la eficacia de la palabra argumentativa⁵⁵.

De manera general, lo público en la comunidad mundial está atada a situaciones de ciudadanía, aspectos de representaciones en las que las colectividades actúan y tienen ideas sobre lo que es su cultura, su universo político, las formas de participación social y las relaciones humanas, el desarrollo de las sociedades o las particularidades que aquejan a las comunidades, puesto que lo público es una esfera fundamental para la construcción de las culturas, está vinculado de manera implícita con lo político y lo social, como ya se ha podido señalar.

En últimas, lo público, al estar vinculado o ser una esfera de los asuntos de la dimensión espacial, política, social, económica, comunicativa y cultural, es insoslayable en estudios que derivan de ellas. Así en lo urbanístico y la vida urbana, se pueden encontrar trabajos como la tesis doctoral: *Dinámicas de interacción en escenarios urbanos. Espacios públicos, privados y de transición en Barcelona*,

⁵⁵ AMOSSY, Ruth y HERSCHBERG PIERROT, Anne. Estereotipos y clichés. Buenos Aires: Editorial Universidad de Buenos Aires, 2010. p. 111.

*Austin y Saltillo*⁵⁶; o, Los centros comerciales. Espacios postmodernos de ocio y consumo.⁵⁷ Imagen global y espacio público⁵⁸, son trabajos que en los que se encuentran aspectos que describen las formas de interacción, referentes que rigen los principios de construcción de los espacios entre otros aspectos de orden estructural, económico y cultural en relación con lo público. Otros trabajos como *Espacio público, espacio privado y definiciones ideológicas de 'lo masculino' y 'lo femenino'*⁵⁹, *El espacio público como escenario de las identidades*⁶⁰ y *Sociedad del espectáculo y violencia simbólica: las nuevas formas de la violencia*⁶¹ son estudios que señalan cómo se construyen las identidades colectivas en lo público, así mismo, abordan asuntos de los conflictos y violencias que están ligadas a la construcción identitaria.

Otras pesquisas como *El centro del consumo. Hábitos de consumo de usuarios del Centro Comercial Portal del Quindío en Armenia*⁶². *La intervención en el espacio público como estrategia para el mejoramiento de la calidad de vida urbana*⁶³, *La calidad de vida urbana y la dimensión físico-espacial del espacio público: aportes*

⁵⁶ De la PEÑA ASTORGA, Gabriela. Dinámicas de interacción en escenarios urbanos. Espacios públicos, privados y de transición en Barcelona, Austin y Saltillo. Barcelona, Universitat de Barcelona, 2010. (En línea) Disponible en: http://tdx.cat/bitstream/handle/10803/31828/GPA_TESIS.pdf?sequence=1

⁵⁷ ESCUDERO GÓMEZ, L. A. Los centros comerciales. Espacios postmodernos de ocio y consumo. Universidad de Granada España. Cuadernos Geográficos, núm. 44, 2009, pp. 257-261, Cuadernos Geográficos, ISSN (Versión impresa): 0210-5462 fcorodri@ugr.es

⁵⁸ GONZÁLEZ SOLAS, Javier. Imagen global y espacio público. Área Abierta. En: Revista de comunicación audiovisual y publicitaria Área Abierta. No 13 (2006). (En línea) Disponible en: Revistas.ucm.es/index.php/ARAB/article/view/5013 ISSN-e 1578-8393

⁵⁹ AMORÓS, Celia. Espacio público, espacio privado y definiciones ideológicas de 'lo masculino' y 'lo femenino'. (En Línea) Disponible en: <https://es.scribd.com/document/138131096/AMOROS-Celia-Espacio-publico-espacio-privado-y-definiciones-ideologicas-de-lo-masculino-y-lo-femenino>

⁶⁰ DELGADO RUIZ, Manuel. El espacio público como escenario de las identidades. Revista CIDOB D'afers Internacionals Dinámicas identitarias. 43-44. Afers Internacionals, núm. 43-44, pp. 17-33

⁶¹ FINOL José y HERNÁNDEZ Johandry. Sociedad del espectáculo y violencia simbólica: las nuevas formas de la violencia. Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología. Vol. 24 No. 2 (abril-junio, 2015).

⁶² VÉLEZ MELO, A. J., LOZANO CÁRDENAS, F. J. y LEAL LARRANTE, S. A. (2009). El centro del consumo. Hábitos de consumo de usuarios del Centro Comercial Portal del Quindío en Armenia. Armenia, Colombia: Universidad del Quindío, pp.120.

⁶³ DAZA WADY Julián M. Espacio público y calidad de vida urbana. Bogotá D.C. Pontificia Universidad Javeriana Maestría en Planeación Urbana y Regional. Diciembre 9 de 2008l

*metodológicos para el ordenamiento territorial de Montería,*⁶⁴ *Foro Público por arte de Barrio, en donde se presentan experiencias sobre proyectos de sociales ligados con las políticas públicas como el proyecto Mejoramiento Integral de Barrios –MIB–*⁶⁵ muestran cómo la esfera de lo público se desarrolla desde aspectos de urbanidad, arquitectura, las dinámicas de consumo, hábitos sociales, paisajismo y proyectos de responsabilidad social en sectores marginados.

En el aspecto administrativo económico y político-administrativo, en lo que tiene que ver con prácticas de políticas de privatización como: “El proceso de privatización: Antecedentes, implicaciones y resultados”⁶⁶. En Colombia se han abordado igualmente trabajos diversos trabajos que abordan el fenómeno de lo público. Desde la semiótica, por ejemplo, *Un análisis semiótico del espacio como el entramado de otras realidades.*⁶⁷

En el ámbito académico santandereano con una delimitación temática cercana, solo por nombrar algunos trabajos estudios, están las siguientes tesis de grado: *Semiótica de los espacios felices en la ciudad de Bucaramanga* (1997), *Semiótica del espacio público urbano de la Plazoleta Pública Municipal Gabriel Turbay, uso e interpretación desde la vida cotidiana* (2000) Estos trabajos, si bien evidencian una preocupación por el tema del espacio público de uso público y bordean algunas nociones, no tienen un foco explícito acerca de la representación social de lo público, lo que deja la posibilidad de profundizar en este fenómeno.

⁶⁴ GARNICA BERROCAL, Rosana y JIMÉNEZ CALDERA, Juan Eduardo. La calidad de vida urbana y la dimensión físico-espacial del espacio público: aportes metodológicos para el ordenamiento territorial de Montería. *Perspectiva Geográfica* Vol. 18 No. 2 de 2013 Julio - diciembre pp. 257-280. ISSN: 0123-3769

⁶⁵ UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. *Foro Público Por arte de Barrio. Memorias.* comp. Carlos Alberto Torres Tovar. – Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de artes, 2009.

⁶⁶ RAMÍREZ CEDILLO, Eduardo. El proceso de privatización: Antecedentes, implicaciones y resultados. *Contad. Adm* [online]. 2007, n.222 [citado 2017-05-21], pp.97-114. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-10422007000200007&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0186-1042.

⁶⁷ MANRIQUE VILLALOBOS, Natalia Carolina. *Un análisis semiótico del espacio como el entramado de otras realidades.* Pontificia Universidad Javeriana Facultad de Comunicación y Lenguaje Carrera de Comunicación Social Bogotá DC, octubre de 2007.

Otro precedente investigativo, ya señalado al principio de esta monografía, establece en cierta medida cómo es percibido el espacio de uso público en Bucaramanga. Se trata del trabajo titulado *La cotidianidad de la plaza de mercado de la zona centro de Bucaramanga en el discurso de sus usuarios*.⁶⁸ En esta indagación si bien el objeto se trató de las percepciones en el espacio en la cotidianidad, en donde se hace obligatorio hablar de las percepciones sobre el espacio público, la investigación no profundiza acerca de cómo está construido lo público como objeto semiótico.

No obstante, es importante establecer que en esta primera aproximación se permite corroborar lo que perciben las personas en cuanto a las cualidades de los sujetos para predicar sobre nociones y cualidades del espacio, para así permitir la construcción de un imaginario colectivo acerca de qué significa el espacio público a diferencia de lo privado y cómo lo perciben. Así lo muestra la siguiente tabla que reorganiza las categorías producidas por los informantes de la investigación:

TABLA 1. Diferenciación entre espacio público y privado

ESPACIO PÚBLICO	ESPACIO PRIVADO
<i>Sucio</i> <i>ruidoso</i> <i>peligroso</i> <i>hay menos límites</i> <i>abierto</i> <i>sin dueño</i> <i>más dificultades</i> <i>violento</i>	<i>limpio</i> <i>silencioso</i> <i>seguro</i> <i>hay más límites</i> <i>cerrado</i> <i>dueño</i> <i>menos dificultades</i> <i>menos violento</i>

FUENTE: DÍAZ TÉLLEZ, Ángel Saúl. *La cotidianidad de la plaza de mercado de la zona centro de Bucaramanga en el discurso de sus usuarios*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander 2009. p. 164.

⁶⁸ DÍAZ TÉLLEZ Ángel Saúl. *La cotidianidad de la plaza de mercado de la zona centro de Bucaramanga en el discurso de sus usuarios*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander 2009.

Otro punto con la tesis para optar al título de doctora intitulada *Significado de lo público para un grupo de jóvenes universitarios*⁶⁹. Esta trata, desde una postura sociológica de las representaciones de lo público de un grupo de jóvenes universitarios con particularidades y posturas ideológicas frente a dicha noción, abordar algunos conceptos generales y categorías propias del análisis de un ámbito diferente al de esta investigación. Vale la pena tener en cuenta esta referencia de categorías para cotejar convergencias o contrastar y ejemplificar desde estas recurrencias en los análisis.

La semiótica de la cultura, en este caso, juega un rol central, pues no se trata de usar o delimitar, a partir de modelos analíticos, propuestas para establecer preceptos o códigos para la conducta. El rol del semiotista, aclara Jacques Fontanille: “Es observar, comprender e identificar las «zonas críticas», los lugares problemáticos y los puntos de intervención que son susceptibles de conducir a la solución de los problemas.”⁷⁰ No se intenta, entonces, crear un modelo prescriptivo para las actuaciones, sino entrar a revisar nociones y cómo estas se construyen, cómo explican el fenómeno de interacción cultural de las sociedades con características similares, pero que a fin de cuentas terminan refiriéndose a las complejidades del mismo-semiótico objeto de lo público.

Para concluir, es importante mencionar estos antecedentes documentales, conceptualmente hablando abordan el fenómeno acá referido desde distintas ópticas, proceso en el que dan cuenta de las complejidades de la esfera de lo público, su multidimensionalidad, las diversas posibilidades metodológicas para abordar, así como distintos focos analíticos, no obstante todo confluye en la relación humanidad, identidad ética y entorno por lo que el problema se dota de diversos

⁶⁹ PINILLA SEPÚLVEDA, Victoria Eugenia. Significado de lo público para un grupo de jóvenes universitarios. Manizales, Colombia: Universidad de Manizales, 2007. pp. 259.

⁷⁰ FONTANILLE, Jacques. Medios, regímenes, creencias y formas de vida. *En*: Contexto. No 21, 2013. ISSN 1025-9945, pp. 65-82 en PDF, tomado el 19 de agosto de 2014. Disponible en: <http://www3.ulima.edu.pe/Revistas/contratexto/v21/04%20-%2021.pdf>

matices y situaciones que se correlacionan, siempre para explicar los modos culturales de existencia humana.

1.5. ASPECTOS TEÓRICOS DE ESTA SEMIÓTICA-OBJETO CONSTRUIDA DE LO PÚBLICO

En principio se ha anotado que el fenómeno de lo público está vinculado como esfera en interdependencia de las dimensiones humanas, las cuales son los constructos de sentido que componen el universo de entendimiento. En este ejercicio de intelección del mundo, muchas teorías del conocimiento han dado cuenta del fenómeno de lo público y en tanto que dicha esfera de la vida humana se ha considerado como un constructo de sentido, la semiótica, está llamada a llevar el ejercicio epistémico sobre dicho fenómeno.

La semiótica, dentro de este universo de conocimientos, en su estatuto científico dispone de mecanismos para llevar a cabo la organización, descripción y explicación de fenómenos de sentido. “Así mismo, todo conjunto signifiante, desde el instante en que se prevé someterlo a análisis, puede ser designado como una semiótica-objeto” *****⁷¹ Lo anterior destaca la razón por la que la esfera y fenómeno de lo público se ha tomado como parte de un proyecto de comprensión parcial de un fenómeno que nace en la cultura este proyecto académico se concibe como una semiótica construida.⁷²

A propósito de lo público, la semiótica tiene licencia para adentrarse en exploraciones, descripciones o explicaciones que razonan sobre los fenómenos de sentido en la cultura, mediante modelos de los procesos, representaciones y

***** “es un conjunto signifiante, al que se le supone – a manera de hipótesis- poseer una organización, una articulación interna autónoma”.

⁷¹ GREIMAS, A. y COURTÉS, J. Op. Cit., p. 365.

⁷² Ibid., p. 365.

descripciones que tratan de explicar construcciones identitarias, o en un sentido más amplio, la comprensión del mundo humano. Esto, en términos de Fontanille:

La semiótica está llamada a cuestionar y decir acerca de las formas y efectos semióticos de las decisiones tecnológicas, políticas y de modelos sociales que transforman nuestras culturas y que son concebidas como totalidades originarias de nuestra construcción identitaria.⁷³

Así, la esfera de significación de lo público, puesto en un escenario de objetos semióticos, se ubica de manera relacional y congruente con la semiótica. Esta última, desde su estatuto epistemológico de igual manera puede organizar un modelo de representación para sistematizar o aprehender el fenómeno de lo público como proceso semiótico⁷⁴.

En este estudio, lo público se propone ser abordado y descrito desde las representaciones sociales que sobre este particular subyacen en la dimensión praxeológica de la vida humana. Para este proyecto la semiótica, desde los postulados de la Escuela Intersemiótica de París, dispone de una notable construcción metodológica y teórica que explica el fenómeno de construcción de sentido desde lo que se ha denominado como una semiótica de la cultura. Esta vertiente de la semiótica se funda en una preocupación por abordar textos no meramente lingüísticos, sino que busca explicar fenómenos extralingüísticos que condicionan la producción textual. En este sentido, esta investigación apela, según Jacques Fontanille, a:

Una semiótica que apunta al acto, sus operaciones, sus condiciones, sus instancias y consecuencias, en lugar de focalizar los resultados que se producen, el signo, el texto, el objeto, es una semiótica que ha tomado parte de las fuerzas, en lugar de aquellas posiciones deducidas de los juegos de fuerzas. Es en suma, una semiótica que ha escogido someterse al paradigma de la dinámica sintagmática.⁷⁵

⁷³ FONTANILLE, Op. cit., Jacques. *Formes de vie & sémiotique de la culture*. p. 1. (Trad. Propia).

⁷⁴ COURTÉS, Joseph. *Análisis semiótico del discurso*. Madrid: Editorial Gredos, S.A., 1997. p. 367.

⁷⁵ ABLALI Driss y DUCARD Dominique (Dir). *Vocabulaire des études sémiotiques et sémiologiques*. Paris : Honoré Champion / Besançon : Presses universitaires de Franche Comté, coll. 2009, p. 47.

En el paradigma en que se ubica la semiótica confluyen la comprensión del fenómeno cultural como un entramado complejo de signos de tipo heterogéneo en tanto que sintagmática: “ya que todo objeto cognoscible puede ser aprehendido bajo dos aspectos fundamentales, como sistema o como proceso”⁷⁶. Estas aserciones llevan a considerar lo público como un objeto comprendido desde sus significaciones y funciones, de los que se pueden describir tres niveles: uno el de significados subtextuales (significados del lenguaje en general); otro, el que ocupa este objeto en la cultura como sistema de textos y de estos, las funciones que están al servicio de los textos⁷⁷.

Entonces, la semiótica de la cultura, como ciencia que estudia correlaciones funcionales de los sistemas de signos que circulan en la cultura, es un estadio de análisis que involucra diversos postulados metodológicos, que en últimas terminan siendo puntos claves para el acercamiento entre la semiótica, una antropología interpretativa y la etnografía. Ello ubica la perspectiva semiótica de esta investigación en un paradigma posestructuralista, caracterizada por ahondar en aspectos significantes no alejados de las estructuras internas, pues también se ocupa de construir una fenomenología de inmanencia que permita articular procesos de significación no limitada a signos meramente lingüísticos, sino entendidas como a estructuras internas que son coextensivas a planos externos de los objetos en los que se inscriben los fenómenos semióticos. Desde esta base, con la divulgación y publicación de los estudios de Lotman en 1984, acerca de la semiosfera, se amplía el avance y desarrollo de estudios sobre prácticas y así para comprender el proceso semiótico, el lugar que ocupa en un modelo de comprensión de los fenómenos semióticos, los límites y fronteras del mecanismo semiótico⁷⁸.

⁷⁶ COURTÉS, Op. Cit., p. 382. (Trad. Propia)

⁷⁷ TOROP, Peter. Semiótica de la cultura y cultura. En: Revista Electrónica Semestral de Estudios Semióticos de la Cultura – Entretextos, No. 14-15-16 2009/2010. Granada: Universidad de Granada, pp. 1-16. (Consultado el 14 de septiembre de 2014) Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/49587299_Semiotica_de_la_cultura_y_cultura

⁷⁸ Ibid.

1.5.1 La perspectiva semiótica de esta investigación. Para comenzar a dilucidar la perspectiva en que se ha llevado esta investigación y los análisis contenidos en ella, se debe señalar que se ha echado mano de diversas posibilidades teóricas, metodológicas y analíticas que ofrece la Escuela Intersemiótica de París, vertiente que basa gran parte de fundamentos teórico-procedimentales de Ferdinand de Saussure, Joseph Courtés, Arjildas-Julien Greimas y Yuri Lotman, Eric Landowski y Jaques Fontanille, entre otros, sin desconocer los de la vertiente americana encabezada por Charles Sanders Pierce.

Para establecer la pertinencia de la semiótica y de los aportes de diversas disciplinas para tratar construcciones sociales como la representación de lo público, debe considerarse que el inicio formal de la semiótica ocurre con las distintas corrientes formalistas, la las cuales se ha nutrido para dar organicidad y rigor al análisis de la dación de sentido expresado discursivamente y por medio de diversos objetos semióticos: la lingüística, a la que le reconoce gran influencia y modelos analíticos que han sido adaptados a las necesidades de la semiótica debido a los límites de la lingüística. Así pues, la fenomenología, la antropología, la lógica matemática y las gramáticas generativistas, entre otras ciencias y disciplinas, han contribuido en la conformación de la ciencia semiótica⁷⁹.

La semiótica, tal como se entiende a partir de A. J. Greimas, tiene por objeto la «significación»: la significación es un fenómeno translingüístico; está hecha con el lenguaje, pero no se reduce al lenguaje; su materia es la vida entera, la experiencia vital transformada en la producción discursiva. El método para abordar ese objeto es el método inmanente y generativo. Consiste ese método en observar cómo se genera en el discurso la significación: sea que la significación esté ahí, frente a nosotros, en el discurso terminado; sea que la observemos en el momento mismo de su generación, en el discurso en acto.⁸⁰

⁷⁹ BLANCO, Desiderio. Semiótica y Ciencias Humanas. En: Revista. Lima: Letras, Vol. 77, 2006 111-112. pp. 59-73.

⁸⁰ Ibid., p. 60.

Desde los referentes señalados se han dado los desarrollos de la semiótica del discurso, la semiótica tensiva, la semiótica de las pasiones y prácticas semióticas entre otros tipo tratamientos analíticos⁸¹. Estas posibilidades teóricas y metodológicas desembocan en lo que esta ciencia ha visualizado como una semiótica de la cultura, la cual estudia correlaciones funcionales de los sistemas de signos que circulan en la cultura, teniendo en cuenta que el fenómeno cultural es un entramado complejo de signos, de tipo heterogéneo y que donde sus significados y funciones se pueden describir desde tres niveles: el nivel de significados subtextuales (significados del lenguaje en general), el nivel de cultura como sistema de textos y un nivel de cultura como funciones que están al servicio de los textos. Estas categorizaciones se retoman de los aportes de Lotman, en conjunto con la noción de texto y la conexión entre texto y contexto.⁸²

Desde estos referentes, la semiótica considera que, más allá de una formulación morfológica de los fenómenos significativos, se debe ser capaz de dar cuenta de los elementos axiológicos, tensiones, aspectos pasionales inscritos en los discursos, así como esquemas y regímenes. Es decir, debe ser capaz de dar cuenta de las funciones y articulaciones que conforman las redes significantes de las culturas⁸³.

Sin embargo, antes de detallar de mejor manera los niveles de pertinencia con los que se ha procedido en este estudio o de los que se pretende dar cuenta en este trabajo, cabe explicar, en primera medida, cómo la teoría semiótica concibe que está articulado el proceso de significación desde una base fenoménica. Lo anterior con el fin de dar bases para posteriormente entender cómo está dada la sintagmática analítica de los objetos semióticos tomados para la muestra de

⁸¹ ABLALI, D y DUCARD D, (Dir). Op. Cit., pp, 46-111.

⁸² TOROP, P. Op. cit., p. 5.

⁸³ FONTANILLE, J. Prácticas Semióticas. Op. cit., p. 242.

análisis, en un principio de integración e inmanencia que caracteriza el modelo de una semiótica de la cultura.

La semiótica como teoría del conocimiento explica que los objetos gnoseológicos con los que se da la intelección del mundo son un complejo proceso de elaboraciones de sentido, producto de la percepción, la experiencia y la memoria, puesto que “en un instante no puede haber conocimiento ni representación [...] una nueva experiencia no puede ser un suceso instantáneo, sino que es un acontecimiento que ocupa tiempo y va pasando en un proceso continuo”⁸⁴. Esto se refiere al reconocimiento de la percepción para la existencia del conocimiento, como estadio previo que nos aleja de la posibilidad de acceder al mundo real aunque no de manera total, pues nuestras limitaciones perceptivas se encargan de fraccionar lo que ocurren en el espacio y tiempo que se da manera ininterrumpida y abrumadoramente plena de informaciones.

Ese mundo real es el espacio tiempo en donde ocurre un continuo en el que son posibles las acciones del proceso de significación o de semiosis: “la operación productora de signos mediante la instauración de presuposición recíproca entre forma de la expresión y la del contenido”⁸⁵. Dicha operación se funda en un fenómeno perceptivo la orientación hacia a aquello que está en el exterior, el mundo que lo envuelve, aquello que ambientalmente afecta a los sujetos y es percibido gracias a sus sentidos (exterocepción) en relación fúntiva con en correlación con los procesos perceptivos internos de (interocepción). De estos procesos emerge la mediatización sígnica gracias a las facultades de diferenciación y categorización que permite el lenguaje humano, (propiocepción). Así, se produce el reconocimiento de significación derivada de ese proceso perceptivo de aquello que le es propio al sujeto, una toma de posición frente a los estímulos ambientales o de interacciones

⁸⁴ PIERCE, Charles S. citado por RESTREPO, Mariluz. Ser-signo-interpretante. Filosofía de la Representación de Charles S. Pierce. Bogotá: Significantes de Papel Ediciones, 1993. p. 174.

⁸⁵ GREIMAS, A. y COURTÉS, J. Op. Cit, p. 364.

sociales que son captadas por el cuerpo vivo y en un proceso de intelección, de semiosis, se pasa luego a expresiones de formas semióticas, las cuales constituyen procesos de enunciación en las que los sujetos manifiestan su toma de posición frente a las experiencias que viven en la cotidianidad.⁸⁶

Las formas semióticas que de dichos procesos derivan dan lugar a la fundamentación de lo que se ha señalado como una dimensión semiótica y simbólica. La primera, tiene en cuenta la deixis de estos procesos perceptivos en los discursos, un principio orientación intencionado hacia los objetos del mundo, la *mira* y la *captación*, acción perceptiva en la que un sujeto lleva a cabo elaboraciones de gradación y valencias que se fijan en los discursos para la construcción semántica. De manera mucho más precisa, Jaques Fontanille explica que:

la deixis del discurso (el espacio, el tiempo; Juego, el actor de la enunciación) no es una simple forma; está, de entrada, asociada a una experiencia sensible de la presencia, a una experiencia perceptiva y afectiva. Puesto que es una forma de posición sensible, y destinada a instalar una zona de referencia, consiste también en una toma de posición sobre las grandes dimensiones de la sensibilidad perceptiva, la intensidad y la extensión. En el caso de la intensidad, se dirá que la toma de posición es una *mira*; en el caso de la extensión, se dirá que es una *captación*. La mira opera en el ámbito de la intensidad: el cuerpo propio se torna entonces hacia lo que suscita en él una *intensidad* sensible (perceptiva, afectiva). La captación opera, en cambio, en el ámbito de la *extensión*: el cuerpo propio percibe posiciones, distancias, dimensiones, cantidades.

Estos principios, si pueden ser señalados de esta manera, son conceptos esenciales a la hora de la elaboración de las valoraciones, o de cualquier producto semántico, más o menos concreto u abstracto. Si bien estos son nociones que explican el fenómeno perceptivo, en el plano discursivo, es útil a la hora de la

⁸⁶ ROSALES, Horacio. La sensorialidad como fundamentos de construcción de sentido. En: Escritos del Centro de Ciencias del Lenguaje. N. 29. Ene-jun; 87-105. México, 2004. Consultada el 14 de agosto de 2014. Disponible en:

http://cmas.siu.buap.mx/portal_pprd/work/sites/escritos/resources/LocalContent/25/1/josehoracirosales.pdf

identificación de gradaciones y valencias, pues los discursos y procesos allí descritos pueden ser explicados desde estas nociones.

En cuanto a lo simbólico, en tanto que forma semiótica, según Hjelmslev⁸⁷, esto es, es una magnitud semiótica, un conjunto signifiante autónomo y heteróclito que cobra sentido en un ámbito sociocultural específico; Pierce lo refiere como una significación construida socialmente,⁸⁸ una entidad compuesta por otros elementos sýgnicos, que cobran sentido en tanto que son un conocimiento que parte de la asimilación de experiencias sensibles a las que se les dan valoraciones de las que surgen marcos axiológicos, en una lógica que fundamenta estos sistemas de relaciones comunicativas y prácticas humanas. En términos de Lotman:

el símbolo actúa como si fuera un condensador de todos los principios de la signicidad y, al mismo tiempo, conduce fuera de los límites de la signicidad. Es un mediador entre diversas esferas de la semiosis, pero también entre la realidad semiótica y la extrasemiótica.⁸⁹

A propósito del signo, este, en términos generales, es una manifestación semiótica que engloba al símbolo, este último “en su origen es una imagen de la idea significada, una reminiscencia de un acontecimiento individual o metáfora”⁹⁰. Es decir, el símbolo es una forma de representación que se vale de otros signos y busca aludir a una idea así no tenga una forma análoga o similitud con el objeto representado. Aunque parezca un exabrupto lo que quiere sintetizarse a continuación, las teorías que buscan explicar cómo se da la construcción de sentido establecen la noción de *mundo* como universo de conocimientos o realidad se explica desde tres principios de reproducción simbólico y semiótica: la socialización

⁸⁷ GREIMAS, A. y COURTÉS, J. Op. Cit., p. 379.

⁸⁸ PIERCE, Charles S. Obra lógico semiótica. Colección «Noesis de comunicación». Edición de Armando Sercovich. Dirigida por Manuel Martín Serrano. Versión castellana de Ramón Alcalde y Mauricio Prelooker. Madrid: Taurus. 1987. p. 378.

⁸⁹ LOTMAN, Iuri. Semiosfera I: Semiótica de la cultura y del texto. Madrid: Cátedra, frónesis, Universidad de Valencia, 1996, p. 108.

⁹⁰ Pierce, C. Op. Cit., p. 131.

y comunicación, que involucra procesos de interacción (con objetos y otros sujetos); la reproducción cultural, que implica mecanismos de elaboración de objetos tanto físicos y gnoseológicos, y la convencionalización a través de interacciones sociales y la integración cultural, que hace parte de mecanismos de construcción identitaria.

Estas formas de manifestación y producción del lenguaje e interacciones, ligados a la educación constituyen, según Joan-Carles Mèlich el sistema o redes de sistemas fraguados en la producción simbólica mediante esquemas mentales interiorizados en un banco de memoria que permiten que los actores sociales interactúen de manera espontánea e intuitiva⁹¹. En este mundo fraguado, humanizado, es a lo que denominamos como el mundo humano o *mundo de la vida*, un mecanismo de significaciones que constituyen nuestro mundo intersubjetivo, inmune a las revisiones totales, pero que establece límites al mismo hombre. Husserl señala que ese es el *mundo natural*, es una experiencia intuitiva de procesos que ocurren en el discurrir de la vida de manera pre-reflexivo:

Lo percibido en cada caso, lo representado clara u oscuramente, en suma, todo aquello del mundo natural de que se tiene una conciencia empírica y anterior a todo pensar, ostenta en su unidad total y en todas sus articulaciones y relieves el carácter "ahí", "delante"; carácter en el que es esencialmente susceptible de fundarse un juicio de existencia expreso (predicativo) y que forma una sola cosa con él.⁹²

En este sentido, el plano de vivificaciones humanas es un estadio que se compone de productos de orden pre racional, intuitivo, espontáneo y vivido de manera, podría decirse que, automática. Es en este mundo natural se construye lo público como experiencia en el mundo.

La cultura, en correspondencia con esto, es un sistema semiótico de continuación y renovación del saber humano que posibilita las relaciones intersubjetivas, regulariza

⁹¹ MÈLICH, J. C. Antropología simbólica y acción educativa. Barcelona: Editorial Paidós, 1998. p. 48.

⁹² HUSSERL, Edmund. Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica. 2ª Ed. Español. México: Fondo de Cultura Económica. 1962. p. 70.

las acciones y la estabilización de los grupos sociales mediante las interacciones comunicativas, en las que se busca que los actores puedan responder a condiciones y expectativas. La producción de formas semióticas instauran las manifestaciones del pensamiento como forma efectiva de existencia y de la misma construcción de la realidad de las civilizaciones, de las mismas dimensiones humanas. Lo público figura en la composición de la cultura como un engranaje fundamental de la civilización político y social. Así pues, en coherencia con lo dicho por Lotman, a propósito de la cultura, Mario Perniola explica sobre la cultura que:

La civilización político-social que inauguró la Ilustración es una *meta-civilización*: el pensamiento que elabora acerca de sí misma constituye una parte esencial de su ser. Es incluso su realidad misma, la condición *sine qua non* de la efectividad. Opinión pública, ciencia e ideología no son tan sólo su espejo, sino las piedras sobre las cuales se construyó.⁹³

La cultura, entonces, a través de los mecanismos semióticos proyecta, expresa, fija y hace posible reelaborar los constructos cognitivos en todos los modos de conocimiento: ciencia, arte, religión; impone modelos de intelección que orientan la significación de una sociedad en un sentido global. A la vez da cuenta del establecimiento de los sistemas de valores, codificados en el lenguaje mediante formas sígnicas e instancias entidades semióticas como parte esencial de su naturaleza. Desde la opinión pública, las construcciones sociales sobre lo público, las formas de conocimiento y las ideologías se pueden rastrear los fundamentos sobre los que se basan los regentes culturales.

En relación con las anteriores premisas, si se permiten las siguientes consideraciones, el sistema semiótico denominado cultura es la estructura o plataforma sígnica y simbólica la cual da forma a manifestaciones de entramados de sentidos elaborados en la construcción de las civilizaciones. Dichas manifestaciones están dadas de variadas maneras en el actuar social. “Así pues, la

⁹³ PIERNOLA, Mario. La sociedad de los simulacros. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2011. p. 61.

cultura existe a dos niveles estrechamente relacionados: el de las prácticas sociales y el de la imagen que éstas dejan en la mente de los miembros de la comunidad.”⁹⁴ De acuerdo con esta premisa es claro que hablar de lo público en la cultura es válido desde una perspectiva de las actuaciones de los sujetos y de las opiniones o imágenes que emergen de sus experiencias en comunidad. En consecuencia, es claro que: “El ser humano es «biológicamente cultura» y, por lo tanto, “biológicamente simbólico»”⁹⁵ o podría decirse, es un ser semiótico, en tanto lo señalado Charles Sanders Pierce “el hombre es un signo [...] Pues, del mismo modo que todo pensamiento es un signo, tomado en forma conjunta con el hecho que la vida es una serie de pensamientos, prueba que el hombre es un signo”⁹⁶. Así pues, en la cultura misma, en particular lo público como elaboración semiótica del ser humano, se evidencian las formas de manifestaciones semióticas que dan lugar a universos simbólicos semiótico-culturales, los cuales están soportados por esquemas interpretativos de significación: el sentido común, los estereotipos y las representaciones sociales.

Lo público, justamente, es un artefacto semiótico adscrito en una instancia prediscursiva y que puede evidenciarse en un nivel práctico-discursivo en tanto que es objeto de producción del universo de significaciones que constituyen el acervo sociocultural de una sociedad. Esto es una instancia de representación social; es construido, reproducido y actualizado por los actores sociales de un ámbito cultural. Este artefacto semiótico contribuye en la cimentación del sistema de comprensión de los modos de existencia de las que derivan percepciones, sentires, estrategias, prácticas y repercusiones en los espacios humanos. Los mecanismos de descripción de esos universos simbólicos, elaborados desde una perspectiva científica, es la forma de aproximarnos a la comprensión del cómo ocurren en este

⁹⁴ TODOROV, Tzvetan. El miedo a los bárbaros: más allá del choque de civilizaciones. Barcelona: Círculo de lectores: Galaxia Gutenberg. 2008. p. 46.

⁹⁵ MÈLICH, J. Antropología Simbólica y acción educativa. Op. Cit. p.62.

⁹⁶ PIERCE, C. Op. Cit., p. 86.

universo de significaciones en las interacciones sociales. Esto es, de cierta manera, lo que analiza la semiótica de la cultura, según lo explica Zilberberg, “La semiótica se define como una semiótica de las culturas y, en el interior de una cultura, como una semiótica de los discursos, de las prácticas discursivas, tanto verbales como no verbales [...] busca la diferencia y la singularidad.”⁹⁷

Así, pues lo público, como saber construido en sociedad, es aprehensible en formas semióticas pues, además de merecer su propia definición, se manifiesta en las prácticas socio culturales: en las prácticas sociales cotidianas, en las leyes para la regulación de una nación o en las explicaciones de las personas para justificar sus acciones, etc. Lo anterior, finalmente, desde una perspectiva de la semiótica de la cultura, se traduce en textos. “La cultura en su conjunto puede ser considerada como un texto: «No obstante, hay que tomar en consideración que es un texto complejo, que se divide en un jerarquía de “textos dentro de textos” entrelazados»”⁹⁸. Esto ocurre a un nivel integrativo y de relaciones que convoca el objeto que condensa la muestra para el análisis, como lo explica Jacques Fontanille:

Como veremos, el concepto de integración abre perspectivas muy interesantes para quien se esfuerza en construir un recorrido equivalente al recorrido «generativo», pero sin tener que postular insolubles «conversiones» entre niveles. Porque la integración, para Benveniste, es un principio de regulación del análisis, y no un proceso sui generis atribuido al objeto mismo analizado⁹⁹.

Desde esta orientación, los registros fotográficos que se emplean en esta investigación, como impronta de las relaciones de actores sociales con el espacio urbano público, funcionan como ejemplificaciones textualizadas que están en relación de la significación situacional regulada por los preceptos de experiencia y cultura de los actores sociales. Así pues, los discursos que vengan remiten a planos

⁹⁷ ZILBERBERG, Claude. *Semiótica Tensiva y formas de vida*. México: Benemérita Universidad de Puebla, 1999. p. 8.

⁹⁸ LOTMAN, citado por *Vocabulaire des études semiotiques*. ABLALI D y DUCARD D Comps. Op. Cit., p. 91.

⁹⁹ FONTANILLE, J. *Prácticas Semióticas*. Op. cit., p. 208.

extratextuales de pertinencia que están integrados por una deixis de regulación que apela tanto a las situaciones descritas en las imágenes a experiencias o situaciones relacionadas que enmarcan y organizan la significación, ya no solo en un plano intratextual, sino contemplando aspectos que delimitan y amplían el fenómeno de significación. De modo que las informaciones presenten simulacros que darán cuenta de los planos de escenas prácticas, a modo de disección en el continuum de la experiencia de vida.

Esta perspectiva metodológica abre posibilidades analíticas para asumir los discursos de la muestra como un proceso de condensación textual que en el proceso de interpretación da cuenta de una expansión a partir de la deixis regulada por el principio de inmanencia que tienen en cuenta planos significantes de orden situacional de la producción de la significación. Así, en este modelo analítico al que se recurre en esta investigación, y que se expone más adelante, no trata en balde de la proposición de diversos planos por un principio de integración ascendente y descendente entre figuras, textos-enunciados, objetos, situaciones, estrategias y formas de vida. Los textos enunciados, por ejemplo, pueden contener predicaciones y evaluaciones de escenas prácticas y en ellos se encuentran figurativizados elementos discursivos de referencia actorial, temporal y espacial que llevarán a enclaves de expansión situacional, de estrategias y formas de vida¹⁰⁰. De este modo, el análisis de texto-enunciados funcionan como artefactos de representación, o condensadores, de otros niveles de prácticas semióticas (por ejemplo, los testimonios como representación de la escena de un delito o de un proceso argumentativo entre rivales intelectuales) puede dar cuenta de proyecciones (descendentes y ascendentes entre niveles más o menos abarcadores de otros planos de pertinencia semiótica) de la generación de sentido, las relaciones discursivas concebidas como un todo signifiicante.

¹⁰⁰ FONTANILLE, Jacques. Textes, objets, situations et formes de vie (en enlaces: FontanillesSituations-pratiques, 2004-06.pdf).

Por lo anterior, cabe mencionar el caso de la semiótica objeto de lo público como orientadora de las prácticas, percepciones y sentir humanos, que en este estudio se hacen evidentes cuando se encuentran enunciados escritos a mano que, a modo de queja replica las disculpas presentadas en un cartel pegado en un baño, por la administración de un gimnasio (jurídicamente privado) a propósito de la demora ocasionada en las obras para reparar sus instalaciones: “Que obra tan mal planificada parece obra pública”. En este caso, lo público puede ser percibido como una noción caracterizada por la falta de planeación lo que conduce a dilatación, incomodidad, crítica o quizás enojo por parte de los usuarios de un espacio privado de uso público, como un gimnasio. Incluso, en este enunciado, que claramente es producto de una disforia por una demora en la remodelación, puede percibirse un estereotipo signado a las intervenciones de obras públicas, obras en las que parece que no se da el cumplimiento en los planes de construcción y de las que de una mal planeación bien puede venir una mal ejecución.

1.5.2 Precisiones sobre el concepto del estereotipo, las representaciones sociales, los predicursos y el sentido común en la relación con el contenido de lo público. En este recorrido de comprensión de las elaboraciones semióticas es necesario abordar la noción del *mundo de la vida*, este entendido como el lugar de lo conocido, de las nociones sobre la realidad para dar lugar a una sensación de certeza, aceptabilidad, naturalidad en las formas de ser y proceder en el mundo. Se puede entender, si se permite tal osadía, que dicha noción es fundante de un principio de economía de los actos de reflexión para dar eficacia en procura de la inmediatez de las actuaciones, en un estadio de *a priori doxal****** las cuales se dan a través de producciones de ideas convencionalizadas como lógicas del sentido

***** La noción de *a priori doxal* plantea explícitamente una anterioridad de opiniones preformadas, inscritas en los temas, y G-É Safarti utiliza los términos de predeterminación, anterioridad y plan previo –d’arrière-plan- para señalar la presencia de aquello que yo llamo informaciones prediscursivas. (Trad. Propia)

común, imágenes o esquemas que guían las percepciones y acciones, lo que también es conocido como estereotipos:¹⁰¹

El estereotipo aparece, entonces, como un objeto transversal de la reflexión contemporánea en las ciencias humanas, y no siempre es considerado en su aspecto negativo. Atraviesa la cuestión de la opinión y el sentido común, de la relación con el otro y de la categorización. Permite estudiar las interacciones sociales, la relación de los discursos con los imaginarios sociales y, en términos más amplios, la relación entre el lenguaje y la sociedad.¹⁰²

Entonces, el estereotipo es un modelo concreto sobre los saberes construidos, traspuestos en actos verbales y no verbales. Estos constructos de sentido consisten en esquemas previos que dan lugar a una lectura programada de lo real o del texto¹⁰³; son manifestaciones de la lógica de concebir, de leer o de actuar en el mundo, de valorar, de dar sentido a las situaciones, afectaciones y cualquier forma de interacción o experiencia sensible en el mundo dada por la mediación del lenguaje y formas semióticas de representación. Dicha cualidad de *a priori doxal* que hace parte de los procesos discursivos y así mismo rastreables en las diversas formas de manifestación del lenguaje, consienten la presunción de una cualidad de la existencia de modelos prediscursivos. En términos de Paveau:

Los prédiscursos se ubican temporalmente de modo anterior a los discursos en el eje diacrónico de su producción (Aquella anterioridad en tanto que real como saber preexistente, de donde resulta un efecto de los discursos, como efecto de evidencia) pero son localizados en las relaciones entre el sujeto y su ambiente social, cultural, histórico y tecnológico.¹⁰⁴

Así pues, los prédiscursos como estadio o cualidad inscrita en los estereotipos, ambos en tanto que saberes puestos en el consenso de interacciones sociales, están localizados las estructuras culturales, al mismo tiempo que son parte de su

¹⁰¹ PAVEAU, Marianne. Op. Cit., p. 9.

¹⁰² AMOSSY, R. Op. Cit. Estereotipos y clichés, p. 11.

¹⁰³ AMOSSY, Ruth. Les idées reçues. Sémiologie du Armand Colin. stéréotype, París, Nathan, citado por PAVEAU, Marianne. En : Les prédiscours. p. 57.

¹⁰⁴ PAVEAU, Marianne. Op. Cit., p. 128.

soporte. Esto quiere decir que los conocimientos no se dan de manera original o por generación espontánea, postura explicada por Mari Luz Restrepo, cuando cita a Pierce: “todo conocimiento siempre está dado por conocimientos previos con los que se relaciona”.¹⁰⁵ Esta aseveración señala una coherencia entre estas premisas y lo ya señalado por la semiótica desde la postura peirceana.

Los estadios pre racionales de toda manifestación discursiva, como lo propone Paveau y Amossy, son un estadio perceptible en las representaciones mentales (estereotipos), pues son objetos gnoseológicos, producciones significantes que se alojan y orientan la memoria, visiones y percepciones. “El estereotipo puede determinar la visión del otro hasta el punto de moldear el testimonio de los sentidos y de la memoria, produciendo efectos flagrantes de percepción selectiva”¹⁰⁶. Así pues, hay una función de dirección que orientan las representaciones sociales. O en términos de Paveau, a propósito de la memoria como instancia inscrita en estas formas de manifestación cognitiva:

se trata de una memoria estrechamente ligada a las condiciones sociales, históricas y cognitivas de producción de los discursos en las informaciones extradiscursivas y sobretodo prediscursivas que participan plenamente en la elaboración, la producción, difusión y circulación de las producciones verbales de los sujetos situados. Se trata de una memoria colectiva, que se organiza según los «marcos sociales» (Halbwachs 1994 [1925]) en el seno de los cuales circula, y se constituye todo, a la vez que la identidad individual de los locutores¹⁰⁷.

Entonces, el estereotipo es un cerco afinado que incide en la producción de sentido. Funciona como rejilla de lectura derivada de la experiencia que intervienen en la formación de una conjetura o hipótesis interpretativa de los sucesos y estados que ocurren en la realidad. Es el desencadenamiento de una cualidad prediscursiva. Funciona como acontecimiento que hace eficiente el proceso de vivir inmersos en

¹⁰⁵ RESTREPO, M. Op. Cit., p.174.

¹⁰⁶ AMOSSY, Ruth. Estereotipos y clichés. Op. Cit., P. 40.

¹⁰⁷ PAVEAU, Marianne. Op. Cit., p. 86.

el mundo natural, al tiempo que orientan o inciden en las percepciones de la realidad.

Por consiguiente, una constante reiteración de las prácticas sociales en el espacio de uso público, conduce a la comprensión de que estas están guiadas por nociones estereotipadas que hallan lugar de germinación en la experiencia. Así pues, es plausible que existan contenidos de lo público que se ubiquen en el estatuto de estereotipo y con una dimensión predicursiva.

Desde la postura expresada por Amossy, se confirma que la noción de estereotipo es una noción más cercana al de las representaciones sociales:

Para R. Amossy el estereotipo debe ser estudiado como un fenómeno distinto del cliché o del lugar común. En el cruce de las ciencias sociales y de los estudios literarios, se lo puede definir como una representación social, un esquema colectivo cristalizado que corresponde a un modelo cultural dado. En tanto tal, es constitutivo del texto, que puede intentar desarmarlo, pero no puede desconocerlo.¹⁰⁸

Por lo tanto, estereotipo, condensador de *representaciones sociales*, es un modelo o mecanismo que toma formas semióticas y que contribuye en la simplificación de los procesos de intelección de experiencias. Para James Gibson¹⁰⁹, es un proceso de normalización y categorización de las recurrencias experienciales que conforman el conjunto de conocimientos del mundo de la vida. El estereotipo funciona con las plataformas que construyen los sustratos ideológicos de cada cultura. Por lo tanto, las formas en que se manifiestan o representan representaciones sociales conjeturan la existencia de sustratos significantes que caracterizan y orientan las formas de actuar y pensar en sociedad.

¹⁰⁸ Ibid., p. 69

¹⁰⁹ Según las posturas de Gibson, "las representaciones no son construcciones semióticas". HOUDÉ, Oliver y otros. Diccionario de ciencias cognitivas: neurociencia, psicología, inteligencia artificial, lingüística y filosofía. 1ª Ed. Buenos Aires: Amorrortu Editores S. A., 2003, p. 395.

En otras palabras, la “realidad extradiscursiva” es mediada por la actividad de representación del discurso que, en parte, las constituye. De esa manera, el discurso crea objetos de conocimiento y, a la par regula los modos posibles de hablar sobre esos objetos, deviene en autoridad para enarbolar la “verdad” sobre ellos.¹¹⁰

De modo global y en términos mejor hilvanados sobre lo que es una representación social en relación con los prediscursos, Anne Marie Paveau señala que:

la noción de representación en un sentido articula los componentes cognitivo y discursivo, aunque igualmente social, puesto que lo discursivo no se concibe sino en una dimensión social. Defino, entonces, la representación como una entidad cognitiva (la representación es un organizador mental) que proporciona al individuo un modo de ser en sociedad (la representación es una forma de conocimiento del mundo) construido o activado en el discurso (la representación es formulada discursivamente, de manera implícita o explícita)¹¹¹.

Por lo tanto, las formas discursivas usadas en la producción de objetos del mundo humano se caracterizan por ser portadoras de las representaciones que inciden en las afectaciones de sentido luego de los procesos comunicativos entre sujetos. Los estereotipos o formas de representación social mecanismos esenciales para la producción e interpretación de las realidades; “entonces lo real sería la suma de las informaciones (nomológicamente) presuponibles a partir de representaciones que tienen causas internas, es decir, una construcción semiótica”¹¹². En consecuencia, las representaciones sociales, desde la perspectiva de las neurociencias, en compaginación con la semiótica, se traduce en “Toda actividad perceptiva que conduzca al reconocimiento, a la identificación o a la denominación, requiere de representaciones almacenadas en la memoria”¹¹³.

¹¹⁰ MCKEE, Irwin y SZURMUK, Mónica Comps. Diccionario de estudios culturales latinoamericanos. México: Siglo XXI Editores: Instituto Mora. 2009. p. 90.

¹¹¹ PAVEAU, Marianne. Op. Cit., p 56.

¹¹² BOUVERESSE, Jacques. Semiótica. Citado por HOUDÉ, O y otros. Op. cit., p. 395. Entrada: Representación.

¹¹³ Ibid., p. 390.

En definitiva, queda la certeza de que lo público está imantado, si se permite el término, a las formas discursivas como componente organizador de los sistemas semióticos. Así pues, lo público puede estar explícita en muchos discursos o igualmente implícita en las actuaciones y vestigios que derivan de estas, pues hacen posible que otros sujetos se formen una imagen de dichas representaciones, o mejor imaginarios, noción que se explica a continuación.

1.5.3 El contenido de público: entre representación social, imaginario y simulacro de la sociedad. Es importante, partiendo de lo expresado acerca de los principios prediscursivos y de identificación de lo público como una noción construida y rastreable como representación social en los discursos, que sea distinguida una conexión más para figurar la complejidad de este constructo y las dificultades que revisten el análisis, así como la ubicación de la misma semiótica objeto. La apreciación refiere a las imágenes que se tienen de las prácticas sociales que han sido guiadas por las representaciones que se tienen sobre lo público, donde es necesario preguntarse si es distinto hablar de representaciones sociales y de imaginarios; en qué se diferencian estos y cómo armonizar estas nociones en procura de la indagación de una semiótica de lo público.

Se ha dicho lo que se entiende como imaginario en este trabajo, pese a la complejidad de la noción y limitantes de esta investigación, el imaginario también contribuye en la construcción de la realidad, aunque no en el mismo plano. Tal situación ocurre dado que las formas semióticas en las que se dan los discursos, y si bien tienen inscritas cualidades rastreables, la percepción pese a estar dada también por representaciones sociales, hay que señalar que estas tienen una distancia sobre las motivaciones con las que se concretaron en un primer momento. Pero, por lo tanto, ¿no son las representaciones sociales las que allí aparecen, sino

la expresión de una subjetividad? Autores como: J.L Pintos, Mario Pierniola¹¹⁴, entre muchos otros autores, convienen en que:

Las evidencias básicas, de las que vivimos y en las que creemos o estamos, no se generan mediante “representaciones” colectivas que los individuos copiamos en nuestro comportamiento cotidiano, ni tampoco mediante “conciencias colectivas” o “arquetipos” procedentes de estadios anteriores de la humanidad.¹¹⁵

Puede ser visto como una disconformidad el hecho de que se valide esta premisa y se eche por tierra lo dicho anteriormente. Esta postura dista de todo aquello que se ha dicho hasta el momento. No obstante, no se trata de que estos axiomas nieguen la existencia de las representaciones sociales, sino de entender que los objetos discursivos son entidades que se apartan de las subjetividades para designar un fenómeno cristalizado diferente de las proclamaciones discursivas que pretenden aludir a las representaciones instituidas entre sociedad y cultura.

La socialización de lo imaginario implica la disolución del sujeto, tanto individual como colectivo: no es en absoluto un proceso de identificación; por el contrario, implica una despersonalización mucho más radical que la atribuida por Cochin al movimiento ilustrado. La garantía de integración entre sociedad y cultura ya no la proporcionan los principios, las ideas, las representaciones, sino los simulacros, las imágenes, las copias carentes de original: en tanto que los primeros presuponían aún la existencia de sujetos (si no de personas), los segundos se mueven en un espacio que anula por definición cualquier originariedad, autenticidad, subjetividad.¹¹⁶

Lo público, en esta pesquisa, además de ser una construcción discursiva que puede ser rastreada como una figura de representación social con una dimensión

¹¹⁴ No se ha de pensar tampoco la socialización de lo imaginario como una forma de representación colectiva en la que masas o grupos sociales se reconocen como unidades, con un proceso análogo al que dio origen a la autoconciencia histórica del pueblo, la nación y la clase. En realidad, todas estas representaciones colectivas son aspectos fundamentales de la civilización inaugurada por la Ilustración y la Revolución Francesa, y por ende están incluidas en su extinción. PIERNOLA, op. cit., p. 69.

¹¹⁵ GÓMEZ, Pedro Arturo. Imaginarios sociales y análisis semiótico: una aproximación a la construcción narrativa de la realidad. En: Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Jujuy. No. 17, febrero, 2001. p. 204. ISSN: 0327-1471. [En línea] Disponible en internet: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-81042001000200012

¹¹⁶ PIERNOLA, op. cit., p. 70.

prediscursiva, es una realidad objetiva, concreta, semiótica si es más preciso. El reconocimiento de división entre representación y objetos construidos del mundo, más allá de contradecir la noción de representación social, aclara que las realidades semióticas son objetos que se mueven y agencian en un plano más preciso, enajenante de origen intersubjetivo, pero con un grado de concreción independiente de las mismas filiaciones proclamadas por los intereses sociales, para dar lugar a un mundo de hilvanados textuales o simulacros que marcan las distancias deslindando la realidad intrasubjetiva para señalar la concreción ajena y enajenante para los mismos actores sociales:

En otros términos, en vez de tornarse sociales y, por ende, efectivas las imaginaciones de los sujetos, los simulacros de la sociedad les imponen a estos su propia efectividad, disolviendo su realidad. La socialización de lo imaginario no es una intención, un proyecto, un programa para realizar, sino una efectividad dura, ajena, diferente, con la que tropieza, contra la cual combate y ante la cual sucumbe la realidad natural de los sujetos.¹¹⁷

En consecuencia, asumir la concreción de lo imaginario o simulacro, como productos donde están presentes producciones de fenómenos sociales, busca no descalificar la existencia de representaciones sino establecer un punto de intersección y distinción para sugerir que las representaciones sociales y los imaginarios sobre lo público más allá de referir a la significación, permite comprender cómo funcionan los fenómenos de interacción en la sociedad simulada o igualmente imaginada¹¹⁸. Plausiblemente, las representaciones sociales de lo público pueden tomarse como un andamio semántico y de ideologización que redundan en la fijación o regularización de patrones e ideas, que fundan las previsiones que tiene un sujeto en cuanto a su sentir y actuar, dados los ámbitos y entornos en los que subyace y activan las nociones de lo público, lo que lleva a la

¹¹⁷ Ibid., p. 70.

¹¹⁸ “La teoría del estereotipo apunta no tanto a proporcionar una representación de la significación, sino a permitir utilizar la palabra en el discurso y comprenderla (ver Marandin, 1990~285). Es una representación simplificada asociada a una palabra, obligatoria para garantizar un buen uso en la comunicación en una sociedad dada”. Amossy, R. Estereotipos y chichés. Op. Cit. p. 96.

resolución de asimilar atributos, reacciones, interacciones, estados, condiciones y causalidades que se viven en interacción con los otros.

Finalmente, todo apunta a que los saberes contruidos culturalmente sobre lo público derivan de procesos de significación que forjan el acervo cosmogónico para así orientar axiológicamente las formas expresivas, las lógicas y las traducciones axiológicas que regentarán las producciones discursivas de las sociedades. Estos marcos soportados en el mundo discursivo, en ese continuo signifiicante semiótico sobre el que se fragua la cultura, en un modo de naturalidad o instancias de representaciones sociales inscritas en los discursos en acto, se precisan como, “un conjunto de marcos prediscursivos colectivos que tienen un rol instruccional para la producción e interpretación del sentido en discurso”.¹¹⁹ Así pues, las representaciones sociales de lo público, cristalizadas formas semióticas a las que se les reconoce su cualidad prediscursiva, son las nociones prelingüísticas, si puede ser dicho: propioceptivas, asimiladas de la objetivización de directrices contruidas por el conceso social, que fraguan los dispositivos de legitimización de las prácticas culturales.

Los procesos enunciativos en los que se inscriben las representaciones sociales de lo público se dan mediante variadas formas de manifestación del lenguaje y también son usados en la producción de objetos del mundo humano para generar las afectaciones de sentido en los procesos comunicativos entre sujetos en un proceso de construcción e interpretación de las realidades; “entonces lo real sería la suma de las informaciones (nomológicamente) inferibles a partir de representaciones que tienen causas internas, es decir, una construcción semiótica”¹²⁰.

Las semióticas, pues, encarnan las manifestaciones y lógicas de las representaciones mentales de los sujetos, a la vez que dan paso a la construcción

¹¹⁹ PAVEAU, Marianne. Op. Cit., p. 14.

¹²⁰ BOUVERESSE J. Semiótica. Citado por HOUDÉ, O y otros. Op.cit., p. 395. Entrada: Representación.

de la memoria colectiva e individual de las sociedades. Así pues, lo público se ubica en estas dinámicas de construcción del acervo significativo para los sujetos y las dinámicas de prácticas de interacción para la producción objetos semióticos que es lo que hace parte de la construcción cultural. Las representaciones sociales, de lo dicho, plausiblemente puede tomarse como el andamio semántico y de ideologización redundan en la fijación o regularización de patrones e ideas, en el ámbito de los estereotipos o, mejor, de las representaciones sociales que fundan las previsiones que tiene un sujeto en cuanto a su sentir y actuar a propósito de las cualidades, atributos, reacciones, interacciones, estados, condiciones y causalidades que vive en interacción con los otros.

Reconocer lo público, como una noción atada a los axiomas mencionados, los cuales son fundantes para la explicación de la realidad humana, es asimilar lo público a una dimensión semiótico-simbólica integrante del mecanismo que también opera en una distancia que está entre el hombre y la naturaleza o lo real. Como ya lo ha sugerido Pierce (Restrepo, 1993), el hombre no accede a la realidad, la construye, esta se encuentra en construcción, no se da de modo inmediato. De este modo, los objetos gnoseológicos son imágenes, realidades u objetos cognitivo-descriptivos que devienen en experiencias sociales: tradiciones, mitos, o cualquier forma de lógica preestablecida, construida, aprendida o heredada en las comunidades, y que finalmente se encargan de regular las prácticas sociales o incluso de servir como guía de lectura lo que a su vez que incide en la generación de expectativas frente a las situaciones o interacciones humanas en el mundo natural.

Las lógicas basadas en los marcos axiológicos propios de cada cultura son fijaciones de los procesos de las experiencias de significación que hayan su justificación en las formas como cada pueblo ha tenido que acomodar sus prácticas en entorno y condiciones que lo circunscriben. Así, El sentido común corresponde a unas lógicas culturales fundadas en marcos axiológicos heredados por

componentes históricos y socioculturales, preestablecidos, con el fin de fijar juicios y formas de proceder. Elementos que establecen la adhesión identitaria de una cultura a través de sus formas de actuar y pensar. Tal es el caso de situaciones donde lo público puede tener un sentido común propio para cada cultura: como las actitudes de normalidad de las personas frente a los casos de desfalcos del erario colombiano por causa de la corrupción. Esta situación puede verse retratada fácilmente en publicaciones en las redes sociales, en los comentarios de las personas cotidianamente, lo cual no significa que los sujetos que señalan esto sean corruptos, pero sí reconocen que es una forma de ser propia de su cultura.

El sentido común, en consecuencia, hace parte de la construcción de una imagen de sí, ethos, de los sujetos individuales y colectivos. “Cada entorno socio-cultural posee una representación más o menos estereotipada de sí misma. Las definiciones de cómo es cada comunidad o cada cultura puede coincidir punto por punto con la realidad, pero también puede no tener fundamentos demostrables”. Esta postura resulta elemental para la construcción del sentido articulado en procesos como autogenerar o mantener el conocimiento cultural para integrarlo y homogeneizarlo en los marcos sociales establecidos. Arquetipo que coadyuva a la fijación de las manifestaciones identitarias de los actores sociales de una cultura, de manera individual y colectiva.

1.5.4 Lo público como semiótica-objeto de la semiosfera: los planos constituyentes. Como se ha anotado, la realidad humana basa su mecanismo de generación y actualización a partir de productos simbólicos y sígnicos los cuales derivan de las relaciones intersubjetivas. Dichos productos dan paso a lo que se conoce como universo semiótico. Esta ciencia ha desarrollado el modelo metadescriptivo que la semiótica lotmaniana acuñado con el concepto de *semiosfera*¹²¹: un modelo (del metalenguaje de la semiótica de la cultura) con el que

¹²¹ LOTMAN, Iury. La semiosfera II. Madrid. Ediciones Cátedra, Frónesis, Universitat de València, 1998. p, 12.

se intenta explicar aquello que tiene que ver con las dinámicas y operaciones de producción, interacción y comprensión del sentido en las prácticas socio-culturales en los distintos dominios que suponen la vida. Es decir, la semiótica explica cómo el lenguaje y los procesos biológico-cognitivos junto con mecanismos de representación, constituyen una plataforma que hace posible los distintos dominios los procesos de intelección (intra e intersubjetivos) de significación de los seres vivos, especialmente de las esferas de acción humana.

En este universo de sentido, donde se ubican los espacios culturales específicos, aparecen los objetos semióticos, los cuales se dan a partir de formas de enunciación representadas a través del lenguaje, tanto verbal, como no verbal, textos sincréticos y multimodales, etc. De esta manera, en todos los ámbitos, estos productos significantes sirven para la organización y guía de las interacciones y en las que se construyen, actualizan o resignifican las gramáticas normativas que regentarán a los actores sociales, la reelaboración de manifestaciones culturales o su censura. En términos de Greimas, se trata de un universo de datos que se relacionan entre sí y que el análisis diferencia para hacerlos abordables, pero sin negar las relaciones de determinación recíproca entre ellos.¹²²

Según lo anterior, el espacio, la urbe, la ciudad, (sea jurídicamente público o privado), puede entenderse como el escenario de interfaz, donde los sujetos llevan a cabo los intercambios de sentido. Esto no quiere decir que la dimensión espacio, en tanto fenómeno físico, sea el sistema semiótico u objeto semiótico de investigación. Es allí donde ocurren los entramados significantes e interactivos de producciones de sentido, que es lo que podemos entender como universo semiótico concreto representado por el modelo de la semiosfera: “espacio semiótico fuera del

¹²²ABLALI, Driss. La « sémantique de corpus », le programme inachevé de Sémantique structurale. En: *Semiótica* Vol. XXII, No. 1, Janvier, 2017. Disponible en: https://www.academia.edu/31539767/La_s%C3%A9mantique_de_corpus_le_programme_inachev%C3%A9_de_S%C3%A9mantique_structurale?auto=download

cual es imposible la existencia misma de la semiosis”¹²³. Parafraseando esta propuesta, se entiende que el espacio de semiosis es el universo de significaciones que funciona como plataforma de la realidad formada por el mundo humano, pero que se inscribe en los objetos modelados y significados por los actores sociales, que hacen su rol de instancias de asimilación semiótica.

Los sujetos interpretan todas estas tramas significantes y a la ciudad como espacio-tiempo social (un espacio entre dos los múltiples que construirían la semiosfera). Así pues, la ciudad, en tanto que espacio social, es el escenario vivificado en el que se inscriben las producciones de sentido, así como también es el escenario en donde ocurren todos estos intercambios y transacciones de objetos.¹²⁴

Según Yury Lotman, la semiosfera representa o modela es un sistema de entidades sémicas que integran diferentes planos de la vida social, así como formas de manifestación, los cuales funcionan a modo de organismo en su propio sistema cerrado. “Se puede considerar el universo semiótico como un conjunto de distintos textos y de lenguajes cerrados unos con respecto a los otros”¹²⁵. En el caso de la manifestación semiótica de representaciones sociales de lo público, se tiene que hay el decir y el hacer como formas expresivas de estos sistemas semióticos en los que subyacen sistemas de valores reproducidos en costumbres, discursos o acciones que ocurren en la sociedad de uno de los espacios del complejo entramado de la esfera de sentido.

¹²³ LOTMAN, Iuri. La Semiosfera I. Semiótica de la cultura y el texto. España: Universidad de Valencia, 1996, p.12.

¹²⁴ ZYLKO, Boguslaw. La cultura y la semiótica. Notas sobre la concepción de la cultura de Lotman disponible, en: Revista Electrónica Semestral de Estudios Semióticos de la Cultura – Entretextos, No. 5, mayo, 2005. [en línea]. Disponible en: <http://www.ugr.es/~mcaceres/entretextos/pdf/entre5/zylko.pdf>

¹²⁵ LOTMAN, Iuri. Semiosfera I. Op. Cit., p. 12.

Lo público, reconocido como un dispositivo consubstancial del espacio social, hace palpable su existencia como dinámica en las distintas dimensiones humanas que se dan en las comunidades del universo semiótico. A lo público le corresponden significaciones y valores interdependientes y emergentes de diversas formas de intersubjetividades humanas. Esta dimensión sociosemiótica es un mecanismo significativo para el desarrollo y funcionamiento de dimensiones de la existencia semiótica encarnada en procesos de interacciones intersubjetiva.

Esto hace lógico asumir lo público como una semiótica-objeto que integra diversos planos y que, según como estén presentados en la praxis, difícilmente pueden desligarse uno de los otros. De modo que puede entenderse cada plano como capas envolventes en relación de interdependencia por un principio de inmanencia y pertinencia semiótica.¹²⁶ Así, estas capas, a guiso descriptivo, dan una estructura que Jacques Fontanille propone para el abordaje de objetos semióticos con sendos niveles de relación de la siguiente manera, ajustada a la semiótica objeto de lo público, en este caso.

Los objetos soporte son parte de una estrategia que el investigador ha empleado para registrar acciones y escenarios con vestigios de las prácticas de esparcimiento como la consumición, movilización y entretenimiento las cuales se vinculan con percepciones acerca de lo sanitario, lo bien visto, el cuidado, la gratuidad y la seguridad. Así pues, el objeto soporte de inscripción es un producto magenetofónico, en el cual codifica la producción informacional de imágenes, videos y sonido, por un proceso de grabación con un dispositivo tecnológico. De este modo se hacen y guardan los registros fotográficos y de video acerca de las prácticas recurrentes que se han señalado de interés en la investigación.

¹²⁶ FONTANILLE, Jacques. *Prácticas semióticas*. Op. cit., p. 77.

El sentido que cobran las actuaciones y los textos para esta investigación: las cosas, artefactos, vestigios o improntas de las prácticas culturales mantiene en una relación de significación para los actores que se enfrenten a hacer lectura de estos, en tanto que ellos sean del mismo ámbito socio cultural, pues los textos allí registrados se articulan con esas situaciones de producción de los actos humanos que le dieron origen.

Si bien el objeto soporte es fundamental para el desarrollo investigativo, como medio de inscripción es una tecnología que no entra en el plano de pertinencia para el análisis, razón por la que no es un elemento de indagación en este estudio. No obstante. Este objeto de inscripción permite el registro, manipulación, transporte y análisis de las escenas prácticas seleccionadas debido a recurrencias de problemas identificados por el investigador. Esto significó el registro de situaciones de escenas prácticas (EscP1), muestras ejemplarizantes que fueran seleccionadas y puestas en un video en off, lo que dio como resultado la construcción de un Texto Enunciado 1 (Tex1). Esto para que la información fuera triangulada y objetivizada por los participantes para que hablaran acerca de estas situaciones pues el Tedo1 era na forma de memoria o representación de las escena práctica 1: situaciones, interacciones y estados de escenarios de uso público. Este primer registro es fundamental, puesto que es un material de delimitación, evidencia y evocación de memorias sobre situaciones problemáticas, a propósito de los criterios de selección de los registros.

Si bien estos textos de video y fotográficos pudieron ser tomados como único elemento de análisis, para efectos de objetivización de las muestras, se procedió a una triangulación etnográfica, para que a partir de los registros ejemplarizantes de la escena práctica los informantes confirmaran o desmintieran las situaciones que allí se les proponen y así mismo señalaran motivaciones o explicaciones que están detrás de las conductas, de igual manera las percepciones y estrategias que subyacen en las prácticas que corresponden con axiologías de una forma de vida.

Esta carga informacional se traduce en un texto enunciado (Tedo2), el cual se compone del acopio de informaciones de los participantes de la investigación. Este es el insumo para el ejercicio analítico que permite revelar las distancias entre el decir y el hacer frente a las nociones de lo público, las representaciones subyacentes, así como las estrategias y axiologías de base.

Para tal efecto, en el modelo de prácticas semióticas, propuesto por Fontanille, se establece un conjunto de niveles de significación: las estructuras semánticas elementales, estructuras actanciales, estructuras narrativas y temáticas y las estructuras figurativas. Cada nivel está articulado de manera más o menos compleja y van desde el más abstracto al más concreto respectivamente. En cuanto al plano del objeto, se trata de la materialidad fonográfica en que se inscribe los discursos orales de los participantes de la investigación. Este es fundamental, pues consiste en un registro auditivo que permite encontrar marcas emotivas en la entonación que hacen parte de las orientaciones para la transcripción lingüística en el proceso analítico.

Finalmente, la digitalización de estas informaciones permite la manipulación de datos. En el plano de escenas prácticas referidas por el texto se puede dar cuenta de descripciones donde hay relaciones actoriales que dan lugar al plano actancial de relaciones entre sujetos y objetos. En estos procesos de interacción entre los actores sociales se tienen en cuenta los “roles, actos, modalizaciones, pasiones y sintaxisfigurativas”

A propósito de las situaciones, este plano de análisis tiene en cuenta la situación escena y estrategia condensada en el texto enunciado y que se constituye en dos dimensiones, según Fontanille como puede inferirse: la dimensión predicativa y la dimensión estratégica. Esto consiste en las relaciones de los distintos roles y modos presentes en la situación (situación de comunicación). Y la estratégica se da en el despliegue de una situación, donde esta se compone de espacio y tiempo, son

modales recurrentes o isotópicos inherentes al ajuste con el ambiente (usos, ritos, programación de los recorridos o ajustes de tiempo real). Estos elementos, si bien pueden ser señalados en el texto, no necesariamente están explícitos, sino que surgen del análisis que tiene en cuenta aspectos discursivos y de presuposición por marcadores deícticos y culturales que bordearon la producción de los enunciados.

La circunstancia mencionada ocurre por la heterogeneidad que implica el análisis de esta semiótica-objeto, pues es composición compleja de elementos: instancias material-sensibles e instancias formales. Esto está establecido en un escenario de investigación que se percibe como un concierto disciplinar donde el investigador debe hacer selección y categorización de los elementos heterogéneos del entramado significativo, en el plano de la expresión. La heterogeneidad dice Fontanille está dada por el objeto mismo, es un problema hermenéutico dado. Los objetos están presentes como materialidades o figuras materiales y significativas. Dichos objetos constituyen ayudas para el analista, por ejemplo, elementos normativos, políticos, noticiosos históricos, económicos, observaciones, entre otros.

En este sentido, el modelo de análisis se centra en el reconocimiento de niveles de análisis que pueden ser explorados en las manifestaciones discursivas, clases de textos, géneros textuales, o cualquier forma de elaboración significativa para la interacción comunicativa, como la danza, textos fílmicos, entre muchas otras formas de manifestación del lenguaje. Así las cosas, lo público como objeto semiótico y representación social está en un plano de soporte de la red cultural de una civilización.

La Semiótica tiene presente, desde la perspectiva de Lotman, que la cultura es un fenómeno social e individual que está a cargo de la memoria de los sujetos de una sociedad y de la que solo se puede tener conciencia vista desde afuera. Esto permite llegar a una forma de vida, un modelado a modo iceberg semiótico, inmerso en ese flujo continuo de archipiélagos de sentido que es la semiosfera, en donde

múltiples océanos significantes o de culturas tienen con sus propias lógicas de sistemas o gramáticas. La forma de vida, en la semiosfera, funciona como un universo orgánico de cosmovisiones que también son organismos semióticos organizados en su propio sistema cerrado, mas no hermetizado, pues entre estos sistemas ocurren relaciones a partir de las interacciones entre los sujetos y las sociedades. Dichos organismos, para ampliar esta idea, son sistemas complejos, irregulares, dinámicos, que entran en procesos de interacción y operaciones de contraste para determinar la unicidad frente a los otros sistemas.

1.5.5 Las concepciones de lo público y la convergencia de estas en una categoría semiótica. La concepción de lo público se hace desde varias perspectivas que señalan que la categoría público es un término abarcador que trata de diversas manifestaciones o modos de concretización de sí mismo. En otros términos, público es una categoría que involucra muchas ocurrencias que, en suma, serían convergentes con la idea de lo que es accesible a todos los miembros de una colectividad. Lo público, en general, se materializa en territorios, bienes, espacios de convivencia de las comunidades, etc. Y, para comprender la complejidad de esta categoría y de las prácticas que se relacionan con ella, como semióticas-objetos, se deben considerar algunas de estas acepciones.

Lo público como espacio física, territorial o urbanística refiere a un aspecto concreto del espacio y la percepción de este: configuración espacial, calidad, cualidades, accesibilidad, distribución:

El espacio público moderno proviene de la separación formal (legal) entre la propiedad privada urbana (expresada en el catastro y vinculada normalmente al derecho de edificar) y la propiedad pública (o dominio público por subrogación normativa o por adquisición de derecho mediante cesión) que normalmente supone

reservar este suelo libre de construcciones (excepto equipamientos colectivos y servicios¹²⁷.

Sin embargo, es una dimensión que al ser producto social empieza a anclarse a variaciones de sentido según la percepción. De esto surgen, según las particularidades de reconocimiento del estatus social o actividades y usos que allí ocurren. Es una magnitud organizadora de las interacciones sociales de las que deriva el reconocimiento de este mismo componente, su valor o sentido en la sociedad. “En esta dimensión, es común la referencia a un territorio cuyas condiciones son ser visible, ser accesible para todos y tener un marcado carácter de centralidad”¹²⁸. Por lo tanto, se trata de una compleja semiótica-objeto que orienta la dación de sentido a los objetos del mundo y a las relaciones sociales determinadas por las condiciones del espacio (urbano, rural, fronterizo o de tránsito), dependiendo de las configuraciones físicas, por los elementos constituyentes, las amplitudes, además de las características jurídica, la idoneidad o déficit cualitativo físico con respecto del uso, etc.

Lo público como régimen jurídico-política trata de un dominio correlativo de lo público con aspectos de la dimensión política de los seres humanos. En dicha dimensión se concentra la importancia de lo común, lo individual, lo social, y entrelaza aspectos económicos y de participación política. Así, lo público es una esfera del mecanismo de redes de sentido normativo en el que subyacen aspectos éticos y morales dar origen a fenómenos culturales que buscan organizar y dar coherencia a los sistemas de organización política o gramáticas normativas. Esta

¹²⁷ BORJA, Jordi. Ciudadanía y espacio público. En: Laberintos urbanos en América Latina, 1998, p. 13. Citado por: GARRIZ, E. J., & SCHROEDER, R. V. Dimensiones del espacio público y su importancia en el ámbito urbano. Revista Científica Guillermo de Ockham, 12(2), 2014. p. 27. [en línea] Página de la revista en redalyc.org Cali, Colombia. Disponible en: <http://www.redalyc.org/html/1053/105338606003/>

¹²⁸ GARRIZ, Eduardo SCHROEDER Julio y ROMINA, Valeria. Dimensiones del espacio público y su importancia en el ámbito urbano. En: Revista Científica Guillermo de Ockham. Cali. Universidad de San Buenaventura vol. 12, núm. 2, julio-diciembre, 2014, p. 20. [en línea] Disponible en: <http://www.redalyc.org/html/1053/105338606003/>

dimensión es más de orden prático, determinada administrativamente por las leyes de la comunidad que comparte espacios, bienes y servicios bajo determinadas condiciones coercitivas. Es visible en los procesos de apropiación y participación en el espacio social, las cuales también tienen que ver con las competencias de los actores en estos espacios. Pueden ser conflictivas, adecuadas o no.

Lo público como actividad económica es la concepción que subraya que lo público orienta aspectos del uso según y plantea la apertura a prácticas transaccionales según parámetros de interés y gramáticas de tipo comercial, administrativo y financiero: actividades para el lucro: comerciales, empleo del escenario por lógicas de movilización, obtención de recursos, etc. “En gran medida, estas actividades emergen de la necesidad y se encuentran vinculadas a la precariedad y subsistencia”¹²⁹. Es decir, es una pauta para movilizar a los actores sociales hacia la solución de contingencias o fenómenos de inclusión o exclusión por cuenta de situaciones de orden económico.

Lo público como dimensión cultural y simbólica hace referencia a fenómenos de orientación de las prácticas sociales en el uso del espacio de uso público según, ideologías, imaginarios o representaciones sociales e individuales. Es una dimensión que cuenta con un plano prediscursivo¹³⁰ que pone en escena las creencias, valores y marcas identitarias de las culturas; también articula aspectos de otras dimensiones, como lo económica, lo pasional, el sentido común, y otros tantos mecanismos de significación que rigen a las prácticas en el espacio: de esparcimiento, consumición, afectivas, etc. Subyace en las formas proceder en el espacio o estilos semióticos apropiación espacial, en función de un plano de realización axiológica para responder a las expectativas de las formas de vida en las culturas.

¹²⁹ Ibid., p. 20.

¹³⁰ PAVEAU, Marie-Anne. Op. Cit., p. 197.

Lo público como movilidad y apropiación se basa en que los procesos de uso de los escenarios y políticas están programados o guiados para facilitar la circulación de personas y de objetos, según los intereses y el ethos de la comunidad, lo que implica privilegios y formas de apropiación de las cosas que constituyen o llenan el espacio compartido por seres humanos. En esta dimensión juega un papel importante la configuración espacial, las gramáticas de gestión, en tanto actante que puede hacer-hacer o hacer no-hacer a los actores sociales. De modo que es una dimensión que activa procesos de acomodación ante circunstancias o confrontaciones que emergen por el uso del espacio: sean por tradición, revaloración del espacio y o por la aparición de nuevas prácticas de apropiación para finalidades diversas: “esta dimensión se pretende demostrar cómo se interrelacionan la sociedad, las pautas culturales, las decisiones de la gestión y el valor que tiene el consenso en cuanto a la determinación, el uso y los cambios que requiere el espacio público”¹³¹.

Estas concepciones de lo público no podrían tratarse de manera independiente, pues ellas se afectan recíprocamente y de ahí que lo público como macro-categoría descriptiva y meta-término corresponda realmente a una red de relaciones de sentido. Estas relaciones son, a la vez, formas de conocimiento y sistemas de creencias que nutren las realidades o estilos culturales y se supeditan a las propiedades de dominio semiosfera, por lo que son dispositivos igualmente cerrados, pero porosos, con fronteras de traducción para el intercambio de resemantización o modulación. Esto permite conjeturar que la semiótica-objeto de lo público tiene complejidades y que no solo está condicionada jurídicamente por la propiedad sobre el territorio sino también por la regulación de todas las operaciones de sentido que ocurren en el Espacio de Uso Público – EUP, o sea dicho escenario sometido al régimen jurídico privado [EUP-privado]. Justamente, estas apreciaciones apuntan al reconocimiento de las prácticas culturales y los efectos de

¹³¹ ARRIZ y SCHROEDER, op. Cit., p. 20.

estas en el espacio de uso público como una posibilidad para la elaboración de estudios que señalen las particularidades de la semiótica objeto de lo público. Además, porque como se ha señalado, lo público es una realidad difusa que se cree derivada de lo normativo, pero la realidad es que es un dispositivo de dinámicas interactivas para el proceso de organización y construcción, orientación, valoración y prospección de las prácticas en el espacio social:

cabe mencionar los espacios que cumplen con la condición de uso público aunque sean de naturaleza privada. Un aspecto característico del espacio público actual tiene relación, precisamente con “El surgimiento de nuevos espacios privados que asumimos como públicos y se encuentran cada vez más bajo la propiedad y el control privados.”¹³²

Esto significa que muchas de las circunstancias y particularidades de las prácticas sociales que ocurren en el espacio pueden dar lugar a recurrencias, sin importar la diferenciación jurídica del espacio, puesto que *lo público* empieza a verse como una semiótica-objeto de construcción social que toma forma en la semiosfera, en el espacio social o mejor en el espacio de uso público, no dependiendo de la configuración o calidad jurídica, económica, política, etc. Esto prefigura que las dimensiones descritas son construcciones interdependientes y supeditadas a la existencia semiótica de lo público. No obstante, hay que anotar que dichas dimensiones están en el orden de gramáticas o semióticas construidas para regular las prácticas, lo que de entrada señala una confrontación entre puntos de la semiosfera, *centro* y *periferia*. La identificación de dónde se ubican axiológicamente los dispositivos semióticos de orientadores de las prácticas (centro o periferia) marcan estilos culturales que dan cuenta de una dinámica de tensiones de la semiosfera y cómo una semiótica-objeto es un mecanismo dinámico que motiva el flujos y fluctuaciones de sentidos para la reacomodación de las prácticas sociales según las circunstancias culturales.

¹³² GALINDO, MUÑOZ, 2009, p. 13 Una dimensión jurídica: citado por ARRIZ y SCHROEDER, op. Cit., p. 20.

Lo público, entendido en este estudio como fenómeno semiótico en tanto que construcción de sentido colectivo, tiene su base en los sistemas de axiológicos de orden virtual, descritos aquí como fenómenos perceptivos identificables en el plano de la expresión en la que emergen de las vivificaciones de los sujetos en el *cuntinuum* de comunicaciones que ocurren en los espacios sociales. Como semiótica-objeto funda mecanismos de orientación y motivación en los actores sociales, respondiendo a los intereses individuales y colectivos que impone el sistema semiótico de la cultura al que está adherido el sujeto. Es decir, fuera de esta plataforma de vivencias del sentido que relaciona planos y procesos de comunicación, experiencias perceptivas con el cuerpo vivo, no hay existencia semiótica en tanto que estos son sustancia constitutiva de la semiosfera.¹³³ De modo que la semiótica-objeto de lo público es un dispositivo esencial para el desarrollo de un concepto de nociones comunes, que es a lo que refiere preliminarmente el concepto de lo público. Esta noción tiene lugar en instancias de intelección que dan cuenta de una mediación pre-racional, de significación espontánea, las cuales intervienen en la construcción del yo de referencia a través de un proceso de simbolización de los actos sociales, de la relación del ser humano en su ser corpóreo con los objetos, el espacio y el tiempo.

Como semiótica-objeto, lo público se da origen a producciones de sentido consensuadas para la organización de las sociedades. Esto es un sistema consubstancial de la semiosfera, un constituyente tácito que atraviesa de manera transversal los planos de generación e interpretación de sentido, por lo cual puede ser rastreado, pues es un fenómeno de sentido que se materializa a través de las prácticas y situaciones, entendidas como producciones significantes en las que suceden procesos de textualización, fenómenos de materialización y configuración de objetos significantes¹³⁴. De modo que es posible percibir como esta imbricación de recodificaciones de sentido, puntos de vista, de distintas voces y valoraciones se

¹³³ FONTANILLE, Jacques. *Prácticas semióticas*. Op. cit., p. 248.

¹³⁴ LOTMAN, Iuri. *La semiosfera I*. Op. Cit., p. 52-56.

inscriben en objetos materiales que hacen parte del fenómeno de comunicación humano y que puede ser apreciado en niveles de condensación o expansión dispositivos de géneros discursivos y textuales.

Así, en tanto que dispositivo de la semiosfera, lo público es una noción que goza de una independencia, multimodalidad de inscripción material en objetos que lo expresan o que entran en las relaciones sociales en el lugar de lo público; también adquiere las características de la multidimensionalidad, en la que se pueden reconocer elementos compositivos iconizantes, discursos, fenómenos de participación social como prácticas sociales: estrategias, situaciones y distintos procesos culturales para la regulación o convencionalizarían de formas de proceder en diversos ámbitos de la cultura. En todas ellas subyacen aspectos de orden cognitivo, axiológico y pasional.¹³⁵ Por lo tanto, la compleja fenomenología de lo público requiere de una delimitación para dar viabilidad a su estudio en el curso generativo e interpretativo que supone toda semiótica-objeto. Dada su forma de representación en el mundo, implica la identificación, registro y acopio de soportes configurados con heterogeneidades sémicas, para hacer posible el análisis discontinuo de donde se puedan generar esbozos de la existencia, estructuración, relaciones y complejidades del sistema de producciones de sentido que lo conforman.

Es menester precisar que este documento no es la semiótica-objeto que hemos descrito, sino que se trata de un modelo de representación de dicho fenómeno. Para ejemplificar dicha situación, Lotman expone, sobre el desarrollo del pensamiento científico, que este tiene un estadio inicial es la verbalización o enunciación a través de la lengua natural. Luego de esto se llega a la forma ritualizada, momento en que se dan recodificaciones de ese primer momento predicativo a través de un lenguaje secundario, en un texto distinto con una forma de expresión distinta de la verbal.

¹³⁵ ABLALI, Dris, DUCARD, Dominique y otros. Op. Cit., pp. 49-95.

Todo esto permite entender que la delimitación del objeto semiótico es un ejercicio de identificación y registro de elementos textuales que hacen posible el análisis de del fenómeno científico, el cual está compuesto por relaciones superpuestas en las que el proceso de representación busca encontrar las codificaciones de sentido que establecen en puntos de vista, diversidad de voces y valoraciones. Estas se inscriben en objetos materiales que hacen parte del fenómeno de comunicación humano y constituyen el cúmulo de informaciones de las cuales puede darse el análisis para llevar a cabo un modelo que represente el fenómeno de lo público.

Desde la perspectiva de la Escuela Intersemiótica de París, en congruencia con los postulados lotmanianos, se comprende que el acopio en una plataforma texto es la consecución de una multiestructura compuesta por distintos niveles de significación. Para comprender esto, nuevamente se tienen en cuenta las explicaciones de Lotman, quien recurrió a la ejemplificación de lo que significa un análisis del valet, como figura de conversión de un ritual en ballet¹³⁶. Allí ocurre una nueva recodificación y traducción de los subtextos del ritual traducidos al lenguaje de la danza: gestos, actos, palabras, gritos y la propia danza que aumentan semióticamente. Entonces, lo público es un compendio de planos, estructuras, rituales, formas expresivas, ritmos y muchas otras posibilidades que convocan formas de relación cultural y las dimensiones que dicho dispositivo interdetermina, tal como muestra las relaciones de interacción, en el seno de cualquier práctica significativa, el modelo teórico y metodológico de Fontanille para las prácticas semióticas (expuesto en las páginas precedentes).

Es preciso insistir, dicho lo anterior, que la semiótica-objeto de lo público no se debe confundir con un objeto contenedor informacional, con las escenas prácticas o con los escenarios de uso público, sino que es una plataforma categorial de flujos de relaciones intersubjetivas, donde se pueden ubicar estructuras y relaciones de

¹³⁶ ZYLKO. Boguslaw. Op. cit.

sentido acreditantes de una fenomenología específica y perceptible en las correlaciones entre diversos de discursivización, de representación textual o uso de objetos semióticos (rituales, por ejemplo).

1.6. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Entendido que lo público es una esfera de entramados de significaciones que está en interdependencia con la cultura, manifestándose implícitamente en formas diversas de producción lenguaje. Es decir, en cuanto a que lo público es una entidad irreductible, variada y construida en la experiencia social, es claro que el foco de investigación es de tipo cualitativo, puesto que este enfoque reconoce que el ser humano es un ser activo que solo accede al mundo a través de procesos cognitivos de generación e interpretación de objetos de conocimiento que funcionan como mediadores que le permiten conocer parte del mundo y así construir realidades. Así mismo lo señalan Hernández Sampieri, Fernández-collado y Baptista Lucio:

El enfoque cualitativo puede definirse como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo visible, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos. Es naturalista (porque estudia a los objetos y seres vivos en sus contextos o ambientes naturales) e interpretativo (pues intenta encontrar sentido a los fenómenos en términos de los significados que las personas les otorguen)¹³⁷.

Se entiende que lo público como una noción que se relaciona con formas de proceder y en tanto a entramados discursivos que explican las interacciones en el espacio, ofrece una posibilidad de acopio la cual debe darse en el seno de las prácticas culturales. Por lo tanto, investigar sobre representaciones sociales de lo público desde las mismas experiencias de los actores sociales implica apelar a

¹³⁷ BAPTISTA LUCIO, Pilar, FERNÁNDEZ-COLLADO, Carlos y HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto. Metodología de la investigación. México D.C. : MacGraw-Hill. 2006, p. 9.

observaciones, documentos, entrevistas y demás formas en que subyace los elementos sustanciales que estructuran esta semiótica-objeto:

Al hablar sobre análisis cualitativo, nos referimos, no a la cuantificación de los datos cualitativos, sino al proceso no matemático de interpretación, realizado con el propósito de descubrir conceptos y relaciones en los datos brutos y luego organizarlos en un esquema explicativo teórico. Los datos pueden consistir en entrevistas y observaciones pero también pueden incluir documentos, películas o cintas de video, y aun datos que se hayan cuantificado con otros propósitos tales como los del censo¹³⁸.

Desde esta visión, el paradigma cualitativo es una mirada interpretativa a la realidad humana que tiene sus bases en las vivificaciones, en la experiencia y no en los objetos del mundo natural o el objeto lejos de la percepción del hombre. Esto se debe una consideración de orden antropocéntrico pues, “Los hechos que registra nuestro conocimiento ya están interpretados de alguna forma y son, por tanto, esencialmente teóricos”¹³⁹. De modo que las experiencias de los actores sociales, narradas y registradas sobre prácticas en los espacios de uso público, son ya una forma de conocimiento.

En consecuencia, esta pesquisa, se ciñe al paradigma interpretativo que se caracteriza por hacer uso de una metodología etnográfica, pues se tiene en consideración las prácticas sociales y lo referido sobre ellas desde la misma sociedad. “La etnografía estudia los fenómenos sociales, fruto de la interacción de las personas que hacen parte de una determinada comunidad, cultura o grupo humano”¹⁴⁰.

Desde esta finalidad o fundamento etnográfico, vale la pena destacar que esta

¹³⁸ STRAUSS, Anselm y CORBIN, Juliet. Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Bogotá: CONTUS-Editorial Universidad de Antioquia, 2002, p. 20.

¹³⁹ MÉLICH, Joan-Carles: Del extraño al cómplice. La educación en la vida cotidiana. 1a Edición. Barcelona: Editorial Antropos, 1994, p. 26.

¹⁴⁰ MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Jorge. Métodos de investigación cualitativa. En: Silogismos de Investigación. Nº 08 (1), 2011 julio - diciembre issn 1909-955 p. 21.

investigación sobre las actuaciones y circunstancias de los espacios es central, debido a que el decir puede amalgamar circunstancias del hacer o bien porque el hacer puede ser obviado por una situación de inconsciencia o por estereotipos de prácticas habituales involucra la atenuación captaciones del sentido que pueden significar.

Esto motivó un procedimiento que hace énfasis en la interacción, en las formas de comunicación o en los estilos de proceder en el espacio, lo cual reviste una dificultad, por son situaciones espontáneas e igualmente evanescentes.

Otra razón por la que se destacan estos paradigmas que orientan la investigación sobre lo público es la pertinencia que guardan con la semiótica y con el objetivo de general, los cuales también guardan una pertinencia con los enfoques discursivos que contempla Ruth Amossy en su trabajo *La presentation de soi*, trabajo donde se aborda el fenómeno de las representaciones sociales, la manifestación del *ethos*, la identidad y las posibilidades metodológicas y teóricas para su estudio: a saber, un enfoque aristotélico y otro isocrático¹⁴¹.

El enfoque aristotélico tiene en cuenta las relaciones de tensión entre sujetos discursivos y objetos de comunicación: relación sujeto y enunciador; público, enunciatario y lo dicho o logos. Estas relaciones, en la construcción discursiva, se dan en dos planos, tanto en el plano empírico, como en el plano textual. Desde la perspectiva descrita, la palabra cobra un valor fundamental para la construcción de representaciones. El foco metodológico descrito es central en los análisis semióticos.

El enfoque isocrático, que en la contemporaneidad se ancla en los trabajos de Ervin Goffman¹⁴² asume que la conducta, los hechos, las actuaciones o las impresiones

¹⁴¹ AMOSSY, Ruth. *La présentation de soi. Ethos e identité verbale*. Paris: Presses Universitaires de France. 2010.

¹⁴² Goffman, Erving. *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu editores, S. C. A. 1981.

son manifestaciones objetivables para que dan cuenta de los modos de ser y parecer al revelar procesos de asimetría entre lo que dicen las personas frente a lo que hacen, Pues:

Quién no sabe, en efecto, que la palabra de un hombre, considerado como bueno, inspira más confianza que aquella de un hombre desprestigiado, y que las pruebas de sinceridad que surgen de la conducta de un orador tienen más peso que aquellas que el discurso construye.¹⁴³

Es decir, también es necesario revisar las actuaciones sobre las, en muchas ocasiones no se pone tanto interés por parte de los oradores y no hay suficiente dominio, pues estas incluso pueden ser automáticas, pre-rationales o inconscientes. En este sentido, en esta investigación, los informantes no solo tienen posibilidad de valorar el decir, sino que también recurre a información extra que deriva de las actuaciones, que ayudan a configurar una idea del *ethos* del otro.¹⁴⁴ De estas reflexiones, el aspecto clave que se subraya es la performance de los sujetos. La investigación, entonces, apunta a tratar de analizar esta performance, pero desde el punto de vista de un observador que proporciona evaluaciones sobre el hacer.

1.7. LAS FASES DE LA INVESTIGACIÓN

Para la investigación se recurrió a diversas estrategias para seleccionar a los informantes, material para focalizar las temáticas y luego proceder al registro de entrevistas. Para explicar mejor este procedimiento a continuación se describen las fases en las que se llevó a cabo el registro de la muestra que este estudio tuvo en cuenta para el análisis. Las fases se pueden ubicar en el esquema (Ilustración 1)

¹⁴³ ISÓCRATES citado por Amossy, Ruth. En: La présentation de soi. Ethos e identité verbale. Paris: Presses Universitaires de France. 2010. p. 19.

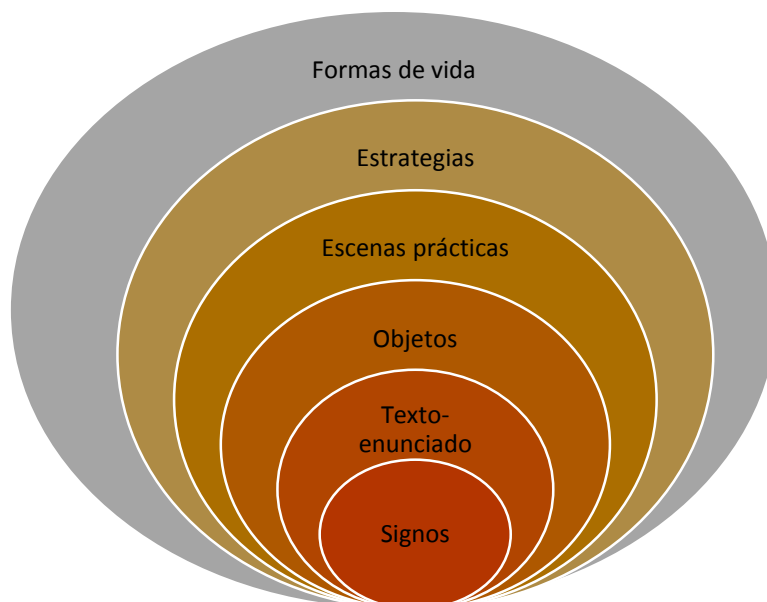
¹⁴⁴ Ibid., p. 6.

adaptado del modelo de las prácticas semióticas de Fontanille, reinterpretado por Rosales y Uribe.¹⁴⁵

1.7.1 Fase 1: Sondeo y registro de prácticas y situaciones. En un inicio se debió recurrir a la solicitud de permisos de tipo administrativo, lo cual generó retrasos en la investigación. Estos permisos eran para el desarrollo de observaciones en el escenario del centro comercial. En el caso de la fuente, por contraste, no fue necesario, sin embargo, la vigilancia del sector y la policía, en los días más concurridos, señalaron la necesidad del uso de un distintivo y explicación del para qué de la presencia del investigador en la zona. En consecuencia, solo hasta el periodo comprendido entre el 21 de marzo y el 5 de abril de 2015, se pudo llevar a cabo el primer sondeo, a través de una encuesta, en la que participaron 50 personas. Entre hombres y mujeres mayores de edad, entre los 18 y 66 años de edad; personas con distintas profesiones y preparación académica: estudiantes, tecnólogos, ingenieros, abogados, vigilantes, aseadores, y personas con títulos de posgrado; todos eran visitantes de los escenarios seleccionados. Esta fase se considera la de determinación de escenas prácticas en el espacio público que, con criterios, son seleccionadas y registradas, convertidas en objetos.

¹⁴⁵ ROSALES, Cueva José Horacio y URIBE, Leonardo. El modelo de Lotman para las autodescripciones culturales y El problema de la violencia como rasgo de identidad cultural, de solidaridad en el orden jurídico colombiano (comunicación). En: 12º Congreso Mundial de Semiótica de la AISS (16 al 20 de septiembre Sofía, Bulgaria), 2014.

ESQUEMA 1. Modelo de las prácticas semióticas de Fontanille, reinterpretado por Rosales y Uribe



FUENTE: ROSALES, Cueva José Horacio y URIBE, Leonardo. El modelo de Lotman para las autodescripciones culturales y El problema de la violencia como rasgo de identidad cultural, de solidaridad en el orden jurídico colombiano (comunicación). En: 12º Congreso Mundial de Semiótica de la AISS (16 al 20 de septiembre Sofía, Bulgaria), 2014.

1.7.2 Fase 2: el registro de situaciones y prácticas. Con esta información se pudo establecer zonas críticas¹⁴⁶ que prácticas, que fueron, posteriormente, tenidas en cuenta para llevar a cabo un ejercicio de registro de videos que sirvieran como punto de validación de las situaciones a las que se hacía referencia: situaciones derivadas del esparcimiento y situaciones derivadas de prácticas de consumición en el espacio de uso común jurídicamente público y privado. Esta estrategia de triangulación de información se realizó con el fin de dar mayor objetividad a los estudios de situaciones prácticas, pues si bien el investigador está inmerso en la cultura y tiene una visión del fenómeno, solo puede llevar a cabo el ejercicio de delimitar el foco temático y dar a juicio las situaciones a sujetos que desde una

¹⁴⁶ “Esas zonas críticas son discontinuidades en el espacio (escaleras en el espacios, andenes, vagones, zonas obstruidas), que podrían caracterizarse como «Objetos-lugares» u objetos más específicos[...] objetos que no son más que soportes de inscripciones de todas suertes”. FONTANILLE, J. Prácticas semióticas. Op. cit., p. 697.

perspectiva de alejamiento del fenómeno investigativo y dé aportes desde un horizonte de experiencia donde está tácito el problema de representaciones público.

La recogida de datos mediante técnicas diferentes a la observación (entrevistas, grabaciones en video, sociograma, cuestionarios, test) relacionados con los resultados que se van obteniendo en la investigación, nos proporciona la posibilidad de contraste entre nuestras intuiciones en los análisis realizados a partir de las notas de campo y las obtenidas en los diferentes análisis sobre otro tipo de datos que estén alejadas de las pretensiones del objeto problema¹⁴⁷.

Con la pretensión de que los registros de video funcionaran como nodos temáticos para que los participantes dieran sus valoraciones acerca de las prácticas y situaciones que se señalaban. Esto ocurrió posterior a las encuestas y para esta labor se tomó un tiempo considerable, de aproximadamente tres meses, pues debido a circunstancias administrativas y de instrumentos para el ejercicio de grabación, hubo ciertas limitaciones.

Así, posteriormente se procedió con el registro y observación no obstrusiva, lo cual también revestía dificultades, toda vez que, en el jurídicamente privado, se debía solicitar permiso a la administración e ir debidamente identificado, y en el espacio jurídicamente público, al aire libre, también había que llevar una identificación visible, de modo que los transeúntes concibieran como normal la existencia de un sujeto con un instrumento de grabación en el espacio. Adicionalmente, las tomas debieron hacerse de manera casi camuflada, para no influir en las actuaciones o situaciones.

Las metodologías llamadas no obstrusivas -o no intrusivas, o no reactivas- consisten en formas de registro -simple o con la ayuda de máquinas- que buscan captar la conducta observable, anulando al máximo la eventual incidencia que pueda ejercer

¹⁴⁷ MUNARRIZ, Begoña. Técnicas y métodos en Investigación cualitativa. En: I Jornadas de Metodología de Investigación Educativa (A Coruña, 23-24 abril 1991), coordinadores Eduardo Abalde Paz, Jesús Miguel Muñoz Cantero. A Coruña: Universidade da Coruña, Servizo de Publicacions, 1992, P. 107 pp. 101-116. ISBN: 84-600-8006-4

el investigador sobre su objeto. La observación se lleva a cabo de manera no tanto oculta o encubierta, como disimulada.¹⁴⁸

Esto solo se hizo con un fin de acopio de elementos de triangulación, pues este tipo de registros no reemplazan de ninguna manera la riqueza y valor testimonial de los discursos dados por los participantes, en donde se condensan las experiencias, ejemplificaciones, descripciones y explicaciones de los hechos señalados en los videos.

En cuanto a la entrevista personal, es un recurso pertinente, pero se la devuelve al lugar subordinado que le corresponde en el método etnográfico. Por supuesto que esta apreciación es válida especialmente para trabajos centrados en usos y prácticas, y lo es menos cuando -como ocurre con los consagrados a la memoria o los imaginarios urbanos- la entrevista es la única fórmula que nos permite acceder a los significados que los actores sociales atribuyen -o pretenden hacernos creer que atribuyen- a los elementos de su medio ambiente.¹⁴⁹

Así, teniendo en cuenta los objetivos de esta investigación, la metodología aseguraba que luego, frente a los participantes, se diera una entrevista la cual sería registrada, con la particularidad de que sería guiada inicialmente por los registros de video y posteriormente por preguntas que tuviera el investigador en entrevistas semi-estructuradas. El registro de las escenas prácticas se convierte en un objeto material que contiene el texto-enunciado de la escena práctica; como objeto debe ser sometido a la lectura de actores sociales en una escena práctica interpretativa.

1.7.3 Fase 3: las entrevistas semi-estructuradas o la escena práctica interpretativa. A partir del registro de la escena práctica y de la existencia de los objetos materiales que las contienen representacionalmente, el investigador construyó una escena práctica interpretativa en la que los informantes recuperan el contenido del objeto material y leen la escena práctica registrada en él, para producir una interpretación de esa misma escena. La escena interpretativa es una escena

¹⁴⁸ DELGADO, M. Sociedades movedizas Op. Cit., p.104.

¹⁴⁹ Ibid., p. 104.

de evaluación sobre las evidencias, por lo que el actor o informante se comporta como un examinador o forense y enuncia tanto los juicios sobre lo que observa como los valores que subyacen en las apreciaciones éticas (actanciales), afectivas (pasionales) y cognitivas (creencias). La mayoría de las entrevistas que se pudieron realizar a los usuarios seleccionados para participar como informadores en la investigación, solo pudo darse luego de los procesos de selección y edición en dos videos presentados en *off* a los informantes, quienes en el transcurso del video iban dando apreciaciones o paraban para explicar o hablar sobre el tema y a la vez el investigador formulaba preguntas o profundizaba.

Las entrevistas terminaron en abril de 2016 y en total se tuvo un vasto acopio de registros de audio que tuvo que ser transcrito para proceder a los análisis. En total fueron veintiséis informantes que participaron en entrevistas semi-estructuradas, de estos diez, eran personas que trabajaban en el cuidado y vigilancia de los espacios de uso público: aseadoras, vigilantes, personal de atención al cliente en cafetería y coordinadores de aseo y vigilancia. Los demás eran transeúntes que, voluntariamente, participaron en la entrevista.

Para esta investigación, los actores sociales que se encargan de labores de vigilancia y cuidado del espacio de uso público se consideran como un punto de vista con una alta carga de experiencia y de valor testimonial. Se comprende dicha observación en tanto que son sujetos que a diario llevan a cabo una labor de observación e interacción con el problema tácito de representaciones de lo público. En este sentido, Manuel Delgado explica:

La selección de una muestra de usuarios considerados significativos permite, mediante entrevistas abiertas lo más parecidas posible a charlas-, una aproximación más afinada a la composición de los flujos humanos que deambulan o se estancan en el espacio a analizar. Podemos conocer algo acerca de quiénes son, cuál es su procedencia y destino inmediatos, la razón de sus costumbres horarias. Se procura establecer a su vez cuáles son los motivos que aducen para establecerse

transitoriamente en un determinado punto del que son ocupantes asiduos y sobre el que pueden reclamar cierto derecho de uso.¹⁵⁰

En suma, el acopio, de la muestra significó un proceso intrincado y laborioso. Exigió diversas estrategias que finalmente condujeron la revisión y transcripción de 103 páginas tamaño carta y 50 hojas de encuestas. Esto implicó dificultades y demoras para dar inicio al proceso de análisis.

Adicionalmente, la indagación pretende dar razones en cuanto a la aparente distancia entre discurso (lo proclamado) y práctica sobre lo público, lo que se sustenta en un análisis semiótico de la condensación del ethos en el enunciado interpretante de la escena práctica, a la vez que este opera como un texto que, al manifestar recurrencias y la crítica de los actores sociales (informantes) frente a determinadas acciones, puede provocar despliegue innovador de las acciones en las escenas prácticas o el reforzamiento estratégico de las mismas o, también, procesos de adecuación, adaptación frente a los modos estratégicos y culturales de la programación de la acción,. Esto se da gracias a los procesos enoncivos registrados que se amalgaman con el plano de las prácticas semióticas: sean discursivo-verbal, actuaciones o afectaciones del espacio de uso público.

Así, los sentidos y dinámicas referidas por los actores funcionan a modo de simulacro de lo que ocurre en la realidad social para desarrollar otro objetivo específico: analizar las relaciones entre marcos situacionales y estrategias que circunscriben las significaciones en los niveles de pertinencia del objeto semiótico en la construcción del sentido de formas de vida de lo público en uno de los ámbitos socioculturales de Colombia. Lo anterior, de manera demostrativa a partir elementos cognitivos, axiológicos y pasionales que se integran en los desarrollos analíticos.

1.7.4 Fase 4: análisis semiótico (figurativo, narrativo y axiológico) de los textos enunciados que predicen sobre la escena práctica y evidencian las

¹⁵⁰ Ibid., p. 147.

axiologías propias de la construcción enunciativa. En correlación con una semiótica de la cultura, como parte de un constructo de teórico-metodológico, se reconoce a la semiótica-objeto de lo público como una organización significativa compuesta por distintos planos así: textos, objetos, situaciones, estrategias y formas de vida, donde se tiene en cuenta que en este proceso investigativo los insumos de análisis se ubican en el nivel de los textos-enunciados. Este se caracteriza por contener y condensar representacionalmente contenidos que pertenecen a una red de sentido que, de manera integrada, refiere a planos superiores en una relación de inmanencia en una dinámica ascendente.

En una dinámica descendente, el insumo del texto-enunciado puede dar cuenta de una forma condensada de contenidos que aluden a formas de vida del plano superior¹⁵¹. Por lo tanto, este ejercicio analítico refiere la construcción de una sintagmática o esbozo del proceso de construcción de sentido de lo público que proyecta estructuras internas y formas externas en que se representa la esfera de significación.

Entonces, el texto-enunciado es analizado como una parte objetual, “la cual permite a determinada parte recordar, sin discontinuarlo, del todo que la precede”¹⁵². Esto implica una dirección de sentido, una deixis integrada en un objeto-semiótico.¹⁵³ Un fenómeno de sentido donde el texto es parte de un proceso de condensación en el que se inscriben diversas formas de representación. Para llegar a este punto, se

¹⁵¹ “En suma, el conjunto del proceso solo es «eficaz» si, en producción, la síncopa descendente (de la forma de vida a la práctica o al texto) suscita, en explotación, un redespliegue ascendente (de la práctica a la forma de vida).” FONTANILLE, J. *Prácticas Semióticas*. Op. cit., p. 56.

¹⁵² FONTANILLE, Jacques y ZILBERBERG, Claude. *Tensión y Significación*. Lima: fondo de desarrollo editorial, 2004. Traducción de Desiderio Blanco. p. 275.

¹⁵³ “Cada nivel superior es susceptible de ser manifestado en los niveles inferiores, según el recorrido de integración descendente. La integración ascendente procede por complejización, y por añadido de dimensiones suplementarias, mientras que la integración descendente procede por reducción del número de dimensiones. Los dos recorridos, sin embargo, no son el inverso uno de otro: en integración ascendente, un texto va a encontrarse inscrito en un objeto y manipulado en una práctica; en integración descendente, una práctica va a encontrarse emblematizada por un objeto, o puesta en escena en un texto”. FONTANILLE, J. *Prácticas Semióticas*. Op. cit., p 54.

tienen en cuenta los aportes de una semiótica discurso de Jacques Fontanille, quien en *Prácticas semióticas* explica cómo el fenómeno praxeológico de la semiótica misma es una práctica científica que puede explicar fenómenos que superan el orden de planos meramente lingüísticos, entendiendo que los textos-enunciados ubican relaciones inmanentes de procesos de integración que llevan a ir más allá del objeto que condensa la descripción de una práctica, en un orden extralingüístico. Esta complejidad lleva a entender la necesidad y lógica de una perspectiva extendida o de expansión para el análisis según la complejidad de las relaciones de inmanencia en los procesos analíticos propios de prácticas semióticas. ***** 154

En atención a la anterior consideración esta construcción de la semiótica-objeto de lo público reconoce cómo en este fenómeno de condensación y expansión se articula la comprensión metodológica de un recorrido de generación e interpretación de los textos-enunciados en los que se da cuenta de: los procesos de existencia semiótica en el discurso, la identificación de figuras, programas narrativos de base, pasiones y axiologías, para luego, en un plano de situaciones y estrategias, llevar a cabo un proceso analítico que tenga en cuenta las bases discursivas señaladas en un primer momento.

Entonces, a partir de los registros de referidos sobre las escenas prácticas inscritos en los objetos materiales que los contienen representacionalmente, el investigador construyó una escena práctica interpretativa en la que los informantes recuperan el contenido del objeto material y leen la escena práctica para producir una interpretación de esa misma escena.

***** “No podría describirse la complejidad semiótica de las culturas sino desarrollando la problemática de la descripción de las actuaciones polisemióticas, en particular la de los textos – el carácter polisistémico (normas socializadas: géneros, discursos, estilos, tonos, movimientos) y polisemiotico (sistemas gráficos y tipográficos, prosódicos, gestuales, etc.) de las lenguas y de los textos que además han sido desentendidos, es la contribución propia de la lingüística a las ciencias de la cultura”. (Trad. Propia)

¹⁵⁴ ABLALI Driss y DUCARD Dominique (Dir). Op. Cit., p. 95.

Lo anterior sucede luego de que en el plano empírico los informantes manifestaran con el discurso oral un *yo* (Locutor) referencial, instancia de operación con la que expresan las vivencias e ideas. Luego, el texto-enunciado que configura la instancia de enunciación enunciada y materializada en figuras lingüísticas permite al analista observar, comparar, clasificar todos esos elementos “susceptibles de recibir las determinaciones que el discurso le atribuye”.¹⁵⁵ En otras palabras, el fenómeno de exteriorización de experiencias vividas pasa por un proceso de discursivización e inscripción en un objeto material que permite, posteriormente, la identificación de elementos de orden lingüístico y que constituye la escena interpretativa de análisis¹⁵⁶.

En otros términos, las informaciones y evaluaciones referidas por los participantes de la investigación, luego registradas en objetos soporte de tipo magnético, son reproducidas mediante interfaces informáticas para su análisis inscriben elementos representacionales de situaciones referidas de la realidad pero condensadas en el plano del texto-enunciado que sirve como escena interpretativa de la pesquisa. Esta escena interpretativa es un marco discursivo en el que se identifican instancias de evaluación que constituyen las evidencias de la indagación o representación textual que remite al plano de las prácticas semióticas: sean discursivo-verbal, actuaciones o afectaciones del espacio de uso público.

Lo anterior, en términos analíticos remite al uso de conceptos que se abordan en la practicas semióticas, entendidas en este trabajo como un simulacro de escenarización; es decir, como práctica analítica que convocan la deixis a las escenas objeto de indagación, y que tratan de figurarse acá, responden a un plano

¹⁵⁵ GREIMAS, A. y COURTÉS, J. Op. Cit., p. 395.

¹⁵⁶ En esta lógica, en primer lugar, se procedió a la identificación y configuración de la instancia de evaluación o entidad enunciativa en la escena interpretativa. Esta instancia funciona como un examinador o forense y enuncia tanto los juicios sobre lo que observa como los valores que subyacen en las apreciaciones éticas (actanciales), afectivas (pasionales) y cognitivas (creencias). FONTANILLE, J. Prácticas Semióticas. Op. cit., p. 92.

expandido que involucra distintos factores, pero teniendo cimientos en el plano discursivo.¹⁵⁷

En consecuencia, los desarrollos de los planos que explican el proceso de enunciación y desembrague en figuras del discurso, las cuales describen el proceso sintagmático en un plano semiótico discursivo, para explicar bases semionarrativas, axiológicas y pasionales, y así describir fenómenos tensivos, conllevan la reafirmación de complejidades propias del fenómeno de generación e interpretación del sentido, los cuales también describen la fenomenología de inscripción y condensación semiótica en el plano de textos, como nodos de anclaje que también remiten a sintagmáticas de manera extendida, en el plano de las prácticas y formas de vida. *****

Además, una semiótica de las prácticas debe, como la de los textos, poner en la mira una capacidad descriptiva adaptada a la complejidad de los objetos, y por tanto, debe dotarse de una metodología. Y ese es uno de los retos mayores de la jerarquización de los planos de inmanencia de la expresión: a cada semiótica-objeto tipo, característica de un nivel de pertinencia y por tanto de un plano de la expresión específico, debe corresponder una metodología propia, que no consiste solamente en proyectar modelos preestablecidos (en general para el nivel textual) sobre el «corpus» de estudio. Hoy en día, sabemos más o menos cómo observar y describir los textos, pero no ocurre lo mismo con las prácticas.¹⁵⁸

Ya, en un plano analítico de prácticas en las que se encuentra tácita la representación, sentido o valoración de lo público, con las libertades que soportan

¹⁵⁷ Las prácticas, en efecto, se caracterizan principalmente por su carácter de *proceso abierto, circunscrito en una escena*: se trata, pues, de un dominio de expresión captado en el movimiento mismo de su transformación, pero que adquiere forma como escena (volveremos más adelante sobre el proceso de «escenarización» de ese dominio de expresión). Ibid, p. 28.

***** El doctor en ciencias de lenguaje, José Horacio Rosales Cueva explica que: “cuando se emplea el concepto y el análisis de prácticas semióticas se entiende que los elementos discursivos y diversos niveles del modelo se abordan con elementos de la semiótica del discurso. El modelo reciente absorbe e incorpora al primero. Por esto, no se trata de dos procesos diferentes, pero el último organiza mejor el primero y lo precisa.” Por lo tanto, es desacertada la “insistencia en separar la semiótica del discurso de la semiótica” Rosales Cueva, José Horacio. Seminario de Semiótica 3. Universidad Industrial de Santander. 2015: Bucaramanga. Maestría en semiótica.

¹⁵⁸ Ibid., p. 133.

el análisis discursivo, pueden darse más detalles sobre las particularidades y dificultades que revisten la semiótica-objeto seleccionada. Se hace síncopa de lo que se puede aludir al respecto del plano de la expresión a través de las muestras textualizadas usadas para el análisis. Es decir, se habla de un análisis que intenta dar cuenta de los procesos de integración del objeto semiótico de manera ascendente, aunque de alguna manera también ocurre de manera inversa, en una dinámica generativa-interpretativa.

La relativa libertad que ofrece el principio de integración abre la posibilidad de recorridos ascendentes y descendentes, con o sin síncopas, de suerte que el recorrido generativo de la expresión se convierte en el lugar de una vasta retórica de las expresiones semióticas, y cada uno de sus planos se hace susceptible de tomar a su cargo todos los demás planos. Las “prácticas” constituyen uno de esos planos de inmanencia y, bajo ese título, pueden interactuar con todos los otros, es decir, pueden integrar cada uno de los demás planos de inmanencia o ser integradas por cualquiera de ellos: de ese modo, una práctica integra signos y textos, pero también estrategias y formas de vida. Inversamente, una práctica puede ser integrada en un texto, e incluso en un signo aislado.¹⁵⁹

Así pues, en este nivel del texto-enunciado, en el cual se produce la escena práctica interpretativa sobre la escena práctica inicial (contenida en el objeto material o registro video-grabado), se procedió con el análisis canónico de la semiótica greimasiana, a saber: análisis figurativo, análisis de las transformaciones de estados (narratividad) y la modelización de las axiologías y de las isotopías.¹⁶⁰

En la identificación de estas figuras de actores¹⁶¹ hay que tener en cuenta que estas son representaciones que describen a los sujetos del plano empírico. Estas figuras

¹⁵⁹ Ibid., p. 14.

¹⁶⁰ Estos análisis son considerados como proyecciones y representaciones condensadas y desplegadas en los diferentes niveles del modelo de las prácticas culturales, lo que hace ver que la inmanencia no corresponde a los contenidos dentro de los límites del texto sino a las relaciones de pertinencia, demostrables, entre los diferentes niveles de producción, intercambio intersubjetivo y toma de decisiones amparadas por las formas de vida y las estrategias de solución de conflictos que estas derivan.

¹⁶¹ Los actores, según Fontanille, “parten de la idea de que ciertas entidades textuales representan seres humanos y tienen una función en la intriga narrativa, u ocupan un lugar en (o sobre) una escena...”. Los actores

son valoradas como identidades objetuales del mundo referido que está condensado en el texto enunciado. Estos formantes actoriales son figuras del plano de la expresión que podrán contribuir en la identificación de una identidad actancial dadas las reiteradas apariciones en las situaciones narradas.

Igualmente, para análisis de figuras de espacio, se precisa que los términos enunciados hacen parte del fenómeno de espacialización. Este es el simulacro objetivado que el informante hace para referirse al espacio con el lenguaje oral en el texto enunciado construido para el análisis. Estos términos hacen representación y referencia de los escenarios seleccionados y registrados según el marco de Video. En este análisis las referencias discursivas pueden concretar cómo los sujetos se acercan o toman distancia de los espacios según su percepción, lo que puede apuntar a la revelación de una proxémica.

En cuanto al análisis de figuras de tiempo devienen del fenómeno de temporalización. Este proceso analítico no se limita a señalar conjugaciones verbales o la identificación de adverbios de este tipo en el texto enunciado pues las figuras hacen parte de dominios predicativos que dan cuenta del régimen ontológico en el que se acuña el fenómeno de existencia y experiencia. Estos dos últimos son fundamentales en el proceso de temporalización.

Entiéndase por el proceso de identificación de elementos figurativos no un aislamiento del proyecto de estudio o fragmentación incomunicada de los elementos que constituyen el fenómeno analizado sino un procedimiento analítico que permite señalar pilastras de la organización sintagmática fundamentales para corroborar las hipótesis de lectura en la investigación. Además, es un esfuerzo de rigurosidad por comprender componentes de la dirección significativa de la semiótica-objeto de lo

referidos, en este caso, son identificados a partir de términos, figuras frecuentes, expresadas por los sujetos de enunciación enunciada. FONTANILLE, Jacques. *Semiótica del Discurso*. Lima: Fondo de Desarrollo Editorial Universidad de Lima. 2001. p.125.

público. En cuanto a los análisis de las transformaciones de estados (narratividad) y la modelización de las axiologías y de las isotopías, se recurre al análisis las fases de *confrontación* y *acomodación* en los procedimientos (*secuencias de resolución*). Esto último en términos de *prácticas semióticas*.

La confrontación se refiere a tener en cuenta el programa narrativo de base, las circunstancias u obstaculizaciones (*falta de sentido*) para la realización del sujeto y que llevan al sujeto a elaborar esquemas para superar la prueba. La confrontación es la suma entre la experiencia adversa o de transformación, sea de estados o pasiones y los procedimientos o situaciones de organización para para superar, modular o persistir en las pruebas. “Globalmente, la falta de sentido y la esquematización corresponden, pues, a la fase de «confrontación» de la prueba narrativa”¹⁶². Los esquemas derivados de estos análisis se proponen como formas de proceder, como estrategias desarrolladas de manera autónoma (autoadaptativa) o heredada, imitada de en la sociedad (héteroadaptativa). Son elementos estratégicos convocados para superar las situaciones u ocurrencias, las cuales generalmente suponen un obstáculo para la conjunción del destinatario con el objeto de valor.

En el segundo caso, “La «acomodación» corresponde, pues, a la fase de «resolución» de la prueba narrativa”¹⁶³. En esta se habla de procedimientos de regulación y estilos de eficacia en las que se presentan formas de interacción que caracterizan o tipifican formas culturales para sortear situaciones y así llegar a la resolución de la confrontación. “La «regulación». -Es el momento en que la solución (la forma eficiente) es proyectada sobre la ocurrencia. La principal propiedad de la regulación es la de ser interactiva, e indefinidamente recursiva.”¹⁶⁴ Lo anterior, en función de circunstancias temporales y espaciales, las cuales marcan ritmos, tonos

¹⁶² FONTANILLE, Jacques. *Prácticas semióticas*. Op. Cit., p. 109.

¹⁶³ Ibid., p. 110.

¹⁶⁴ Ibid., p. 109.

y formas de proceder en la cultura: conductas, costumbres, rituales, protocolos, accidentes, procedimientos y rutinas.¹⁶⁵

Par dar cuenta de las escenas de confrontación y acomodación se echa mano de los desarrollos de la semiótica del discurso, la semiótica tensiva y de las pasiones, para luego articular las bases en el plano de las prácticas semióticas. De modo que pueda darse una mejor comprensión del proceso semiótico de representación de lo público. En este sentido, el recorrido interpretativo que acá se propone tiene lugar inicial en la identificación del nivel figurativo, semionarrativo, axiológico y pasional, para luego aterrizar los fundamentos, quizá como un exabrupto propedéutico, que querrá ser usado para ilustrar los aspectos del plano de prácticas en las cuales subyace la representación social de lo público.

En consecuencia, este proceso analítico de esta investigación se centra finalmente en abordar elementos que la semiótica de la cultura, desde una perspectiva de las prácticas semióticas, la cual desde la propuesta de Jacques Fontanille, se centra en establecer orientaciones significantes y abordar los procesos de integración y expansión en la medida que se da cuenta de itinerarios de mecanismos para los procedimientos de realización y actualización, o sea para explicar los subyacentes virtuales que configuran modos de existencia semiótica.

¹⁶⁵ Ibid., p. 111.

2. ANÁLISIS DE TEXTOS ENUNCIADOS O ESCENA INTERPRETATIVA

Para efectos del cumplimiento del objetivo central de esta investigación, el presente capítulo elucida procesos analíticos que ayudan a la construcción de hipótesis de lectura para explicar fenómenos de representación de lo público en el texto enunciado que se ha tomado como muestra para el análisis. En el recorrido interpretativo, se señalan algunos vínculos teóricos que explican algunos procedimientos. Adicionalmente, se destacan algunas muestras ejemplarizantes que sustentan las hipótesis y, así, dar lugar al modelamiento del fenómeno de lo público desde la semiótica.

Hay que señalar que la escena de interpretación planteada en este capítulo corresponde al análisis del texto-enunciado que se ha recopilado de las entrevistas. Para este proceso, como ya se ha dicho, se recurre al recorrido interpretativo canónico que propone la semiótica discursiva. En esta lógica se da cuenta de una sintagmática¹⁶⁶ según la identificación de figuras, la descripción de los procesos transformacionales del nivel semio-narrativo, que obligan a realizar profundizaciones en el aspecto pasional y el señalamiento de estructuras profundas o aspectos del nivel axiológico, que orientan los procesos transformacionales.

Los planteamientos analíticos de procesos transformacionales orientados por dispositivos pasionales subyacentes ayudarán a la comprensión y deducción de esquemas que explican las acciones de los sujetos para sortear lo que representan por lo público en las escenas predicativas del texto enunciado. De este modo, este proyecto científico-semiótico busca conectar con elementos de planos del nivel de las prácticas, pues en la semiótica actual “No se trata ya de intentar identificar y reconocer, sino de atribuir una dirección significativa”.¹⁶⁷ Esto quiere decir que la

¹⁶⁶ “El término sintagmática sirve para designar el proceso cuando el objeto en cuestión es de naturaleza semiótica”. COURTÉS J y GREIMAS A. Op. Cit., p. 382.

¹⁶⁷ FONTANILLE J. Prácticas semióticas. Op. cit., p. 501.

identificación elementos sintagmáticos ayudan a encuadrar la dirección de sentido del simulacro narrativo¹⁶⁸ descrito en el texto enunciado analizado, el cual es una muestra que condensa y remite al sentido de aspectos de los sujetos en escenas prácticas del nivel superior o plano de la expresión.

En otras palabras, estos fundamentos discursivos del nivel del texto enunciado permiten dar cuenta de estrategias subyacentes que orientan la acción y que hacen parte del proceso de modelación de la semiótica-objeto de lo público en el ámbito en que se circunscribe la escena interpretativa obtenida en la investigación. Así pues, Los esquemas de procedimiento, por efecto de síncope funciona como metadescripciones que detallan la orientación del sentido de la acción en el plano de la expresión, pues conectan con situaciones y estrategias. Las estrategias descritas permitirán darle sentido a las actuaciones en el espacio de uso público, lo que esto significa y cómo estas representaciones dan cuenta de la identificación de formas de vida en la sociedad bumanguesa o incluso la colombiana si se tiene en cuenta el principio de isomorfismo.

EL proceso de análisis se ha planteado de modo que en primero se configure la escena interpretativa y la instancia de evaluación para identificar actores, espacios y tiempos que caracterizan los relatos analizados. En este marco derivado recorrido canónico de análisis se apoyan en conexiones semiótico-discursivas para subsiguientes estadios del proceso de modelación que intentan dar cuenta de la correspondencia o no entre lo practicado en el espacio de uso público y lo que se dice que es lo público. Vale con lo anterior afinar el contenido representado sobre lo público y las particularidades de este en el marco sociolectal colombiano.

¹⁶⁸ El término simulacro es empleado por la semiótica como la escenificación, un término metafórico que representa la proyección emulación de un prosenio en el que tienen lugar las interacciones de figuras, recorridos transformacionales y axiologizaciones fundantes del proceso semiótico. "De manera algo metafórica se emplea el término simulacro en semiótica narrativa y discursiva, para designar el tipo de figuras de componente modal y temático con las cuales los actantes de la enunciación se dejan aprehender mutuamente, una vez proyectados en el marco del discurso enunciado." Ibid., p. 232.

2.1. LA ESCENA INTERPRETATIVA: INSTANCIA DE EVALUACIÓN, ACTORES, ESPACIO Y TIEMPO SOBRE LAS PRÁCTICAS REFERIDAS

En el análisis figurativo es necesario tener presente, aunque sea reiterado, que las figuras funcionan como deícticos¹⁶⁹ de experiencia en el espacio o hechos de la espacialidad para dar lugar los fenómenos de espacialización cognoscitiva¹⁷⁰ y de temporalización¹⁷¹. Esto se refiere a ese proceso de discursivización en el que se vierten o se han representado experiencias del uso del espacio del mundo natural a través del lenguaje oral en la investigación y que, luego de registrados, ahora son constituyentes de la escena interpretativa condensada en plano textual.

Esta identificación de figuras en los análisis de los discursos en los textos enunciados, en términos de Greimas y Courtés: “trata de reconocer y ordenar tales hechos de la espacialidad, se encuentra capacitado, en cambio, para instituir una dimensión cognoscitiva*, superpuesta a la dimensión pragmática pero no homologable con ella.”¹⁷² De modo que las escenas predicativas analizadas dan

¹⁶⁹ SIMONE, Raffaele. Fundamentos de lingüística. Segunda edición. Versión española de María del Pilar Rodríguez Reina. Barcelona: Ariel Lingüística. 2001. p. 241.

¹⁷⁰ “La dimensión pragmática* del discurso, debe ser distinguida de la espacialización cognoscitiva que consiste en verter propiedades espaciales (cf. el «ver» el «escuchar», el «decir», el «tocar» etc.) en las relaciones cognoscitivas entre los diferentes actantes (entre sujetos, pero también entre sujetos y objetos).” GREIMAS, A. y COURTÉS, J. Vol. I. Op. cit., p. 153.

¹⁷¹ La temporalización es parte del proceso en el que se inscriben en dominios predicativos las manifestaciones del régimen ontológico en el que se acuña el fenómeno de existencia y experiencia en el plano de la enunciación enunciada producto del proceso de desembrague. Los dos fenómenos de existencia son fundamentales en el proceso de temporalización en la semiótica. FONTANILLE, Jacques. Introducción. En: *Seminaire La flèche brissé du temps*. 2004. p. 3 En PDF [EN línea]. Disponible en: http://www.unilim.fr/pages_perso/jacques.fontanille/textes-pdf/BflechebriseetempsIntro.pdf

¹⁷² GREIMAS, A. y COURTÉS, J. Op. cit., p. 153.

cuenta de la experiencia cognitiva y afectiva en el tiempo inscritas o condensadas en los textos enunciados registrados que guardan una conexión en términos de expansión con situaciones del plano de la expresión. En atención a esta reiteración metodológica, este apartado muestra recurrencias figurativas que aluden, en un plano expandido, a zonas críticas y los efectos en el tiempo que caracterizan las escenas prácticas en las que ocurren relaciones entre actores.

Adicionalmente, se presentan algunas figuras temporales que señalan cómo se percibe el espacio de uso público en las zonas críticas referidas. Estos son fundamentos para establecer luego tendencias de las valoraciones según situaciones de confrontación y formas de proceder o acomodaciones en el espacio de uso público. De modo que se pueda establecer cómo lo que se representa lo público define estilos de procedimiento.

2.2. ACTORES DE LA ESCENA INTERPRETATIVA

En las muestras de análisis registradas, inicialmente, se identifican actores que son nominalizados con pronombres o sustantivos. Según Greimas y Courtés “La disposición y la distribución de los actores desembragados en el texto-enunciado construyen un conjunto de tipo enunciado no-yo que debe ser correlacionado con la instancia *de enunciación («YO»), donde yo presupone la actorialización. (L. P.)”¹⁷³ Esto permite reconocer en la escena interpretativa figuras lingüísticas que pueden agruparse en dos manifestaciones semióticas de rol actorial: 1) la instancia de enunciación enunciada en su rol de actor¹⁷⁴, quien aparece en enunciados

¹⁷³ GREIMAS, Algirdas Julien y COURTÉS, Joseph. Diccionario Razonado de la teoría del Lenguaje, Tomo. II. Madrid: Gredos, 1991. p. 18.

¹⁷⁴ En otras palabras, las figuras lingüísticas de los pronombres que tiene la intención de referirse al mismo sujeto de la enunciación enunciada la explicitación del primer actor de la escena predicativa, el cual tiene un rol de evaluación y testimonio de situaciones referidas.

testimoniales y evaluativos en los que se incluye, y 2) figuras que señalan al *otro*, usuarios¹⁷⁵ reconocidos como agentes de las prácticas sobre las que se predica y que son señalados por la instancia de evaluación, según la valoración y rol que desempeñen en las tramas de acción de una práctica o situación referida en el texto enunciado.

Posterior a la identificación de figuras se procede a establecer caracterizaciones de las entidades discretas¹⁷⁶ que tienen la función de establecer elementos isotopantes de las instancias actoriales que asumen tanto roles, como funciones y modos en el proceso de construcción de las estructuras transformacionales soportadas en las narraciones de los enunciados.

2.2.1 Figuras de la instancia de evaluación: el sujeto observador. Los informadores de la investigación, en el plano empírico, son instancias de experiencia que para esta indagación establecen dos posturas: 1) la de los visitantes o usuarios y 2) la del personal que se encarga de la vigilancia y cuidado de los escenarios seleccionados para la investigación. Aunque cabe señalar que las dos instancias de evaluación de la enunciación enunciada pueden compartir el rol de usuario, pues los empleados también desarrollan este rol en la cotidianidad. Esta división es necesaria toda vez que los enunciados referidos por los usuarios son una visión un tanto más exterior y general de las situaciones recurrentes observadas en los espacios y prácticas seleccionadas en la pesquisa, mientras que las evaluaciones de actores que trabajan en vigilancia y cuidado de los escenarios ofrecen una visión interna pues deben tratar y controlar las mismas situaciones y prácticas.

¹⁷⁵ La instancia o sujetos de enunciación enunciada tomados como muestra para el análisis derivan de visitantes o usuarios de los espacios o 'transeúntes'; actores interventores como empleados de los lugares de atención en cafeterías; empleados de aseo de las zonas comunes como pasillos, baños y plazoleta de comidas; empleados de vigilancia y empleados administrativos.

¹⁷⁶ La discreción, según lo explican Greimas y Courtés, "sirve para definir la unidad semiótica, construida con ayuda de conceptos de identidad y de alteridad. Una unidad discreta se caracteriza por una ruptura de continuidad con relación a unidades vecinas." GREIMAS, A. y COURTÉS, J. Vol. I. Op. Cit., p. 125.

Lo anterior ofrece dos experiencias complementarias que sirven de alta carga experiencial y testimonial que van a configurar dos instancias de la enunciación enunciada en la escena interpretativa: el observador-usuario y el observador de control. Dichas instancias están representadas en enunciados testimoniales y evaluativos con los pronombres *yo*, *nosotros*, *uno* o *mí*. Una síntesis de estas figuras léxicas puede ser apreciada en la siguiente tabla en las que se categorizan y unifican las voces de los informadores* en la instancia de enunciación de la escena interpretativa que constituye la muestra de esta investigación.

TABLA 2. Configuración de la instancia de enunciación: actor y voz de evaluación en la escena interpretativa

Instancia de Enunciación	ROL ACTANCIAL	Figuras Actor Informador	Enunciados ejemplarizantes	
Yo de referencia	USUARIO OBSERVADOR	Yo, mi, mí	I6 ¹⁷⁷ : para mí, es una parte donde 'yo' puedo asistir con mi familia, donde... I16 ¹⁷⁸ : Y teniendo en cuenta, que este es un lugar privado. Diría 'yo' que sí y no. /Es privado pero de uso público/ Exacto.	
		'Nosotros' 'uno'	Informantes: entrevistados, empleados: cafetería aseo, vigilancia	I1 ¹⁷⁹ : "...la gente es a dañar a no cuidar lo 'nuestro', porque eso es de 'nosotros'." I16: Pero, para mí, 'uno' tiene que ser igual de educado, igual de ordenado, igual de limpio. Tanto público como privado. I16: Es privado, 'nosotros', porque 'nosotros' tenemos derecho de admisión y tenemos las reservas de nuestras mesas. I16: "Nos' lo ha hecho saber: que como esto es algo público y esto es algo que 'uno' atiende al cliente, 'nosotros' debemos hacer todo lo que el cliente pida; nos lo han hecho saber. Nos dicen: -es que esto es algo público."
		Usted	Cualquier persona (Usado para ejemplificar)	I4 ¹⁸⁰ : Libertad, dice el informante: "Que a 'usted' no le van a prohibir nada"

* INFORMADOR-6 En adelante, para efectos de economía en las referencias se ha optado por escribir la letra del código y el número con el que se ha caracterizado al informante. Hay que señalar que se optó por la denominación *informador*, dada la acepción que da la teoría semiótica en el Diccionario Razonado del lenguaje. Ibid., p. 221

¹⁷⁷ Entrevista con I6. Bucaramanga, 22 de abril de 2015. Registro, 42218223900

¹⁷⁸ Entrevista con I16. Op. Cit.,

¹⁷⁹ Entrevista con I1. Bucaramanga, 22 de agosto de 2014. Registro, Informante 1

¹⁸⁰ Entrevista con I4. Bucaramanga, 01 de septiembre de 2014. Registro, 90110061800

Además de las figuras señaladas, existen otras que colaboran en la configuración de una voz más general que comparte las experiencias, conocimientos y juicios de lo que se observa y evalúa en la escena interpretativa. son los pronombres *usted* y *quien*. Estos marcadores agenciales proponen un cierto efecto de objetividad y distanciamiento del yo enunciado con las figuras señaladas para describir una instancia más general, una forma impersonal para incluir a cualquier sujeto.

En cuanto al fenómeno de objetividad de las figuras ‘usted’ y ‘quien’ en términos de Marie-Anne Paveau ello se entiende como marcadores que producen una forma de señalamientos metadiscursivos a partir del fenómeno de no-conciencia. Con esta estrategia lingüística, el yo quiere expresar que la experiencia y evaluación que este hace es recurrente, así como la validez de la apreciación que ha hecho en tanto que cualquier sujeto lo podría validar en el entorno cultural¹⁸¹.

Por lo tanto, ese yo enunciado representa una marca de impersonalidad, pero a la vez una imagen colectiva de conocimiento de una realidad. Es decir, es la manifestación de una voz que ratifica la experiencia del yo, pero visto como una experiencia compartida por *otro*.

De lo anterior, la expresión “como quien dice”, por ejemplo, es una forma de distanciamiento, generalización y efecto de objetividad de la instancia de enunciación enunciada. “quien dice” es un sujeto generalizado que se construye como un referente de experiencias recurrentes que confirman la situación descrita por I13 acerca de la obligación de trabajo sin importar la situación o participación del otro. como lo enuncia I5¹⁸² en la siguiente tabla.

¹⁸¹ Fenómeno de no conciencia del discurso en sí mismo, según J. Authier (1995 : 235-421), es el rechazo de un segmento (comúnmente una unidad lexical) con comillas y/o comentarios del tipo «Eso que llamamos» o «como uno dice», o también por una fórmula de corrección irónicamente expresado (del tipo «X», perdón, Y) señala aquí una no-conciencia del discurso en una concepción del discurso anclado a la normatividad del prediscurso, sobre la misma lengua. PAVEAU, Marie-anne. Op.cit., p. 150. (Trad. Propia)

¹⁸² Entrevista con I5. Bucaramanga, 22 de abril de 2015. Registro, 042216403500.mp3 / 042309290200.mp3

TABLA 3. Configuración de la instancia impersonal en la voz del observador.

Yo de referencia Aludiendo a un ⋮ ↓ Yo general Cualquier sujeto	'Usted' (Con la idea de un otro o cualquiera)	'Usted' Impersonal	I5: Eso usted lo ve a cada rato, usted entra a un sanitario y cierra la puerta y lo primero que ve es /hace el gesto de poner la secreción mucosa en la pared/ Como si marcaran cada uno que entrara, cada uno y lo pega. Eso sí nos ha pasado también, bastante. (EN CC)
	'persona' 'uno'		I11: Una cosa, que... cada quien hace con su vida lo que, pero entonces acá en el centro comercial se ve mal. (En CC)
	'Quien' Impersonal	'Quien'	I13: No, como quien dice, para eso estamos nosotros. O sea no se lo dicen a uno pero con el gesto que ellos hacen de frente a uno dirán: "para eso están, para eso les pagan". Porque eso nos dice mucha gente. (En CC)

En suma, estas figuras instauran la voz de los visitantes, usuarios, vigilantes, personal de aseo y personal de cafetería. Para efectos de los análisis siguientes estas figuras se agolpan en dos instancias de enunciación enunciada, según el rol de acción en la investigación y en los espacios seleccionados para esta como: observador-usuario y observador de control o interventor¹⁸³. Para efectos de economía discursiva, en adelante pueden ser descritos como observador usuario (ObU) y agente de control o interventor (ObC), respectivamente. Además, como sujetos de enunciación (hacer emisor), cumple con funciones como sujeto cognoscitivo, que puede valorar y referir estados patémicos, es decir, el informador es la instancia que hace posible la identificación de estados y transformaciones, pues es emisor de la experiencia y receptor de los embates emotivos¹⁸⁴.

Como aspecto particular para tener en cuenta, se señala que las instancias de enunciación enunciada aquí destacadas configuran una instancia discursiva

¹⁸³ A falta de una mejor forma de nominalización, se acuña el término para designar al sujeto que tiene una vinculación contractual con la instancia jurídica que tiene la administración y propiedad del territorio que está siendo empleado como espacio de uso público. El sustantivo interventor se refiere al “Empleado que autoriza y fiscaliza ciertas operaciones o actividades para que se realicen con legalidad” © Espasa Calpe, S.A. Por lo tanto, esta instancia hace parte de las circunstancias para el control que desde una perspectiva actancial, este puede asumir roles de ayudante u opositor, sujeto o antisujeto para los usuarios en un programa de apropiación del espacio de uso público. Espasa Calpe. Diccionario de la lengua española. Diccionario de sinónimos y antónimos. Madrid. Planeta Actimedia S.A., 2000. [Edición electrónica]

¹⁸⁴ FONTANILLE, J. *Semiótica del Discurso*. Op. Cit., p.126.

caracterizada por un aspecto procedural del discurso que deriva en la atribución del principio de *bienveillance* del sujeto que predica y evalúa las situaciones¹⁸⁵. Por lo tanto, lo que viene es la identificación de cualidades de las instancias discursivas que guían la lógica de las construcciones narrativas enunciadas. Es decir, se da paso a rasgos que van a configurar al sujeto de la enunciación enunciada con ciertas características, como el estatus moral para hacer juicios, un principio de derecho como sujeto idóneo y un rasgo de imparcialidad al asumirse como una instancia que está razonando sobre asuntos que conoce y de los que puede dar cuenta.

En cuanto al principio de *bienveillance*, cabe ser aclarado que esto es una operación discursiva que ubica al sujeto de la enunciación enunciada en una dimensión moral idónea. Esto se debe a la necesidad que tienen los sujetos por construir una “imagen de sí -programada o espontánea- favorable, susceptible de conferirle su autoridad y credibilidad.”¹⁸⁶ Es decir, la instancia de enunciación se presenta con un *ethos* de cualidades que despiertan confianza y que permiten la adhesión a lo que refiere como algo creíble.

La operación provee al sujeto una dimensión moral (honestidad y *bienveillance*)¹⁸⁷ sobre la cual se busca objetivar los señalamientos que lleve a cabo ya que no se ubica como parte de los procesos evaluados, o si lo estuviera en el discurso, ello no implica su invalidación como sujeto competente¹⁸⁸. Esto significa que las voces no se refieren a un yo que haga parte de prácticas inadecuadas. El yo de referencia no busca presentarse como una instancia incompetente, se presenta como no ejecutor

¹⁸⁵ AMOSSY, R. La presentation de soi. Op. Cit., p. 24.

¹⁸⁶ Ibid., p. 5. (Trad. propia)

¹⁸⁷ Ibid., p. 24.

¹⁸⁸ Dadas estas circunstancias de la investigación, vale la pena señalar lo expresado por Amossy en términos de que el proceso de análisis de estos sujetos discursivos: “no se tratan de la revisión de una realidad preexistente sino de analizar cómo aquello que se muestra de la realidad está puesto al servicio de un objetivo moral.” Ibid., p. 24. Esto significa que es la evaluación particular de un individuo, donde este está permeado por la cultura y quien puede dar razones de lo que allí ocurre.

de prácticas que deterioran el espacio de uso público a pesar de enunciarse como un *yo, nosotros o uno*.

Para elucidar este fenómeno, cuando el sujeto enunciado dice: “usamos el espacio público y si hago basura ahí la dejo, no tengo la gentileza de ponerlo en las canastillas que hay. Hay gente que no lo hace, hay gente que sí lo hace”¹⁸⁹. Aquí, la estrategia discursiva usa la adhesión de la primera persona para figurativizar una actuación distinta de él. Así pues, el *yo* construido en los enunciados es un sujeto al cual no se le puede degradar imagen de sí o *ethos* favorable, a propósito de prácticas que sean presentadas por él como inadecuadas en las situaciones aludidas¹⁹⁰.

Otra característica del *yo* informante es que se ubica en el discurso como un sujeto con derechos. Así lo sugiere I1: “...la gente es a dañar a no cuidar lo nuestro, porque eso es de nosotros.” Se señala que existe un sentido de pertenencia un derecho sobre las cosas que son de uso común y pertenecen a todos y por lo tanto debe ser cuidado para poder ser usado.

El derecho atribuido sobre los objetos y espacios para el uso del público puede caer en la apropiación de los bienes, como una suerte de efecto de potestad para la utilización individual. Esta cualidad de derecho de propiedad sobre objetos o espacios que han sido destinados para el servicio común, independientemente de la categoría jurídica del espacio, pueden entenderse como una suerte de efecto de potestad para la utilización individual¹⁹¹.

¹⁸⁹ Entrevista con I1. Op. Cit.,

¹⁹⁰ Discursivamente, y aún afincada a la conceptualización tradicional, “El *ethos* –refiere Amossy- es la imagen que el orador construye de sí mismo en su discurso a fin de presentarse creíble” Amossy, R, La presentation de soi. Op. Cit., p. 25. (Trad. propia)

¹⁹¹ Al respecto Lefebvre señala que: En el seno de los efectos sociales debidos a la presión de las masas, lo individual no muere y se afirma. Aparecen derechos; entran en costumbres o prescripciones más o menos seguidas de actos, y es ya sabido cómo estos «derechos» concretos vienen a concretar los derechos abstractos de] hombre y el ciudadano. LEFEBVRE, Henry. Op. cit., p. 136.

En efecto, el yo de referencia señala un contenido axiológico de derecho. En otros términos el sujeto tiene derecho a acceder al espacio y objetos¹⁹², pero no en cualquier condición, sino que el acceso al espacio debe corresponder con ciertas calidades que posibiliten su funcionalidad, lo que en términos del observador, se trata de que el espacio de uso público se debe conservar en buenas condiciones para gozar de este.

En conclusión, el rol de este observador-usuario y observador de control sirve como fundamento que provee los datos que requieren los despliegues analíticos en este estudio, pues es la instancia o sujeto de testimonio que ayuda a soportar las descripciones y modelos acá contruidos. Además, están ubicados en el marco sociolectal de valores y regímenes de evaluación compartidos del actor al que observa o evalúa. No obstante, el fenómeno de “bienveillance” lo ubica como sujeto que busca objetivar los fenómenos descritos, ya que no se ubica como parte de los procesos evaluados, o si lo refiere en el discurso, esto no implica su invalidación como sujeto competente.

La valoración de culto y educado, según el observador, no deriva de la capacidad económica de los sujetos o de la formación educativa, sino que está ligada a una formación ético-cívica inculcada en el seno social, en el hogar. Según el usuario observador, esto se infiere porque: “Porque una persona que tenga cultura no hace eso. Puede tener la lata que tenga, o puede ser la persona más pobre, porque la cultura no exige ni riqueza ni dinero ni educación, la cultura la coge uno de la casa”¹⁹³. Es decir, es un sujeto con cultura ciudadana.

¹⁹² En cuanto a lo que el sujeto reclama como derecho al espacio y objetos destinados para el uso público Henry Lefebvre explica que esto es una especie de contrato que en las prácticas: “Estipula el derecho a poderse encontrar y reunir; lugares y objetos deben responder a determinadas «necesidades», por lo general no tenidas en cuenta, a determinadas «funciones» menospreciadas y, por cierto, transfuncionales.” *Ibid.*, p. 19.

¹⁹³ Entrevista con I13. Bucaramanga, 22 de abril de 2015. Registro, 042216065900.mp3

La anterior denominación es una manifestación del valor o sanción de modo ponderativo sobre el sujeto de actuación. La cultura, en este caso, no se refiere al sistema de semióticas objetos en las que se inscriben valores de una sociedad o “...universo semántico, relativo a una comunidad semiótica dada”¹⁹⁴, sino a una forma semántica del procedimiento de un sujeto que es coherente con los valores éticos.

El sujeto culto es un sujeto competente que cree en el contrato social colombiano y está modalizado por el deber, querer, poder saber y hacer ser-estar que lo hacen ser ante la sociedad de manera pertinente. Para el caso de la sociedad colombiana, es un sujeto que como lo manda la carta política, está adherido y es coherente con los valores que buscan dignificar a sus congéneres, promoviendo los valores del respeto, la dignidad, la solidaridad y la participación social, en un marco de sana convivencia¹⁹⁵.

Así pues, el *ethos* presentado figurativamente en el yo de referencia apela a una identidad que conoce acerca de la realidad descrita y que se enmarca en una perspectiva moral válida dada su buena imagen al tener cualidades favorables que se estiman en las personas¹⁹⁶.

2.2.2 El observador: modalización de esta instancia de evaluación. El observador, sea en el rol de usuario o el rol de agente de control, al igual que cualquier otro actor de la escena interpretativa, puede ser considerado como un sujeto que buscan conjuntarse con el objeto de valor representado en el espacio de uso público. Así, en tanto que entidad discreta, establece actancialmente a un sujeto

¹⁹⁴ GREIMAS, A. y COURTÉS, J. Vol. I. Op. cit., p. 99.

¹⁹⁵ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. 1991.

¹⁹⁶ JARRAUD MILBEAU, Annie y otros. Virtud. En: María Moliner. Diccionario de uso del Español. (Versión 3.0) Madrid: Editorial Gredos, S. A. U., 2008. [Edición electrónica]

efectuante (S1) configurado como un usuario que se cree competente. Es decir, el efectuante se ubica en un rol actancial de sujeto destinador (S1).

Este actante está orientado por modalidades de orden presupuesto o virtualizantes en las que subyacen las modalidades volitivas, que están dadas por el querer hacer y el querer ser, y por modalidades aléticas, que refieren el deber ser-estar. Estas modalidades instauran la necesidad del acceso al espacio de uso público para su realización social a través de prácticas como el consumo o el esparcimiento.

La necesidad es la instauración de una condición humana o de un régimen de orden antropológico que orienta al sujeto hacia la adhesión al referente axiológico del bienestar social. Este es el valor que se vierte en el objeto espacio de uso público y por el cual se configura el espacio o se promueven condiciones espaciales y de consumo que procuren agrado y gozo a través de prácticas o entornos de recreación o esparcimiento (prácticas de consumo o afectivas entre otras). Esto es importante para la construcción de sentido de los sujetos¹⁹⁷ en tanto que: "... la recreación es necesidad fundamental del hombre contemporáneo..."¹⁹⁸. Por lo tanto, el sujeto efectuante o usuario del espacio de uso público quiere y debe usar el espacio de uso público para conjuntarse con estos valores a través de situaciones y entornos señalados.

El condicionamiento modal volitivo y alético de la modalidad virtual del efectuante competente resuelve la instauración de un destinador manipulador en dichas modalidades, acota los valores de la cultura en que se circunscriben los enunciados y que aluden al esparcimiento o prácticas que se relacionen con el bienestar social

¹⁹⁷ GREIMAS, A. y COURTÉS, J. Vol. I. Op. cit., p. 37

¹⁹⁸ Naciones Unidas. Conferencia de la Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos, Hábitat y medio ambiente. Vancouver. 1976. Citado por RICO A., Carlos Alberto. Marco Normativo General de la Recreación. Bogotá. Funlibre. [En línea] Disponible en: <http://www.un.org/es/documents/ag/res/35/list35.htm>

como fundamento que debe estar representado en el espacio de uso público pues es a la vez un derecho y una necesidad.

En consecuencia, el observador, en tanto que instancia de evaluación y sanción reconoce los fundamentos axiológicos mencionados. El “destinador en relación con el sujeto-destinatario a quien otorga mandato y sanciona respecto a los valores que están investidos en los objetos.”¹⁹⁹ Lo expresado permite señalar que observador busca evaluar y sancionar las prácticas de los usuarios teniendo en cuenta que en un plano actualizante el usuario debe ser competente para acceder a objeto valor debe preservar las cualidades de idoneidad del espacio de uso público. Por lo tanto, En términos del usuario-observador esa sería la forma de actuación que caracteriza a un sujeto denominado como “culto”. Este tipo de usuario es alguien que sabe-hacer /sah/, es decir es instruido; sabe qué puede hacer /saph/, es decir es entendido o es alguien que entiende y comprende circunstancias. Además, sabe cómo no-hacer /sa-hs/, en consecuencia, es un sujeto mesurado y sabe qué no-puede-hacer /sa-ph/, por lo tanto es respetuoso y no se excede en sus acciones siento consciente de los actos.

En suma, observador en su rol de usuario es un sujeto de hacer agenciado por la condición humana de la necesidad con la cual se instaura el deseo para actuar en función del aprovechamiento del tiempo de ocio. Esto lo coacciona para recurrir a los espacios de uso público, independientemente de la condición jurídica de estos, sean en este caso la fuente (público) o el centro comercial (privado). Este régimen de acción que mueve al sujeto al uso del espacio de uso público se define como deseo mimético de apropiación²⁰⁰. Este modaliza a los sujetos por el querer-ser, lo hace hacer y lo hace querer estar en conjunción con el espacio de uso público.

¹⁹⁹ BERTRAND, Denis. Elementos de narratividad. Traducción de Leila Gándara bajo la revisión de Eduardo Serrano. París: Nathan. 2000. p. 2. [en línea] Disponible en: <http://www.geocities.ws/semiotico/bertrand1.html>

²⁰⁰ MÈLICH, Joan-Carles. Antropología Simbólica. Op. Cit., p. 151.

El destinador reconoce estas condiciones las cuales están legitimadas en el mandato normativo de sociedad colombiana a través del sistema que instaura la Constitución Política de Colombia. Desde lo proclamado por este regente normativo el destinador busca hacer-hacer y hacer-ser al sujeto destinatario en el proyecto de confirmación axiológico que se le atribuye al espacio de uso público

Esta busca hacer-hacer y hacer-ser al sujeto destinatario al reafirmar el valor que se vierte en el espacio de uso público como aquellas condiciones que busca este efectuante para ser un sujeto contemporáneo y estar en tranquilidad, accediendo al esparcimiento. Así pues, el observador propone una imagen de sí, que en los relatos se valoran como un sujeto culto o educado.²⁰¹

Lo anterior provee fundamentos para dar cuenta de las interacciones en el plano actancial. En la necesidad el sujeto de hacer está agenciado por la situación humana en la que requiere de aprovechamiento del tiempo de ocio, lo coacciona para recurrir a los espacios de uso público, independientemente de la condición jurídica de estos, sean en este caso la fuente (público) o el centro comercial (privado). También, algunos actores son agenciados por la necesidad de tipo imperante dada la escasés de recursos²⁰² o ventajas que puede ofrecer un espacio para el esparcimiento.²⁰³

²⁰¹ Pues, para mí, a propósito. Porque una persona que tenga cultura no hace eso. Puede tener la lata que tenga, o puede ser la persona más pobre, porque la cultura no exige ni riqueza ni dinero ni educación, la cultura la coge uno de la casa

²⁰² “Como positivo veo que este parque lo utilizan muchas veces las personas humildes, trabajadoras, que trabajan de lunes a sábado a medio día que no tienen con qué llevar a los hijos a un parque recreacional, porque no tienen cómo” Entrevista con I2. Bucaramanga, 22 de agosto de 2014. Registro, Informante 1

²⁰³ “Están acostumbrados a que alguien venga y les recoja. O sea, necesitan, tienen necesidad del servicio y como alguien que me haga eso pues tiene dos o sea es gratis. O sea, lo provecho, es como un extra del centro comercial, que vengan y me limpie la mesa. Y como no lo tengo una casa entonces al centro comercial va buscar lo que no tienen en la casa.” Entrevista con I10. Bucaramanga, 23 de marzo de 2016. Registro, 2016-03-23_17'14'17'.mp3 / 2016-03-23_17'18'24'.mp3 / 2016-03-23_17'38'56'.mp3

2.2.3 Figuras de actores que representan al otro en las escenas prácticas observadas. En las informaciones tomadas para el análisis se puede advertir un reclamo que hace el sujeto usuario-observador a propósito de situaciones en las que algunos actores sociales ponen en déficit la cualidad del espacio para el uso. Dentro de este reclamo aparecen figuras de actores de la escena interpretativa, las cuales ponen en relevancia el distanciamiento del *yo* enunciado en relación *otro* con los demás actores sociales. Dicha forma de apartamiento del *yo* frente al *otro* deriva del displacer les produce los actores que tienen acciones y efectos destructivos sobre objetos y condiciones del espacio de uso público. Para ampliar lo dicho hasta el momento, se presenta la siguiente tabla:

TABLA 4. organización de la gradación y postura de distanciamiento del yo con el otro.

DESEMBRAGUE	TEMATIZADO	FIGURAS	ESCENA DE REFERENCIALIZACIÓN
Ellos No-yo	‘Ellos’ ! : ↓ ‘Personas’ ! : ↓ ‘Gente’ ! : ↓ Gente No Deseable	Todo el mundo	I6: ²⁰⁴ Para que todo el mundo tenga acceso. Entonces, pero en definitivamente, en esta cultura que vivimos no lo aplican.
		Familias	I6: Como un espacio para compartir, estar con familia y como todo de hoy en día, la selfie pal face. Pero hay otros que lo toman como que el espacio público es el lugar donde voy a llegar a trabajar. Como dicen los ladrones o los que le gusta lo ajeno. I6: Público, para mí, es una parte donde yo puedo asistir con mi familia , donde puedo pasar un rato agradable, sin ningún problema, sin tener ningún inconveniente.
		Clientes	I6: ...también mantener la seguridad de los transeúntes y de los clientes del centro comercial.
	Personas No Deseadas	‘Muchacho ñero’ ‘Ñeros’ ‘bandadas’ ‘pandillas’	I13 ²⁰⁵ : ¿Riñas? Porque se metía mucho muchacho ñero, hablémoslo, sí. Entonces, eso en los baños eran ya casi como pandillas.
		Drogadictos ‘Mariguaneros’ ‘Viciosos’ ‘Ladrón’ (‘delincuente’) Muchachos Vendedores ambulantes	I2 ²⁰⁶ - Y no me gusta los ‘viciosos’. Mucho vicioso. No hay control. ‘Mariguaneros’, ‘drogadictos’, jóvenes los sábados y domingos andan en ‘bandadas’ de 30 o 40. Los sábados se reúnen acá. (En F) I6- El protocolo o misión asignado es: mantener el espacio libre de ‘ vendedores ambulantes ’, retirar personas no deseadas : de pronto reuniones,

²⁰⁴ Entrevista con I6. Op. Cit.,

²⁰⁵ Entrevista con I13. Op. Cit.,

²⁰⁶ Entrevista con I2. Op. Cit.,

				multitudes y el problema de los “ñeros”, que no se agarren ahí; (En CC)
			Gays, bisexuales Lesbianas	I2- Este parque es muy frecuentado por bandadas también de gays. I11: ²⁰⁷ Eh.. sí, de pronto con las personas... (cómo les llamamos) de sexo opuesto o de sexo, como bisexuales o parejas entre gays, lesbianas, que ellos aprovechan, de pronto que entran al baño y se ingresan dos personas al baño a hacer de las suyas allá, en el baño, sí.
			Mendigos	I12: ²⁰⁸ de que ellos no entran de una pidiendo moneditas. Ellos esperan a que el guardia continúe con su ronda y ahí sí proceden a pedir.

En la tabla empiezan a figurar marcadores que dan cuenta de sanciones que van a perfilar isotopías léxicas de orden peyorativo para referirse a usuarios que actúan de manera incompetente o que incurren en acciones que ponen en deterioro el espacio de uso público. Así pues, una vez más el observador protege su buena imagen al señalar que es la “gente” la que le da un manejo no adecuado que vulnera al nosotros de referencia: “es el manejo de la gente porque igual nosotros somos los que estamos disfrutando de esos lugares públicos. Donde fuera un lugar privado, tendría una inversión para poder mantenerlo en buenas condiciones”²⁰⁹.

La disforia lexicalizada da cuenta de una postura de distanciamiento del observador con los actores mencionados. En consecuencia, el recorrido analítico que va hasta el momento sirve para comprender que el sistema discursivo de esta escena interpretativa emplea estrategias de exclusión o no aceptación. La observación hecha establece un yo enunciado que se incluye en un plano de valoración donde se es una persona, en una alusión de gradación de valor positivo frente a gente. El yo de referencia hace uso de mecanismos peyorativos, para dar cuenta de su alejamiento frente a ese otro tipo de gente: la gente no deseada. Esto no significa que todo sea malo en los discursos, también existen elementos positivos en términos de valoración que acá serán denominados como elementos ponderativos.

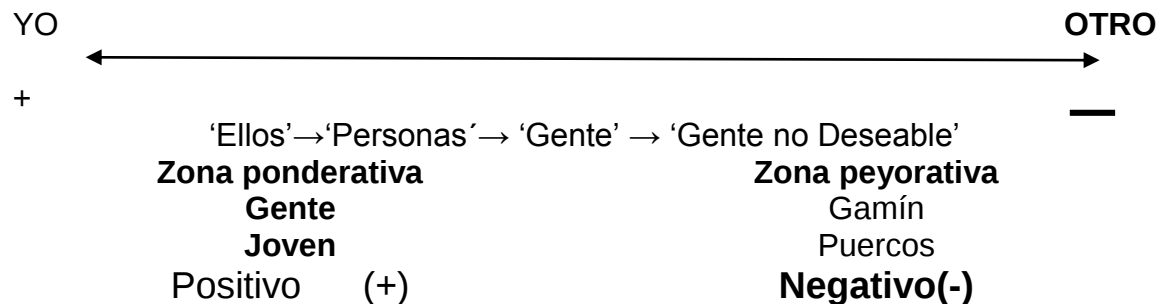
²⁰⁷ Entrevista con I11. Bucaramanga, 22 de abril de 2015. Registro, 042217502500.mp3

²⁰⁸ Entrevista con I12. Bucaramanga, 22 de abril de 2015. Registro, 042217320400.mp3

²⁰⁹ Entrevista con I3. Bucaramanga, 23 de agosto de 2014. Registro, 82316412900 / 082316500000

El siguiente esquema trata de presentar la oposición entre términos en una referencia de gradación para efectos de simplificación, pues son muchos los adjetivos que refieren para nominalizar la percepción del espacio y lo los actores que allí interactúan. Las gradaciones discursivas se usan para referirse a los actores y espacios con valoraciones negativas a causa de las actuaciones o percepción de los estados del espacio luego de las prácticas allí realizadas que los envilecen.

TABLA 5. Gradación en términos ponderativo y peyorativos entre el yo y el otro.



El otro construido, caracterizado por referirse a terceras personas, en el proceso de valoración catalogado como gente, remite a un actor que se hace parte de las vivificaciones exteriores. Hace parte del escenario de contemplación desde el anonimato. Estos actores desconocidos, identificables en la ciudad por ser impredecibles, establecen una conexión entre lo que se imagina el sujeto de lo que constituye el afuera social, el otro; un extraño que puede ser de ayuda o de obstáculo en el espacio. Es decir, las formas de valoración conducentes a una percepción desfavorable de los actores y lexicalizadas en figuras peyorativas se refieren a actores incompetentes.

Otras figuras actoriales que refieren los enunciados son de tipo institucional. Estas tienen un rol de autoridad e intervención en los espacios. Uno está supeditado a régimen administrativo privado y el otro al régimen estatal, pero los dos se orientan hacia la intervención del escenario destinado para el uso del público, a saber:

actores de orden jurídico privado, como la instancia administrativa y empleados del centro comercial y actores de orden jurídico público, como las instancias del Gobierno o la Alcaldía, como aparece detallado en la siguiente tabla.

TABLA 6. Identificación de instancias no-yo. Actores colectivos.

Desembrague		Tematizado	FIGURAS	ESCENA DE REFERENCIALIZACIÓN
Ellos No-yo	'Ellos'	Figura de Autoridad	El Gobierno Alcaldía ↓	I2F– El gobierno apoya las cosas malas, por falta de control. I1F– Aquí no hay control por la sencilla razón de que Alcaldía no hace sentido de pertenencia por el parque
			Agentes de policía	I1F– Vuelvo y le digo, aquí tenemos dos agentes de policía , usted los puede ver, y ellos no hacen uso de autoridad,
			ADMÓN Centro Comercial ↓	I7CCP– Más que todo se presentan problemas en el acceso a diversas personas que el centro comercial tiene su derecho de admisión. O sea, nos reservamos el derecho de admisión y hay personas que no entienden eso. Más que todo los jóvenes que de pronto vienen con una vestimenta bastante no apta para ingresar acá al centro comercial y son políticas acá de la administración.
			Celadores	I4CCP– Entonces, eso en los baños eran ya casi como pandillas. Le tocaba uno, los 'celadores

La figura que representa la instancia gubernamental en representación del estado, se mantiene una relación de jerarquía de la figura actorial agentes de policía. En el caso del orden jurídico privado se establece una relación jerárquica con el actor celador. Estos dos actores institucionales mantienen una relación de subordinación y corresponden a roles de intervención y autoridad a los celadores y policías para mantener las condiciones de seguridad y cuidado de los espacios de uso público. Es decir, son actores reconocidos por el observador con una función control y autoridad según las normas.²¹⁰

²¹⁰ “-es que yo estoy en un sitio público quién me va a decir... No, pues la autoridad no ve que usted está faltando a una norma.” Entrevista con I2. Op. Cit.,

De manera global, ese *otro* que actúa como agente de prácticas que degradan el espacio de uso público es un actor incompetente. En el caso de los actores de tipo institucional o administrativo, la incompetencia es descrita por la falta de acción para controlar, falta de acción o de intervención y falta de sentido de pertenencia.

2.2.4 El otro desde la postura del observador-usuario: configuración del antisujeto. En un plano actancial, los sujetos efectuentes incompetentes, sin compromiso y toma de acción para la preservación de la idoneidad cualitativa del espacio de uso público se les pueden denominar usuarios-inobservantes. Esta instancia que puede ser ocupada por cualquier actor, incluso por el mismo observador: usuario o agente de control y que en el campo actancial ocupa el rol de antisujeto.

El efectuyente-inobservante está movilizado por modalidades volitivas y aléticas, al igual que un sujeto efectuyente competente. En consecuencia, el usuario inobservante quiere ser, quiere estar, debe ser y debe estar en conjunción con el objeto valor del bienestar social representado en los entornos de la recreación, el gozo y otras formas axiológicas que se vierten al espacio de uso público.

En términos de actualización de las modalidades en las que se basa el observador para calificar al inobservante se señala que este sujeto es incompetente con algunas de las acciones en el espacio de uso público, porque no sabe hacer /-sah/(no sabe usar), es decir es ignorante sobre el cómo proceder. También lleva a cabo prácticas donde el usuario inobservante es impertinente, pues sabe qué no puede no hacer /sa-p-h/ y, sin embargo, las realiza.

Otro modo actualizante es que es imprudente, en tanto que no sabe cómo no hacer /-sa-h/ y no obstante lleva a cabo las acciones incurriendo en detrimentos al espacio de uso público. Además, otro aspecto de incompetencia se traduce en que es descuidado, pues no sabe que no puede no hacer /-sa-p-h/. En consecuencia, el

usuario-inobservante es considerado como efectuable impertinente que por sus modos actualizantes se convierte en un antisujeto que lleva a cabo prácticas que pueden obstaculizar la conjunción de un potencial usuario con el objeto de valor.

Lo anterior, permite conjeturar que el destinatario manipulador que orienta al antisujeto, si bien está dada por la necesidad como fundamento antropológico, se caracteriza por una forma anti axiológica conocida como deseo mimético antagonista²¹¹ de apropiación (locura mimética). Esta instancia orienta al antisujeto y hace que las competencias, en un plano actualizante modalicen la acción de un sujeto inculto. Por lo tanto, las condiciones modales del sujeto incompetente quedan virtualizadas.

El destinatario manipulador del antisujeto está adherido a antivalores que crean conflictos en las interacciones para el uso del espacio destinado para el público. Esto implica que haya confrontaciones debido a situaciones del espacio y prácticas que dificultan las posibilidades de unión con el objeto de valor en condiciones óptimas.

2.3. FIGURAS DE ESPACIO Y DE TIEMPO QUE CONFIGURAN LA ESCENA DE CONFRONTACIÓN DEBIDO AL DÉFICIT CUALITATIVO DEL ESPACIO DE USO PÚBLICO

En esta etapa analítica, es necesario tener presente, aunque sea reiterado, que las figuras funcionan como deícticos²¹² de experiencia en el espacio o hechos de la espacialidad para dar lugar los fenómenos de espacialización cognoscitiva²¹³ y de

²¹¹ MÈLICH, J. Antropología simbólica. Op. Cit., p. 154.

²¹² SIMONE, R. Op. Cit., p. 241.

²¹³ "La dimensión pragmática* del discurso, debe ser distinguida de la espacialización cognoscitiva que consiste en verter propiedades espaciales (cf. el «ver» el «escuchar», el «decir», el «tocar» etc.) en las relaciones cognoscitivas entre los diferentes actantes (entre sujetos, pero también entre sujetos y objetos)". GREIMAS, A. y COURTÈS, J. Vol. I. Op.cit., p. 152.

temporalización²¹⁴. Esto se refiere a ese proceso de discursivización en el que se vierten o se han representado experiencias del uso del espacio del mundo natural a través del lenguaje oral en la investigación y que, luego de registrados, ahora son constituyentes de la escena interpretativa condensada en plano textual.

Esta identificación de figuras en los análisis de los discursos en los textos enunciados, en términos de Greimas y Courtés: “trata de reconocer y ordenar tales hechos de la espacialidad, se encuentra capacitado, en cambio, para instituir una dimensión cognoscitiva*, superpuesta a la dimensión pragmática pero no homologable con ella.”²¹⁵ De modo que las escenas predicativas analizadas dan cuenta de la experiencia cognitiva y afectiva en el tiempo inscritas o condensadas en los textos enunciados registrados que guardan una conexión en términos de expansión con situaciones del plano de la expresión. En atención a esta reiteración metodológica, este apartado muestra recurrencias figurativas de espacios que aluden, en un plano expandido, a zonas críticas y la forma en que las prácticas son percibidas en el tiempo. En consideración a estos elementos del análisis se describen figuras de espacio y de tiempo que ayudan en la identificación de escena de confrontación por el uso del espacio.

En este orden de ideas, la espacialización descrita en el análisis va delimitando escenas prácticas vinculadas con prácticas recurrentes que dan cuenta del reconocimiento de ocurrencias en el espacio de uso público. Adicionalmente, se presentan algunas figuras temporales que señalan cómo se perciben las ocurrencias. Estos son fundamentos para dar paso a la escena de confrontación y formas de proceder o acomodaciones en el espacio de uso público. Adicionalmente

²¹⁴ La temporalización es parte del proceso en el que se inscriben en dominios predicativos las manifestaciones del régimen ontológico en el que se acuña el fenómeno de existencia y experiencia en el plano de la enunciación enunciada producto del proceso de desembrague. Los dos fenómenos de existencia son fundamentales en el proceso de temporalización en la semiótica. BERTRAND, Denis y FONTANILLE, Jacques. Introducción. En : Séminaire. La flèche brisée du temps. 2004. p. 3. En PDF [En línea] Disponible en: http://www.unilim.fr/pages_perso/jacques.fontanille/textes-pdf/BflechebriseetempsIntro.pdf

²¹⁵ GREIMAS, A. y COURTÉS, J. Vol. I. Op.cit., p. 153.

para dar paso a futuros análisis que lleven a tendencias de las valoraciones según situaciones y se pueda establecer cómo lo público representa y orienta estilos de procedimiento y contribuye en la configuración de una proxémica referida en el discurso del texto enunciado, con las cuales empiezan a configurarse una tendencia sobre la selección del espacio por parte de los actores.

2.3.1 Los espacios sociales de baja detención referidos: figuras. Manuel Delgado, a quien se toma como referencia, explica que existen estructuras y funciones de los espacios urbanos que determinan campos móviles²¹⁶ según la percepción de los sujetos. En este sentido son las actividades ejercidas en determinado espacio las que configuran o establecen la finalización o interrupción de las prácticas en este; fenómeno que propicia el discurrir de figuras que se tornan recurrentes en los discursos analizados y que son importantes dentro de este estudio porque señalan cómo el sujeto estructura el espacio y determina a través de sustantivos comunes la existencia de zonas críticas, es decir, prácticas que restringen el acceso seguro, que lo complejizan debido a las conductas humanas, tal vez, consideradas arbitrarias, superficiales, nocivas, entre otras; entonces, son figuras que refieren escenarios de baja detención.

Cabe aclarar que estos escenarios de baja detención son espacios urbanos que tienen un mayor grado de exposición al público porque refiere a los emplazamientos urbanos contruidos por múltiples interacciones complejas y cambiantes que posibilitan los desplazamientos y movilidad de las personas a través de espacios de espacios emblemáticos o lugares comunes. Estos son espacios urbanos de tránsito que tienen un mayor grado de exposición al público, por lo cual no son usados para alojamiento o residir (no habitable).

²¹⁶ “El adentro y el afuera son en esencia campos móviles que no tienen por qué corresponderse con escenarios físicos concretos”. DELGADO, M. Sociedades movilizadas Op. Cit., p. 32.

Seguidamente, los espacios sociales de baja detención pueden variar en tres tipos de gradaciones: el afuera social²¹⁷, en el que se ubican los escenarios de la calle; el semi-afuera, donde se mencionan escenarios como zonas comunes del centro alrededor del comercial y el semi-dentro, donde se ubican zonas comunes adentro de establecimientos de uso público, como pasillos, escaleras mecánicas, ascensores, baños, plazas de café y plazoleta de comidas.²¹⁸ El semi-dentro corresponde a escenarios de uso público o semi-públicos con características espaciales cerradas o semi abiertas que pueden ser entendidos, en adelante, como umbrales o zonas de paso para el encuentro social en la que existe la articulación urbana, así como “esquemas relacionales análogos a los que conocen las calles”.²¹⁹ A continuación, se presenta parte de las figuras lingüísticas en cadenas de palabras que fueron identificadas como recurrentes y categorizadas según la clasificación estructural sugerida en el trabajo de Delgado:

TABLA 7. Figuras de zonas críticas referidas

FIGURAS DE LOCALIZACIÓN ESPACIAL REFERIDAS A ZONAS CRÍTICAS			
ESCENARIOS SOCIALES DE BAJA DETENCIÓN CAMPO DE LOCALIZACIÓN	AFUERA	SEMI-AFUERA	ESPACIO SEMI-DENTRO ZONAS DE PASO
ESPACIOS DE USO PÚBLICO	Plazoleta Fuente	Centro Comercial	Centro Comercial
ZONA CRÍTICAS REFERIDAS POR EL OBSERVADOR	Fuente paisaje sector lugares parque sitio calle espacios	pasillo cacique calle escalera locales	canecas, muebles, pasillos sofásillas puertas, paredes, sanitarios baños mesas (cafetería y comidas)

²¹⁷ “el afuera se asocia al espacio no construido y, por tanto, no habitable, vasta comarca en que tienen su sede formas de organización social inestables” Ibid., p. 32.

²¹⁸ “Bien entendido que existen espacios dotados de puerta, techo y paredes que pueden ser expresiones de semi-fuera o semi-dentro, como se prefiera. A ellos se entra cuando «Se sale», en el sentido de que a ellos recurren personas que han dejado atrás su nicho de estructuración social -el hogar, el lugar de trabajo- y que, fuera, han buscado el marco para una sociabilidad menos fugaz que la que puede establecerse en la calle. Se trata de lugares semipúblicos, tales como bares o cafeterías, por ejemplo, en los que viandantes que suelen mantener entre sí una relación poco formalizada y que no tienen o no buscan otro sitio en que posarse, pueden participar en una interacción relativamente focalizada”. Ibid., p. 32.

²¹⁹ DELGADO, M. Op. Cit., p. 84.

Estos marcos espaciales son importantes porque empiezan a ubicar las zonas en las que las actuaciones o prácticas tienen lugar. Así mismo, los escenarios referidos dan cuenta del reconocimiento de hechos en el espacio de uso público en tanto que proscenio social en que ocurren las vivificaciones que configuran lo que se representa por lo público.

A continuación, se señalan aquellas prácticas reconocidas como conflictivas en la escena predicativa representada. Estas se ubican en los espacios de baja detención señalados y debido a la frecuencia o cotidianidad reconocida por el observador sobre estas se puede considerar que hay una vinculación entre práctica y tiempo.

2.4. FIGURAS DE TIEMPO RELACIONADAS CON PRÁCTICAS REFERIDAS EN LA CONFIGURACIÓN DEL DÉFICIT CUALITATIVO DEL ESPACIO DE USO PÚBLICO

Si se tiene una en cuenta que desde una perspectiva antropológica, el tiempo es el andamiaje de todas las experiencias humanas²²⁰. La temporalización se inserta de manera tácita en las narraciones que tienen que ver con todas las experiencias de vida: como los sustantivos nacer y morir, que están ligados a la experiencia y existencia del ser.²²¹ En consecuencia este apartado analítico referido a figuras de tiempo no se limita a las conjugaciones verbales o la identificación de adverbios de

²²⁰ Desde esta perspectiva, Lefebvre alude al fenómeno temporal de la siguiente manera:

“El tiempo, bien supremo, mercancía suprema, se vende y se compra: tiempo para el trabajo, tiempo para el consumo, tiempo para el ocio, tiempo para circular, etc. Dicho tiempo se organiza en función del trabajo productivo y de la reproducción de las relaciones de producción dentro de la cotidianidad. El tiempo «perdido» no lo es para todo el mundo, pues cuesta muy caro. El supuesto «tiempo libre» es únicamente tiempo incomplexo y mantenido como tal en la coyuntura general. Por lo que se refiere al tiempo perdido inexorablemente, en transportes y formalidades. Ya sabemos de qué forma está ligado de manera dislocada al tiempo de-ciado al trabajo. El tiempo homogéneo en tanto que tiempo manipulado, organizado en estadísticas bien definidas, es al propio tiempo dislocado, incomplexo, tiempo de trabajo, tiempo perdido, tiempo sin provecho, etc.” HENRRY, L. Op. cit., p. 36

²²¹ RICOEUR, Paul. Tiempo y Narración I. Configuración del tiempo en el relato. Quinta edición. México: Siglo XXI Editores, S.A., 2004. p. 23.

este tipo, pues la expresión del tiempo se localiza en la frase y no exclusivamente en el verbo.²²² Esto significa que las figuras de temporalización están inscritas en dominios predicativos.

Según lo anterior, en los enunciados sobre las prácticas evaluadas por el observador (usuario y agente de control) empiezan a tomar importancia figuras temporales que se componen de escenas predicativas y que en términos del seminario *La flèche brisée du temps*, impartido por Jacques Fontanille y Denis Bertrand, si bien no son una categoría propiamente dicha, en este análisis se ha optado por referenciarlas como sigue: figuras de aparición y desaparición de prácticas, lo usual o inusual de estas y causas y efectos²²³. En suma, estas formas de nominalizar los modos en que pueden describirse la experiencia y existencia semiótica, en estos análisis, apelan a esos dos regímenes ontológicos.²²⁴

Las figuras temporales de *Aparición y Desaparición* se usan para enmarcar el reconocimiento de hechos o existencia de espacios, improntas o prácticas emergentes o que desaparecen y causan extrañeza. La figura de lo *usual e inusual* tiene su fundamento de existencia y la experiencia de improntas o prácticas que son vistas como recurrentes o habituales. En cuanto a la figura de causa y efecto, estas son figuras temporales más englobantes: la figura de causa ocurre por derivación del reconocimiento o presunción de formas de proceder, según la evaluación del observador por su experiencia acumulada en el tiempo. La figura de efecto deviene del reconocimiento de improntas (efectos) ocasionadas por prácticas. Estas improntas o efectos de las prácticas suscitan la reminiscencia de experiencias similares que dan cuenta de particularidades del espacio de uso público en cuanto a su estado físico y cómo perciben algunas prácticas que allí ocurren. En conjunto,

²²² GREIMAS, A. y COURTÉS, J. Vol. I. Op. Cit., p. 405.

²²³ Las categorías de figuras aquí se toman para el análisis, se aclara que estas son asimiladas del capítulo de introducción del *Seminaire. La flèche brisée du temps*. BERTRAND, D. y FONTANILLE, J. Op. Cit., p. 3.

²²⁴ *Ibid.*, p. 3.

las muestras ejemplarizantes de prácticas y percepciones construyen la escena de confrontación que en esta investigación se ha denominado *déficit cualitativo del espacio de uso público*²²⁵.

2.4.1 Figuras temporales: prácticas usuales e inusuales. Lo usual, como figura de temporalización, es la repetición de actos, situaciones y formas de ser y hacer percibidos por los informantes a través del tiempo vivido²²⁶. Estas figuras sugieren el reconocimiento de aquello que, según el observador, *siempre se ve, se sigue viendo o es común*. Caso opuesto son las figuras de lo inusual. Estas se refieren a hechos, improntas o formas de proceder en el espacio que causan extrañeza por salir del marco de lo habitual, por describir actuaciones de uso o hechos de afectación del espacio de uso público que salen de lo rutinario.

En consecuencia, las figuras de tiempo de lo usual e inusual tienen en cuenta la identificación de conductas, actos, hechos, usos, formas de ser en situaciones que se consideran ya habituales dada la frecuencia o extrañeza por no considerar poco frecuente la acción o situación. Estas son la confirmación de realidades sugeridas

²²⁵ Según la Fundación Nexos Municipales en la Cartilla principios del espacio público:

El déficit cualitativo está definido por las condiciones inadecuadas para el uso, goce y disfrute de los elementos del espacio público que satisfacen necesidades colectivas por parte de los residentes y visitantes del territorio, con especial énfasis en las situaciones de inaccesibilidad debido a condiciones de deterioro, inseguridad o imposibilidad física de acceso, cuando éste se requiere, y al desequilibrio generado por las condiciones de localización de los elementos con relación a la ubicación de la población que los disfruta.

Escuela Superior de Administración pública. Informe. Cartilla principios del espacio público. Bogotá: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura. Fundación Nexos Municipales 2002. p. 7. [En línea] Disponible en: http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/informe%20final%20de%20consultor%C3%ADa_cartilla%20espacio%20p%C3%ABlico_esap_bogot%C3%A1_2002.pdf

²²⁶ El sujeto de enunciación al estar en junción con los videos, como improntas que remiten a su experiencia de las situaciones particulares que allí se expresan, apela a todo un cúmulo de vivencias que amplían el elemento temático referido, al punto de que la impronta se amplía a situaciones derivadas de prácticas sociales que el sujeto observante conoce y confirma.

como cotidianas o ‘normales’ según el cúmulo experiencial que representa la instancia evaluativa que provee el observador.

Teniendo en cuenta la anterior precisión, el siguiente cuadro muestra cómo el sujeto de la enunciación expresa esa percepción de lo usual en improntas o escenas prácticas habituales que remiten al reconocimiento de usos inadecuados y afectación del espacio de uso público en repetidas ocasiones en el pasado y en el presente, al punto de considerarlo *mala costumbre y mala culturización*²²⁷ o *la muestra de que no sabemos usar el espacio*²²⁸. En este sentido se toman solo algunas situaciones en cuanto a la insolidaridad, el efecto afectivo que tienen los usuarios al reconocer situaciones de déficit e incompetencias, situaciones que se perciben como violentas, administrativo y del cuidado (desaseo, limpieza o mal uso de espacios de uso público). Se delimitan estas muestras debido a que el cúmulo de ejemplos es vasto y difícilmente sería ágil dar mención a todas las situaciones y variantes.

²²⁷ Y a eso voy con lo de la mala costumbre y la mala culturización, puede ser, quizás, ¿no? Estar pendiente quizás de otra cosas; estar pendiente de qué es lo que se va a consumir, más no qué voy a hacer con seso que consumí o si no lo consumo, porque en el video eh, había eh.. mesas que estaban llenas, llegaban las personas y no estaba consumido el producto: estaba el vaso con el café, o con la bebida haí todavía intacta o a medias. [...] O todo el reguero de basura que puede dejar todo el mundo. Entrevista con I21. Bucaramanga, 12 de marzo de 2016. Registro, 2016-03-12_20'01'36'.mp3 / 2016-03-12_20'32'57'.mp3

²²⁸ “...yo pienso es que lo que eso nos muestra es que no sabemos usar el espacio público. Pero, en parte no sabemos, porque no lo tenemos. Entonces, al no tenerlo, no siquiera lo planificamos arquitectónicamente, la ciudad no está pensada para los ciudadanos. La ciudad está pensada para los que no trasladamos en carro, en bus, de un sitio a otro; vayamos a trabajar, a estudiar, pero no pa que estemos en ella”. Entrevista con I17. Bucaramanga, 23 de marzo de 2016. Registro, 2016-03-23_13'56'46'.mp3 / 2016-03-23_14'11'48'.mp3 / 2016-03-23_14'55'25'.mp3

TABLA 8. Escenas prácticas que constituyen figuras de lo usual sobre el déficit cualitativo del espacio de uso público

FIGURAS DE LO USUAL EN ESCENAS PRÁCTICAS	
OCURRENCIAS HABITUALES	MUESTRAS EJEMPLARES
Desaseo general en parques públicos de la ciudad	I2 ²²⁹ - las canecas llenas de basura, los bultos alrededor de la caneca , no hay una organización que verdaderamente que controle a estos vendedores. I2- Y entonces ese es el problema del desaseo totalmente en este parque , desaseo por todos lados.
Actitudes de insolidaridad con el aseo porque para eso está el otro	I18 ²³⁰ : obvio, porque para eso están las meseras. Para que recojan lo que dejan. I19 ²³¹ : tienen que limpiar la mesa antes de que uno llegue. I20 ²³² : No. I18: para eso el negocio la contrata, no? (Risas) -O sea, usted por ser usuaria de ese lugar no tiene por qué levantar nada. I18 (Angie): no porque nosotros estamos solo para consumir, no para tener que estar pendiente del aseo de la mesa.
NO CUIDADO Dar mal uso a los lugares y cosas (parque de agua, baños, fuentes, plazoleta comidas, etc)	(En baños del Centro comercial) I5 ²³³ - Sí, eso sí es verdad. Detrás de las puertas marcan, con la misma sangre, y pegan la toalla higiénica: abierta, la pegan en la pared. Eso lo hacen. Y lo otro es el moquito pegado en la pared. I13 ²³⁴ -"Uno o dos celulares, allá entre las tasas de los inodoros" (En la fuente) I1 ²³⁵ -Eso se debe a las personas que no tienen cultura del espacio público: dañan, brincan sobre ellas, brincan sobre las cestas; dañan, la gente es a dañar, a no cuidar lo nuestro, porque eso es de nosotros. I5-llegan y le pegan el chicle, encima o por un lado. Hacen el reguero de helado y lo dejan así como servilletas ahí encima. Todo eso: portas, desechables; se acuestan a dormir en los muebles cuando son para solamente sentarse.
ACTITUD EGOÍSTA Actuar por conveniencia propia provechase e del espacio de uso público para evadir costos (Parqueo, ventas, etc)	I10 ²³⁶ -Sí, Creo que representa lo que la gente cree, Lo que la gente piensa que es lo público. Porque la gente piensa que como es público tengo derecho a hacer lo que quiera con él. No importa si es bueno o malo, No importa el bien común sino el interés propio del momento. Y el colombiano tiene el problema de que me importa cuando me afecta y si no me afecta pues no me importa. Ese es el adagio popular. Si realmente no me importa, si no estoy en mi momento donde realmente veo que pueda afectar a mí o a mis cercanos no me importa, Deja de ser público para mí para volverse una cosa más privada.
EFECTO DISFÓRICO Displacer o sentirse agredido por las incompetencias y	I10-Claro. Claro que me siento agredido porque simplemente me demuestra que la persona no está acostumbrada a un ambiente diferente. I10-La verdad me siento molesto. Si me gusta el lugar yo mismo tomo las cosas las pongo en una bandeja y las boto porque no me cuesta nada, Me cuesta 10 pasos llevarlos a la caneca Y encuentro un lugar que está limpio para mi.

²²⁹ Entrevista con I2. Op. Cit.,

²³⁰ Entrevista con I18. Bucaramanga, 12 de marzo de 2016. Registro, 2016-03-12_21'01'49'.mp3 / 2016-03-12_21'12'55'.mp3 / 2016-03-12_21'40'18'.mp3

²³¹ Entrevista con I19. Bucaramanga, 12 de marzo de 2016. Registro, 2016-03-12_21'01'49'.mp3 / 2016-03-12_21'12'55'.mp3

²³² Entrevista con I20. Bucaramanga, 12 de marzo de 2016. Registro, 2016-03-12_21'01'49'.mp3 / 2016-03-12_21'12'55'.mp3

²³³ Entrevista con I5. Op. Cit.,

²³⁴ Entrevista con I13. Op. Cit.,

²³⁵ Entrevista con I1. Op. Cit.,

²³⁶ Entrevista con I10. Op. Cit.,

situaciones de violencia explícita	I2-Y no me gusta los viciosos. Mucho vicioso. No hay control. Mariguaneros, drogadictos, jóvenes los sábado y domingo andan en bandadas de 30 o 40. Los sábados se reúnen acá. Muchas veces se tiran cuchillo del uno al otro, ha habido heridos y detenidos.
---	---

No se trata de afirmar que actuaciones de los actores sociales son siempre inadecuadas. Lo que se destaca de esta muestra es que no es extraño para los sujetos observar escenarios de uso público sucios, o ver actitudes donde se usa ese espacio de manera inadecuada generando que estos escenarios sean percibidos como no desaseados, envilecidos o inseguros.

En consecuencia, llama la atención que las figuras de lo inusual emergen por oposición de las explicitadas. La figura de lo inusual de las prácticas del cuidado del espacio aparece cuando el observador-usuario destaca la práctica del cuidado de una zona de cafetería con cualidades de autoservicio. Allí una niña destina los restos de consumo a las cestas del lugar. Así lo expresa el observador-usuario: “Había una nena que llevaba hasta la caneca de basura su vasito.”²³⁷

Lo anterior lleva a la hipótesis sobre la consideración de que las prácticas de cuidado sanitario en espacios de uso público para la consumición con configuraciones de auto servicio no son responsabilidad del consumidor, sino de la entidad administrativa del escenario, sea la empresa privada o la administración pública. Esa noción es usual, por lo que hace importante la exaltación del observador-usuario al ver que una niña en una cafetería lleva a la caneca los empaques de los productos que ha consumido y los informantes se sorprenden diciendo que es ‘mejor’. La extrañeza producida deja ver como inusual el reconocimiento de la responsabilidad del cuidado y la no delegación de la responsabilidad, pues ellos también pueden hacer el ejercicio de recoger su mesa. Como lo señala el observador:

²³⁷ Entrevista con I21. Op. Cit.,

-Bueno ahí sí me hizo pensar un poco. Que uno mismo puede llevar su basura pero es que hay cosas que no se pueden botar y que los meseros deben estar... La bandejas, lo que ellos comieron primero. No, uno deja ahí la bandeja porque es lo que uno tiene que hacer y que el mesero venga y lo recoja.²³⁸

Esto ratifica la idea de que es obligación del café y de las estructuras de plazoleta con trabajadores, que ellos deben recoger la mesa, empaques y restos de los consumidos, no el consumidor. La situación descrita permite conjeturar que hay una figura de tiempo usual en la delegación de la responsabilidad. Es decir, es normal o corriente llevar a cabo actividades en lugares que estén sucios porque es el trabajo de otra persona. En contraste se evidencia que la figura de tiempo inusual es explicitada con sorpresa y admiración por un grupo focal. En suma, cada una de estas figuras de tiempo ayuda a orientar la posición y experiencia del observador.

2.4.2 Figuras temporales: prácticas de aparición y desaparición. La identificación del tiempo en esta categoría permite dar cuenta del régimen de existencia y experiencia semiótica²³⁹. Esta nomenclatura en el análisis admite reconocer en lo enunciado por el observador los hechos referidos bajo la figura de aparición, el caso del escenario fuente y la existencia de prácticas de balneario, que allí se realizaban luego de la inauguración de dicho espacio. Dentro del dominio predicativo de las percepciones sobre la práctica de balneario está la postura positiva por ser relacionada con un espacio lúdico para los niños²⁴⁰. No obstante, algunas percepciones de esta escena predicativa señalan un valor disfórico en este tipo de prácticas pues acusan situaciones inadecuadas reconocidas como el tradicional 'paseo de olla' y que ponen en detrimento la función ornamental de la plazoleta fuente.²⁴¹

²³⁸ Entrevista con I18. Op. Cit.,

²³⁹ BERTRAND, D. Y FONTANILLE, J. Op. Cit., p. 3.

²⁴⁰ "Yo, pues lo veía como una diversión sana, eh... hasta cierto punto y cierto tiempo, cuando comenzó a funcionar, ¿sí?" Entrevista con I21. Op. cit.,

²⁴¹ Se prestó para que se maqueavelizara la venida acá. Ibid., Entrevista con I21.

La figura de desaparición está sustentada en el reconocimiento del observador sobre la situación clausura de la fuente de la plazoleta y el cese de prácticas de balneario. La percepción de esta situación es dividida: por un lado está la valoración positiva pues era un espacio ornamental adecuado para momentos de esparcimiento y por otro está la valoración negativa sobre la desaparición porque el escenario de fuentes era visto como un escenario u objeto de usos inadecuados.

Otra de las figuras de aparición y desaparición deriva de prácticas percibidas como inadecuadas y tiene que ver con la aparición del puf y la desaparición de los Sofás en las zonas comunes del centro comercial. La situación consiste en la desaparición de sillones con el respectivo respaldo y con reposabrazos, según el observador debido a que algunas personas usaban de manera inadecuada estos enceres pues se sentaban en el reposabrazos o algunas se recostaban al punto de quedarse dormidas. La situación llamó tanto la atención del centro comercial que se produjo un cambio de gran parte del mobiliario. Como explica el observador: “Entonces qué hizo la doctora, puso los *puff*, pero ahora eso los cogen es de colchón. O sea, se arrecuestan de lado a lado. Además, debido a que algunos de estos enseres fueron dañados con armas corto pulsantes”²⁴².

2.4.3 Figuras temporales: de causa y efecto. Las figuras temporales de efecto se encaminan a explicar el resultado físico y perceptivo del espacio luego de una práctica en el tiempo. Esta figura bien podría nominalizarse como impronta (huella o rastro)²⁴³. Sin embargo, se ha optado por causa y efecto pues se quiere dar a notar la relación entre una “imagen (face) de experiencia del presente: una inscripción sobre un soporte, y una posible subordinación entre la huella de esto y la imagen de la causa pasada”.²⁴⁴

²⁴² INFORMADOR-5 Entrevista con 5. Bucaramanga. 22 de abril de 2015 042216403500.mp3 / 042309290200.mp3

²⁴³ BERTRAND, D Y FONTANILLE, J. Op. Cit., p. 3. [Trad. Propia]

²⁴⁴ Ibid., p. 3.

Es decir, las figuras de efecto son el estado final de los escenarios que el informante reconoce en imágenes como algo común y conocido, que es ‘normal’ ver en los lugares de uso público de la investigación. Algunas de estas improntas son: baños sucios, espacios congestionados de gente (sistema de transporte, parques lugares con ñeros, posibilidades de hurto, grescas o de extraños); espacios donde es gratis y no hay cuidado del espacio; espacios de uso público sin vigilancia.

En la indagación, el enunciador enunciado trata de explicar por qué es que ocurren prácticas que generan el deterioro del espacio y lo hacen percibir sucio, envilecido o inseguro. Ante esto hay una percepción que deriva de lo que se espera de un escenario. Esta evaluación lleva a la elaboración de discursos de desaprobación de la conducta ajena y a descripciones que guardan un juicio moral que apela a un estado disfórico.

En cuando los discursos de desaprobación de la conducta ajena que son causa de los deterioros de los espacios emerge el elemento pasional. Este será descrito con mayor detalle en futuros apartados. Valga por ahora decir que se da una virtualización de lo que se espera obtener de un espacio de uso público y se genera una disforia por dicha situación. El efecto o imagen percibida es un *déficit cualitativo del espacio de uso público*²⁴⁵, es decir son las circunstancias o estados de un espacio las que lo configuran no plenamente idóneo en aspectos como la limpieza o la seguridad, entre otros.

²⁴⁵ Escuela Superior de Administración pública. Informe. Op. cit., p. 7.

TABLA 9. Figura de aparición que reconocen el déficit cualitativo del espacio de uso público

CAUSA PASADA	PERCEPCIÓN DE LAS IMÁGENES	EFEECTO EN EL PRESENTE O FUTURO
Hechos, prácticas, que deterioran el espacio, lo hacen percibir sucio, envilecido o inseguro'	Discursos de desaprobación de la conducta ajena (morales que apelan pueden dar cuenta de la timia de los sujetos)	Déficit de cualitativo de espacio de uso público percibido

En suma, el déficit cualitativo del espacio es la imagen y efecto percibido por causa de prácticas inadecuadas en el espacio de uso público. Es decir, son situaciones o improntas de desaseo derivadas de actitudes donde los actores sociales desbordan o descuidan las posibilidades de aprovechamiento del espacio que impiden que otros tengan condiciones espaciales adecuadas o una *idoneidad cualitativa del espacio de uso público*²⁴⁶ para un uso salubre, libre de tumultos o que les haga tener una percepción de aprobación cualitativa. Esta localización de figuras del afuera social señala escenarios de confrontaciones sobre el espacio de uso público. Estas menciones ayudan a identificar las zonas críticas en las que se escenifican las prácticas en las que ocurren los conflictos y pugnas por el uso del espacio público.

2.5. LA ESCENA DE CONFRONTACIÓN Y ACOMODACIÓN REPRESENTADA POR LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO DE USO PÚBLICO: PROCESOS TRANSFORMACIONALES Y PASIONALES EN LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO DE USO PÚBLICO

La escena que se ha establecido hasta el momento es una escenarización producto del proceso de dominio de situaciones en el plano de la expresión captado que se ha figurativizado en los simulacros descritos en las escenas predicativas, las cuales retratan prácticas recurrentes que han sido nominalizadas como déficit cualitativo del uso del espacio de uso público. Esto permite tener en cuenta las recurrencias y

²⁴⁶ Este término podría validarse como oposición al presentado en la Cartilla principios del espacio público. Este se refiere a condiciones ideales de los aspectos que constituyen el espacio de uso público para las relaciones sociales, en cuanto a aspectos cuantitativos y especialmente cualitativos: limpieza, seguridad, entre otros.

particularidades que remarcan algunas acciones e improntas que tienden a inferirse como producto de las incompetencias y a ser reconocidas como usuales.

En términos de un plano expandido, acorde con el nivel de prácticas, los aspectos de déficit son centrales en la configuración de la escena o fase de confrontación y acomodación. Esto, en un plano condensado y en términos de una semiótica discursiva, refiere a aspectos transformacionales: análisis semionarrativos, estructuras actanciales y dispositivos pasionales. Se trata de la construcción de esquemas organizadores del procedimiento que llevan a comprender mejor las transacciones y transformaciones, así como efectos de sentido sobre aspectos cualitativos que valora el observador y que constituyen lo público, así como lo que se representa de este contenido.

La fase de confrontación, como ya se mencionó, se compone de la situación-ocurrencia (experiencia, extrañeza o congruencia) y un esquema, el cual se reconoce como un referente de isotopía de acción²⁴⁷. En la fase de acomodación se analizan aspectos del procedimiento y decisiones que orientan la finalización de las prácticas de los sujetos en la escena interpretativa.

Con estos insumos de análisis se da lugar a la representación de esquemas con los cuales se comprende la resolución de la prueba narrativa planteada (La apropiación del espacio de uso público, para este caso). Allí, el dispositivo pasional juega un papel de comprensión e integración de los análisis anteriores para asimilar: “el resultado de la forma sintagmática aplicada a la práctica en curso, y el proceso que en ella conduce”.²⁴⁸

²⁴⁷“Globalmente, la falta de sentido y la esquematización corresponden, pues, a la fase de «confrontación» de la prueba narrativa”. Fontanille, J. *Prácticas Semióticas*. Op. Cit., p. 109.

²⁴⁸ Ibid., p. 110.

2.5.1 La apropiación del espacio de uso público: programa narrativo de base.

En general, la escena interpretativa se compone de relatos en los que subyacen programas de acción con las que operan los sujetos para realizarse socialmente accediendo al objeto valor vertido en el espacio de uso público. Esto ocurre cuando el sujeto-usuario lleva a cabo una prueba para la apropiación del espacio de uso público con una práctica esparcimiento o consumición. Se tiene un sujeto movido por el deseo de apropiación, según sus intereses de aprovechamiento del tiempo libre o necesidades. Este sujeto de hacer recurre a un programa narrativo de base de tipo reflexivo denominado apropiación.

A propósito del proceso de apropiación del espacio de uso público como programa narrativo de base, se tiene el estado de un sujeto (S1) quien es el usuario o efectuyente que hace uso del espacio de uso público disjunto del objeto de valor espacio de uso público, el cual representa el valor de bienestar social y los diversos aspectos que esto implica (seguridad, diversión, realización social, etc). Entonces, este sujeto quiere y debe conjuntarse con el espacio de uso público para hacer y ser, para lo cual lleva a cabo proceso de adquisición reflexiva se da la performance para el acceso y uso de los escenarios destinados para el uso común. De esta manera el sujeto usuario se conjunta con el objeto de valor, Es decir, hace uso y se apropia tanto del espacio como de los objetos en los que reconoce valores tales como el goce o el Derecho al esparcimiento y al bienestar ²⁴⁹.

En este proceso transformacional el sujeto de hacer, usuario o efectuyente, disjunta a otro sujeto (S2), entendido este último como usuario potencial del objeto de valor. Así pues, se lleva a cabo el proceso de desposesión transitiva, cuando el usuario potencial no puede acceder o estar conjunto con el objeto de valor debido a que se ha realizado la transacción de la apropiación por parte del S1 o usuario.

²⁴⁹ GREIMAS, A. y COURTÉS, J. Vol. I. Op.cit., p. 30.

Otra razón de la desposesión tiene que ver no solo con la apropiación que hace el sujeto S1 o usuario, sino con la pérdida de cualidades del objeto de valor o degradación de la idoneidad cualitativa para el uso del espacio público. Allí, el móvil de la desposesión ocurre por razones de transformación de los escenarios que representan el objeto de valor, de manera que un objeto de valor en condiciones idóneas (Ov), pasa a ser un objeto en déficit cualitativo para el uso (Ov'). Esto puede llevar a la pérdida del contrato fiduciario que moviliza al sujeto en la apropiación del objeto de valor y hacer que este desista, es decir, se mantenga en disjunción. No se trata de aseverar que S2 o usuario potencial no pueda acceder, tener o usar posteriormente el objeto, sin embargo, la desposesión ocasionada por actos que degradan el objeto valor del objeto exigen la toma de decisiones por parte del usuario potencial (S2) para reencaminarse hacia la necesidad y deseo de acceso al objeto de valor. Es allí en donde aparecen los programas de uso de la atribución y la privación.

En consecuencia, el usuario que se apropia del espacio de uso público (S1) y llega a realizar prácticas incompetentes que degraden el espacio condiciona la performance de un potencial usuario (S2) para realizar el programa de apropiación del objeto valor. Según el observador, las inocuidades producto de las incompetencias son aspectos que lo afectan y que transforma su sentir, al punto de que hay algunos casos en que, ante las situaciones de envilecimiento del espacio de uso público, prefieren abandonar el programa de base.

Cuando el usuario potencial decide acceder al objeto de valor a pesar de circunstancias de déficit cualitativo opta por la realización de un programa de adquisición transitiva de atribución. Lo anterior significa que el usuario (S1), cuando ha dejado degradado el escenario, le atribuye al usuario potencial (S2) la responsabilidad de decidir acceder al espacio de uso público en las condiciones que este escenario haya quedado. Así, el usuario potencial deberá optar por un programa alterno para entrar en la dinámica de apropiación del espacio.

2.5.2 La desposesión, privación y la atribución como programas de uso encaminados a la acomodación para volver al programa narrativo de base. Por lo anterior, otro de los programas narrativos existentes emerge cuando, a pesar de las condiciones de déficit cualitativo del espacio, lo que le merece una percepción disfórica, el sujeto busca conjuntarse con el objeto de valor, pero este ha perdido parte de la idoneidad cualitativa para el uso y lo lleva a optar por programas alternos como el programa de privación de tipo transitivo en donde ocurre una desposesión o el programa narrativo de atribución.

Así pues, ante la pérdida de cualidades idóneas del espacio de uso público, S2 se encuentra disjunto del objeto de valor. Cuando la desposesión se debe a situaciones que degradan el objeto de valor, para que S2 pueda reencausarse a su objetivo conjunción con el objeto de valor, este puede recurrir a un programa de renuncia. Este es un programa narrativo alternativo de la privación reflexiva y no del objeto del espacio de uso público, sino de aspectos que ponen en degradación el objeto de valor o las cualidades idóneas que este debería tener.

En consecuencia, el sujeto S2 renuncia al objeto de valor degradado para posteriormente volver al esquema de adquisición intransitiva de apropiación. Se trata de una estrategia de acción que tiene la particularidad de clausurar o anestesiar la percepción para no poner reparos en la idoneidad del espacio de uso público y de esta manera volver al programa de apropiación del objeto de valor. De este modo se recupera el contrato fiduciario y se le sigue atribuyendo al espacio de uso público un valor descriptivo según su necesidad de esparcimiento.

La interacción en este tipo de situaciones es rutinaria porque el sujeto de la acción llega a un punto en el que pierde el foco de la significación, es decir, la idoneidad del espacio deja de ser relevante y garantizar su acceso al objeto valor representado en el espacio de uso público. En otras palabras, el sujeto asume como natural las

condiciones del déficit de las cualidades espaciales del espacio de uso público. Esta situación es señalada por Massimo Leone como una libertad que permite al sujeto continuar el disfrute de algo sin pensar en la pertinencia o eficacia del mismo, es decir, solo se valida y tolera lo demás por proceso de dessemantización: “Los sujetos están liberados de la responsabilidad de escoger su camino de significado y existencia tal que puedan disfrutar de la serenidad de una perfecta pertenencia sedentaria”.²⁵⁰

Por efecto del programa narrativo de desposesión y renuncia S2 tolera o cancela el resentir en función de su objetivo principal, que es la realización del programa narrativo de base. Así pues, S2 lleva a cabo un proceso de dessemantización.²⁵¹ Es decir, lleva a cabo un proceso de supresión de contenidos, de supresión expectativas de calidades para permitirse continuar con el propósito inicial.²⁵² Este aspecto se aclara en el siguiente apartado, pues alude a aspectos de orden pasional, pues desde estos análisis se puede identificar los intereses, instancias decisorias y los estilos semióticos de actuación según dispositivos de captación o dessemantización de calidades que componen el contenido de lo público como representación social.

Esa cancelación del resentir está dada por el *habitus*, puesto que los enunciados expresan que los sujetos se habitúan al reconocimiento de las particularidades del deterioro del espacio. Por lo tanto, el sujeto de hacer en el espacio de uso público disminuye la captación de estímulos perceptivos sobre las calidades del espacio para alcanzar su propósito de apropiación del espacio que no está en calidades óptimas.

²⁵⁰ LEONE, Massimo. Las rutinas como ritos de la vida cotidiana. En: Semióticas de la vida cotidiana. Maracaibo: Universidad del Zulia – LUZ, 2012. p. 77.

²⁵¹ “Desde un punto de vista axiológico, la dessemantización es un fenómeno ambigüo, permite al hombre vivir reduciendo millares de comportamientos suyos programados a puros autómatas;” GREIMAS, A. y COURTÉS, J. Vol. I. Op.cit., p. 113.

²⁵² “la Desemantización es la pérdida de ciertos contenidos parciales en provecho del significado global de una unidad discursiva más extensa” Ibid., p. 112.

Del recorrido narrativo que hacen estos actantes, se puede comprender que los pasos de estados a transformaciones mantienen una equilibrada y compleja relación. Sea S1 un efectuante de improntas (manteniendo o degradando el espacio de uso público), él lleva a cabo su plan de apropiación.

En general, la escena interpretativa se compone de relatos que llaman la atención sobre un sujeto que incurre en la degradación del espacio de uso público; lo que lleva a que su programa de atribución se realice convirtiéndose en un programa de uso de la desposesión de cualidades de idoneidad del objeto espacio de uso público. Para que S2, eventualmente S1, pase a esa posición de realización debe llevar a cabo un proceso de renuncia, no al espacio de uso público, sino de cualidades del objeto valor. De esta manera S1 desarrolla un programa de atribución transitiva, pues delega esas cualidades a una tercera instancia para que sean recuperadas y acceder al objeto de valor del bienestar o esparcimiento y la realización social a través del espacio de uso público. Es decir, delega la responsabilidad del cuidado a otro sujeto.

Casos que ejemplifican lo anterior son las manifestaciones en las que los sujetos aducen que la responsabilidad del cuidado de los espacios de uso público no dependen de ellos, sino de las funciones de actores de limpieza o de los propietarios de establecimientos, aun sabiendo que son espacios de consumo con la particularidad del auto servicio²⁵³. Para llevar a cabo esto, realiza un proceso de renuncia de los atributos de idoneidad del espacio de uso público, dada una experiencia de cotidianidad (lo habitual).

En suma, las escenas predicativas de donde se han descrito los programas narrativos destacan la existencia de obstáculos que el observador señala

²⁵³ No porque nosotros estamos solo para consumir, no para tener que estar pendiente del aseo de la mesa. Entrevista con I13. Op. Cit.,

narrativamente con la manifestación de emociones. La aparición de la emoción, ligada a los obstáculos que el observador advierte, permite el reconocimiento de dispositivos pasionales que subyacen en el entramado narrativo²⁵⁴.

Conforme a lo analizado hasta este punto, según aspectos afectivos subyacentes para progresión de programas que los sujetos emplean para la apropiación del espacio de uso público, conviene hacer algunas precisiones que permitirán comprender mejor las situaciones que movilizan las acciones, según las formas particulares del sentir del que deviene la interacción en los espacios de uso público y las características de circulación del objeto valor, en suma, de las lógicas de las estrategias de los sujetos en las escenas predicativas.

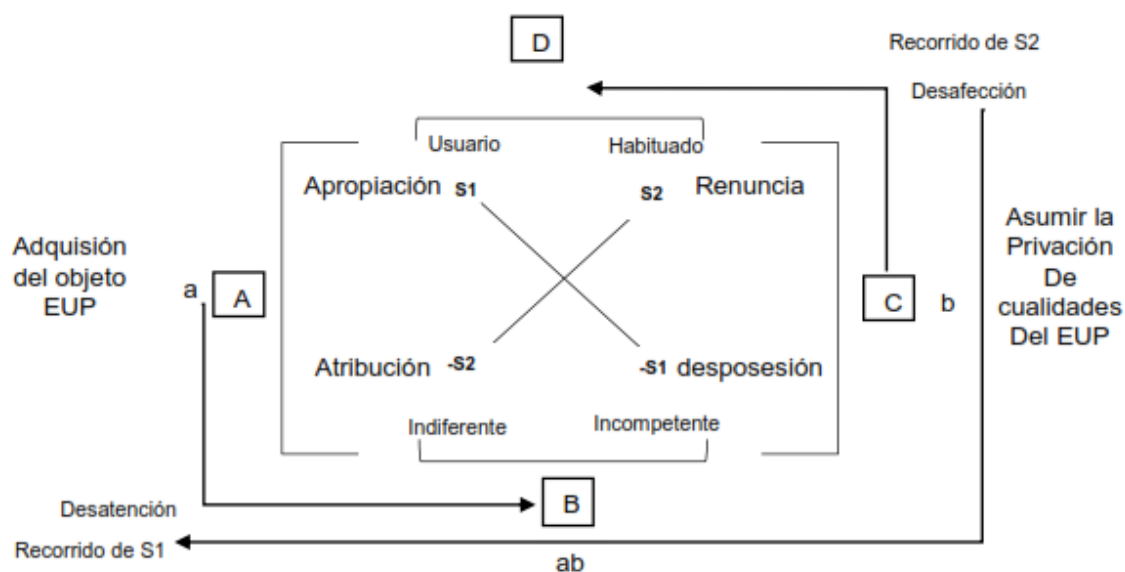
Teniendo en cuenta lo anterior, se identifica el recorrido ab, el cual consiste en un programa de desafección, resultante del metatérmino A: Privación: asumir la privación o pérdida de las cualidades de idoneidad del espacio de uso público por causa de un programa narrativo de renuncia y desposesión dadas las actuaciones de sujetos incompetentes (-S1).

Por lo tanto, S2 pasa a un proceso de indiferencia a través de la renuncia, es decir, recurre a ser un sujeto desentendido (-S2), para instalarse en un programa de adquisición (acceso) al objeto espacio de uso público, por medio de la indiferencia ante la incompetencia de -S1. De esta manera se consolida un recorrido de desatención de cualidades y actitudes deteriorantes del espacio de uso público, lo que se proyecta en un recorrido entre los metatérminos privación y adquisición (AC). En términos esquemáticos propuestos por Courtés, la siguiente sería una posibilidad de visualizar esta explicación²⁵⁵:

²⁵⁴ FONTANILLE, Jacques y RALLO DITCHE, Elisabeth. Dictionaire des passions littéraires. Paris : Editions Belin. 2005. p. 13.

²⁵⁵ COURTÉS J. Op. Cit., p. 210.

ESQUEMA 2. Recorrido de transformación por la obstaculización por el objeto de valor.



2.5.3 Roles actanciales subyacentes en el recorrido transformacional. De los análisis pasionales precedentes, ahora es importante ubicar la lógica de roles actanciales. Para este propósito se acude a las sistematizaciones que se han venido desarrollando según lo que propone Dennis Bertrand. Las apreciaciones conceptuales sobre la relación y noción actancial retomadas por Bertrand se consideran adecuadas para este análisis, e incluso la forma en que se ha propuesto esquemáticamente, por cuanto en el análisis se encuentra que:

“Los dos actantes son llamados a encontrarse y a enfrentarse, ya sea de manera conflictiva (por la guerra o la competición), o bien de manera contractual (por la negociación y el intercambio). Así, la dimensión polémica se encuentra instalada en el corazón de los procesos narrativos.”²⁵⁶

²⁵⁶ BERTRAND, Denis. Elementos de narratividad. Traducción de Leila Gándara bajo la revisión de Eduardo Serrano. París: Nathan. 2000. p. 2. [en línea] Disponible en: <http://www.geocities.ws/semiotico/bertrand1.html>

Entonces, los dos actantes llamados a encontrarse en pugna por el espacio de uso público, como se ha ido detallando en los procesos transformacionales de las pruebas narrativas son:

1) El sujeto-destinatario, rol ocupado por cualquier sujeto efectuyente, incluso el mismo usuario-observador o usuario potencial que, a través de prácticas de esparcimiento como la consumición, el juego o el acceso al espacio busca apropiarse (conjuntarse) del espacio de uso público. Este sujeto de hacer está orientado por un destinador manipulador que corresponde con lo instaurado por la necesidad fundamental del hombre moderno contemporáneo que lo hace hacer para asegurarse bienestar a través de prácticas destinadas al esparcimiento con las cuales se da la apropiación del espacio de uso público. Esta necesidad fundamental es reconocida y promulgada como una finalidad social del Estado colombiano a través la función de los bienes que prestan servicios públicos, la cual propende por el “El bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población”²⁵⁷

El sujeto destinador judicador sanciona las actuaciones incompetentes y las improntas derivadas de estas. Hace no valer el horizonte axiológico que subyace a prácticas incompetentes y huellas de estas, pues considera que no deben ser, en tanto que corresponden con los antivalores que instauran la actuación del antisujeto que requiere acceder al uso del espacio de uso público. Esta postura se ubica desde lo que se domina por Mèlich como el A priori moral. “El a priori expresa la posición absoluta de un sujeto frente a las cosas, su manera de dirigirse a ellas, de experimentarlas y de transformarlas”²⁵⁸.

Dado el caso en que el objeto ha entrado en una degradación de sus propiedades de idoneidad para su uso, el hacer interpretativo del sujeto-destinatario incurre en

²⁵⁷ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA p. 103.

²⁵⁸ DUFRENNE, Mikel. Fenomenología de la experiencia estética. La percepción estética, Valencia, F. Torres.1983 p. 135, Citado por MÈLICH J. Del extraño al cómplice.Op. cit., p. 153.

un contrato polémico, pues sabe que está la posibilidad de acceder al espacio de uso público, a pesar de su degradación, se ve abocado a decidir, es decir, a manipularse para obviar el sentido o la pérdida de valor ocasionada al espacio por la incompetencia del otro para superar una disforia ocasionada por este hecho.

De este modo, las gradaciones del déficit de idoneidad del objeto valor llevan al sujeto destinador a que se manipule así mismo para que renuncie a atributos cualitativos del espacio de uso público y decida una desementización de cualidades que tienen el espacio de uso público. De esta manera se da posibilidad la realización del programa narrativo de base.

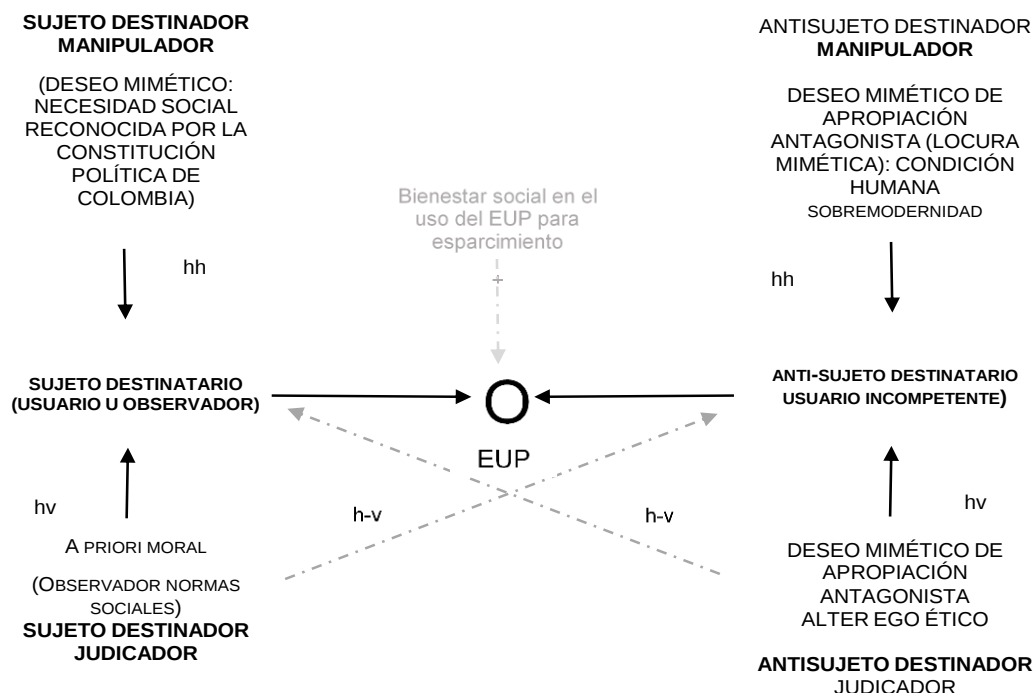
2) Enfrentado por el objeto de valor está el antisujeto o usuario incompetente. Este actante está manipulado por un mismo deseo o necesidad, pero ello es dado por la condición humana del deseo mimético antagonista²⁵⁹ de apropiación (locura mimética). La manipulación de esta instancia lleva a que las actuaciones, en un plano actualizante, incurran en incompetencias, lo cual lleva a que este tipo de actores sean percibidos como sujetos incultos.

El hacer manipulatorio del antisujeto destinador judicador hace no valer aspectos axiológicos que se vierten al espacio de uso público (limpieza, seguridad, etc) a partir de las prácticas de incompetencia instauradas por el deseo mimético de apropiación antagonista²⁶⁰. Esta instancia actancial hacer no valer los postulados axiológicos que se vierten en el objeto de valor. Por lo tanto, lleva a producir imposibilidad para el uso de escenarios o contingencias, es decir, impone obstáculos o medidas que exigen la toma de decisiones para superarlas y así proceder al uso del espacio a pesar del déficit cualitativo del espacio. Lo anterior, puede describirse en el siguiente esquema actancial:

²⁵⁹ MÈLICH, J. Antropología simbólica. Op. Cit., p. 154.

²⁶⁰ "Estableciendo una relación de oposición con el sujeto, el anti-sujeto se refiere a valores inscritos en la esfera de un anti-destinador." BERTRAND, D. Op. Cit., p. 2.

ESQUEMA 3. Esquema actancial de confrontación por el valor representado del espacio de uso público.



Para superar los obstáculos que se le presentan por parte del antisujeto, plausiblemente, el sujeto de hacer pasa a instalarse en un deseo mimético de apropiación antagonista para acceder a un contrato en que los efectos de esas prácticas incompetentes se asuman como normales²⁶¹. “El deseo de imitación tiende a convertirse en odio, de ahí el poder de la envidia.”²⁶² Esto es posible a dispositivos pasionales que le permiten transformar su postura y efectos de sentido para emular, asimilar y contrarrestar las dificultades que le representan los obstáculos para acceder al objeto de valor (como se explica en los siguientes apartados).

²⁶¹ “La envidia –Sigue Girard– no es más que este préstamo recíproco de deseos, en condiciones suficientes de igualdad que aseguren el desarrollo de las rivalidades miméticas”. MÉLICH, J. Op.cit., p. 125.

²⁶² Ibid., p. 125.

Así pues, la envidia y el odio son emociones que hacen parte del marco de la crisis con sustratos de una violencia simbólica²⁶³ que subyacen al déficit cualitativo del espacio de uso público y que los sujetos tienden a desementizar o asumir como habitual para sobrellevar ese cúmulo de situaciones y prácticas. Esa violencia deviene de ese deseo imitativo, principio antropológico del que derivan las confrontaciones de poder por apropiación del espacio de uso público.²⁶⁴

El esquema presentado busca hacer sintéticas las relaciones encontradas. No obstante, este no reemplaza de ningún modo las explicaciones hechas, o tampoco puede tomarse como única forma de lectura y propuesta visual, podría ser aventurado tomarse como única rejilla de lectura ya que cada objeto semiótico y relaciones pueden hacer que el esquema entre en conflicto. Ahora es conveniente dar paso a los dispositivos pasionales. Estos permiten entender mejor cómo movilizan los sujetos y cómo se configuran estilos de procedimiento o acomodaciones para superar los obstáculos que ponen los actos de sujetos antagonistas en la confrontación por el objeto de valor.

2.6. EL DISPOSITIVO PASIONAL EN LA CONTRIBUCIÓN DE LA REGULACIÓN DE VALORES Y ACOMODACIÓN DE LAS FORMAS DE PROCEDER Y PERCIBIR EL ESPACIO DE USO PÚBLICO

Hasta el momento, de la evaluación de las condiciones de idoneidad cualitativa del espacio de uso público a partir de prácticas, aparecen las escenas predicativas de donde se han descrito los programas narrativos señalan la existencia de obstáculos

²⁶³ “Concepto creado por el sociólogo francés Pierre Bourdieu en la década de los 70, que en Ciencias Sociales se utiliza para describir las formas de violencia no ejercidas directamente mediante la fuerza física, sino a través de la imposición por parte de los sujetos dominantes los sujetos dominados de una visión del mundo, de los roles sociales, de las categorías cognitivas y de las estructuras mentales”. CONSUEGRA ANAYA, Natalia. Diccionario de psicología. Bogotá: Ecoe, ediciones. 2010. p. 298.

³⁰ De lo anterior, es necesario esclarecer que el campo posicional puede entenderse más allá del cuerpo como actante mínimo que hace posible la presentificación discursiva ²⁶⁴ MÉLICH, J. Antropología simbólica. Op. Cit., p. 133.

que están vinculados la incompetencia de los sujetos para mantener la idoneidad cualitativa del espacio destinado para el uso común. Ante estas circunstancias obstaculizantes, las informaciones aluden a prácticas e improntas que señalan un detrimento de dichas condiciones, por causa de suciedad, o por prácticas que consideran inadecuadas, “mal vistas”²⁶⁵.

Ante estas circunstancias, el observador, como instancia patémica, refiere malestar emotivo reconocido con palabras como: asco, repugnancia, desagrado, tristeza, rabia, pesar, indignación, miedo o con enunciados que aluden a dichos términos²⁶⁶. Semióticamente, esto son obstaculizaciones afectivas en donde existen dificultades para que un usuario realice la apropiación del espacio de uso público o programa narrativo de base y se conjunte con el objeto de valor. Aparece entonces en el análisis el reconocimiento de dispositivos pasionales que subyacen en el entramado narrativo²⁶⁷.

Habitualmente, la pasión es asumida como un estado hiperbólico de las emociones, es decir: “todo afecto intenso y permanente, toda invasión de la vida psíquica por un afecto que domina tanto la razón como la voluntad.”²⁶⁸ Entonces, es considerada como una perturbación del ánimo que lleva a modos de exaltación, es lo impetuoso o que raya en la pérdida del control debido a los apetitos, a los intereses desmedidos o a una energía de la voluntad.²⁶⁹ No obstante, desde una perspectiva originaria del concepto, es necesario y pertinente para esta investigación considerarla como un agente afectivo del deseo que también puede comprenderse como la inapetencia o

²⁶⁵ Estas expresiones emotivas son producto del proceso evaluativo de la instancia de enunciación, asumido como actante que hace el rol de testigo, pues está instaurado por saber que le da la experiencia.

²⁶⁶ Estas emociones referidas se circunscriben a las experiencias e interacciones en el espacio de uso público a la vez que ayudan enmarcar la construcción del sentido de lo público a partir de la percepción de aspectos cualitativos.

²⁶⁷ FONTANILLE, J. y RALLO, E. *Dictionnaire des passions littéraires*. Op. Cit., P. 13.

²⁶⁸ DICCIONARIO FILOSÓFICO FERRATER MORA. “Pasión”. Buenos Aires: Editorial Sudamericana. 5ta Ed. 1964. p. 376.

²⁶⁹ MARZANO, Michela (et al.). «Passion». *Dictionnaire du corps Quadrige*. 1era edición. París. Presses Universitaires de France – PUF, 2007, p. 686. (Impreso)

alteración del alma en un modo de no exaltación. En este sentido, el dispositivo pasional puede considerarse en el análisis de procesos cognitivos y volitivos en donde no es tan evidente un exceso emotivo en los sujetos sino una manifestación más bien “pasiva” que puede señalar la tendencia patémica y moral de los sujetos²⁷⁰.

De ahí que en esta investigación se asuma que la pasión, además de una emoción o acción del alma perturbada, también es un padecimiento, un agente emotivo pasivo, una indisposición del ánimo.²⁷¹ De modo que, cualquier forma de manifestación emotiva en la muestra, sea eufórica o disfórica, es susceptible de ser tomada en cuenta para esta etapa analítica.

El modelo de análisis establece que los dispositivos pasionales se constituyen por un esquema pasional canónico de cinco (5) elementos o etapas, así:

Despertar afectivo → Disposición → Pivote pasional → Emoción → Moralización

En el despertar afectivo el sujeto experimenta o nota una sensación, padecimiento o el advenir de un deseo. “Es la etapa durante la cual el actante es “sacudido”: su sensibilidad es despertada, una presencia afecta su cuerpo.”²⁷² La disposición se refiere a la orientación del sujeto gracias a la realización del simulacro de conjunción con el objeto valor y emerge la *imagen pasional*²⁷³. El pivote pasional trata de una etapa en la que se puede verificar un rol o actitud que sugiere una “transformación

²⁷⁰ “Aristóteles indicaba ya que el “ser pasivo” no es un modo simple de ser, pues a veces significa una corrupción por un contrario, y a veces la preservación de algo que está en potencia por lo que está en acto. En todos estos casos la pasión no significa necesariamente una “perturbación”” Ibid., p. 376.

²⁷¹ “En la época moderna ha sido frecuente tratar las pasiones como afecciones del alma, a diferencia de las acciones del alma. En la pasión el alma experimenta algo y resulta por ello alterada.” Ibid., p. 376.

²⁷² FONTANILLE, J. Prácticas semióticas. Op. Cit., p. 108

²⁷³ La disposición es, pues. El momento en el que se forma la imagen pasional, esa escena o ese escenario que provocó el placer o el sufrimiento. FONTANILLE, J. Semiótica del Discurso. Op. Cit., p. 109.

de la presencia”.²⁷⁴ La emoción es la etapa en la que se expresan los rasgos observables en el actor. En esta ocurre somatización o manifestación observable del sistema de comunicación pasional, “permite prever, calcular, pero también hacer creer un afecto, inducir a error y manipular”²⁷⁵. Finalmente, en la moralización el sujeto patémico es reconocido según el sentido axiológico. “Con la moralización, la pasión revela los valores sobre los cuales se funda; estos últimos son confrontados con los de la comunidad y, finalmente, sancionados (positiva o negativamente) según si refuerzan o comprometen los valores establecidos de esa comunidad.”

En los obstáculos referidos por el observador, se identificaron 3 dispositivos pasionales, a saber: el egoísmo, la resignación y la envidia. No es fácil y viable deslindarlos. Sin embargo, se tratan de adjudicar a motivaciones de actitudes o formas de manifestación emotiva, de tal forma que el egoísmo predomina en situaciones donde los sujetos actúan de manera incompetente; la resignación, en actitudes de tolerancia o desementización de situaciones que degradan el espacio y la envidia, como un dispositivo que moviliza las acciones para reencausarse al programa narrativo de base.

Así pues, para efectos del desarrollo analítico, a continuación se procede a explicar el dispositivo y señalar la instancia o rol en la que se ubica para así dar cuenta construcciones temáticas que refieran a particularidades, estereotipos, estilos semióticos o formas previsibles propios del universo afectivo que configura lo público²⁷⁶. En este orden de ideas, el dispositivo pasional que se plantea a continuación permite la comprensión de sujetos dirigidos pasionalmente por el egoísmo, pasión ya señalada y validada según estudios anteriores sobre el modo de ser colombiano²⁷⁷.

²⁷⁴ “Solamente a lo largo del pivote pasional el actante conocería el sentido de la turbación (despertar) y de la imagen (disposición) que preceden”. Ibid., p. 109.

²⁷⁵ Ibid., p. 110.

²⁷⁶ GREIMAS, A. y COURTÉS, J. Tomo II. Op, cit, p 187.

²⁷⁷ ROSALES CUEVA, José Horacio. Représentations de la culture de soi et de la culture de l'autre dans le discours éducatif universitaire en colombie. analyse sémiotique. (Tesis doctoral) Limoge-France : Université de

2.6.1 Del egoísmo a la envidia. Según estudios sobre la identidad colombiana, el egoísmo es una de las pasiones que fundan formas de actuar y hace parte de una matriz de la violencia²⁷⁸: “el egoísmo es un generador de conflictos en el que la sociedad menos acaudalada tendrá cada vez más dificultades para acceder a la calidad de vida que ha sido monopolizada por un pequeño sector pudiente de la sociedad colombiana.”²⁷⁹ Esto exige que dicha pasión sea revisada como agente que motiva algunas actuaciones por parte del usuario que accede al espacio de uso público y que, encontrándolo en condiciones apropiadas, no lleva a cabo prácticas de cuidado.

De este tipo de situaciones, se entiende que el egoísmo²⁸⁰ en el espacio de uso público es un fenómeno pasional de los sujetos que pretenden ostentar el poder²⁸¹, en donde se genera la confrontación por el uso del espacio destinado para el uso común en un programa narrativo de apropiación como base. “Para el apasionado por el poder, el juicio del otro o los otros es esencial: bien sea censurado, puesto que sus estrategias no son eficaces; o bien que lleve a la adhesión y él esté en la mirada del triunfo”²⁸². Lo anterior, en términos del observador se traduce en acciones que deben ser vistas o que le dan estatus, sea competente o no en la acción, pues prima hacer sin pensar en el bien común.²⁸³ El egoísmo, entendido como pasión, es un dispositivo de instauración del deseo, modalizado por el querer

Limoges. 2006. p. 205. « légoïsme est un générateur des conflits et les démunis auront de plus en plus de mal accéder à la qualité de vie monopolisée par un secteur » très minoritaire de la société colombienne.

²⁷⁸ “Constituye por tanto una violencia casi invisible, que viene ejercida con el consenso y el desconocimiento de quien la padece, y que esconde las relaciones de fuerza que están debajo de la relación en la que se configura”. CONSUEGRA, Natalia. Op. Cit., p. 298.

²⁷⁹ ROSALES, J. Op. Cit., p. 205.

²⁸⁰ “El egoísta es el que defiende y exalta sus intereses, sus cosas no a sí mismo, no al yo que es”. DICCIONARIO FILOSÓFICO FERRATER MORA. Op. Cit., p. 503.

²⁸¹ FONTANILLE, J. y RALLO, E. Dictionaire des passions littéraires. Op. Cit., p. 268.

²⁸² Ibid., 268. (Trad. Propia)

²⁸³ “Porque la gente piensa que como es público tengo derecho a hacer lo que quiera con él. No importa si es bueno o malo, No importa el bien común sino el interés propio del momento. Y el colombiano tiene el problema de que me importa cuando me afecta y si no me afecta pues no me importa”. Entrevista con I10. Op. Cit.,

que sobre determina las modalidades actualizantes del poder-hacer y el saber-hacer para dar paso a la modalidad de la performance del estar-ser y el hacer, las cuales dan cuenta de la realización del sujeto.

Según el observador, el egoísmo se ve en las acciones que envilecen el espacio de uso público. Sea por prácticas que se lleven a cabo, como el taponamiento de espacios o vías de tránsito común, prácticas que sean evaluadas como mal vistas e improntas que muestran el no cuidado de las cualidades que permiten un uso del espacio en condiciones salubres y placenteras. El observador explica que la situación descrita es consecuencia de la actitud de algunos usuarios donde las improntas de no cuidado sugieren que sea entendido como un: “yo hago lo que quiero sin importar que le incomode al resto.”²⁸⁴ “No importa el bien común sino el interés propio del momento”²⁸⁵. En términos del observador:

el colombiano tiene el problema de que me importa cuando me afecta y si no me afecta pues no me importa. Ese es el adagio popular²⁸⁶. Si realmente no me importa, si no estoy en mi momento donde realmente veo que pueda afectar a mí o a mis cercanos no me importa, Deja de ser público para mí para volverse una cosa más privada²⁸⁷.

El egoísta quiere acceder a un objeto por su propio beneficio, razón por la que siempre actúa en pro de este. El egoísta, en una lógica de disfrutar de lo bueno que esté a su alcance sin importar el otro, no optaría por el acceso a un espacio que esté degradado, pues su estima lo impediría debido a una fijación de los propios intereses. Entonces, ante circunstancias de déficit cualitativo del espacio de uso

²⁸⁴ Entrevista con I21. Op. Cit.,

²⁸⁵ Ibid., Entrevista con I10.

²⁸⁶ El adagio popular “Lo que nada nos cuesta hagámoslo fiesta”. MONTES, José Joaquín. El castellano hablado en manzanares (Colombia). En: Thesaurus. Tomo XII. Números 1, 2 y 3. Centro Virtual Cervantes. 1957. [En línea] Disponible en: https://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/12/TH_12_123_162_0.pdf

²⁸⁷ INFORMADOR-10 Entrevista con I10. Bucaramanga 23 de marzo de 2016 2016-03-23_17'14'17'.mp3 / 2016-03-23_17'18'24'.mp3 / 2016-03-23_17'38'56'.mp3

público el egoísta abandonaría el programa de base si las condiciones del objeto valor no lo satisfacen. Esto se entiende al conocer que es egoísta es:

la persona que antepone en todos los casos su propia conveniencia a la de los demás, que sacrifica el bienestar de otros al suyo propio o reserva sólo para ella el disfrute de las cosas buenas que están a su alcance; y correspondientemente, a sus actos, palabras²⁸⁸

Para el caso de lo público, el sujeto está modalizado por el deber-estar-ser y el querer hacer /qh/, /qes/ que sobredeterminan a la posibilidad /qh/pes/ y la libertad /qh /ph/. El sujeto está en libertad y posibilidad para hacer, es decir dispone de objetos para su satisfacción. El egoísta se caracteriza por estar marcado por un excedente modal que lo inclina hacia el gozo²⁸⁹.

El usuario del espacio de uso público sobre determinado por el querer pasa a ser un sujeto volitivo representado por la expresión “hacer lo que se dé la gana”. Este tipo de usuario es dominado por un gozo excesivo, en tanto que el usuario desea disfrutar del espacio para su propio beneficio, pero tímicamente hay un exceso al disponer del objeto a sus anchas, completamente sin miramientos, por cuanto el espacio de uso público es un objeto modal en el que representa la libertad, lo permitido y la independencia, lo autorizado. De manera opuesta, el espacio de uso bajo un régimen privado implicaría la atenuación tímica para pasar a estados de obediencia en tanto que existe una impotencia o prohibición puesto que existe una prescripción.

²⁸⁸ JARRAUD, A. y Otros. Op. Cit., Entrada: Egoísta.

²⁸⁹ “un sujeto volitivo que, una vez conjunto, desplegaría toda la extensión de su querer sobre el objeto. El estudio de la posesión parece aclarar de otra manera el excedente modal que encontramos sin cesar en el universo de las pasiones: la búsqueda del objeto, una vez realizada, no ha agotado el querer estar (ser) conjunto”, y otra forma toma el relevo. GREIMAS, Algirdas Julien y FONTANILLE, Jacques. *Semiótica de las pasiones*. México : Siglo XXI Editores. 2002. p. 172.

El espacio de uso público es un objeto valor de tipo modal que al estar en conjunción con un sujeto pasa a establecer una relación tímica con los sujetos. En mejores términos. “El objeto pierde de alguna manera su estatuto pragmático y se transforma en objeto tímico una vez conjunto al sujeto, objeto de gozo que es fuente de euforia (o de disforia: la casa puede ser cómoda o incómoda)”²⁹⁰. Por lo tanto, la relación del usuario del espacio de uso público en condiciones de idoneidad es eufórica, mientras que las relaciones con un espacio innocuo es disfórica. El egoísta en el uso del espacio de uso público es un sujeto que a causa de su euforia no mide sus actos y hace lo que quiere con el espacio. Pasa a ser un sujeto que lleva a cabo acciones que obstaculizan la circulación del objeto por cuanto sugiere la idea de apropiación y privación del espacio por una falta de reconocimiento y necesidad de uso por parte del otro.

El sujeto egoísta del espacio de uso público, en su etapa del despertar afectivo, está determinado por el exceso modal del querer gozar, quiere poder-hacer y sabe que puede-hacer, en consecuencia, realiza el programa de base. No obstante, en el caso del egoísta, querer-hacer y poder-hacer son modalizaciones que se intensifican mutuamente en una dinámica de correlación conversa, lo que da lugar al fortalecimiento de la experiencia del gozo es una dimensión fórica tónica de extensión. El exceso se inclina hacia el disponer del espacio de uso a sus anchas.

La particularidad descrita lleva a que la competencia del sujeto se vea en detrimento, puesto que el valor modal del saber-hacer que está determinado en el espacio de uso público pasa a un plano de relación inversa frente al querer hacer y poder-hacer”²⁹¹ La sintaxis descrita permite comprender cómo el dispositivo del despertar afectivo del egoísta es un efecto patémico que inclina su afectividad hacia

²⁹⁰ Ibid., P. 172.

²⁹¹ “La intensidad del poder está, de hecho, en correlación inversa con la extensión del saber –la experiencia acumulada, en cierto modo, que permite evaluar la extensión del poder y su debilitamiento. FONTANILLE, J y ZILBERBERG, C. Op. Cit., P. 296.

el exceso del uso puesto que el objeto al ser ya apropiado pasa a un segundo plano y lo que importa es la presencia de su estado tímico que bien puede estar fundado en el regocijo de un simulacro de bienestar frente al otro sin que esto implique retener el objeto de valor, ya que no considera la exclusividad de la tenencia del objeto, pero sí la exclusividad de su realización ya que la exacerbación del poder lo alienta a ser visto con la búsqueda de superioridad frente al otro en un juego de participaciones, lo que puede llevar a que las afectaciones en el uso del espacio sean una manifestación que se convertirán en obstaculizaciones para el acceso al espacio de uso público por parte de otros sujetos²⁹².

El conflicto ocurre porque la exclusividad de realización, que para el egoísta es una marca de poder, superioridad o manifestación del gozo y el bienestar alcanzado, es la exclusión del otro mediante la extracción de una parte la idoneidad cualitativa del objeto valor. Ello lleva a que los sujetos que desean acceder al espacio de uso público sean puestos en conflicto al ver roto el contrato fiduciario del deber-estar-ser y pasen a considerar un deber-no-estar-ser, con el espacio.

El egoísta es el sujeto que retira una parte sustancial del objeto que le da valor, rechaza el reconocimiento del valor colectivo que implica el deber-estar-ser del valor modal que reviste al espacio de uso público y se convierte en el antagonista. La situación pasa a generar una confrontación entre el usuario egoísta y un usuario potencial del mismo espacio, lo cual lleva al observador a considerar un estado patémico en los usuarios potenciales, en tanto que el observador se reconoce a sí mismo como tal sin que esto implique que el observador se considere egoísta o incompetente, pero que sí debe confrontar los vestigios y actuaciones del egoísmo en el espacio de uso público²⁹³.

²⁹² GREIMAS, A.y FONTANILLE, Op. Cit., p. 175.

²⁹³ GREIMAS, A.y FONTANILLE, Op. Cit., p. 175

El estilo tensivo del despertar afectivo del egoísta está marcado por una intensidad prolongada en el tiempo, lo que le asegura que el sujeto se mantenga en una ignorancia o un no querer saber, para mantener su apropiación sin importar si es competente o no. Entonces, el sujeto olvida los valores modales preescriptivos del espacio de uso público: /dh/para evadir la impotencia /-ph/ la obediencia/-p-h/ y la prohibición /d-h/ estos valores son están dados en la lógica de actuación del cuidado, según el observador.

En la etapa de la disposición, el egoísta realiza simulacros de reconocimiento propio. “La disposición es, pues el momento en el que se forma la imagen pasional, esa escena o ese escenario que provoca el placer o el sufrimiento”²⁹⁴. De esta manera, el sujeto realiza el simulacro de conjunción con valores modales que le atribuye al espacio de uso público, como la libertad. El observador señala el valor de la libertad que en lo público significa la no imposición de restricciones, la posibilidad, la permisión sin necesidad de autorización. Esto se comprende cuando el observador expresa: “hay esta entrada aquí y es libre. Acá tiene restricciones, acá tiene que pagar. Pa dónde yo agarro, pues para donde tenga libertad y no tengo que pagar”²⁹⁵ Además está asociado un factor económico al espacio público, en tanto que libertad es gratuito. El simulacro futuro de gozo hace que el bienestar pretendido de manera egoísta se convierta en una ceguera, pues poco importa lo que ocurre en el conocimiento sino darle tránsito a la satisfacción volitiva y el empoderamiento social que lleva a cabo, pues lo coloca como un sujeto libre, en una democracia donde la libertad de hacer lo que se quiere está investido del valor de una vida placentera con el fin de emular los estados eufóricos a los que considera que tiene derecho y que le asocia al objeto²⁹⁶.

²⁹⁴ FONTANILLE, J. *Semiótica del Discurso*. Op. Cit., p. 109.

²⁹⁵ Entrevista con I4. Op. Cit.,

²⁹⁶ ROSALES, J. Op. Cit., P. 207.

El pivote pasional es una etapa en la que se puede verificar un rol o actitud que sugiere una “transformación de la presencia”. Para el caso de la pasión del egoísmo “Solamente a lo largo del pivote pasional el actante conocería el sentido de la turbación (despertar) y de la imagen (disposición) que preceden”²⁹⁷. Es decir, la intención que moviliza al egoísta es una satisfacción propia, una autovisión de éxito, verse reconocido así mismo y el logro de sus intereses; y en tanto que, gracias a su quehacer egoísta, el sujeto puede aludir a la justificación de sus acciones por un beneficio común: como la promoción del empleo de servicios de aseo, lo cual bien puede producirle un pivote de orgullo.

Según, Bernard de Mandeville, “la combinación de los egoísmos individuales puede dar lugar, y da usualmente lugar, a beneficios comunes”²⁹⁸. Dicha, situación es reconocida por el observador, cuando dice: “...la gente recoge las cosas y genera menos empleo de meseros”²⁹⁹. A causa de esta valoración utilitarista, el egoísta se siente respaldado para efectuar actos sin previsión o reaccionar de manera orgullosa con variantes donde puede reaccionar desentendida o airadamente, e incluso mostrarse como un sujeto que aprovecha los recursos, así sea desmedidamente. Situación que está en relación con el adagio de censura que se acuña por parte de quienes observan este tipo de actitudes: “lo que nada nos cuesta hagámoslos fiesta”³⁰⁰.

El orgullo³⁰¹, como pivote eufórico sirve de base actitudinal para emociones positivas. Y si bien, según el psicoanálisis normalmente señala que este tipo de

²⁹⁷ FONTANILLE, J. *Semiótica del Discurso*. Op. Cit., p. 109.

²⁹⁸ DICCIONARIO FILOSÓFICO FERRATER MORA. Op. Cit., p. 502.

²⁹⁹ Entrevista con I18. Op. Cit.,

³⁰⁰ MONTES, J. Op. Cit.

³⁰¹ El término se ha tomado como adecuado a la situación, porque presenta las dos alternativas axiológicas de valoración del comportamiento: una no reprobatoria y otra reprobatoria. El altivo u orgulloso y el insolente o irrespetuoso. También la arrogancia tiene contemplada estas dos acepciones, pero estudios psicológicos fundamentan en mayor medida al orgullo como dispositivo emocional autoconsciente positivo.

actitudes parten de una vergüenza e inseguridad inconsciente³⁰², pese a que esto pueda ser una prevalencia, las informaciones no señalan la validación de esta hipótesis, sino un origen egoísta anclado a un principio de utilitarismo racional. Aun así, el orgullo bien puede ser señalado como pivote emotivo de base para estilos semióticos de actuación que maneja dos posibilidades performance eufórica que reafirman una manifestación de superioridad.

El orgullo como pivote pasional ha sido analizado y categorizado figurativamente como presencia de la performance, perceptible en la postura de los sujetos. “Ésta incluye una leve sonrisa y una postura específica: la cabeza hacia atrás, el pecho erguido y las manos descansando en las caderas o elevadas en el aire.”³⁰³ Lo anterior, son orientaciones figurativas que no necesariamente deben darse en estricto orden y en su totalidad, pero que se reconocen por parte del observador cuando señalan la situación de actitudes egoístas donde los sujetos también le merecen ser denominados como “facilista”, de actitud deportiva o folclórica³⁰⁴. En otros términos es una actitud de desenvolvimiento de naturalidad que mantiene una presencia de estatus individual sugiriendo la idea de reconocimiento propio y actuación acertada: “Soy alguien que no debería ser rechazado”³⁰⁵. El observador define al egoísta como alguien que no hace esfuerzos para colaborar con el cuidado del espacio de uso público, un sujeto que no reflexiona sobre la consecuencia de

³⁰² ETXEBARRIA, Itziar. Las emociones autoconscientes positivas: el orgullo. En: Emociones positivas. Madrid: Pirámide. 2009. p. 3. E. G. Fernández-Abascal (Ed.) [En línea] Disponible en: (https://www.researchgate.net/profile/Itziar_Etxebarria/publication/264910373_Etxebarria_I_2009_Las_emociones_autoconscientes_positivas_el_orgullo_En_E_G_Fernandez-Abascal_Ed_Emociones_positivas_pp_167-180_Madrid_Piramide_ISBN_91-393-89-89/links/53fd91ed0cf2364ccc08d355/Etxebarria-I-2009-Las-emociones-autoconscientes-positivas-el-orgullo-En-E-G-Fernandez-Abascal-Ed-Emociones-positivas-pp-167-180-Madrid-Piramide-ISBN-91-393-89-89.pdf).

³⁰³ Ibid., p. 3.

³⁰⁴ El pivote del usuario egoísta es una actitud tan habitual, descrita por términos coloquiales que el observador describe en el siguiente enunciado: “O sea, el que lo usa, lo usa tan, o sea, tan deportivamente, tan folclóricamente que va y deposita, va y orina... Si había con qué bien, si no también. Ehh.. deja sucio, o sea, sin importar nada.” Entrevista con I21. Op. Cit.,

³⁰⁵ Etxebarria, I. Op Cit., p. 4.

sus actos: “Entonces diría que son facilistas porque cada acción es hecha sin pensar.”³⁰⁶

Si bien el orgullo acá es tomado como pivote y es a la vez una emoción universal propia de la dimensión moral y social, este también puede ser referido como constituyente de la etapa de la subsiguiente, en la que se expresan los rasgos observables en el actor, en la emoción³⁰⁷. En este caso de la pasión del egoísmo en lo público, la emoción es entendida como figuras patémicas que caracterizan a un sujeto según la rejilla de lectura del observador.

En la emoción del egoísta se contemplan la existencia de dos manifestaciones emotivas pertinentes que derivan del pivote orgullo y que se ajustan a esta investigación: del pivote orgullo orientado al logro, un pivote emocional que promueve y derivada de la conjunción del sujeto con el estatus social en relaciones a largo plazo deriva la dignidad o altivez, es una arrogancia vista desde su acepción no peyorativa. Pues, el pivote del orgullo orientado al logro tiende a que las emociones que con este se relaciones sean rasgos de actuación positivos. De otra parte está el pivote del orgullo *hubrístico*, que es un pivote emotivo más intenso, que busca la aprobación del estatus social de manera más rápida y que relaciona con rasgos de personalidad negativos³⁰⁸. En relación con este pivote están la arrogancia vista desde su acepción peyorativa, que conduce a actitudes de displicencia o insolencia.

La etapa final del dispositivo pasional del egoísmo es la moralización. En ella el sujeto patémico es reconocido según el sentido axiológico. “Con la moralización, la pasión revela los valores sobre los cuales se funda; estos últimos son confrontados

³⁰⁶ Ibid., Entrevista con I21.

³⁰⁷ Esta etapa puede ser estudiada desde la mirada del observador, ya que es la valoración del sujeto que describe las escenas la puede establecer simulacros que tipifican las reacciones del usuario egoísta.

³⁰⁸ El hubris es un sentimiento exacerbado y derivado del orgullo, que genera un sentir de superioridad y desdén, que puede llevar a hacer sentir humillado al otro. ETXEBARRIA, Op. Cit., p. 12.

con los de la comunidad y, finalmente, sancionados (positiva o negativamente) según si refuerzan o comprometen los valores establecidos en esa comunidad.”³⁰⁹ Por consiguiente, Las emociones señaladas hacen posible contemplar estilos emotivos que son sancionados y asociados a cierto tipo de actitudes: en el primer tipo de emoción deriva una moralización relacionada con una actitud de dignidad y altivez; la otra, acepción peyorativa, se asocia a situaciones donde el usuario puede ser tematizado como un sujeto insolente, altanero, irrespetuoso, desafiante y descortés.

Sea dicho lo anterior, teniendo en cuenta las elucubraciones sobre esta emoción, que en la etapa de moralización puede asumirse como pertinente, en tanto que la pasión del egoísmo en la muestra lleva a que el observador pueda señalar formas de reaccionar guiadas por las emociones que son orientadas por la pasión del egoísmo y que en la cultura de los hablantes hispanos donde la idea de creerse más, ““Tener muchas ínfulas” o “Tener muchos humos” denotan una visión bastante crítica de las personas orgullosas en nuestro ámbito cultural”³¹⁰. De modo que la pasión del egoísmo en su manifestación emotiva de orgullo puede aludir a la reacción que el observador señala en la siguiente situación: “Jum, que tal esa señora, se sueña en la casa. Esos comentarios sí nos los han hecho a nosotros.”³¹¹ Es decir, el usuario se cree en condiciones, la altivez, ínfulas o la insolencia de poder hacer a sus anchas como si, en un simulacro de estar en un territorio de estatus social que le es propio, y en una sociedad que no tiene derecho a señalar sus actuaciones de descuido.

A esta actitud el observador la describe con dos formas coloquiales, el sujeto actúa tan deportivamente y tan folclóricamente, “deja sucio, o sea, sin importar nada”³¹².

³⁰⁹ FONTANILLE, J. *Semiótica del Discurso*. Op. Cit., p. 110.

³¹⁰ ETXEBARRIA, I., Op. cit., p. 12.

³¹¹ Entrevista con I13. Op. Cit.,

³¹² Entrevista con I21. Op. Cit.,

De esta manera se propician situaciones que obstaculizan la circulación del objeto valor, pues ocurre una apropiación casi de privación del objeto para el otro, caracterizada por el envilecimiento que deja la suciedad.

Los hallazgos descritos sobre el dispositivo pasional del egoísmo en la muestra analizada, según el esquema pasional canónico puede resumirse en el siguiente cuadro:

TABLA 10. Síntesis del esquema pasional canónico del egoísmo

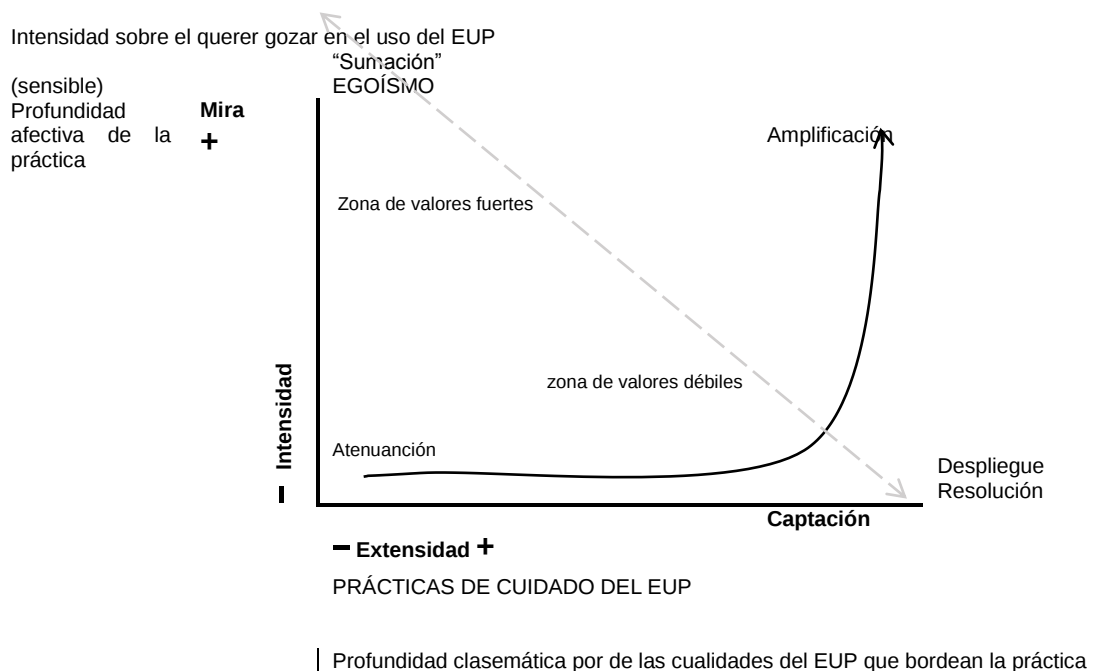
DESPERTAR AFECTIVO	DISPOSICIÓN PASIONAL	PIVOTE	EMOCIÓN (ARREBATO)	MORALIZACIÓN (EVALUACIÓN)
Querer gozar	Egoísmo	Orgullo orientado al logro	Arrogancia altiva	-Facilista -Actúa “tan deportivamente” -Actúa “Tan folclóricamente”
		Orgullo hubristico	Arrogancia insolente	Insolente

El dispositivo pasional del egoísmo, orienta al usuario de manera positiva a persistir en las actuaciones de manera irresponsable en su objetivo de conjunción con el objeto de deseo. Esta pasión es una forma positiva de reafirmación del yo que el observador reconoce que el usuario no tiene actitudes aversivas hacia sus prácticas de no cuidado, sino que son vistas de manera natural, por lo tanto, no se le ven actitudes de culpa o vergüenza. Así, el usuario lleva a cabo un proceso de desementización donde el programa pasional lo lleva a una posición eufórica. Esta estrategia subraya la importancia de lo dicho por Duque de La Rochefoucauld: “La ceguera de los hombres es el efecto más peligroso de su orgullo: sirve para alimentarlo y aumentarlo, y nos arrebató el conocimiento de aquellos remedios que podrían aliviar muestras miserias y curarnos de nuestros defectos”³¹³.

³¹³ Duque de La Rochefoucauld citado por ETXEBARRIA, I. Op. Cit., 8.

En términos tensivos, la pasión del egoísmo se caracteriza por establecer un proceso patémico de sumación. Cómo ya se ha dicho, el proceso patémico lleva a que el sujeto egoísta tienda a no captar el sentido de prácticas del cuidado, que están en la dimensión del saber hacer, en tanto que obstaculizarían el despliegue de sumación de la mira. La energía del egoísta está en una intensificación de la mira, un proceso tónico en la mira que libera la práctica del aprovechamiento del espacio sin miramientos a la extensidad que involucra la captación del saber hacer en el espacio. Se comprende, entonces, que el proceso patémico del egoísta está dado por una sintagmática extendida de tipo inverso. Entre menos cuida del espacio, menos percibe su cuidado, disfruta más –de igual manera es percibido por el observador-. Caso contrario, si atenúa la intensidad del deseo de gozar, aumenta la captación sobre el cuidado, es decir aumenta aspectos del saber-hacer. Procede a un mayor dominio para conservar aspectos de idoneidad. Entonces, la energía se contiene y lleva a cabo más prácticas de cuidado. El siguiente esquema tensivo muestra lo explicado:

ESQUEMA 4. Esquema tensivo dispositivo del egoísmo.



El observador expresa que dicha condición patémica del egoísta que actúa, cuando se siente vigilado, pasa a la manifestación de roles patémicos que describen su actitud, la cual puede ser pasiva: un sujeto que hace caso omiso a la mirada del otro, sin miramientos (naturalmente altivo); o activa, de disposición amenazante o insolente, pues el observador expresa que las reacciones del egoísta pueden ser agresivas, lo que le genera miedo. Esto lleva a una situación donde el conflicto no puede ser enfrentado por otro usuario que quiera reclamar una actuación de cuidado del espacio.

Por tanto, anteponer aquello que sea conveniente le exige al egoísta ampliar la captación sobre aspectos de idoneidad del espacio de uso público. En caso de que no esté con dichas condiciones lo llevaría, plausiblemente, al abandono del programa narrativo de base. Además, porque el egoísta privilegia el disfrute de las cosas buenas que están a su alcance. El egoísmo no daría la posibilidad para orientar el programa narrativo de base ante circunstancias del déficit cualitativo que obstaculizan el que las cosas sean vistas como buenas para el disfrute a pesar de que están al alcance del sujeto, razón por la que en siguientes apartados se aborda a la envidia como dispositivo intermodal del egoísmo para que el sujeto continúe en el programa narrativo a pesar de condiciones de déficit cualitativo.

Por otra parte, la situación descrita lleva a tener en consideración el proceso patémico del observador, que bien puede ser homologado con el proceso pasional del potencial usuario del espacio de uso público. La relación emotiva del observador bien puede partir de los adjetivos que usa para describir la experiencia del sentir ante las actuaciones prácticas y huellas de estas que han llevado al déficit cualitativo del espacio de uso público. Dichas expresiones emotivas son términos que aluden a sentimientos como la tristeza, el pesar, la indignación y la rabia. Por lo tanto, se considera necesario abordar este proceso pasional a continuación.

2.6.2 La resignación: pasión intermodal en la apropiación del espacio de uso público. Habrá de explorar ahora los procesos patémicos del sujeto observador, en tanto que usuario potencial de los escenarios evaluados y puede explicar sus experiencias con escenarios inocuos por prácticas de no cuidado o inadecuadas. Ante estas circunstancias, en el rol de usuario, el observador expresa una disforia producto del hacer interpretativo de este tipo de situaciones. Esto lo lleva a ubicarse en un punto de decisión en la que puede optar por renunciar a ciertas condiciones de idoneidad cualitativa le dan valor al espacio de uso público (limpieza, seguridad, estética, etc.).

La renuncia se trata, no de abandonar del todo el programa de base, sino de renunciar a algunos atributos que constituyen el objeto espacio de uso público. Esto es un proceso de desamentización reencausarse hacia el programa narrativo de base y, así, pasar a una instancia decisora (efectuante potencial) y dar viabilidad (posibilidad) al uso del espacio de uso público en condiciones de poca idoneidad. De este modo el sujeto puede proseguir con el programa narrativo de base o apropiación del espacio a través del uso.

A propósito de la renuncia a las cualidades de idoneidad que revisten el objeto espacio de uso público, esto se entiende como renunciar a valencias de algunos atributos que hacen posible el valor atribuido al objeto. El observador refiere que cualidades como la salubridad, la organización y la adecuación física hacen parte del objeto espacio de uso público para acceder a una práctica de esparcimiento de la cual se obtiene el bienestar y la tranquilidad. Por lo tanto, las características de adecuación del espacio de uso común, en cuanto a limpieza, organización y estructura física óptima son esenciales para el sentido de valoración de lo público.

La renuncia a esos atributos devela una estrategia para superar la exclusión social, aunque de algún modo es una forma de marginación: el sujeto está en una situación de desventaja pues recurre a una estrategia de contingencia que debe evaluar. El

proceso de desmantización de atributos que configuran el espacio de uso público, a través de la renuncia a la idoneidad de atributos o cualidades tiene cabida como una lógica pasional producida por una instancia patémica disfórica que provoca despertar afectivo ante la recurrencia de experiencias de este tipo de situaciones. El sujeto patémico empieza a instaurar un dispositivo pasional desafectivo, caracterizado por la atenuación de la afición por el espacio de uso público.

Este dispositivo pasional podría ser reconocido semióticamente como una “atenuación afectiva”, por cuanto reduce la captación de los componentes extensivos del objeto valor sostenida en el tiempo de uso de los escenarios.

En semiótica de las pasiones a propósito de taxonomías pasionales como dispositivos culturales que componen las rejillas de estereotipación cultural, ya se ha hecho una precisión sobre este tipo de pasiones. Una de ellas es la obstinación, una pasión paradójica al presentar visos de aparente irracionalidad o carencia de sentido común o del deber ser³¹⁴. La "obstinación" presenta la peculiaridad de mantener al sujeto en estado de continuar haciendo, aun si el éxito de la empresa se encuentra comprometido. La "disposición" de marras pone al sujeto en estado de "hacer a pesar de x", incluso cuando x sea una previsión en cuanto a la imposibilidad del hacer;

Pareciera factible pensar que el término para establecer una rejilla pasional para mantener los procesos de apropiación del espacio de uso público a pesar de ciertas condiciones de inocuidad del espacio fuera la obstinación. No obstante, en el caso concreto de la muestra analizada, la obstinación no tiene cabida como taxonomía que describa el género pasional que funciona en el proceso analítico, según el campo sociolectal que circunscribe a la muestra. Se comprende que: “La lengua propone su propia conceptualización del universo pasional, cuya primera

³¹⁴ JARRAUD, A. y Otros. Op. Cit., Entrada: Paradoja.

formulación se encuentra en un campo léxico específico, el de la “nomenclatura pasional”, que revela las grandes articulaciones de una taxonomía coextensiva de una cultura entera”.³¹⁵

Ante esta dificultad de nominalización pasional se procedió a la indagación de un término que pudiera tener filiación o equivalencia con la base modal de la obstinación referida en semiótica de las pasiones, donde las búsquedas permitieron identificar el género pasional de la resignación, pues en el ámbito colombiano es fácilmente rastreable en alusiones de artículos de opinión de la prensa y estudios académicos en donde se atribuye una actitud emotiva equiparable a la obstinación.

La resignación como género pasional de este análisis, si bien no está explícito puede tematizarse dadas las situaciones descritas por los informantes y por cuanto hace parte del marco idiolectal de esta investigación pues hay no pocas, referencias en la prensa latinoamericana y colombiana sobre esta actitud pasiva de estas sociedades atañida por un condicionamiento dado por hechos históricos en el ámbito sociopolítico, económico y religioso, caracterizados por una fuerte marca de la violencia, de los abusos, la corrupción, la marginación y la injusticia social. Al respecto, Alfonso llano escobar, plantea una discusión sobre si es “Resignación cristiana o colombiana”³¹⁶; Ramiro padilla Atondo señala el asunto de la resignación a la corrupción en la maquinaria política y electoral³¹⁷; Julio Jaramillo Martínez, llama la atención sobre el sentido originario y a plantear el cuestionamiento, “La resignación: ¿una actitud positiva o impotencia personal?”³¹⁸ La editorial de El

³¹⁵ GREIMAS, A.y FONTANILLE, Op. Cit., p. 79.

³¹⁶ LLANO ESCOBAR, Alfonso. Resignación cristiana o colombiana. En: El tiempo. [En línea]. (4 marzo de 2017). Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-26322>

³¹⁷ PADILLA ATONDO, Ramiro. Teoría de la resignación. En: Sin embargo. [En línea]. (4 marzo de 2017) Disponible en: <http://www.sinembargo.mx/opinion/20-04-2015/33786>

³¹⁸ JARAMILLO MARTÍNEZ, Julio. La resignación: ¿una actitud positiva o impotencia personal? En: El colombiano. [En línea]. (4 marzo de 2017) Disponible en: http://www.elcolombiano.com/historico/la_resignacion_una_actitud_positiva_o_impotencia_personal-HAEC_149691

nuevo siglo precisa la existencia de una oposición entre la indolencia y la resignación³¹⁹ y Mauricio Botero Caicedo, detalla cuatro actitudes de la cultura colombiana: “Resignación, paciencia sumisión y mansedumbre”³²⁰. El punto en común de estas opiniones de los medios de comunicación tiene que ver con una esfera político-pública.

En el ámbito académico, el reconocimiento de la resignación como una actitud también ha merecido mención tratamiento y se presenta para abordar el futuro y las características psicológicas donde los sujetos atribuyen el control sobre las circunstancias a los otros: la resignación frente al propio destino, la no planificación del futuro y la idea de un Dios lejano y todopoderoso que decide el destino de cada persona, completan el semblante del fatalista latinoamericano³²¹.

En términos modales, la obstinación y la resignación son nombres genéricos de un dispositivo compuesto por modalidades, cognitivas, volitivas y ónticas: saber-estar-ser; el poder-estar-ser, y el querer-estar-ser. En el caso de la resignación, al igual que en la obstinación, la sintaxis modal está dada por: */Poder-no-estar-ser, saber-no-estar-ser, querer-estar-ser/*.³²² En términos del análisis de esta investigación: el sujeto resignado, al igual que el obstinado, puede optar por no usar un espacio inadecuado, tiene la posibilidad de irse. Sin embargo, quiere estar allí y ser un usuario del espacio de uso público. Esto permite comprender que la construcción de lo público no es un concepto meramente racional, sino que es complejo y estratégico, particulazante del sentido común de la sociedad misma.

³¹⁹ EL nuevo siglo. Bogotá. [En línea]. (4 marzo de 2017) Disponible en: <http://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/11-2016-entre-indolencia-y-resignacion>

³²⁰ BOTERO CAICEDO, Mauricio. Resignación, paciencia, sumisión y mansedumbre. En: El espectador. En línea]. (4 marzo de 2017) Disponible en: <http://www.elespectador.com/opinion/opinion/resignacion-paciencia-sumision-y-mansedumbre-columna-670858>

³²¹ TRUJILLO GARCÍA, Sergio. Agenciamiento individual y condiciones de vida. Universitas Psicológica. VOL. 4 (2). (Julio-Septiembre de 2005); p. 223.

³²² GREIMAS, A.y FONTANILLE, Op. Cit., p. 63.

El despertar afectivo de esta pasión puede señalarse como una etapa del sentimiento moral denominada por hoyos como resentir. Esta condición emotiva, en términos modales ocurre por un querer-estar-ser, deber-estar-ser, saber-no-deber-estar-ser, no-poder-no-estar-ser y no poder-hacer. De esta manera, en esta instancia afectiva, el sujeto amplifica mira y captación que se prolonga en el tiempo. Esto lo lleva a una saturación dado que hay un proceso de amplificación de aspectos que el sujeto padece como disforia: el sujeto no debería estar y no hacer uso de un espacio inocuo. No puede hacer algo por esta situación. Así, está instalada la otra orilla del reconocimiento del rompimiento de valores prescriptivos por parte del sujeto egoísta y que son protocolos de actuación para asegurar el cuidado del espacio de uso público, por los cuales el usuario potencial se resiente: falta a la necesidad /dh/, a un sentido de prohibición requerido para el cuidado del espacio /-ph/. Por lo tanto el sujeto egoísta falta a la obediencia /d-h/. Así, el resentir convoca un estado afectivo dado por la impotencia, la frustración, la imposibilidad.

En términos tensivos, la tonicidad que adquiere la experiencia de confrontarse con un espacio envilecido, o en donde otros actores llevan a cabo prácticas que ponen en detrimento el deber-ser del espacio, es intensa. El sujeto se sacude, hay una turbación dada la amplificación emotiva de tipo disfórico, en tanto que hay mayor captación de ese tipo de prácticas y condiciones del espacio, que intensifican el juicio evaluativo del sujeto en la mira. En consecuencia, hay un despliegue emotivo de afección o resentimiento.

El estadio de la disposición interviene y se establece para que haya una regulación del resentimiento en el sujeto patémico. Estado que genera la turbación emotiva, la cual se atenúa cuando aflora el simulacro del sujeto que expone como: “el estadio del simple sobresalto es superado y el actante apasionado es ahora capaz, por ejemplo, de imaginar los escenarios respectivos del miedo, de la envidia, del amor

o del orgullo.³²³ En la disposición, el sujeto se proyecta de manera competente, como un sujeto tolerante. Razón por la que se ve a sí mismo en una valoración positiva, pues asume el deber-ser y el poder-hacer a pesar del deber no estar-ser, y el no-poder-no-hacer que condicionan el espacio.

Entonces, ocurre una atenuación de los valores captados en la mira propiciando el reconocimiento de la imagen pasional de la resignación. Por tanto, la resignación como pasión resulta ser una estrategia emotiva de atenuación afectiva, es decir, esta da paso a un dispositivo clausurante. En otras palabras, su acepción da paso a la reflexión como una actitud derivada de estímulos negativos o circunstancias que generan tristeza y frustración, pero que además no pueden ser solucionadas o difícilmente tienen un cambio a favor del resignado, pues es algo que no va a cambiar, pues no tiene remedio³²⁴. Esta pasión se vale de una modulación clausurante para restringir la afición o atenuación del apetito sensitivo de cualidades que han sido degradadas del valor de lo público y con lo que los sujetos expresan un descontento con quien incumple el contrato fiduciario, no el objeto en sí mismo.

En el pivote, de esta pasión el sujeto patémico de la resignación transforma su presencia a un estoicismo platónico, por encontrar una forma de describir esta etapa de la resignación: “hacer mirar a la verdad a la cara, sin ilusión, pero sin flaqueza.”³²⁵ Así, el mirar a la cara sin flaqueza, sin ilusión y mirar la verdad, establece gestos que configuran un estilo semiótico propio de la resignación. Este estilo podría ser tematizado como una postura de conformismo, de ecuanimidad. La conformidad, es una actitud, una presencia de aprobación o aceptación de una circunstancia que genera molestia³²⁶. Entonces, el sujeto puede verse aparentemente en un estado de naturalidad.

³²³ FONTANILLE, J. *Semiótica del discurso*. Op. cit., p.109.

³²⁴ JARRAUD, A. y Otros. Op. Cit., Entrada: Resignar.

³²⁵ DICCIONARIO FILOSÓFICO FERRATER MORA. Op. Cit., p. 610.

³²⁶ JARRAUD, A. y Otros. Op. Cit., Entrada: Conformidad.

En la fase de la emoción, el resignado desemboca en un estilo patémico pasivo. La forma en que se representa la comunicación pasional es una expresión emotiva disfórica, pero atenuada. El estadio emocional es figurado en roles patémicos que el sujeto proyecta el plano de la expresión con gestos de desaprobación o incluso llegando a la matización de la disforia en una especie de molestia que se corresponden con el “no agrado”, la “tristeza”, la “rabia” y la “frustración”. Estos estilos emotivos empiezan a ser disminuidos para mantener una postura de neutralidad. Entonces, la resignación mantiene una carga disfórica que lleva a que los sujetos exhalen, expresen un gesto de desaprobación, tristeza o rabia contenida.

Lo anterior puede entrecerse en la apreciación del observador en su rol de agente de control o interventor en tanto que sujeto del sentir ante casos que llevan a cabo servicios de aseo en espacios de uso público y que ha experimentado la observación de improntas de actuaciones de los usuarios que son extremas en el no cuidado.

La verdad no le puedo negar que uno se siente mal. La verdad, tener que hacer eso, uno queda /expresión de sorpresa desagradable/ Y a veces uno lo hace porque no es por que quiera. Lógicamente la situación del país está tan difícil que trabajo le dan a uno sin experiencia. Entonces, a uno le toca llegar a eso. Y la gente es muy desagradecida en ese sentido.³²⁷

En la moralización, el sujeto resignado se tipifica por dos tipos de actitudes pasivas: una actitud de mansedumbre, en el caso de los que mantienen una tristeza y rabia contenida. Así lo expresa el observador interventor (jefe de servicios generales) al recomendar la actitud mansa, pues es una situación que no va a cambiar. Es un trabajo que debe hacerse y las personas no tienen una actitud solidaria para quienes lo ejercen.

³²⁷ Entrevista con I14. Bucaramanga, 22 de abril de 2015. Registro, 042215403600.mp3

Entonces yo les digo a ellas. Yo he optado por decirles eso, no peleemos con la gente, con los clientes. Porque, verdaderamente usted se pone y le dice una cosa y él termina diciendo que fue que le dijo otra cosa y el perjudicado es usted. Usted sabe que el que se queda sin trabajo es usted. Él puede venir otro día y volverlo a hacer y pelear con otra persona, pero usted. Le toca, “una desempleada más”, les digo yo. Entonces, no peleen con la gente, es lo que yo les digo a ellas.³²⁸

La mansedumbre es una actitud que en el ámbito colombiano es visto positivamente pues deviene del proceso de adoctrinamiento religioso del periodo colonial³²⁹ y que aún mantiene vigencia como valor a razón de que Colombia es una sociedad con una creencia del culto religioso católico fuerte.

Existe una variable de la etapa de moralización con una actitud menos pasiva que la mansedumbre, la indolencia. Esta libera un poco la rabia como estrategia de confrontación, pero matizada desde una actitud de desinterés, visto en expresiones como “me da igual”, como mecanismo propio de la atenuación de la mira, lo cual puede repercutir en la captación. Esta puede conjeturarse de lo que expresa el observador usuario cuando usa una mesa sucia y se le consulta por su sentir al señalársele este aspecto, pues no había caído en la cuenta del estado del espacio: “Agradada no, pero molesta tampoco, como te digo, lo... ríe, no encuentra cómo decir. Lo cojo lo boto y ya listo. Pero si está limpio, mejor obviamente.”³³⁰

Esta experiencia puede nominalizarse como indolencia pues el sujeto no se afecta, aunque que bien puede tratarse de una estrategia afrontamiento conductual³³¹. En tanto mecanismo, la resignación permite solucionar el problema afectivo al atenuar la mira sobre condiciones de insalubridad y prácticas inadecuadas para continuar

³²⁸ Entrevista con I5. Op. Cit.,

³²⁹ MARTÍNEZ PELÁEZ, Severo. La patria del criollo. Epub base r1.2. 2015 p. 242. [En línea] Disponible en: <https://www.lahaine.org/mundo.php/libro-la-patria-del-criollo> Texto completo en: <https://www.lahaine.org/libro-la-patria-del-criollo>

³³⁰ Entrevista con I9. Bucaramanga, 31 de marzo de 2016. Registro, 2016-03-31_17'38'44'.wav

³³¹ A escala emocional, las personas pueden compartir sus experiencias, relajarse, suprimir los sentimientos, etc. El afrontamiento conductual se refiere a lo que la gente hace para enfrentar el problema, como la búsqueda de información o apoyo material, la pasividad, etc.

con el ejercicio de captación, por lo que ante la interacción con otro sujeto su postura indolente puede volcarse en una violencia simbólica de trato con el otro pues puede ser considerado como una manera despectiva del comportamiento. De allí que esta actitud en ocasiones produzca enfrentamientos por este tipo de actitudes y situaciones, pues el observador interventor se enfrenta ante la imposibilidad de llamar la atención a quienes hacen prácticas de no cuidado o impertinentes, como puede apreciarse en este enunciado:

Pues a mí sí me da mal genio, pero generalmente uno dice: oiga, pero para qué le digo, pues sí debería uno decirle, pero uno a veces piensa que se mete en problemas, la persona se va a poner de mal genio, la va a tratar a uno mal. Sí, entonces, como “cada loco con su tema, cada loco con su mundo”³³².

Lo anterior muestra la existencia de un miedo que, ante la reclamación frente al otro, quien puede mostrarse desinteresado o indolente. El indolente es menos pasivo porque si bien es una forma de proceder que permite atenuar el aspecto afectivo también puede reaccionar de manera displicente o con violencia, pues la pérdida de sentido del déficit cualitativo lo sega, no le interesa y por lo tanto no considera válido el reclamo. Ante este tipo de reacciones agresivas, como pudo apreciarse en los enunciados, el observador refiere la preferencia de no proceder con algún llamado de atención a los sujetos incompetentes y habituados o resignados a este tipo de situaciones y faltas en los protocolos de acción en el espacio d uso público.

El dispositivo pasional de la resignación parece ser una estrategia emotiva que posibilita el abordaje de la realidad sin miramientos o conteniendo la disforia. «la resignación de las clases populares se ha asociado al fatalismo, al sentimiento de impotencia, a la pasividad, a una visión pesimista del mundo, y a un bajo nivel de

³³² Entrevista con I15. Bucaramanga, 8 de abril de 2015. Registro, 040816123000.mp3

aspiraciones»³³³. Lo dicho anteriormente puede resumirse en el siguiente cuadro, en atención a una forma sintética del esquema pasional:

TABLA 11. Síntesis del esquema pasional canónico de la resignación.

DESPERTAR AFECTIVO	DISPOSICIÓN PASIONAL	PIVOTE	EMOCIÓN (ARREBATO)	MORALIZACIÓN (EVALUACIÓN)
RESENTIR: molestia, desagrado, tristeza con el otro	RESIGNACIÓN	Conformismo	Tolerancia- Aceptación ³³⁴ Indiferencia aparente	mansedumbre Indolencia

En suma, la resignación debe entenderse, no como una cancelación de la captación sino como una modulación de condiciones patémicas disfóricas originadas en el conflicto entre el sujeto y el contrato fiduciario sobre cualidades que constituyen el deber-ser de lo público y del espacio de uso público. La resignación busca modular el resentir del despertar afectivo recurrente, busca desementizarlo para que los sujetos puedan pasar las dinámicas transaccionales con el objeto de valor. Entonces, el usuario potencial, ante este tipo de circunstancias de déficit cualitativo puede reencaminarse a otorgar un creer en espacio de uso público, pues las prácticas allí le pueden brindar bienestar: gozo, tranquilidad, así como condiciones de reconocimiento dignificantes, a pesar de que las condiciones no necesariamente sean dignas.

³³³ GISSI, Jorge. Gissi, J. (1986). Psicosociología de la pobreza. Cuadernos de Psicología Pontificia Universidad Católica de Chile. Cuaderno n.º 5. Citado por: Amalio Blanco y Darío Díaz. "El rostro bifronte del fatalismo: fatalismo colectivista y fatalismo individualista". En: Psicothema 2007. Vol. 19, nº 4, pp. 555. [En línea]. Disponible en: <http://www.psicothema.com/PDF/3396.pdf>

³³⁴ "El afrontamiento incluye tanto pensamientos y emociones como conductas de resolución de problemas. La gente puede tratar de enfrentar los problemas pensando en planes para solucionarlo, minimizarlo o buscarle significado, etc. A escala emocional, las personas pueden compartir sus experiencias, relajarse, suprimir los sentimientos, etc. El afrontamiento conductual se refiere a lo que la gente hace para enfrentar el problema, como la búsqueda de información o apoyo material, la pasividad, etc. Estas tres categorías son complementarias." PÁEZ, D., ARROYO, E. y FERNÁNDEZ, I. (1995). Catástrofes, situaciones de riesgo y factores psicosociales. Citado por MARTÍN BERISTAIN, Carlos y otros. Reconstruir el tejido social un enfoque crítico de la ayuda humanitaria. En: Cuaderno7. Peace Brigades International. [En línea]. Disponible en: http://www.mypbi.net/fileadmin/user_files/projects/colombia_formacion/files/Cuadernos/Cuaderno_7/9910_Carlos_Reconstruir_tejido_social.htm

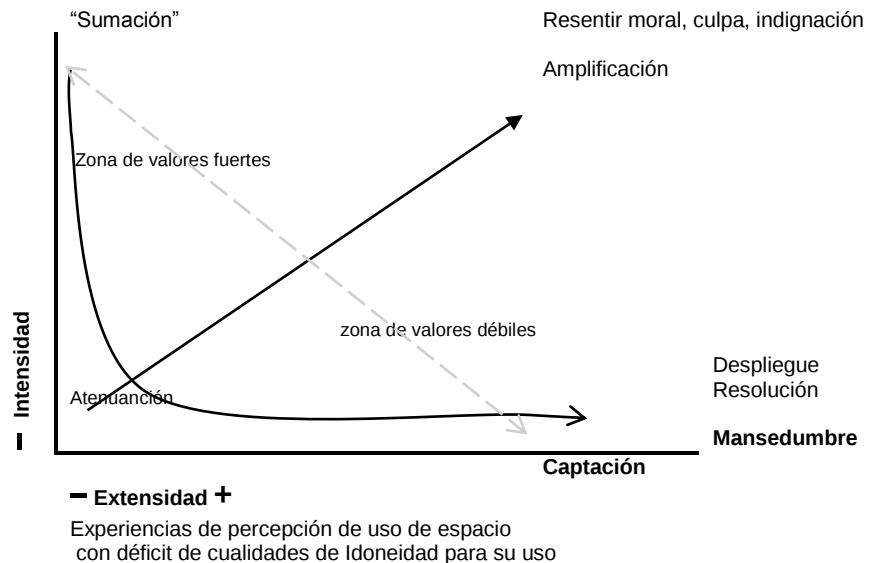
En términos tensivos, en la resignación, la alteración tímica debe ser atenuada porque está anclada en valores del protocolo social y la imposibilidad de reclamación de derechos: el deber-ser, deber-no-hacer y no-poder-hacer. La atenuación en este dispositivo pasional está dada en una dinámica de relación inversa: entre más aspectos de inocuidad capta el sujeto, menos intensidad en la mira sobre estos para evitar el resentir. Esto es una atonicidad sobre aspectos y condiciones derivadas de las prácticas que hacen que el sujeto se ubique en una zona de debilitación de los valores. Esto posibilita la disminución de la mira (tonicidad) y evita la amplificación del sentir que lo llevaría al resentir moral y roles patémicos propios de este: resentir moral, culpa e indignación. Así puede apreciarse en el esquema de atenuación que se presenta, acto seguido:

ESQUEMA 5. Esquema tensivo dispositivo de la resignación.

Percepción del déficit cualitativo del EUP

(sensible)
Profundidad
afectiva por de la
práctica

Mira
+



| Profundidad afectiva por de las cualidades del EUP que bordean la práctica

El dispositivo pasional de la resignación permite entender cómo un sujeto, a pesar de aceptar las situaciones de degradación del espacio de uso público, persiste en su uso. Es un dispositivo pasional de economía tímica, para hacer práctico el habitar y no reparar en el resentir, el malestar o la indisposición que podría surgir del resentir moral. Este último, de mantenerse amplificado, puede llevar la tristeza, el malestar, a la frustración, la vergüenza, a la indignación del sujeto.

Finalmente, Al resignarse, el sujeto concibe la posibilidad de desemantizar situaciones de inocuidad, pero para reestablecer el programa de base el sujeto debe someterse a la reorientación tímica y modal del deber-ser, querer-ser y poder-ser a pesar de la circunstancia. Surge, entonces, qué sería aquello que movilizaría a los sujetos a actuar en condiciones donde los obstáculos están presentes para mantenerse en los programas de uso del espacio de uso público. La respuesta está en una pasión del entorno sociolectal de la muestra, la envidia.

2.6.3 La envidia, pasión intermodal entre el egoísmo y la resignación. La envidia es una pasión primaria la cual faculta la inclinación al apetito por el objeto de valor: para mantener la fuente sobre el blanco, y fijar un estilo semiótico de prosecución³³⁵; de manera que pueda ser superado el obstáculo afectivo, se mantenga la desemantización que opera por la resignación y se emprenda el programa de atribución a pesar de las condiciones obstaculizantes para acceder a un objeto valor pleno. De esta manera se supera la crisis del contrato fiduciario de creencia en ese algo que debe ser el espacio de uso público. En consecuencia, el sujeto que usa el espacio de uso público en condiciones inocuas realiza la apropiación, puede modificar ese recorrido afectivo gracias la obstinación que caracteriza a la resignación y una egolatría propia de la envidia.

³³⁵ GREIMAS, A.y FONTANILLE, Op. Cit., p. 69. "Prosecución"

La envidia es un dispositivo intermodal que acompaña al dispositivo pasional de la resignación y el egoísmo. La intervención de este dispositivo lleva a considerar estilos de somatización patémica, una pasiva y otra activa. Por lo pronto, se hace necesario detallar cada uno de los estadios que componen el recorrido pasional de la envidia y sus relaciones con los dos dispositivos pasionales descritos anteriormente.

El despertar afectivo de la envidia tiene una clara conexión con el del egoísmo. Podría precisarse de manera tentativa, si se tiene presente que la envidia es fundante de la condición humana, ya que la envidia parte del deseo mimético de apropiación que orienta a los sujetos hacia la necesidad fundamental del hombre contemporáneo a pesar de circunstancias de envilecimiento del espacio de uso público, en este caso.

El sujeto de la "envidia" es un puro sujeto de estado que no se transforma en sujeto modal más que por medio del querer estar ser vehiculado por el mismo objeto de valor o incluso, eventualmente, por intermedio de un rival; para comprender la "envidia" no es necesario apoyarse en una competencia *stricto sensu*.³³⁶

En la disposición, el sujeto de la envidia realiza el simulacro de conjunción con el objeto valor que vierte en el espacio de uso público. El sujeto reconoce su deseo, puede ser una necesidad o no, pero es una orientación volitiva hacia la conjunción con una experiencia de placer que otros sujetos tienen. Modalmente, la disposición de la envidia está dada por un quiere-ser-estar en conjunción con los valores que representan el espacio de uso público para la realización social y así desarrollarse al igual que otros sujetos de la sociedad.

Al proyectarse en conjunción el sujeto se reconoce positivamente. Cuando no es posible la conjunción en las mismas condiciones, continúa su empresa, puesto que

³³⁶ Ibid., p. 49.

lo que interesa es el modo de vivir, aunque pueda que esto genere un poco de escozor, pues también desea condiciones adecuadas. No obstante, no renuncia al programa narrativo de base. Tal es el caso del uso público de ascensores, donde los sujetos que no tienen discapacidad lo usan sin importar las condiciones de ocupación en que se encuentre el espacio. El deseo de apropiación y emulación de una forma de vivir anclada en valores utilitaristas llevan a que los sujetos que padecen la envidia sean intransigentes ante los otros. Sin embargo, el sujeto de la envidia (en uno de los casos señalados por el observador) se considera con el derecho de llevar a cabo el uso de un objeto que ha sido destinado para fines de prioridad y comodidad de las personas en condición de necesidades especiales. Al respecto el observador retrata la situación de personas, que, sin estar en condición de discapacidad, hacen uso de los ascensores ingresando “ahí a la mala” cuando este espacio está lleno, al igual en los servicios de transporte masivo:

a veces también creo que es la forma de pensar y la cultura de parte y parte, porque, eh... va con alguien discapacitado, obviamente si necesita el espacio y usar el ascensor, pues no sea travieste y no se ponga ahí en toda la entrada, porque nadie va a salir rápido, va a incomodar y tampoco va a poder entrar. O menos si quiere meter ahí a la mala, como en un Transmilenio, un metrolínea, embutiendo a la persona³³⁷.

En la disposición, el usuario realiza el simulacro de conjunción con un objeto de valor que desea tener y que no tiene o que si lo tiene considera que tiene derecho a ciertas calidades o situaciones porque representan el valor de una forma de vivir que ve en su entorno social y que siente que le falta. Así, el observador, expresa que muchas de las actitudes de no cuidado del espacio de uso público ocurren porque los usuarios no están acostumbrados a tener ciertas cosas o estilos de vida que desean y los espacios de uso público representan, en muchos casos, esa posibilidad simbolizar el acceso a un estatuto social, como se ha sugerido en párrafos anteriores. Así lo expresa el observador:

³³⁷ Entrevista con I21. Op. Cit.,

Que no están acostumbrados. O sea. Están acostumbrados a que alguien venga y les recoja. O sea, necesitan, tienen esa necesidad del servicio y como alguien que me haga eso pues que me lo haga, o sea es gratis. O sea, lo provecho. Es Como un extra del centro comercial, que vengan y me limpie la mesa. Y como no lo tengo una casa entonces al centro comercial va a buscar lo que no tienen en la casa.³³⁸

Entonces, en la disposición se configura el dispositivo de la envidia como un simulacro de valoración positiva en tanto que el sujeto se reconoce como parte de un proceso de emulación social que contra resta los obstáculos y se prefigura como un sujeto con derecho a ser, pues debe-ser, puede-ser y quiere-ser un ciudadano, donde no necesariamente deba saber-hacer o saber no-hacer, pues prima su deseo mimético.

En la fase del pivote, este no es en totalidad exaltante. Es atenuado, simulado, pero sí es perceptible ya que en la atenuación de la envidia se representan en gestos emotivos que corresponden con el marco de comunicación pasional de un sujeto realizado a través de gestos que indican dignidad, altivez, displicencia, o apatía. Esta última si es modulado por la resignación. O una expresión de resentimiento si es modulado por el egoísmo.

Por tanto, en las formas de manifestación de la envidia o etapa de emoción (sensibilización o efecto sensible) y la moralización (afección sensitiva de origen moral)³³⁹ se ubican mecanismos de representación del lenguaje emotivo que establecen conexiones con los dispositivos interdependientes de la resignación y el egoísmo.

En la fase de emoción de la envidia, sobredeterminada por la resignación, se puede señalar un rol patémico pasivo pues hay una atenuación que modula a los sujetos

³³⁸ Entrevista con I10. Op. Cit.,

³³⁹ GREIMAS, A.y FONTANILLE, Op. Cit., p. 91.

frente a una imposibilidad de acceso al espacio de uso público por condiciones inocuas. Es decir, en la envidia de tipo pasivo ocurre que: “valoriza aquí la “mesura” oponiéndola al exceso de los lexemas precedentes, indicando que, en la medida en que la escala graduada de los comportamientos económicos se halla dotada de un umbral, éste aquí no es traspasado.”³⁴⁰ Así pues, los roles patémicos en esta fase no alcanzan un punto del proceso tímico que los lleve a actuar de manera que manifieste disforia o euforia frente al observador en relación con el objeto de deseo. Esto es un camuflaje que lleva al sujeto a expresarse con un sentir que proyecta actitudes de inobservancia, lo cual propicia situaciones de no cuidado o déficit cualitativo del espacio de uso público. Dicho sentir se expresa en una tolerancia o indiferencia aparente, las cuales devienen del sentimiento de conformidad que ha propiciado el dispositivo de la resignación.

En la fase de emoción del dispositivo de la envidia sobredeterminada por el egoísmo se da una liberación de elementos patémicos que llevan al sujeto a valorar como oprobioso el conjuntarse con aspectos de déficit cualitativo del espacio de uso público. Esto ocurre porque hay un aumento en la mira de condiciones de idoneidad del espacio de uso público y la captación de circunstancias de déficit también aumenta. Este aumento en la captación hace que el estado tímico tienda a la amplificación del resentir. Teniendo en cuenta lo anterior, en la etapa de la emoción del dispositivo de la envidia se figurativizan roles patémicos como la tristeza, frustración, rabia e indignación.

En la etapa de la moralización del dispositivo de la envidia, en sendas formas expresivas: la moralización de la envidia modulada por la resignación y la moralización de la envidia modulada por el egoísmo, la primera no supera instancias emotivas, por lo tanto, el sujeto patémico establece un simulacro moral que tiende una resolución cogitativa y otra extensiva. Es decir, en la primera hay una

³⁴⁰ Ibid., p. 105.

modulación de la emoción: una actitud tendiente hacia el desinterés, visto en expresiones como “me da igual”. La resolución de tipo extensiva es un aumento de la clausura de la resignación. En consecuencia, se liberan aspectos del dispositivo pasional del egoísmo, desembocando en una actitud de arrogancia hubrística. Ello es visible en expresiones cotidianas que fundamentan violencias simbólicas en el espacio de uso público, como en respuestas dadas a los actores de control de los espacios de uso público cuando hacen algún llamado de atención formativo: “Pa’ eso les están pagando.”; “Hágale, como los sirvientes”³⁴¹.

Así las cosas, lo anteriormente expresado puede ser sintetizado en el siguiente cuadro que busca dar cuenta y corresponder con los componentes del esquema pasional canónico:

ESQUEMA 6. Síntesis del esquema pasional canónico de la envidia.

DESPERTAR AFECTIVO	DISPOSICIÓN PASIONAL	PIVOTE	EMOCIÓN (ARREBATO)	MORALIZACIÓN (EVALUACIÓN)
Deseo apropiación mimética / Resentimiento	Envidia resignada	Conformismo	Tolerancia/desinterés	Mansedumbre Indolencia
	Envidia egoísta	Resentimiento	Tristeza, frustración	rabia, Indignación Indolencia

La envidia estaría funcionando a la par como dispositivo pasional de la sintaxis intermodal del egoísmo cuando está intensificado y moviliza a los sujetos para actuar de manera incompetente. Es decir, cuando el egoísmo opera como el dispositivo modalizante del exceso o de la intensificación que puede inclinar las actuaciones hacia lo que se conoce por la antropología como una mimesis de apropiación antagonista³⁴² y que puede desembocar en la actitud conocida como locura mimética.

³⁴¹ Entrevista con I13. Op. Cit.,

³⁴² MÉLICH, J. Antropología simbólica. Op. Cit., p.154.

La apropiación antagonista, en lo público, es una actitud instaurada por la prevalencia de un universo axiológico de la razón tecnocrática. Este universo axiológico despliega conflictos donde la utilidad como valor se ha monopolizado. Esto refiere a la preferencia de aspectos como la cantidad, la rapidez, el poder y el egoísmo, los cuales son constituyentes o fundantes del valor de la utilidad que orienta las actitudes que luego pueden ser percibidas como acciones de violencia simbólica. La apropiación antagonista está orientada por una razón perversa legitimada como única, que expone una crisis de valores y que la misma sociedad reconoce como “incultura”. “La razón tecnocientífica es perversa porque ha monopolizado un valor, la utilidad, y lo ha convertido en ideología”³⁴³. Estas particularidades del dispositivo inter modal de la envidia es presuponible y sustentable en la marcada brecha o distancia social que caracteriza al ámbito sociocultural colombiano y que puede facultar el exceso del deseo primario. Al respecto Fontanille y Greimas explican que:

“Por esta razón, lo que aparece como ambición en una sociedad fuertemente diferenciada, con numerosas capas sociales con fronteras bien definidas, será visto como emulación en una sociedad con pocas capas sociales y con fronteras difusas. Además, por poco que la norma social busque mantener a cada uno en su clase de origen, la emulación se transformará en ambición, y la ambición misma, en envidia;”³⁴⁴

Por último, en cuanto a aspectos tensivos del dispositivo de la envidia, se puede decir que este tipifica las modulaciones de la resignación con un esquema que reduce la mira de inocuidades del espacio de uso público y aumenta la captación del uso del espacio a pesar del déficit cualitativo gracias al debilitamiento de los valores que deben caracterizar lo público.

³⁴³ Ibid., p. 111.

³⁴⁴ GREIMAS, A.y FONTANILLE, Op. Cit., p. 78.

En el caso de la envidia modulada por el egoísmo, hay una amplificación de la mira y la captación de aspectos de idoneidad cualitativa del espacio de uso público, por lo que se amplifica el resentimiento y por lo tanto el observador manifiesta una indignación por el deterioro del espacio de uso público. No obstante, el dispositivo de la envidia permite mantener el programa de base pues, pese a las condiciones de déficit cualitativo, el sujeto se interesa en mantenerse en conjunción con el estatus social a través del uso del espacio de uso común. Esta performance se realiza por parte del sujeto movido por el dispositivo de la envidia en intermodalidad con el egoísmo quien, sin importar los problemas de confrontación que deba sortear tímicamente o sin importar si él mismo, contribuye en la degradación del espacio, pues no tiene miramientos sobre la forma de proceder y competencias que deba desarrollar debido a la modalización tímica que le da el dispositivo egoísta.

2.6.4 Representaciones sobre estilos de procedimiento y axiologías que regentan las actuaciones de usuarios en la utilización del espacio de uso público. Conviene precisar que la instancia de sanción para este proceso de valoración está dada por el observador. En cuanto a las instancias que agencian las transacciones del objeto de valor y las transformaciones están los roles de sujeto y anti sujeto. Estos pueden ser tenidos en cuenta como instancias de procedimiento en las que los observador-usuario puede identificarse o no, o hacer simulacros en tanto que es potencial sujeto sujeto o antisujeto (sujeto- usuario y antisujeto-usuario) en un esquema actancial básico donde estarían en busca de la realización de un programa de apropiación del espacio de uso público.

En este sentido, según el observador existe un tipo actoral de procedimiento que es valorado como un sujeto con cultura o educado.³⁴⁵ Esta denominación es una manifestación del valor de modo ponderativo sobre el sujeto de actuación. La

³⁴⁵ Pues, para mí, a propósito. Porque una persona que tenga cultura no hace eso. Puede tener la lata que tenga, o puede ser la persona más pobre, porque la cultura no exige ni riqueza ni dinero ni educación, la cultura la coge uno de la casa. Entrevista con I13. Op. Cit.,

cultura, en este caso, no se refiere al sistema de semióticas objetos en las que se inscriben valores de una sociedad o "...universo semántico, relativo a una comunidad semiótica dada"³⁴⁶, sino a una forma semántica del procedimiento de un sujeto que es coherente con los valores éticos. Es un sujeto competente que cree en el contrato social colombiano y está modalizado por el deber, querer, poder saber y hacer ser-estar [qdsaph] que lo hacen ser ante la sociedad de manera pertinente. Para el caso de la sociedad colombiana, es un sujeto que como lo manda la carta política, está adherido y es coherente con los valores que buscan dignificar a sus congéneres, promoviendo los valores del respeto, la dignidad, la solidaridad y la participación social, en un marco de sana convivencia³⁴⁷.

En tanto que, percibido como educado y culto, se representa el contenido de un sujeto con valores políticos que lo llevan a ser visto como un sujeto de buena educación y buena cultura, que reconoce al otro como interlocutor válido, pues no lleva a cabo acciones que obstaculicen los intereses ajenos sin dejar de actuar para su beneficio. Es decir, es un sujeto que, opuesto a los sujetos descritos en la mayoría de los registros, no procede con egoísmo, ni se muestra arrogante por alcanzar sus intereses.

Además, la valoración de culto y educado, según el observador, no deriva de la capacidad económica de los sujetos o de la formación educativa, sino que está ligada a una formación ético-cívica inculcada en el seno social, en el hogar. "Porque una persona que tenga cultura no hace eso. Puede tener la lata que tenga, o puede ser la persona más pobre, porque la cultura no exige ni riqueza ni dinero ni educación, la cultura la coge uno de la casa"³⁴⁸ Es un sujeto con cultura ciudadana. De modo que acciones como no recoger la mesa en una plazoleta de uso público,

³⁴⁶ GREIMAS, A. y COURTÉS, J. Vol. I. Op, Cit., p. 99.

³⁴⁷ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Título 1. De los principios fundamentales. p. 13.

³⁴⁸ Entrevista con I13. Op. Cit.,

que es regida por protocolos de consumo como el autoservicio, es visto como una falta de cultura: así también lo refiere el observador de control:

Sí, todos tenemos en común, tanto los que trabajamos en cafés, restaurantes o los del aseo, todos opinamos lo mismo. Que ningún cliente tiene la cultura porque todos vamos a ese fin: de que eso se trata es de cultura; de que nadie tiene la cultura de recoger la mesa ³⁴⁹

La muestra escenifica, por presunción de opuestos, cómo el sujeto competente es la representación de un estilo semiótico de procedimiento solidario que responde al proyecto político y social proclamado en el discurso jurídico y normativo de la sociedad colombiana, en la cual está cimentados valores de las políticas y preceptos internacionales como los derechos humanos, las organizaciones de estados y las dinámicas políticas.

Además, en tanto que territorio laico, pero tradicionalmente católico, también convoca principios de protección para salvaguardar y respetar las creencias religiosas. Por lo tanto, el sujeto competente se instaura y desarrolla desde los principios axiológicos y culturales que exaltan lo humanitario. En mejores términos, el estilo semiótico del usuario ideal corresponde con:

Las interacciones e intercambios de prácticas significantes permiten instaurar un nosotros de referencia cultural y, en el caso de Colombia, se podría decir que este nosotros está definido por una vocación social, política y jurídica expresada discursivamente como la solidaridad que como mandato y proyecto es un proceso inacabado, pero que permite comprender las ambiciones de la comunidad y lo que esta, como esfera cultural, quiere hacer visible de sí misma y de su forma de vida. Esto equivale a afirmar que los dispositivos culturales deberían destinados a legitimar la fuerza, la estabilidad y la creencia en la dignidad, a pesar de la contradictoria realidad colombiana.³⁵⁰

³⁴⁹ Entrevista con I16. Bucaramanga, 8 de abril de 2015. Registro, 40815535900

³⁵⁰ ROSALES CUEVA, José Horacio. El sistema axiológico del concepto de *solidaridad* en el orden jurídico colombiano. Ponencia, Chile, 2014. P., 24.

De modo que, ese nosotros de referencia con el que se asume adherido el observador (por principio de *bienveillance*), el usuario ideal tiene una actitud observante,³⁵¹ la cual responde formas de participación para la construcción del proyecto de país imaginado, lo que se señala que debe-ser la cultura colombiana. Esta es la instancia evaluativa que funda las valoraciones que sobre los sujetos darán forma a la semantización de estilos semióticos de proceder en el espacio de uso público.

En oposición está el antisujeto o inobservante, quien en la sanción es nominalizado por el observador como un sujeto inculto, fresco y egoísta, con actitudes de desinterés y descuido. Este estilo semiótico de procedimiento ubicado en la zona de antivalores, puede ser tematizado como un transgresor, estilo semiótico que oscila en dos formas de procedimiento: no intencionado e intencionado. Estas dos variaciones del transgresor tienen de base a un sujeto que vive en la atenuación del sentido de sus actos por influencia del dispositivo pasional de la resignación pasiva: quiere-debe podría actuar de manera adecuada, pero ante su familiarización con las circunstancias del déficit cualitativo del espacio de uso público se atenúa la captación estética y el saber sobre sí como competente.

En términos pasionales, el transgresor corresponde con un estilo semiótico pasivo que está caracterizado por una actitud de negligencia, que incurre en actitudes de descuido o desinterés, pues no sabe hacer, pero está modalizado por el creer-saber-hacer. Es un sujeto al que se le puede reconocer como descuidado y sorprendido ante algún reclamo por parte de un tercero y en su defensa puede

³⁵¹ Este estilo semiótico se designa para marcar una coherencia con la denominación del observador, en tanto que su principio de *bienveillance* lo acotan a la gramática de valores descrita y se muestra discursivamente como un sujeto de imagen creíble que *cumple cierta ley, precepto o mandato para valorarse como un sujeto competente.

alegar que es habitual ver los espacios y actuar de ese modo en el espacio de uso público.

El otro estilo semiótico, pero de tipo activo en términos pasionales, es el inobservante. Este es un estilo de procedimiento en el uso del espacio de uso público que se caracteriza por estar sobre determinado con un exceso pasional del querer y el poder en relación inversa con el saber. a pesar de poder no querer hacer actuaciones incompetentes y de no saber no hacer, es decir de evitar actuaciones pues son faltas a los protocolos de civilidad [d-q-p-sa-h]. Esta es parte de una de las cavilaciones y conjeturas que se pueden llevar a cabo teniendo en cuenta cómo funciona el dispositivo pasional del egoísmo y el señalamiento de validación de este tipo de procedimientos para la edificación de la sociedad. Al respecto, incluso el observador usuario valida con la idea de que gracias a este tipo de actuaciones incompetentes por parte del inobservante se concreta una oportunidad de trabajo para las personas. Lo mismo ocurre para el egoísta no intencionado.

No obstante, lo que en efecto señala el observador, es que los dos estilos semióticos desarrollan prácticas de apropiación del espacio de uso público que son mal vistas y producen efectos de sentido disfóricos, en mayor o menor medida, dependiendo de las condiciones de degradación o descolocación del espacio de uso público, por cuenta de las incompetencias. Entonces, el antisujeto se empieza a valorar como un promotor agresiones³⁵² que el dispositivo pasional de la resignación debe entrar a atenuar en los usuarios y así propiciar estilos reguladores de las emociones con el fin de que los actores sociales mantengan los ritmos de vida.

³⁵² “Claro que me siento agredido porque simplemente me demuestra que la persona nuestra acostumbrada aún ambiente diferente”. (Entrevista con I10). Pues, a mí sí me da mal genio, pero generalmente uno dice: oiga, pero para qué le digo, pues sí debería uno decirle, pero uno a veces piensa que se mete en problemas, la persona se va a poner de mal genio, la va a tratar a uno mal. Sí, entonces, como “cada loco con su tema, cada loco con su mundo.” (Entrevista con I21)

Por parte observador agente de control la disforia intensificada es producida por condiciones que para este sujeto son consideradas como indignas, de desvaloración humana o como prácticas del no reconocimiento de los actores de control como personas. Esta condición bien puede extenderse a cualquier sujeto que interactúe con un escenario en déficit de idoneidad cualitativa para su uso. Dicho el resentir disfórico se describe en términos de la instancia de sanción, así:

Pues, uno se siente mal, porque lógico. O sea, nosotros estamos para mantener el centro comercial bien, verdad. Pero no es el hecho para que nos restreguen que... O sea, vuelvo y le digo: "Pa' eso les están pagando." Hágale, como los sirvientes, o sea. Ellos creen que son los mismos sirvientes que tienen en las casas de ellos. [...] no valorar el trabajo que nosotros estamos haciendo, que es un trabajo tan desagradecido. Desagradecido porque usted está limpie y limpie y no se ve lo que usted hace. Entonces, yo digo, hombre, valoren el trabajo y valórenos a nosotros también como personas. Es que nosotros somos personas. Hay gente que porque uno trabaja en esto: "uno no merece respeto", "uno no..." "O sea, es un cualquiera. Es como yo coger esta silla y andarle duro porque es que es una silla."³⁵³

El observador usuario e interventor, ante la gravedad de acciones que tienen a degradar el espacio de uso público, no conciben que un sujeto no se dé cuenta de las acciones que realiza. Por lo tanto, este estilo semiótico del inobservante es una actuación percibida como intencionada.

Esto puede señalar la existencia de un sujeto que pasionalmente está en un horizonte pasional del egoísmo hubrístico y que lleva a cabo prácticas de desavenencia de manera cínica y que además puede pasar a ser indolente, intransigente, arrogante, displicente, grosero o violento. Al respecto, dice el observador en su rol de agente del cuidado del espacio de uso público: "Lo hacen con sevicia. Ese es el problema la gente no entiende de las normas son normas sociales no son impuestas".³⁵⁴ En consecuencia, estas instancias y formas de participación en el espacio social empiezan a propiciar un clima de tensiones entre

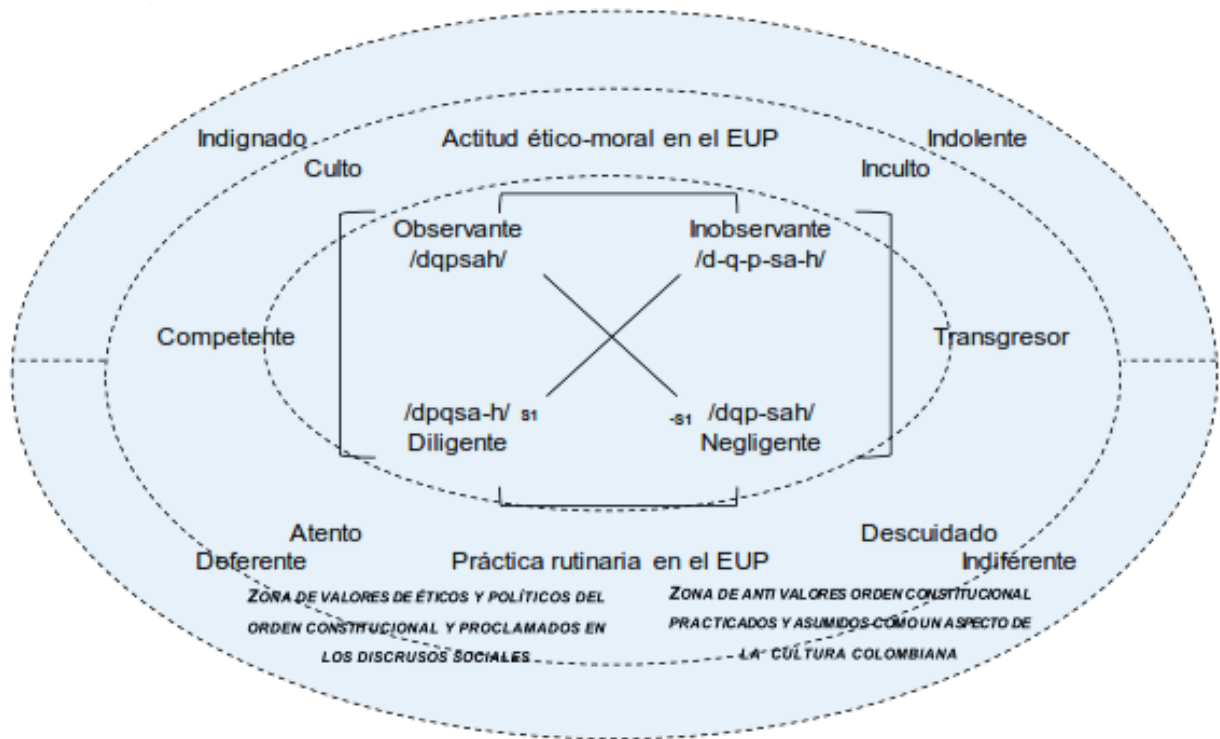
³⁵³ Entrevista con I13. Op. Cit.,

³⁵⁴ Entrevista con I10. Op. Cit.,

el bienestar y el malestar, entre la solidaridad y la insolidaridad, la atención y el descuido, la competencia y transgresión, la observancia y la inobservancia.

Este sistema de relaciones y tematizaciones de roles actanciales, en un plano actorial empieza a describir múltiples formas semánticas, lexicalizadas en términos ponderativos y peyorativos. Visto esto desde una perspectiva axiológica es la inscripción de roles de actores que describen, por un lado, estilos semióticos de sujetos que llevan a cabo prácticas deferentes para promover procesos de pacificación, a través del reconocimiento de valores éticos y políticos del orden constitucional proclamado. Mientras que por otra parte se ubican estilos de procedimiento que corresponden con praxis orientadas por sistemas axiológicos de antivalores o debilitamiento de los valores, en tanto son sujetos promotores de una suerte de violencia simbólica que empieza a ser reconocida como un estilo semiótico cultural del ser colombiano. Estos señalamientos pueden ser identificados en el siguiente bosquejo, el cual es un intento de articular, de manera sintética, las identificaciones de estilos semióticos de procedimiento y sentir con las relaciones, axiológicas, roles temáticos y pasionales:

ESQUEMA 7. Estilos de procedimiento según formas axiológicas.



Adicionalmente, el esquema, permite apreciar la confrontación de los sujetos, en el espacio a partir de valores de relaciones sociales de actuación como la deferencia y la indiferencia. En términos actanciales, del lado del sujeto es visible como las formas de convivencia se enmarcan en formas de procedimientos éticos que tienen atadas manifestaciones del sentir, la cuales pueden inscribirse junto con las formas de relacionarse en el espacio en tanto que estilos semióticos fundados en el valor de la solidaridad o de la insolidaridad, valores que a también son vistos como formas de relación en el espacio de uso público. Para efectos terminológicos, las descripciones hechas en el análisis se pueden nominalizar como usuario-observante y usuario-inobservante. Estas nomenclaturas corresponden a modelos descriptivos de sintagmas de evaluación y de proceder en el uso del espacio destinado para el público.

En la zona del antisujeto, en términos actanciales, se ubica en una zona de debilitamiento de valores y en la zona del sujeto competente se ubican la orientación de este a partir de valores éticos y sociales. Sendos estilos semióticos de procedimiento y valorización ética se ubican en orillas axiológicas de la civilidad y la incivilidad. La primera genera promueve estilos de actuación para la convivencia, la justicia y la responsabilidad, mientras que la otra es una forma antagónica, donde las prácticas y la carencia de empatía posibilitan formas de violencia simbólica, exclusión, injusticia e irresponsabilidad.

Las actitudes del cuidado están posicionadas axiológicamente en un marco del civismo y de solidaridad. De igual manera, Estos marcan una dicotomía entre prácticas promoción de actitudes conciliadoras como la deferencia, que puede percibirse en un sujeto diligente. En su opuesto están las actitudes que marcan posibilidades de desaveniencias, pues el sujeto es indiferente ante sus propios descuidos y el descuido de los otros.

Dentro de la deferencia están inscritos valores como la solidaridad, el respeto, la cordialidad, principios que posibilitan un marco de dignificación humana. En su opuesto está el indiferente, que puede ser sancionado como insolidario y los demás antivalores que se aducen a la incultura, o mejor: a una mala cultura, un rasgo de la idiosincrasia que constituye parte de la semiótica objeto de sentido de lo público.

2.6.5 Sistema axiológico subyacente de la escena de confrontación.

Entendido que el valor hace parte de las sintagmáticas que constituyen las semióticas-objetos, este apartado tiene en cuenta cómo el valor se aloja representado en los mismos recursos del discurso como constituyente esencial de las entidades, niveles y estructuras de los procesos interpretativos que devienen de

la aprehensión de prácticas. “La sintagmática aparece, así, pues como una jerarquía relacional dispuesta en niveles de derivación sucesivos.”³⁵⁵

En otros términos, si las prácticas son portadoras de valores, y si esos valores no pueden ser actualizados más que en el curso de la elaboración de esquemas immanentes en el curso mismo de la acción, entonces son las formas sintagmáticas mismas las que portarán esos valores.³⁵⁶

Entonces, valor es analizable en las relaciones que desde la práctica analítica guardan inmanencia con la práctica o acciones registradas en el plano del texto-enunciado, en tanto que este último remite a estructuras condensantes que posibilitan la discontinuidad de procesos de axiologización que ocurren en el continuum o nivel del plano de la expresión.

En los simulacros discursivos que aluden a prácticas en el espacio de uso público se reconoce cómo el valor permite establecer la dirección del sentido de lo público según lo convoca la interpretación en los análisis. En consecuencia, el componente analítico subsiguiente trata de aspectos axiológicos que subyacen en la escena interpretativa que se ha venido detallando. En este sentido, el observador, además de identificar la escena de confrontación y acomodación a partir de evaluaciones de prácticas, también permite evaluar la tendencia de valor que es aceptado y percibido del espacio de uso público. Es decir, a partir de las formas descritas de proceder en el espacio es plausible identificar el por qué son descritos algunos juicios que empiezan a configurar el sistema axiológico que representa lo público.

En términos englobantes, los sujetos que promueven la confrontación por prácticas inadecuadas en el espacio de uso público podrían sugerir que representan lo público como una esfera de participación que en la praxis mantiene rasgos de un sistema

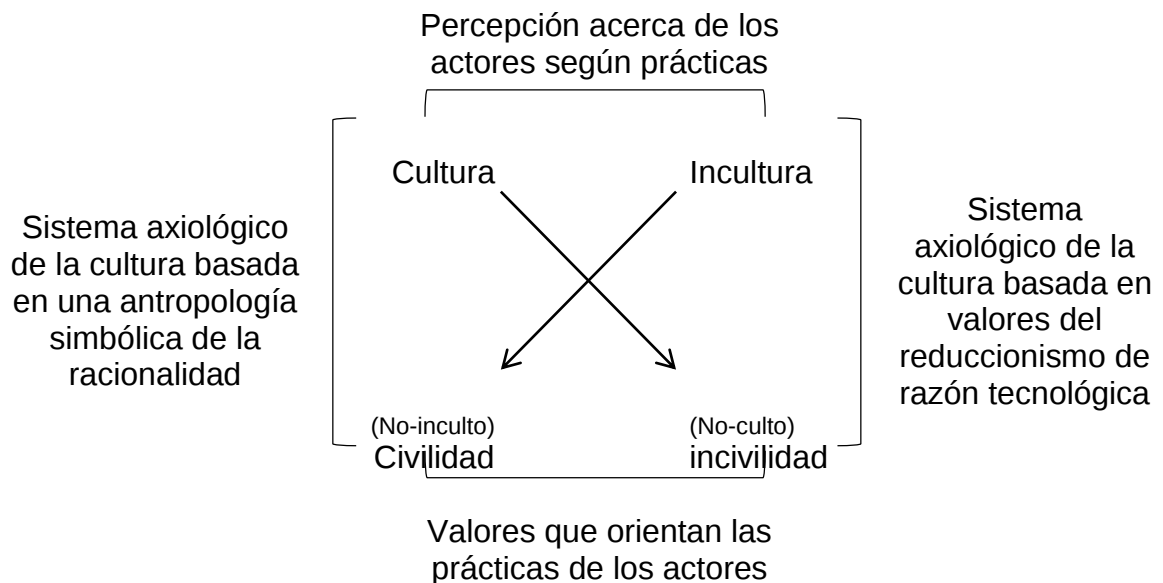
³⁵⁵ GREIMAS, A. y COURTÉS, J. Vol. I. Op, cit, p. 382.

³⁵⁶ FONTANILLE, J. Prácticas Semióticas. Op. cit., p. 2591.

de valores orientado por fundamentos axiológicos de la razón tecnocrática. Este sistema cimienta la consolidación de formas éticas de proceder que tienden a la no-cultura o incivilidad.

No obstante, las evaluaciones que conjetura el evaluador, si bien permiten describir este sistema axiológico que rige el procedimiento de muchos actores, también evalúa disfóricamente este tipo de actos. El sujeto, a pesar de reconocer lo usual de este tipo de actitudes y déficits percibidos en el espacio de uso público, los contrapone con el deber-ser. Es decir, reconoce que hay sujetos que se orientan por valores de la civilidad o no-incultura. Aluden a esta forma ética como un deber-ser de los sujetos en la sociedad que no depende de los recursos económicos para la formación, sino de una crianza familiar que promueva valores como la solidaridad y el respeto. Estos principios axiológicos están anclados en una cultura basada en una antropología simbólica de la racionalidad. Lo anterior puede ser descrito con el siguiente cuadrado semiótico:

ESQUEMA 8. Sistema axiológico subyacente de la escena de confrontación



En suma, la base axiológica que promueve espacios de uso público con déficit cualitativo responde a considerar lo público como una esfera de participación socio-política caracterizada por el reduccionismo que busca privilegiar la eficacia, la utilidad, la cantidad, la rapidez, el poder y el egoísmo. Esto lleva a que las prácticas incompetentes ocurran tanto en espacios jurídicamente públicos como privados pues se demuestra que estas prevalecen en ambos escenarios jurídicos si son destinados al servicio del público. Estas prácticas se justifican en la concepción de lo público como una representación social anclada a un sistema axiológico de la razón perversa que sustenta formas de proceder que pone en crisis a los valores y lleva a los sujetos a actuar de manera incompetente o promover violencias simbólicas.

En términos generales, en esta investigación, la escena de confrontación y acomodación revela conflictos en donde las prácticas aluden a una tendencia representación de lo público independiente de tenencia jurídica de la tierra. Esto no quiere decir que sea única y generalizada plenamente, pues también en la escena interpretativa se refiere a gradaciones donde las percepciones sobre cualidades que constituyen lo público empiezan ajustarse o designarse a escenarios caracterizados por diferenciación jurídica según la tenencia de la tierra y la procedencia de los recursos: por la esfera privada o pública, como podrá detallarse a continuación.

2.7. VALORACIONES REFERIDAS SOBRE LOS ASPECTOS CUALITATIVOS QUE CONFIGURAN LA REPRESENTACIÓN DE LO PÚBLICO

El espacio de uso público es una dimensión y estructura físico-ordenadora de las interacciones humanas a la que se le debe reconocer una revisión sobre cómo está valorado, pues está vinculado con la construcción de subjetividades y objetivaciones en tanto que es un recurso físico en el que ocurren interacciones sociales y en las

que el espacio funciona como objeto de transacción al que se le vierte un valor y el cual puede ser apropiado y gastado en el tiempo.

Por lo anterior, se hace necesario configurar la visión del valor en este trabajo, es decir, este se concibe como un sistema de orden virtual y fundante de los procesos perceptivos de aprehensión de la existencia semiótica a través de una relación de posiciones que definen unidades axiológicas en el plano tanto de la expresión como del contenido. El valor se instala o adjudica a los objetos de representación semiótica, estableciendo nodos sintácticos para la construcción del universo de categorías sémicas de una cultura, las cuales son actualizadas en la medida de la producción e interpretación del sentido que ocurre en el continuum y que se fija en los objetos simbólicos del mundo de la vida para orientar las prácticas.

Entonces, los próximos análisis en los que se habla de valoraciones de aspectos de lo público refieren un proceso descriptivo que, en efecto, alude al fenómeno de la axiologización en el que se da un vertimiento eufórico o disfórico a los procesos de significación. El valor refiere a una experiencia sensible, confluye en la representación semántica o cualificación del cómo es percibido el mundo. “Una descripción inserta en un relato, es reducible, bien a una calificación permanente de un actante.”³⁵⁷. A razón de esto, se comprende que los valores pueden aludir a aspectos descriptivos y se alojan a través de la sintagmática de la semiótica objeto a la vez que dan cuenta de la ideología³⁵⁸ o imaginario que subyace en el vertimiento tímico.³⁵⁹

³⁵⁷ GREIMAS, A. y COURTÉS, J. Tomo II. Op, cit, p. 73.

³⁵⁸ La ideología, como deixis tímica en los valores descriptivos, puede ser concreta o abstracta, es decir, en esta investigación se ubican elementos lexicalizados que remiten a objetos del mundo o a escenas prácticas que se traducen en experiencias tematizadas. Así, teniendo en cuenta lo dicho por Van Dijk acerca del valor: “Junto con las ideologías, son los puntos de referencia de evaluación social y cultural.[...] No tomamos a los valores como abstracciones sociales o sociológicas, sino como objetos mentales compartidos de cognición social. VAN DIJK, Teun A. Ideología. Una aproximación multidisciplinaria. España: Editorial Gedisa, S.A., 1999 p.10.

³⁵⁹ En tanto que el espacio de uso público es un objeto físico y un recurso al que no se le puede retirar una relación de sentido o de valor se debe reconocer como un objeto al que se le pueden identificar relaciones que

Algunos esfuerzos de esta investigación se orientaron a la identificación de cómo esta noción orienta las prácticas en el espacio de uso público por ser una representación social. Igualmente, se enfocó en mostrar el esfuerzo por la identificación de la tendencia del valor que se le asigna a lo público. Para esto último, se consideró el cúmulo de informaciones que valoraran aspectos cualitativos por dicotomías³⁶⁰. Los resultados apuntan a una concepción más o menos ideal de lo que debe ser lo público, pues según el observador, lo público debe responder a expectativas de idoneidad cualitativa y ser considerado como algo que debe ser gratis, productivo, libre, bonito, limpio, sin control, agradable, cuidado, ordenado, de todos, conservable, respetado y culto. No obstante, en cada una de estas expresiones figurativas el observador remarca y confirma que la noción de lo público, si bien puede ser expresada como algo ideal, la realidad describe que el proceder no se direcciona hacia esa meta, pues lo público: “Se da para muchas interpretaciones. Lo ideal es que sea público para que sea ordenado, limpio, conservable, agradable, pero desafortunadamente son pocos sitios así”³⁶¹. Esto significa que las actitudes frente a lo público deben buscar mantener estos aspectos, pero como pudo verse en la escena de confrontación y acomodación, existen conflictos, según informaciones, que apuntan a que las prácticas en los espacios de uso público son regulares, es decir, gran parte de los sujetos realizan prácticas que se caracterizan por no propender por la preservación de la idoneidad cualitativa de

lo ubican como un objeto valor atesorable y consumible. Esto da paso a la presentación de valores descriptivos de orden más concretos, los cuales son en cierta medida son aterosables y consumibles: placeres, estados de ánimo ; valores modales: objetivos y subjetivos. Es decir, valores de uso (accidental) y de base (esencial), respectivamente). GREIMAS, A. y COURTÉS, J. Vol. I. Op, cit, p. 430.

³⁶⁰ La indagación acudió a una encuesta en la que se planteó la siguiente pregunta: “10.- Cuando usted escucha la palabra público (o habla de ello), algunos de los términos que se relacionan con esta palabra, según su experiencia, son: Gratis-Con costo; Productivo-Improductivo; Libre-Reglamentado; Bonito-Feo; Limpio-Sucio; Sin control-Controlado; Agradable-Desagradable; Cuidado-Deteriorado; Ordenado-Desordenado; De todos-De nadie; Pobre-Lujoso; Conservable-Destructible; Respetado-Irrespetado; Culto-Inculto; Otro

³⁶¹ Entrevista con I26. Bucaramanga, Encuestas realizadas entre el 21 de marzo y el 5 de abril de 2015. Registro, Instrumento de recolección de información en físico

los espacios de uso público, lo que lleva a que los escenarios no cumplan con esa expectativa y en consecuencia lo público se empieza a valorar disfóricamente.

En complementariedad, si se revisa el trabajo de Ángel Díaz Téllez,³⁶² se confirma esta tendencia de valoración de los espacios públicos, pero desde una perspectiva de la propiedad jurídica de los escenarios de uso público, lo cual ocurre por las deficiencias cualitativas y recurrencia de incompetencia de los usuarios según el trabajo de Díaz Téllez. Esta investigación señala la existencia de una lógica de asignación de valor eufórico a los espacios controlados por la propiedad privada, frente a los espacios regentados por la propiedad pública, así:

TABLA 12. Diferenciación entre espacio público y privado.

ESPACIO PÚBLICO	ESPACIO PRIVADO
<i>sucio</i> <i>ruidoso</i> <i>peligroso</i> <i>hay menos límites</i> <i>abierto</i> <i>sin dueño</i> <i>más dificultades</i> <i>violento</i>	<i>limpio</i> <i>silencioso</i> <i>seguro</i> <i>hay más límites</i> <i>cerrado</i> <i>dueño</i> <i>menos dificultades</i> <i>menos violento</i>

FUENTE: DÍAZ TÉLLEZ Ángel Saúl. La cotidianidad de la plaza de mercado de la zona centro de Bucaramanga en el discurso de sus usuarios. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander 2009. p. 164.

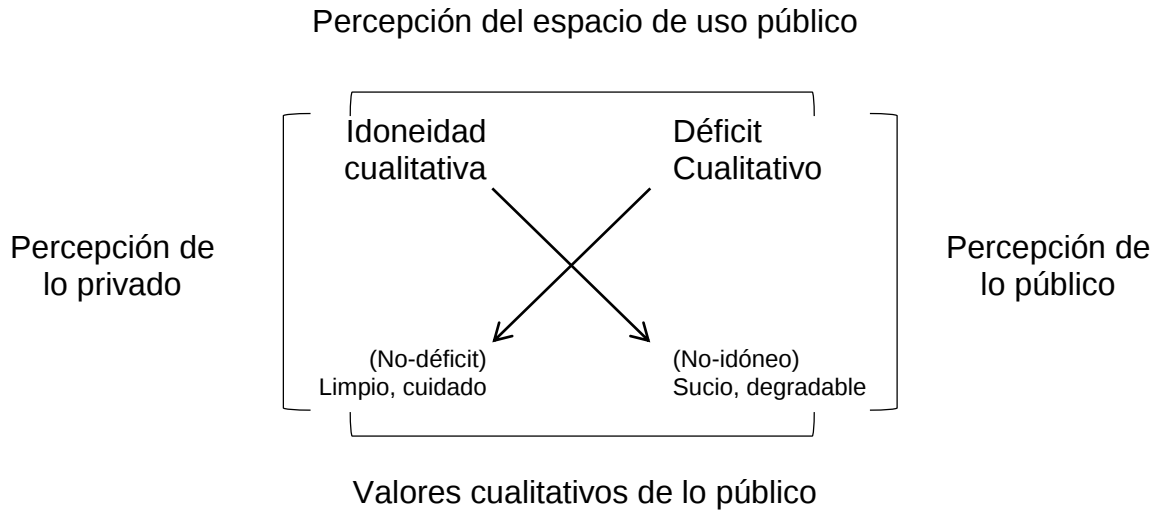
La síntesis, además, muestra algunos aspectos que son fundamentales para el contenido de lo público, a saber: un elemento estético, relacionado con aspectos de idoneidad o déficit de salubridad o limpieza; un elemento ético, que tiene que ver con la percepción de idoneidad o déficit de competencias en las prácticas que

³⁶² La tesis hace una partición entre público y privado, se entiende que esta responde a una clasificación jurídica del espacio y no a una comprensión del fenómeno de lo público como representación que orienta prácticas independientemente de la clasificación jurídica de los escenarios.

inciden en la percepción de seguridad o violencia; un elemento administrativo, que tiene que ver con prácticas que atañen a la percepción del control del espacio sobre el acceso. A propósito de esta gradación y asignación, ajuste o partición a la que se enfrentan las cualidades que constituyen la tendencia de representación de lo público, a continuación, se presentan valoraciones eufóricas o disfóricas sobre cualidades o aspectos de cuidado: limpieza o salubridad, acceso, control, gratuidad y cuidado.

2.7.1 Representación del aspecto del cuidado: limpieza, salubridad y estética. En esta lógica de gradación sobre la intensificación o disminución de los valores y formas de proceder para el cuidado de lo público, las particularidades jurídicas de posesión y administrativas del espacio del espacio establecen una tendencia de asignación de valor de lo público. En el espacio privado, el espacio de uso público tiende a percibirse más hacia la idoneidad cualitativa a través de no-déficit o control gracias a las acciones de cuidado por parte del personal de limpieza y frecuencia del cuidado de los espacios. Por otra parte, está el espacio jurídicamente público. Este tiende a ser percibido como no-idóneo debido a la frecuencia de situaciones de prácticas y huellas de incompetencias, lo cual hace que la percepción tienda más a asociar estos espacios con el déficit cualitativo. Así se configura una tensión de lo público en la que oscilan los valores cualitativos idoneidad y déficit. Lo anterior puede describirse con el siguiente cuadrado semiótico.

ESQUEMA 9. Representación sobre la percepción de valores de aspectos del cuidado.



Esto implica que las prácticas y huellas de incompetencias son más visibles y frecuentes dependiendo de la naturaleza jurídica del espacio. Así pues, el espacio de naturaleza jurídica privada tiende a ser valorado con calidades de idoneidad debido a que hay una mayor frecuencia de acciones del personal de servicios para el cuidado o de aspectos de salubridad. Es decir, las actuaciones se modifican: “Las personas no hacen lo mismo porque allá hay más control”³⁶³. Lo anterior no significa que en espacios jurídicamente privados no se den las mismas incompetencias en el espacio de uso público, sino que se perciben en menor cantidad.³⁶⁴ Es decir, no se trata de que no existan actitudes incompetentes, sino que este tipo de formas de proceder parecieran tener una disminución porque el espacio privado “tiene mucha vigilancia humana, cámaras, cuerpo de aseo, todo el mundo está pendiente.”³⁶⁵

En ese orden de ideas, los espacios privados empiezan a condicionar ciertas formas de actuar de los sujetos. El espacio sugiere una aparente disminución de formas de

³⁶³ Entrevista con I2. Op. Cit.,

³⁶⁴ Se indaga al informante si lo mismo que ocurre en lugares públicos está ocurriendo en lugares privados. Al respecto responde: “Sí, me parece que sí. Osea, la gente cree que puede venir a hacer el desorden.” Entrevista con I15. Bucaramanga, 8 de abril de 2015. Registro, 040816123000.mp3

³⁶⁵ Entrevista con I2. Op. Cit.,

proceder incompetente debido al control y la vigilancia que caracteriza el espacio. Esto hace que el espacio privado destinado al uso del público tenga una tendencia de valoración eufórica debido a una percepción de mayor idoneidad cualitativa. Además, porque está en condiciones espaciales de zonas de paso con características espaciales cerradas, semi-cerradas o semi-abiertas o semi-públicas. Esto otorga una mayor sensación de comodidad, lo cual produce una mayor inclinación hacia la detención para el uso del espacio³⁶⁶. En caso opuesto está la valoración de lo público. A estos escenarios se les asocia una mayor percepción del déficit cualitativo. Además, porque hay experiencias del no cuidado que son recurrentes y ante la falta de acciones de cuidado por parte de la instancia administrativa se hace más viable dicha aseveración desde la postura observador cuando dice: “Aquí no hay control por la sencilla razón de que Alcaldía no hace sentido de pertenencia por el parque”.³⁶⁷

Lo anterior sugiere que la idoneidad o déficit remiten aspectos del cuidado que empiezan a ser tenidos en cuenta como una responsabilidad que le corresponden a los regímenes administrativos que controlan los territorios y no a los usuarios. En consecuencia, tanto en el espacio jurídicamente público como en el privado, los usuarios pueden aducir la evasión de las responsabilidades que exigen la participación social en la construcción de lo público. Esto lo hacen, además alegando un principio de libertad y potestad por cuanto se consideran con una cualidad de usuarios o clientes, en el caso de escenarios privados, y en el caso de los espacios jurídicamente públicos debido a que los escenarios no son adecuados o falta personal y promoción educativa para el ejercicio de protocolos de cuidado por parte del ente administrativo.

Así pues, estas distinciones jurídicas, lejos de servir como un aspecto que tenga un impacto con saldo pedagógico, empiezan a entrar en un sistema que refuerza o

³⁶⁶ DELGADO, M. Op. Cit., p. 32.

³⁶⁷ Entrevista con I1. Op. Cit.,

debilita los valores de la representación de lo público. En consecuencia, el sistema axiológico de orientación de esta representación tiende a ceder a la perversión del sistema axiológico y a ponderar los valores tecnocráticos. Entonces los sujetos se ven en la necesidad de recurrir a las estrategias de procedimiento para mantenerse en los programas de acción y superar aspectos del déficit e incompetencias que el mismo sistema justifica o valida.

2.7.2 La representación sobre el aspecto económico. Ahora, dentro de los aspectos señalados por el observador sobre lo que constituye o caracteriza lo público está lo económico o aquello que tiene que ver con el costo para el acceso al espacio de uso público. Al respecto, las indagaciones confirmaron la existencia de este contenido. Según esta instancia, lo público se entiende como un aspecto que permite el acceso a cualquier sujeto. Esta garantía de acceso depende del no costo o de la no realización de un pago directo por parte del usuario como condición previa para el uso de algún espacio de uso público. Al respecto, el observador explica: “Público debería ser gratis. Debería ser por cuenta del municipio, pero hoy en día como las cosas han cambiado. Entonces, estamos en un gobierno donde todo está acabando, pero para uno, para ellos no.”³⁶⁸. “Pero tampoco significa que la persona para acceder a ese espacio tenga que cancelar un dinero.”³⁶⁹ Esto se refiere, entonces a que lo público debe ser gratuito, lo cual permite garantizar el acceso a cualquier usuario.*****

El observador señala que lo público debe tener cualidades, pero que estas no deben ser asumidas por el usuario, en términos de gasto o desembolso económico obligatorio para poder participar del uso del espacio. Esto plantea que el factor

³⁶⁸ Entrevista con I2. Op. Cit.,

³⁶⁹ Entrevista con I17. Op. Cit.,

***** La encuesta realizada estableció en la pregunta 10.- Cuando usted escucha la palabra público (o habla de ello), algunos de los términos que se relacionan con esta palabra, según su experiencia, son: gratis/con costo. 31 de 50 personas encuestadas seleccionaron el campo “gratis”. Solo tres personas seleccionaron “con costo” y las otras no respondieron este ítem. Preguntas de tipo cualitativo confirman esta tendencia de valoración y relación de términos económicos sobre el deber-ser de lo público.

económico puede ser un aspecto de exclusión y de no ser así, en consecuencia, se llevaría a una privatización de lo público, pues el cobro de dinero como aporte condicionado para el uso y la participación se considera propio de los regímenes privados de administración y no de los escenarios jurídicamente públicos.

Empieza a construirse la representación de que lo público es gratuito y no depende de la contribución económica por parte de los usuarios para que ellos puedan acceder a los beneficios y posibilidades de realización que los espacios ofrecen. Además, debe contar con las cualidades de idoneidad y una estética que esté acorde con las expectativas de realización social.

En cuanto a la percepción del observador, las condiciones estéticas de lo público tienden a no corresponder plenamente con el ideal o la expectativa, ya sea por las gestiones de cuidado por parte de los usuarios o por la negligencia de las instancias de control y ejecución para el cuidado (lo anterior teniendo en cuenta la gradación que ofrecen los espacios privados). Adicionalmente, es claro que todos los escenarios, sean de naturaleza jurídica pública o privada, son pagados o exigen una inversión por parte del erario estatal o de la empresa privada³⁷⁰.

En términos de un cuadrado veridictorio, lo anterior apunta a que lo público se representa como un aspecto caracterizado por la gratuidad con aspectos físicos de costo. Es decir, que debe parecer pagado y no es pagado, lo cual es una mentira social aceptada que establece el deber ser de esta esfera de interacción social. En este orden de ideas, los escenarios de uso público, pero de administración privada (como el caso de centros comerciales) son tenidos en cuenta como espacios que cumplen con la exigencia del anhelo social, gozar de un espacio estéticamente agradable al punto de parecer pagado, pero sin llegar a efectuar el pago. Así, los

³⁷⁰ “Yo creo que debemos entrar en conciencia de que lo público nos cuesta. Porque el cuidado de lo público, sea el desarrollo de la infraestructura o mantenimiento de la misma, o el cuidado o el aseo o el orden que hay que tener nos cuesta a todos. Y eso no puede ser gratis” Entrevista con I17. Op. Cit.,

usuarios estarían en conjunción con un objeto valor que le otorga estatus, de modo que parezca tener y ser un sujeto con los medios para acceder a este tipo de escenarios. Esta es la exigencia que se le hace al sistema estatal, que las obras tengan cualidades de parecer pagado, pero los actores sociales no están en la disposición de contribuir para este fin. Pareciera que allí subyace un principio egoísta y oportunista de los sujetos que deriva del entendimiento de la gratuidad como evasión de responsabilidad. Según el observador, la palabra gratis es un problema en la cultura colombiana, pues lleva a que los sujetos abucen o sea marca de riesgo para el no cuidado. “No hay palabra más peligrosa para el ser humano que la palabra gratis. Porque en lo gratis, yo pienso que va... Nuestra cultura asocia lo gratis al abuzo”.³⁷¹

Ahora, teniendo en cuenta la tendencia de percepción estética de lo público como una esfera caracterizada por el déficit cualitativo para el uso, se plantea que la representación de que lo público se inclina hacia el no parecer pagado, es decir, se cree que lo público normalmente está caracterizado con una estética de no-parecer-pagado, de ser sucio o descuidado. Esta conjetura probablemente es la causante de que actuaciones incompetentes se validen, pues se cree que lo público puede ser usado en esta misma línea de actuación, sin cuidado, o con una actitud inobservante que lleve a que el escenario pierda las propiedades de idoneidad cualitativa para su uso.

Lo anterior, sumado a que los sujetos configuran lo público como algo gratuito, es decir que no es pagado, configura una representación de lo público atado a una falsedad ideológica insertada en la sociedad, donde esta esfera social promueve percepciones estéticas y éticas que la consolidan como algo que no es pagado y no parece pagado.

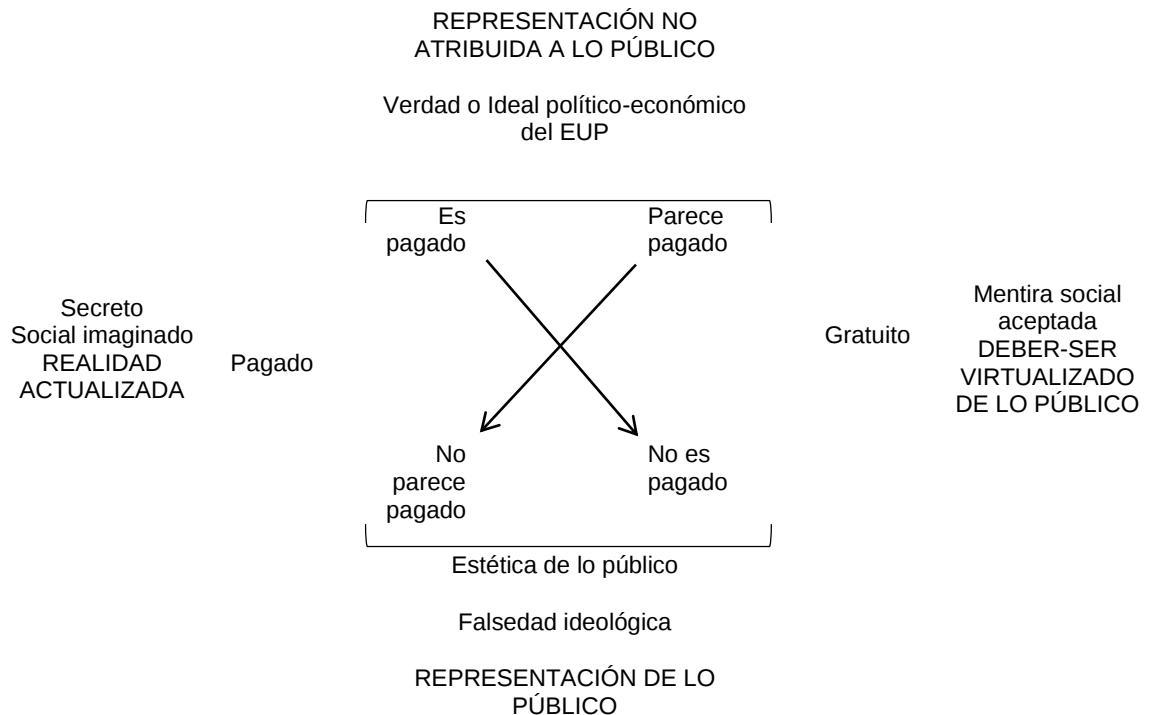
³⁷¹ Entrevista con I17. Op. Cit.,

La representación de lo público como una esfera signada por el déficit cualitativo que lo lleva a una estética de poca idoneidad es una percepción que tiene gradaciones según la caracterización jurídica de los escenarios y que ha sido corroborada en análisis precedentes. Si se tiene en cuenta esto, junto al precepto de que la realidad política y económica establece en cuanto a que lo público requiere del aporte de los sujetos para su funcionamiento porque lo público es pagado, tiene un costo, sea directo o indirecto, entonces se configura esto último como un secreto social imaginado. Es decir, es un hecho donde lo público admite y exige que haya un aporte económico, pero no parece ser pagado debido a las condiciones de déficit que han terminado por convertirse como situaciones habituales.

Las realidades de las políticas económicas de la sociedad colombiana decretan que lo público requiere de la inversión de los contribuyentes. En la construcción del estado colombiano, los recursos que se destinan a lo público son producto de los aportes generados por impuestos que la sociedad destina a la inversión y los servicios que requiere la sociedad³⁷². Adicionalmente, existen mecanismos y organismos que buscan asegurar principios estéticos, funcionales y de seguridad de lo público. Esto significa que lo público es pagado y debe parecer pagado. En términos de veridicción lo anterior configura una verdad que pareciera estar en un ideal político-económico y estético que no se atribuye a lo público. El siguiente esquema busca precisar de modo sintético estos razonamientos veridictorios sobre el aspecto económico que se representa de lo público.

³⁷² “Quien dijo que lo público es gratis lo público nos cuesta a todos. A mí me cuesta lo público me cuesta lo público cuando debo hacer mi retefuente, me cuesta lo público cuando tengo que pagar la comida con el IVA; cuando pago mis servicios, cuando pagó mi seguridad todo eso me cuesta. Lo que pasa es que la gente no está acostumbrada a ver el costo. La gente no vive en ese dilema del costo. Como a veces le dijo a la gente: tómese el tiempo de ir a Estados Unidos un año. En enero febrero te llegan recibos de Tax, tus impuestos te cobran el 22% de lo que ganas al año quieras o no quieras lo pagas Y sabes que ahí están tus parques tú educación tu colegio lo público.” Entrevista con I10. Op. Cit.,

ESQUEMA 10. Representación: veridicción sobre la percepción del aspecto de la gratuidad en términos de lo no pagado.



Entonces se reconoce que lo público, como representación social, orienta prácticas que configuran una falsedad ideológica que explica aspectos del cuidado y estéticos, pues no parece pagado y no es pagado. Sobre esta falsedad se cimienta una mentira social que se traduce en que lo público es gratuito. Se reconoce, además, un secreto social que refiere el desconocimiento de que lo público es pagado, pero no parece pagado, debido a las dificultades que revisten el cuidado. Lo anterior significa un problema para la asimilación de la verdad que parece estar virtualizada ante lo que se representa de lo público, pues debe ser reconocido como algo pagado y que debe parecerlo.

Por lo tanto, se configura un conflicto sobre la percepción de lo público a propósito del cuidado, pues la experiencia de los sujetos dice que este tipo de escenarios tienden a déficits y situaciones de confrontación, como ya se ha podido señalar previamente.

La falsedad ideológica del no-parecer-pago y no-ser-pago empieza a configurar una representación de lo público que orienta actuaciones que buscan defender la exigencia de la gratuidad para cualquier escenario que se asocie con el servicio público. También apoya situaciones en que lo estéticamente bien logrado produzca una asociación a lo privado. Cuando los escenarios son estéticamente muy bien logrados en espacios jurídicamente públicos eso causa impresión (no se cree que sea público). Adicionalmente, esta falsedad ideológica sostiene que lo público sea vinculado con la inclusión de los actores sociales, sin importar la condición socio económica, lo que en consecuencia empieza a vincular el contenido con los sujetos desfavorecidos económicamente y se asocia esto a que los espacios sean incluyentes.

La consideración anterior señala el desconocimiento de que la construcción de lo público se hace a partir de los aportes y participación de todos los ciudadanos, en cualquier ámbito. Sin embargo, los fenómenos de interacción llevan a otras formas de exclusión como las prácticas de no cuidado. Estas empiezan a configurar confrontaciones y valores que empiezan producir tensiones y violencias en donde la exclusión pareciera transformarse en una percepción de estatus y clases. Así pues, el personal de aseo recibe los tratos de exclusión a partir de actitudes insolidarias de los sujetos, por ejemplo.

Adicional a la consideración sobre que lo público no es pagado, también se asocia con el no parecer pagado. Es decir, muchos usuarios asocian lo público con una apariencia estética inferior a los espacios de naturaleza jurídica privada. Si existe una condición de pago para el acceso al espacio, entonces se produce una expectativa estética y de idoneidad cualitativa del espacio. Por lo tanto, al considerarse que no es pagado, también entra a tomarse como habitual que no parezca pagado.

Lo público es pagado, no es gratuito. El hecho de que no parezca pagado se debe a que las formas de participación en la construcción de lo público responden a una tendencia de no cuidado por causa de la incompetencia de los sujetos o de las entidades que tienen a cargo el control administrativo de los espacios. Esto ocurre con mayor frecuencia en los espacios jurídicamente públicos, pues los espacios privados son más rigurosos con el control y el cuidado, pues de la participación social y el consumo depende la sostenibilidad de la empresa que pone en servicio del público los escenarios. Ante esta condición, se presume una exigencia de los espacios jurídicamente privados de los cuales se exige una proporcionalidad de la calidad del escenario con el valor que se asume para ingresar allí o por el gasto de consumo que se hace para estar allí.

De este proceso se revelan axiologizaciones que empiezan a describir qué es lo público de manera general, independientemente de la naturaleza jurídica de los espacios. Sin embargo, lo que revela el observador frente a lo público como categoría concuerda con una valoración disfórica sobre el concepto o percepción de los espacios jurídicamente públicos, como los señala Díaz Téllez. Entonces lo público, además de ser asociado con escenarios del afuera social y abiertos, también empieza a considerarse como un concepto que rige las acciones de los actores sociales con premisas como “Público quiere decir que ellos pueden hacer lo que quieran, así sea en contra de las normas. Que si se bañó empeloto: “es que yo estoy en un sitio público, quién me va a decir...”³⁷³

Además, se puede entrever la existencia gradaciones de la percepción de incompetencias según la naturaleza jurídica del espacio. En este marco se ha podido comprender cómo actúan los sujetos frente a las circunstancias de déficit cualitativo del espacio de uso público y estrategias que emplean mantener los procedimientos de apropiación de los espacios a pesar de los déficits.

³⁷³ Entrevista con I2. Op. Cit.,

2.7.3 Representación del aspecto administrativo: entre el control y la libertad que se representa según lo público. El observador de la escena interpretativa señala la importancia del aspecto administrativo en lo público. Según esta instancia, lo administrativo ocupa un rol de actuación que hace parte del conflicto como actor de la confrontación, pero también existe una tendencia de valoración disfórica cuando el escenario es jurídicamente público. Cuando el escenario es jurídicamente privado algunos aspectos que tienen que ver con lo público también se valoran negativamente pero la tendencia de valoración es eufórica debido a la ya mencionada acción y recursos para el control y cuidado. Un ejemplo de lo anterior es el caso de los chorros de agua, en la plazoleta al aire libre y plazoleta de comidas, en el centro comercial.³⁷⁴ En el caso del centro comercial, se destaca que, si bien las medidas de control y aseo son eficientes, las conductas insolidarias de los sujetos ocurren por deficiencia logístico-educativa.³⁷⁵

Entonces, parte de la confrontación se atribuye al rol que tienen a cargo los entes administrativos. Ante este panorama la gradación frente a lo público se distingue según la característica jurídica de los escenarios, según si es público es menos controlado y si es privado es más controlado, pero en los dos escenarios hay dificultades administrativas. El sentido que construye en esta percepción es una sensación de libertad para la apropiación de los escenarios por parte de los sujetos, según el control que ejercen las instancias de administración.³⁷⁶

³⁷⁴ “Aquí no hay control por la sencilla razón de que la alcaldía no hace sentido de pertenencia por el parque. Vuelvo y le digo, aquí tenemos dos gentes de policía, usted los puede ver, ellos no hacen uso de autoridad, no hacen llamados de atención, solo está es la figura, la figura no más.” Entrevista con I1. Op. Cit.,

³⁷⁵ “yo lo que creo es que si usted mira, mucho de esos lugares no tienen los sitios adecuados para que la gente bote los desperdicios. No tienen señalización. El hecho de que cuando uno compra, la persona que le entrega la bandeja, le diga: “señor, no olvide depositar los residuos en la canasta que está en tal lado, en tal extremos”. Entrevista con I7. Bucaramanga, 22 de abril de 2015. Registro, 042216310900.mp3

³⁷⁶ . “No hay nada más privado que lo público” Eso escuché alguna vez. El concepto de lo público que tienen muchas personas es que, es aquello de lo cual yo me puedo adueñar. Porque como es lo público, entonces lo puedo tomar para mí y hacer uso de eso como yo quiera. Entonces el uso de lo público, no es lo público, sino aquello que por no ser privado, yo me puedo adueñar de él y hacer lo que sea. Y usted esa concepción la ve a

Así pues, en los escenarios privados con cualidades físicas cerradas o semi-abiertas, ante la existencia acciones y logísticas que convergen en un mayor control, las actuaciones incompetentes de los sujetos tienden a disminuir³⁷⁷. Es decir, empieza a hacerse consciente, en mayor medida, el valor del autodomínio que no es motivado por la consideración de un principio de autonomía sino debido a la delegación del control a otros actores, por un principio de heteronomía, debido a que se advierte una no-libertad para hacer y ser por causa de los agentes de control (aseadores, vigilancia).

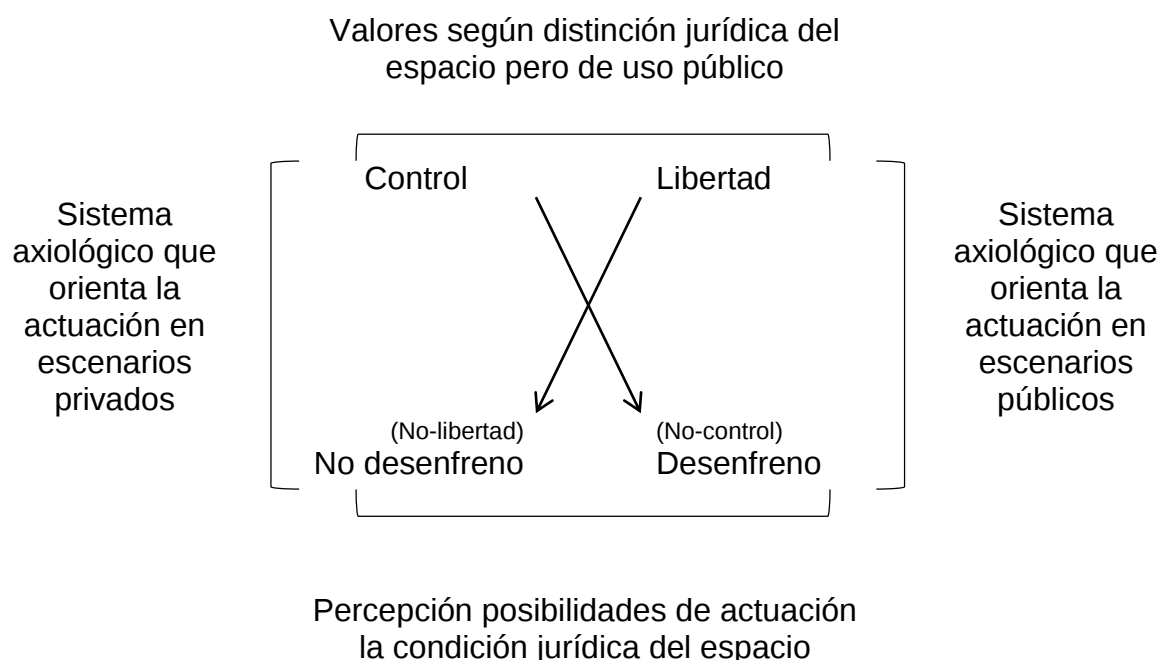
En el caso de los escenarios jurídicamente públicos y con cualidades físicas del afuera social los sujetos tienden a tener una expectativa de actuación según el mismo principio de heteronomía, donde el sujeto es controlado por otro. Ante la deficiencia agentes de control para regular las prácticas los sujetos aducen que están en libertad, la cual consiste, según el observador, en la creencia de que los sujetos pueden actuar conforme a expresiones como: “cogérselo de ruana”³⁷⁸. En estos términos se entiende que se promueve un desenfreno motivado por la sensación del no-control. El valor de la una libertad entra entonces en una revaloración fundada principios axiológicos de una razón tecnocrática o libertad entendida con términos de hacer cualquier cosa, hacer lo que se dé la gana. Entonces ya la libertad, en este ámbito cultural no se entiende como un valor de autogobierno de sí y frente al otro, sino como un valor atado al no-control de sí, sino dependiente del control por parte de otros. Lo dicho hasta el momento, en términos esquemáticos de un cuadrado semiótico procede de la siguiente manera:

todo nivel. Lo ve al nivel del dirigente político que se adueña de los dineros públicos; lo ve en.. aquí por ejemplo en el espacio público; la gente en las vías; lo ve entre vecinos” Entrevista con I7. Op. Cit.,

³⁷⁷ “En el centro el Cacique si no, porque allá es privado, allá no los dejan. Allá si toca cuidar. Allá no pueden llegar a hacer lo que hacen aquí. Allá si no, porque allá no los dejan. ¿Porque? Porque llá sí hay control. Porque hay letreros que le dicen a la gente. Entrevista con I1. Op. Cit.,

³⁷⁸ Entrevista con I4. Op. Cit.,

ESQUEMA 11. Representación sobre la libertad y el control percibido de lo público.



Según lo anterior, en términos actanciales, las instancias administrativas se caracterizan estar en un sincretismo, pues ocupan el lugar del sujeto destinador manipulador en tanto que representan los preceptos que de orientación del sistema normativo. Esto se da en tanto que los entes administrativos tienen como fin promover el servicio público para que los sujetos se realicen socialmente. Según este rol hace valer los sistemas axiológicos del mandato constitucional y los valores. De igual forma ocupa el rol de destinador judicador, pues valora negativamente las acciones de los antisujetos, cuando estos realizan prácticas incompetentes que llevan a la degradación de los espacios. A la vez ocupa el lugar de antisujeto, pues según el observador esta instancia contribuye al déficit cualitativo de los espacios de uso público sea por la incompetencia logística, sea por deficiencias en el ejercicio de control o por la deficiencia de acciones educativas que hagan que los sujetos entiendan los protocolos de procedimiento en los espacios. Así pues, las instancias administrativas también empiezan a proceder según un principio perverso de la

razón tecnocrática y a la asimilación de un contenido en donde lo público tiende a percibirse con una suerte de precarización.

Se entiende de lo anterior, que las zonas de plazoletas de comida entran en una dinámica en la que la administración concibe como normal que los sujetos no lleven a cabo el ejercicio limpieza mínimo que exige una zona configurada como autoservicio. Lo anterior empieza a configurar una escena que posibilita actuaciones cargadas de violencias simbólicas, incluso justificadas, pues los actores ven que la existencia de las confrontaciones son objeto de acción que promueve el trabajo por causa de las incompetencias. (Como ya se ha explicado en el análisis pasional). Así pues, empiezan a producirse las confrontaciones y acomodaciones que el mismo sistema controla y que el espacio ha configurado.

En el caso de la plazoleta fuente, se entiende que las prácticas sociales respondían a lo que los sujetos consideraban que podían hacer con su libertad en un escenario que carecía de control y de un proceso formativo para el uso. De allí que se creara la confrontación entre los sujetos donde las prácticas de balneario eran mal vistas. Adicionalmente, el observador señala que parte de la clausura de este escenario se debió a esas actuaciones que resultaban vergonzantes para muchos.

La diferencia de percepción de seguridad debido a un evidente mayor control permite conjeturar que la inversión o el gasto para el cuidado de los escenarios jurídicamente públicos es muy inferior a la expectativa y necesidades o condiciones que exigen estos lugares. En este sentido, la existencia de personal para labores del cuidado es mucho menor, al igual que personal para la vigilancia. Esto permite entender que el espacio de uso común de naturaleza pública es un escenario aparentemente no controlado, pero además con deficiencias en la inversión para que alcance las condiciones de idoneidad equiparables con escenarios privados de servicio público.

En consecuencia, el aspecto administrativo en lo público empieza a hacer parte de los juegos y vicios que configuran una representación social que orienta la praxis según la conveniencia o la eficacia del control que caracteriza los espacios o según los actores que regentan los escenarios. Adicionalmente, según la capacidad y competencia de proyección y cuidado de los escenarios por parte de las instancias de control³⁷⁹.

De lo expresado por el observador, también emerge que la incompetencia de las instancias administrativas para la ejecución, construcción y administración de lo público es normal, pues pareciera que todo lo que está vinculado con lo público se caracteriza por tener dificultades en el control en muchos aspectos y a validar que esta esfera tenga una tendencia de valoración disfórica en el marco sociocultural colombiano.

Dentro de las informaciones, se reconoce la necesidad de que lo público, independientemente de la naturaleza jurídica debe ser controlado. Es decir, destaca la concepción de heteronomía que debe caracterizar lo público y no el principio de autonomía y autoregulación, así como los principios de solidaridad para la preservación de cualidades y ámbitos propicios para la convivencia en armonía. Este aspecto mínimo de expectativas que se buscan exaltar en las sociedades modernas parece ser difuso para los usuarios. Entonces, esta concepción de la libertad y necesidad de control entra a establecer valores práticos que promoverán situaciones de violencia simbólica y mecanismos para la reprensión que derivarán en formas de exclusión.

³⁷⁹ "Arquitectónicamente, la ciudad no está pensada para los ciudadanos. La ciudad está pensada para los que nos trasladamos en carro, en bus, de un sitio a otro; vayamos a trabajar, a estudiar, pero no pa que estemos en ella. No está pensada para eso. Y resulta que la gente sí está en ella. La gente necesita estar en ella. Y medio que usted le da un poquitico de espacio la gente cae a usarlo. Todo lo que vemos ahí, es que no son usos los más adecuados." Entrevista con I7. Op. Cit.,

En consecuencia, lo que subyace es un principio de libertad mal entendido que se asocia con lo público. Y en consecuencia la representación de lo público como libre, frente a lo privado como controlado termina condicionando los escenarios, pero como una falsedad que promueve antivalores. De ahí que lo que se crea público de licencias para actuar de modo incompetente y responder agresivamente si el sujeto que presenta la admonición no está acreditado para ello. Por lo tanto, el sujeto no cualquier sujeto puede ejercer el control sobre el otro, pues no tiene esa licencia, ante la aparente libertad de lo público.

2.7.4 Representación del aspecto de la seguridad: la pacificación y la violencia simbólica. El escenario de uso público es un nodo de interacciones en el cual las prácticas incompetentes que tienden a la violencia son percibidas de dos formas: una explícita o activa y otra implícita. Esta última se vincula más con formas simbólicas de la violencia³⁸⁰. Del mismo modo, las prácticas que llevan a violencias ocurren en los dos tipos de escenarios jurídicos, pero hay una mayor frecuencia de las violencias explícitas en lugares con características de zonas de paso jurídicamente públicas que frente a estos lugares de tipo jurídicamente privado. En el caso de violencias simbólicas o implícitas, estas son producto de prácticas incompetentes y ocurren en los dos tipos de lugares, pero varía la frecuencia. Esto ocurre por la ya mencionada característica de agentes y recursos para el control sobre el espacio que tipifican a sendos ambientes.

³⁸⁰ Las diversas de formas de violencia simbólica tienen la dificultad primero identificadas como violencia ya que no se notan, no se saben, no se presuponen; así, pueden mantenerse mucho más tiempo en acción sin ser descubiertas.

TABLA 13. Tabla de ocurrencias reconocidas como violencias.

	Violencias explícitas	Violencias implícitas (simbólicas)
Escenario jurídico público	I12 - Los fines de semana que son los muchachos que vienen a reunirse con pandillas. [...] Todos los fines de semana nos toca con el apoyo de la policía porque se incitan se agreden, eh... física y verbalmente. ³⁸¹	Aspectos de déficit cualitativo y apariencia de actores conflictivos como los ñeros: I29 - "Da miedo y asco" ³⁸² I44 - "Me das asco, siento impotencia y rabia saber que gente con pocos valores y poco culta son capaces de dañar los espacios públicos." ³⁸³ I10 - Pues la verdad, muy inseguro, porque yo he estado cuando llegan ellos ahí. Y son un grupo de 20 o 30 muchachos que no tienen ninguna función. Realmente se plantan ahí a veces a delinquir, A cualquier cosa. ³⁸⁴
Escenario Jurídico privado	Entonces eso en los baños eran ya casi como pandillas. Le tocaba a uno con los celadores.	Déficit cualitativo del espacio de uso público: I13 - Usted se siente agredida por esta situación? Sí claro, muchas veces. Así es en los baños. Por ejemplo, en los baños. Yo la verdad, yo a veces no me aguanto. ³⁸⁵ I10 - Claro. Claro que me siento agredido porque simplemente me muestra que la persona no está acostumbrada a un ambiente diferente.

Las marcas de agresión activa que se dan en el afuera social se caracterizan por prácticas de sujetos jóvenes identificados como actores de grupos o pandillas denominadas catalogadas como ñeros. Estos actores sociales, en el proceso de apropiación del espacio de uso público, son reconocidos por actuar de manera violenta a través de reuniones conocidas como parches, que se reúnen para parchar.

La práctica parchar, si bien no es una práctica de intención violenta, en principio, los efectos de sentido que genera en los actores sociales que no comparten este tipo de formas de diversión llegan a significarla de manera negativa. Así, desde la

³⁸¹ Entrevista con I12. Op. Cit.,

³⁸² Entrevista con I29. Bucaramanga, Encuestas realizadas entre el 21 de marzo y el 5 de abril de 2015. Registro, Instrumento de recolección de información en físico

³⁸³ Entrevista con I44. Bucaramanga, Encuestas realizadas entre el 21 de marzo y el 5 de abril de 2015. Registro, Instrumento de recolección de información en físico

³⁸⁴ Entrevista con I10. Op. Cit.,

³⁸⁵ Entrevista con I13. Op. Cit.,

perspectiva del observador se puede ver que la rutina de parchar,³⁸⁶ luego de que ha sido efectuada cada sábado, lleva a que se diga que el espacio es cogido de ruana, lo dañen o no respeten a los demás. Este tipo de prácticas cuando han tratado de trasladarse a escenarios jurídicamente privados con características espaciales de zonas de paso semi-públicas han tomado acciones de exclusión para evitar confrontaciones en el espacio³⁸⁷.

En el caso de violencias implícitas o simbólicas, estas obedecen a prácticas incompetentes que atentan contra la idoneidad cualitativa del espacio de uso común a partir de prácticas que ponen en déficit aspectos como la limpieza y la estética. Este tipo de prácticas, como ya se ha señalado, tienen un efecto de sentido disfórico tanto en usuarios potenciales de espacio de uso público, como en actores que se encargan del cuidado de estos escenarios. Esta disforia, se reconoce por el observador como una agresión.³⁸⁸

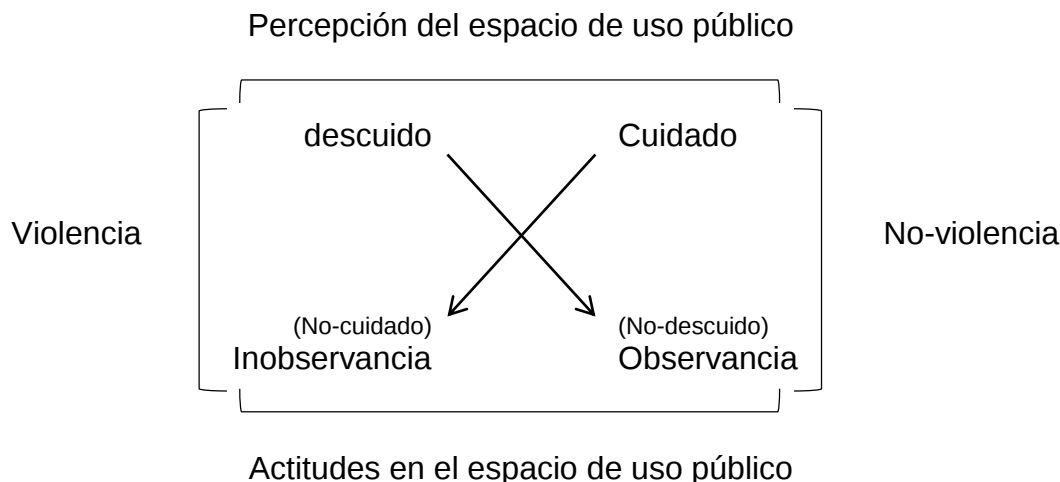
Entonces, la representación de público se caracteriza por prácticas de descuido de aspectos cualitativos del espacio. Estas son reconocidas por el observador como marcas de violencia simbólica o violencia activa, las cuales son producto de actitudes de inobservancia, ligadas a un no autodominio. En el caso de prácticas de cuidado, las actitudes de no-descuido u observancia son entendidas como posibilidades no-violencia que configuran un ambiente de armonización o pacificación. Esto puede ser descrito en el siguiente cuadrado semiótico.

³⁸⁶ Esta confrontación por el espacio hace que el programa narrativo de base para la adquisición del espacio se entienda como que la práctica parchar sea comprenda como una forma de actuar basada en el egoísmo colectivo e inclinada hacia el cinismo.

³⁸⁷ Sea porque las prácticas de parchar incluyen el consumo de cigarrillo, bebidas alcohólicas, grafitis, o sea porque también llevan a que actores sociales inicien grescas puede observarse que las degradaciones producidas por las prácticas de parchar generan en el observador indignación, frustración, pesar, resentimiento, vergüenza ajena, debido a que estas prácticas llevan al déficit de idoneidad cualitativa para el uso de otros actores.

³⁸⁸ Claro. Claro que me siento agredido porque simplemente me muestra que la persona no está acostumbrada a un ambiente diferente. Entrevista con I10. Op. Cit.,

ESQUEMA 12. Representación sobre la percepción aspectos de cuidado que constituyen una violencia simbólica.



Especialmente, en el caso de los agentes de control para el cuidado, las situaciones de déficit cualitativo por causa de prácticas contras sanitarias son percibidas como una agresión explícita o violencia activa, pues estos actores presumen, según el observador, que estas prácticas son a propósito³⁸⁹. Lo anterior significa que la violencia es un aspecto propio de las prácticas en el espacio de uso público en la cultura en la que se circunscribe el observador. Este tipo de formas de prácticas movilizan aspectos pasionales como estrategias para mantenerse en la realización de llevar a cabo un programa de apropiación del espacio de uso público.

2.7.5 La proxémica subyacente en el texto-enunciado: campo de movilización y tendencia de la detención. Un aspecto que surge del análisis es la configuración de una proxémica³⁹⁰ referida en el discurso del texto-enunciado. Allí, las escenas predicativas no aluden a las ubicaciones de las que habla el observador, sino que

³⁸⁹ Pues para mí, a propósito. Porque una persona que tenga cultura no hace eso. Entrevista con I13. Op. Cit.,

³⁹⁰ La proxémica es una disciplina o, más bien, un proyecto de disciplina semiótica que trata de analizar las disposiciones de los sujetos y de los objetos en el espacio, y, más particularmente, el uso que los sujetos hacen del espacio con fines de significación. GREIMAS, A. y COURTÉS, J. Vol. I. Op, cit, p. 325

emplaza un marco de conocimiento y organización de la experiencia de observación y valoración. Esto empieza a configurar una tendencia para la selección del espacio por parte de los actores.³⁹¹

El observador usuario traza una escena en la que emplea varios tipos deícticos espaciales o implican términos de relación³⁹² que ayudan a complementar el sentido referido del proceso de localización espacial. Dentro de los términos de relación referidos por el observador toman relevancia la identificación de adverbios y narraciones que emplazan una percepción del campo de movilidad del espacio social constituido por el afuera y del adentro. Entonces, empieza a desvelarse una relación entre sujetos y los campos de movilidad en el espacio, los cuales son variables y dependen de la ubicación en que se encuentra sujeto observador.

Esto sucede debido a que las relaciones con el espacio configuran nociones construidas socialmente que no son fijas. Es decir, cuando el observador manifiesta, allá, ese allá puede ser un lugar en el tiempo, o un espacio de remembranza de gran exposición pública. Tal es el caso de las alusiones a los tradicionales paseos de olla: “Allá donde queda, donde van a hacer el puente. Allá había, ahí había unas chorreras”.³⁹³ Así pues, en la dinámica de comprender que existe un mayor grado o menor grado de exposición pública en el espacio empiezan a tomar importancia algunas situaciones recurrentes en las que la presencia de adverbios ayudan a orientar la posición y experiencia del sujeto en los campos móviles del afuera social

³⁹¹ La proxémica no podría satisfacerse con la simple descripción de los dispositivos espaciales, formuladas en términos de enunciados de estado”; debe enfocar, igualmente, los movimientos* de los sujetos y los «desplazamientos» de los objetos; no menos significativos, pues son representaciones espacio temporales de las transformaciones* (entre los estados). GREIMAS, A. y COURTÉS, J. Vol. I. Op. cit, p. 326.

³⁹² Los términos de relación son marcas del discurso que permiten enclaves de cualquier tipo, sea referirse a actores, espacios, tiempo o ideas como deícticos. SIMONE, R. Op. Cit., p. 241.

³⁹³ Entrevista con I1. Op. Cit.,

en donde predomina la experiencia de lo público o gradaciones vinculadas con el adentro social.³⁹⁴

Llama la atención que en los enunciados aparece la mención a la casa. Según la instancia de observación, la casa es un punto fundamental de la motivación de las acciones en el espacio de uso público, debido a que los sujetos observados, cuando son señalados como que tienen una actuación inadecuada, se señala que usan el espacio como si fuera la casa de ellos mismos.³⁹⁵ Este modo de apropiación y uso del espacio, según el observador, se debe a que la casa representa un espacio de propiedad que vincula la idea de hacer libremente. Adicionalmente, los modos de apropiación referidos se dan por el deseo de hacer aquello que no se puede hacer en la casa, o a lo que normalmente no se tuvo acceso en ella³⁹⁶.

Por lo tanto, si un sujeto actúa de manera incompetente se tiene la presunción de que este actúa de igual manera en el hogar³⁹⁷. Lo anterior es una de las razones que movilizan los conflictos en las zonas críticas en las prácticas analizadas, pues el afuera condiciona en los sujetos la necesidad de apropiación o de privatizar el espacio.

³⁹⁴ Los adverbios locativos en los enunciados ayudan a delimitar la relación de ubicación del yo como centro: el allá funciona dependiendo de la ubicación del actor entrevistado, refiriéndose a un escenario de uso público con un grado considerable de exposición pública, sea Semi-dentro, semi-fuera y afuera. Lo mismo ocurre con aquí y acá. Otro deíctico adverbial es 'donde', que funciona para aludir a lugares donde ha tenido las experiencias estéticas como informador válido para la investigación o para especificar en el espacio el foco u objeto en que se localiza el objeto que le produjo la reacción estética.

³⁹⁵ La educación. Como dicen por ahí: "la educación se hace en casa" Entonces, lo que uno hace en la casa, quieren venirlo a hacer acá en un sitio que es privado prácticamente, porque esto acá tiene sus dueños y tiene sus normas. Entrevista con I1. Op. Cit.,

³⁹⁶ "Que no están acostumbrados. Están acostumbrados a que alguien venga y les recoja. O sea, necesitan, tienen necesidad del servicio y como alguien que me haga eso pues tiene dos o sea es gratis O sea lo provecho es Como un extra del centro comercial, que vengan Y me limpie la mesa. Y como no lo tengo una casa entonces al centro comercial va buscar lo que no tienen en la casa". Entrevista con I10. Op. Cit.,

³⁹⁷ El hogar o la casa, es un escenario de privacidad que, Según Manuel Delgado, está dedicado a la experiencia formativa. Esto explica por qué el usuario-observador vincula acciones incompetentes como una representación de la cultura del actor que deriva de la formación presupuesta en el hogar.

Estos conflictos se fundamentan en el modo apropiación que tienden hacia prácticas inadecuadas sobre el uso del espacio en las que se tiende a homologar lo público y el espacio de uso público, así como las implicaciones políticas que esto tiene. Así pues, “Las personas confunden a menudo el término público con uso público, en este caso la fuente se usaba de manera inadecuada por falta de cívica en su uso”³⁹⁸. Es por esto que las prácticas de apropiación pueden ser similares en espacios jurídicamente privados destinados para el uso del público, como en el caso de los centros comerciales.

El centro comercial, en tanto que existe una configuración espacial de semi-publicidad, podría aproximarse a una suerte de escenario con una función formativa. Algo similar a la función que cumple del hogar o con la función de los espacios de privacidad, pues pareciera que la configuración espacial del semi-dentro se asemeja a lo señalado por Delgado cuando dice que “Dentro, tras las puertas y las paredes construidas, bajo techo, se encuentran las sedes de las diferentes instituciones primarias y cuyo seno uno reconoce y ve reconocido su puesto en un organigrama de puntos más bien fijos”.³⁹⁹

Esta podría ser la razón por la que se vincula la valoración de las actuaciones con lo que ocurre en el espacio casa. En consecuencia, las prácticas de apropiación en espacios de zonas de paso semi-públicas podrían representar mayor claridad acerca del concepto de lo público y mostrar fuertes conexiones de la identidad de los sujetos que en las prácticas pueden traer como consecuencia confrontaciones por el uso del espacio.

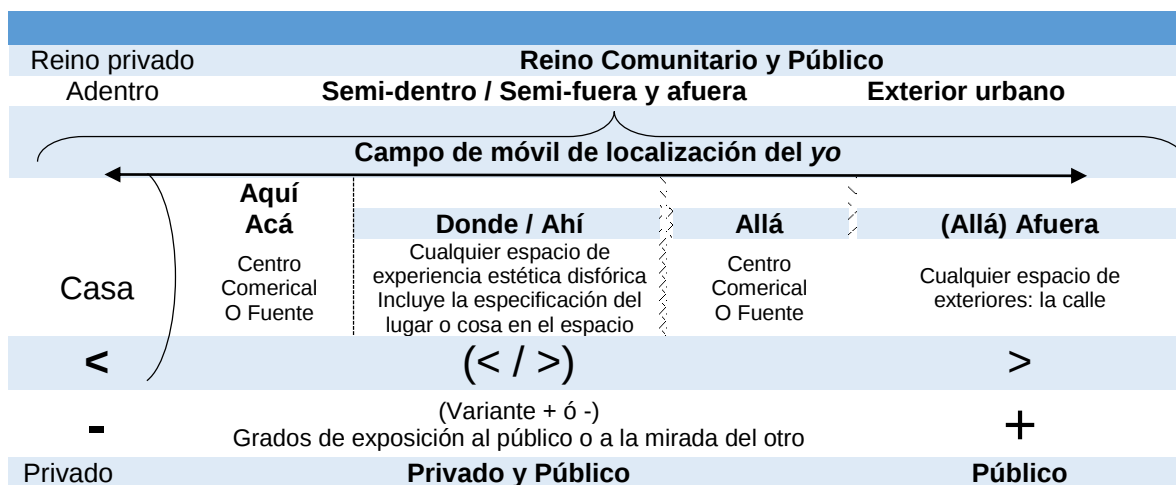
En cuanto a la existencia de gradaciones de mayor o menor publicidad según la relación entre sujeto y espacio, se tiene que las zonas que no se aluden a la casa, por ser espacios de uso público se señalan como el ‘aquí’ y el ‘acá’. Estos deícticos

³⁹⁸ Entrevista con I46.Bucaramanga. Encuestas realizadas entre el 21 de marzo y el 5 de abril de 2015. FOLIO

³⁹⁹ DELGADO, M. Op. Cit. p.32.

hacen referencia a espacios caracterizados por condiciones del afuera social o escenarios al aire libre o escenarios de zonas de paso semi-públicas (semi-fuera y semi-dentro). En el caso del ‘donde’ y ‘ahí’⁴⁰⁰ se hace referencia a cualquier espacio donde se ha tenido la experiencia estética de remembranza. En este caso por evaluaciones disfóricas. También se ubica el allá para designar un lugar incierto pero que alude a un escenario distante del sujeto, pero también se usa este deíctico para indicar un escenario exterior de la calle, allá en el afuera social. Las figuras identificadas en el análisis, se sintetizan en el siguiente esquema a partir de los adverbios locativos y los campos móviles del espacio social vinculados con el concepto de lo público.

ESQUEMA 13, Figuras locativas y configuración de una proxemia según lo referido en el discurso por el observador.



Las indicaciones hechas remiten a inferencias del simulacro de las relaciones del sujeto observador con el espacio. Esto designa una proxémica con el espacio en cuanto a las cercanías y distancias. La relación depende de la ubicación o del alejamiento del yo en el proceso de localización espacial.

⁴⁰⁰ “Como dicen por ahí” Lugar no especificado, de donde se tiene idea que hay discursos y realidades que convocan el tratamiento de lo público en prácticas sociales.

Las figuras identificadas establecen que el yo de referencia (observador), según la experiencia estética en lugares, se expone a un mayor o menor grado de exposición al público. Pareciera que entre menor el grado de exposición, por semejar escenarios del adentro social, mayor la tendencia a la detención. Entonces, puede conjeturarse que en la medida en que hay una mayor asimilación del espacio como escenario ligado al características de semi-publicidad, se da una mayor tendencia a la detención para el uso del espacio. En esta lógica, umbrales para el tránsito social, o zonas de paso de características privadas, empiezan a generar cierta sensación de comodidad en cercanía con el adentro social, que es referido con la figura de la casa o el hogar.

En suma, la dinámica de una relación con el espacio deja ver la caracterización espacial del afuera social vinculada con el espacio de uso público y caracterizado espacialmente por condiciones zonas de paso semi-públicas. Como referente de los comportamientos en el afuera social está el límite de lo privado, simbolizado por la casa. Luego viene la gradación hacia un espacio más controlado y en el que se exige mejor comportamiento, o sea escenarios semi-públicos cerrados o semi-abiertos. Esto se debe a que el espacio semi-público, generalmente corresponden con particularidades jurídicas de propiedad privada a causa de tenencia la tierra, pues es en donde también hay un alto grado de exposición al público.

Esto hace los sujetos adopten actuaciones para el cuidado (valoración). En caso contrario, cuando el espacio se caracteriza concebirse como público, como el 'allá' afuera⁴⁰¹, donde se pierden las condiciones de los escenarios privados (del andén hacia afuera) la tendencia es hacia la desestimación y descuido del espacio. Esto ocurre por la tendencia a creer que el espacio de uso público con características del

⁴⁰¹ I11) "En cambio en la calle todo es libre, todo mundo es libre de andar. Usted no le puede negar a una persona que se pare ahí en ese andén porque, o del andén hacia afuera, porque eso es libre. Entonces en eso son distintos las, el... el manejo que se le da".

afuera es un escenario de nadie y fácilmente apropiable al no estar controlado o regulado. O también al creerse que por ser público y libre se puede obrar de manera desmedida⁴⁰². Entonces puede decirse que entre más características espaciales y jurídicas de privado más tendencia a la detención por ser espacios cerrados y controlados, mientras que entre más jurídicamente público menos tendencia a la detención por ser abierto y tener la presunción de que es menos controlado.

⁴⁰² “Como el ser humano tiene ese impulso el impulso idiota que es hacer lo que nunca hemos hecho en la casa porque no me quien me vigile Y porque no va pasar nada entonces lo hago Y como nadie me dijo nada pues nadie me corrigió Y como nadie me corrigió pues le vuelvo a hacer si No se dan cuenta del daño que están haciendo las personas”. Entrevista con I10. Op. Cit.,

CONCLUSIONES

La violencia no sólo está donde creemos⁴⁰³
Zvetan Todorov

Luego de este recorrido analítico, emergen varias consideraciones que buscan concluir esta investigación y, así, dar cumplimiento al objetivo general. No obstante, se deja salvedad de que no todo está dicho y que puede que solo se estén dando algunas bases o complementos para futuros trabajos que aborden otros aspectos o áreas de lo público desde la perspectiva del análisis de prácticas.

A continuación, se hacen precisiones sobre las formas de vida que caracterizan las prácticas descritas por los informantes y cómo está representado lo público en este tipo de actuaciones, así como en los efectos de sentido que promueven en el observador. Para tal fin, se tienen en consideración los aspectos axiológicos e isotopías recurrentes que ha arrojado los análisis. De todo lo anterior, se revela un modelo semiótico de las estrategias recurrentes de acción frente al espacio público y la interpretación de estas como correlatos de una forma de vida propia del entorno sociocultural bumangués (que opera como hipótesis isomorfa del *ethos* de la cultura colombiana).

- **REPRESENTACIÓN DEL *ETHOS* DE LA LIBERTAD QUE CARACTERIZA LO PÚBLICO**

La representación de lo público como constructo de orientación de sentido de las prácticas de los actores sociales manifiesta valores práxicos que están en una

⁴⁰³ TODOROV, Zvetan. El miedo a los bárbaros. Más allá del choque de civilizaciones. Barcelona: Galaxia Gutenberg. Círculo de lectores. 2008. p. 217. (Trad. Noemí Sobregués)

dinámica de tensión por situaciones de confrontación debido a las formas interacción en el espacio. Uno de estos valores es el de la libertad el cual parece corresponder con la ideología de concebir que el ser libre se traduce en ser dueño de sí mismo sin tener en cuenta el autocontrol. Anthony Giddens, quien se apoya en los planteamientos de Durkheim, señala que este es un principio falaz de las comunidades o de las sociedades que basan sus fundamentos axiológicos en no desligar los impulsos primarios de los conceptos de derecho fundamentales. Esto es una característica de las sociedades que no han dedicado suficientes esfuerzos por asimilar los preceptos universales del derecho que se ha desarrollado con el reconocimiento del otro.

Según lo anterior, el valor de la libertad que subyace en lo público se mal entiende cuando se vincula exclusivamente el reconocimiento del yo las circunstancias biológico sensitivas básicas o de exaltación interoceptiva, que tienen un origen egoísta (de manifestación exaltada del yo), en vez de entender que este reconocimiento del yo emerge a través del reconocimiento del otro, en un mecanismo de construcción propioceptiva, sea de intelección, empática y moral, que se alejan del foco subjetivo personal, para proporcionar una perspectiva objetiva. En mejores términos:

La sensación, y las necesidades sensitivas, como el hambre y la sed, son «necesariamente egoístas», por el hecho de que se refieren a los apetitos del organismo individual, y no implican una relación con ninguna otra persona. El pensamiento conceptual y las reglas morales son, por el contrario, «impersonales» en el sentido de que están universalizados; no pertenecen a ningún individuo concreto⁴⁰⁴.

Entonces, esto ha llevado a que se ideologicen los preceptos axiológicos fundantes de las sociedades modernas y hayan caído en la creencia de que la proclamación de la libertad en las sociedades democráticas debe entenderse como axioma donde

⁴⁰⁴ GIDDENS, Anthony. El capitalismo y la moderna teoría social. Barcelona: Editorial Labor, S.A., 1994. p. 130.

el sujeto es dueño de sí mismo y puede actuar sin importar el otro. Esto promueve una resimbolización del precepto ético y moral, donde el fundamento lógico es la veneración del individuo.

Así pues, en lo público, el fundamento de la libertad está siendo entendida por gran parte de los sujetos de la sociedad como un valor de base egoísta que tiende a incidir en las conductas con excesos que llevan producir en el *otros* disforias. Es un error básico, por tanto, creer que autoridad moral y libertad son aspectos que se excluyen entre sí. El hombre debe sujetarse a la autoridad moral presupuesta por la existencia de la sociedad, puesto que sólo por su condición de miembro de la sociedad obtiene toda la libertad de que disfruta. Para Durkheim no hay contradicción en esto, porque «ser libre no es hacer lo que a uno le place; es ser dueño de sí mismo».⁴⁰⁵ Es decir, es actuar con dominio de sí y en consideración de los derechos del otro.

En esta tergiversación está presente un racionalismo tecnológico en el que actores que buscan la realización social por medio del uso del espacio público están adheridos a la creencia de que el control está supeditado a una instancia distinta de sí mismo. Esta debe tener una investidura de poder que le dé la autoridad para el control. En este sentido, los sujetos no admiten ser cuestionados o que les señalen protocolos de procedimiento si actúan de manera incompetente por parte de ciudadanos sin membresía de autoridad. Es decir, la autoridad moral de reprender o aludir al contrato de responsabilidad del usuario solo puede ser llevada por quienes representen a una instancia gubernativa que hace posible la libertad en la sociedad, actores que representen al régimen de control establecido en la gramática instituida, pues las instancias gubernativas son las únicas que pueden vigilar y castigar solo si la culpabilidad es probable y verdaderamente perjudicial.

⁴⁰⁵ Ibid., p. 131

El deber ser de las prácticas en el espacio de uso público en esta sociedad queda supeditado a un plano instrumentalista del orden jurídico, deslindándose del contrato político de actuación en la participación ciudadana según la expectativa de actuación en una sociedad moderna,⁴⁰⁶ lo que promueve confrontaciones, incoherencias y violencias en los diversos ámbitos de relación cívica. No obstante, dentro del mismo sistema la representación de lo público este se caracteriza por normalizar violencias con el fin de posibilitar la acomodación ante las confrontaciones para que los sujetos, a partir de estrategias de prosecución, puedan tolerar las situaciones del déficit cualitativo del uso del espacio para persistir en el ser.

Lo anterior permite sugerir como conclusión la existencia de un sistema de creencias que evade la base del orden constitucional promulgado, pues en las prácticas se ubica la contravención de la norma. En esta libertad de prácticas desmedidas y egoístas que se suponen propias de lo público, los actores sociales se justifican en sus formas de proceder de la evasión del mandato de solidaridad, responsabilidad y promoción de la dignidad debido a que el sistema de lo público se percibe como precarizado, lo cual justifica las acciones de una libertad egoísta.

El sistema de lo público adopta un estilo semiótico en el que la incultura es parte de la idiosincrasia colombiana y es fundamental para que los sujetos puedan mantenerse en el ejercicio de realización social. Esto ocurre porque el sistema que regenta lo público se caracteriza por un aparato gubernativo ineficaz, pues los valores prácticos evidenciados en los análisis destacan que existe una deficiencia en los mecanismos educativos y políticos de formación ciudadana que tienen como deber la inversión y control de lo público. Esto hace que la representación de lo

⁴⁰⁶ Según Andrea Valentina Ballén Martínez, a propósito del proyecto político-pedagógico de Antanas Mockus, señala que: “una característica de la modernidad plantea que el individuo se autogobierne, es decir, que actúe de acuerdo a su propio razonamiento (autonomía moral)”. BALLÉN MARTÍNEZ, Andrea Valentina. Entre el saber y la política: el caso del proyecto político-pedagógico de la cultura ciudadana. Antanas Mockus (1995-2004). Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2016. p. 58.

público se pervierta, adopte y promueva en un sentido de precarización que entra en un bucle de tensiones entre lo profesado y lo practicado.

Esta realidad se irradia a escenarios jurídicos tanto privados como públicos. No obstante, las características de control e inversión del espacio privado logran contener los efectos de los valores prácticos de representación de lo público que orienta las prácticas de los sujetos. Además, porque en esta ve de manera directa y en un plazo inmediato el gasto o aporte que realiza. En consecuencia, se da una tendencia de valoración positivamente al orden administrativo privado porque allí, este aparato puede y sabe controlar a los sujetos (sabe hacer no hacer), los acompaña y guía: los obliga o condiciona a hacerlos ser.

Si bien lo público se enuncia como algo que debe ser cuidado y valorado, las actuaciones son paradójicas y empiezan a configurar que, en este ámbito cultural, pareciera no ser reconocida la relación y participación económica y política que tienen los sujetos en lo público. Esto se vincula con la actualización de axiomas que aluden a ideologías de la cultura colombiana: “lo que nada nos cuesta hagámoslo fiesta”, “a caballo regalado no se le mira el diente” o “Papaya puesta papaya partida”

La representación de lo público tiene serios efectos sobre procedimientos administrativos y las transformaciones espaciales. En general, el sentido de precarización que se asocia a lo público parece insertar una fuerte influencia como un contenido de ineficacia que afecta prácticas de la gestión pública. En este sentido es plausible la tendencia en la que existe una fuerte creencia de que lo público se representa y vincula con entornos de inseguridad, donde es habitual la existencia de la delincuencia organizada, posibilidad de ascenso social con forma de participación corrupta, un lugar jurídico de corruptibilidad, sin justicia para quienes aportan y exigen retribución y sin castigo para quienes derrochan los recursos. Es decir, con un entorno de injusticia. De allí que la cultura popular mantenga vivo el

adagio: “hecha la ley, hecha la trampa.” Una forma de representar el valor habitual de la transgresión de la norma de beneficio público con fines privados.

En cambio, ante las marcadas diferencias de control y recursos, se da una exaltación o ponderación de lo privado. Los sujetos exaltan lo privado y aspiran a ello porque la proximidad con espacios cerrados, semiabierto y semicerrados es bien vista. Esto ocurre gracias a que el aparato administrativo de estos entornos es más eficiente, hace visibles, en el corto plazo, los aportes; entonces los sujetos consideran que los aportes del ente privado, a raíz de su consumo, lo ven reflejado a través de un esquema de seguridad, en limpieza, orden y control. Estos efectos sobre estas cualidades por parte de las instancias privadas hacen que los sujetos opten por someterse con gusto al régimen privado.

Lo anterior es una razón que revela una plausible tendencia de adopción y expansión de regímenes privados y el debilitamiento de regímenes de orden público. Así pues, se puede dar razón a la tendencia de privatización o de que los sujetos opten por escenarios de naturaleza jurídica privada como centros comerciales para pasar tiempos de ocio y prácticas de consumición.

Entonces, se reconoce en el régimen privado un mayor control y cuidado, no por parte del usuario, sino por el órgano administrativo. Así, el actor social se escuda y puede actuar de manera descuidada en protocolos que deberían ser de solidaridad, salubridad y tránsito, pues asume que su poder adquisitivo y su camuflaje (estereotipo de atuendo) lo facultan para participar de manera “libre”, exigente, demandante y desmedida, pues allí encuentra que la obligación que tiene como ciudadano no es toda de su parte, la culpa no recae en el sujeto sino en la instancia que se encarga del control y del cuidado [para eso pago y le pagan]. Por lo que cree que puede hacer a pesar de saber no hacer, dado el beneficio de generación de trabajo. Así que allí también se ve la distinción de clase, la violencia que deben soportar los agentes de control y los congéneres en la confrontación por el uso. Es

el beneficio y privilegio al que el incompetente cree que puede acceder ante su poder adquisitivo simulado por estar en el espacio realizando prácticas de consumición y esparcimiento.

Las tensiones que caracterizan gran parte de la semiótica-objeto de lo público encuentran equilibrios a través de válvulas de escape entre las cuales aparecen formas de violencia simbólica, las cuales son obstáculos a la vez que son formas en las que los sujetos se sienten en un universo de sentidos propios. Ello implica una situación que impide y dificulta la modificación de esta forma de vida. Así pues, se genera un engranaje de exclusión e inclusión que se cree lógico, donde cada quien debe recibir lo que se merece según su posición, oficio (Poder hacer) poder de clases, poder adquisitivo, apariencia, poder, etc. En este marco, el ser colombiano es tan pasional que tiene una pasión para contener y liberar esta realidad, para padecer el sufrimiento, vivir y soportar el obstáculo, persistir y alcanzar el anhelo individual.

Entonces, lo público empieza a representar para los sujetos las deficiencias y la frustración de no haber llegado a un sentido moderno de cultura de lo público. El aparato normativo y gubernativo a pesar de que puede hacer y debe ser el orientador de las gramáticas tampoco ha logrado este cometido, pero sí ha configurado una sociedad carente e insensible para reconocer el valor de lo público. Esto es una responsabilidad que comparte con los entes educativos como mediadores del pensamiento y de las estrategias de este para actuar en sociedad de forma pertinente y coherente con el fin de comprender al ser humano como sujeto que actúa a través de prácticas socioculturales que permean unas a otras por medio de intercambios fluctuantes de información que construye, deconstruye, transforma y reconceptualiza la cultura, para afectar las sociedades, es decir, las formas de vida y los sistemas de valores que constituyen el ser.

- **SOBRE ASPECTOS DEL PATHOS Y LA ESTÉTICA QUE SIGNAN LO PÚBLICO**

Este tipo de prácticas de contravención ocurren como una estrategia en la que el sujeto recurre de una insensibilización, (inconsciente o no) a una pérdida de sentido o atenuación del sentido en la captación de las situaciones que presentan violencia simbólica. La explicación de esta forma de proceder deviene de una ideología en la que se entiende la tolerancia como la implementación de formas de aceptación de condiciones indignas, pues se debe estar agradecido con la oportunidad de tener lo que hay. Este principio podría estar anclado a una idea religiosa de privilegiar la austeridad como símbolo de dignificación individual ante la creencia de una existencia superior que puede obrar y castigar a los infractores en un terreno espiritual.

El egoísta entre más lleva a cabo prácticas adquisición y consumo de recursos más se siente ubicado en un parecer dignificado. No se trata de que el sujeto sea adinerado o con privilegios económicos, sino que se representa en el espacio social como un sujeto con poder cuando accede a escenario estéticamente lujoso, lo considera una ventaja aprovechable u oportunidad que no debe desperdiciar. Esta referencia ideológica está inscrita en el adagio “papaya servida, papaya partida”. Es decir, la simbolización de la papaya como fruto dado por la tierra representa que es un bien de consumo para satisfacción de necesidades primarias. También es un bien producto degradable, lo que significa que debe ser consumido rápidamente y en su totalidad, pues puede descomponerse y perderse, cuando otros sujetos desearían tener la misma oportunidad y no pueden acceder a este beneficio.

Además, este adagio tiene una conexión con la forma como lo público es deteriorado con un aprovechamiento desmedido y descuidado, pues permite comprender que al igual que la papaya como fruto rápidamente degradable, este debe consumirse de manera ávida y sin miramientos de cuidado, antes de que el

recurso sea echado a perder por otro sujeto. Tal es el caso de los recursos públicos, donde muchas prácticas llevan a gastarlos antes de que estos se pierdan por acción de otros actores administrativos.

Entre más adherido a un actuar egoísta, el sujeto se empieza a ubicar en un cinismo instrumental justificado. Es un sujeto que posibilita dinámicas administrativas benéficas para la sociedad, pues contribuye a la generación de empleo. Entre más intensidad del egoísmo y desarrollo de situaciones de insolidaridad, el sujeto se ubica en una zona de violencia simbólica, debilitamiento del valor de lo público, que empieza a ser reemplazado por las ideologías de gratuidad, no propiedad, libertad –mal entendida- no regulada, ubicado en una mala culturización, pero que se justifica porque es una sociedad en la que existen formas de violencia activa⁴⁰⁷ que sí son graves.

Por lo tanto, los efectos de esta violencia simbólica no son vistos de manera inmediata o no generan perjuicios sociales que atentan contra la vida de manera directa. -El sujeto obvia los protocolos y hace lo que ha visto tradicionalmente, en donde también encuentra una justificación, la cultura es así.-También significa que cumplir el protocolo es una forma de visibilización de una debilidad, pues la cultura aplaude al sujeto vivo⁴⁰⁸ o abeja, quien logra beneficios a bajo costo y sin mayor esfuerzo⁴⁰⁹.

⁴⁰⁷ Según Marzano, en términos generales la violencia es una fuerza o acción ejercida contra alguien para obligarlo a algo. La violencia tiene un efecto de sentido que hace que los sujetos estén más conscientes de sí mismos. "La exposición a la violencia tiene experiencias y reacciones variadas. Al inicio del proceso, la intención de la violencia no es la muerte, sino la sumisión. [...] A partir de esta etapa es posible hacer reaccionar a la víctima conforme a la voluntad del agresor. La característica de la violencia humana es que utiliza todos los artificios del conocimiento, de la ciencia y de la cultura, para crear innumerables maneras de torturar." MARZANO, M. «violence». Op. Cit., 789.

⁴⁰⁸ "Suele haber admiración y reconocimiento social hacia quien deriva gran provecho del atajo que ha tomado, o por lo menos hay indiferencia hacia su comportamiento; o bien se celebra al "vivo" o, cuando el atajo es muy extendido, la conducta se tiene por "normal". Mockus, citado por BELÉN, Op. cit, 106.

⁴⁰⁹ "ésta cultura del atajo se entrama en la sociedad tan fuertemente, que se constituye en algo considerado legítimo (—lo hace todo el mundo), concibiendo que, por encima de cualquier precepto legal, se impone la cultura y, en algunos casos, formas morales de asumir ciertas prácticas;". BALLÉN, Op. Cit., p. 106.

De lo anterior, en lo público se generan regímenes de creencias con estrategias para sobreponerse desde dinámicas sociales que responden a una coherencia dada por relaciones de violencia entre relaciones de clase social. El sujeto que ha tenido una vida privilegiada desea conjuntarse con el estatus social moderno, el cual se cree que responde al poder de consumo, al placer, al acceso a lugares de manera libre.

En correspondencia con esto, los escenarios de uso público empiezan a simbolizar un sentido de posibilidad de alcanzar el estatus, pero sin los costos que una persona privilegiada posee. Es decir, no cuesta, no vale, puedo aprovecharlo, no es mío y entonces no debo responder por ello. Además, porque los escenarios de uso público, si bien pueden tener un sistema de vigilancia privada, si jurídicamente no lo es, es más fácil evadir la culpa con ese tipo de argumentos: como la calle es libre, el valor de la libertad en el espacio de uso público está connotado de un uso sin control de sí, egoísta y sin pudor.

Aquellas personas que reflexionan y sancionan actuaciones, que pueden ser inmorales, son vistas como sapos⁴¹⁰ o metidos. Generalmente estos sujetos no perciben una intención de solidaridad colectiva que vaya en busca la preservación de los bienes. Por el contrario, son vistos como sujetos que obstaculizan el disfrute de la libertad egoísta. Cuando los sujetos acatan el acallar de los sujetos con actitudes de admonición se termina configurando y validando esos imaginarios sociales que se extienden y construyen la cultura. Se desdibuja y contradice lo normativo, moral y ético, es decir, lo bueno es visto como malo y viceversa. Estas son ideas políticamente aceptadas por la mayoría y que terminan haciendo un daño colectivo como ese de hacer no consciente al ciudadano de que lo público le

⁴¹⁰ Según el diccionario de colombianismos en la segunda acepción el sapo es un término coloquial con el que se denomina al delator. Academia Colombiana de la Lengua. Breve diccionario de colombianismos. Bogotá: Ministerio de Educación. 2012. (4^{ta} edición). p. 91.

pertenece, sí vale o cuesta, sí “es nuestro”. Se desdibuja el deber social y se desvirtúan valores como la libertad, el respeto y la solidaridad. Se tergiversa en la praxis la educación en el mundo de la vida como una acción construida en función de las formas simbólicas y decisiones axiológicas, pues la recriminación al “sapo” coarta acciones sociales en las que se edifica un horizonte de significado y de sentido amplio que propicie un lenguaje objetivo del cuidado sobre el mundo.

- **FORMAS DE SER EMERGENTES DE LAS ESTRATEGIAS DE ACOMODACIÓN**

Los análisis señalan la existencia de algunos tipos de usuarios. Estos son producto de una caracterización que emerge de las formas de ser y hacer del sujeto colombiano que motivan los dispositivos pasionales en las estrategias de acomodación que operan en respuesta a las escenas de confrontación. Especialmente los estilos emotivos y morales de los sujetos resignados e indignados son importantes para entender cómo operan en la contención y liberación de efectos de sentido disfóricos en los que subyacen sustratos de la violencia que signa lo público.

El sujeto colombiano resignado es producto de una especie de adormecimiento que sirve de estrategia para evadir el sinsentido o lógica de mala culturización que percibe de lo público. Atenúa pasionalmente este sinsentido y busca otras formas de liberar este resentir. El resignado no debe actuar éticamente o de una manera políticamente correcta, porque reconoce la amenaza (posibilidad) de violencia directa. El resignado es un sujeto invadido por el miedo que desarrolla un estilo de mansedumbre como una forma de actuar para mantenerse en la participación social y deja la posibilidad de justicia a Dios.

Los sujetos, si bien se entristecen y sienten vergüenza ajena, prosiguen con su vida, pues privilegia el interés particular o privado. Entonces, los sujetos se adhieren a formas que reproducen las características de un sujeto egoísta pasivo, que entra en una estrategia de atenuación de sentido que lo vuelve indiferente y se integra al estilo de mala culturización para proseguir, aspecto que parece insertarse en el adagio “a donde fueres has lo que vieres”.

La representación de lo público orienta al sujeto para asumir la tolerancia como la aceptación de la violencia, pues sabe que él también puede ejercerla pasivamente. Entonces, los actores tienden a convertirse en cómplices del antivalor, pero no por gusto sino como estrategia de supervivencia. Reconoce el displacer, pero asume la imposibilidad de intervención a cambio de su seguridad e integridad.

El sujeto indignado se caracteriza por desplegar el resentir al fijarse en la contrariedad o el no cuidado de lo público. Reconoce el valor y costo económico, trata de ser solidario con lo público, actuando de manera controlada. Entiende la libertad como proceso de autorregulación y participa con el reconocimiento del otro. Es un sujeto educado, culto, lo que no significa que sea adinerado, o con una formación académica amplia. Es un sujeto temeroso del qué dirán pues reconoce el poder y la forma de agresión del otro al no cumplir protocolos. Busca conjuntarse con los mismos objetivos de bienestar, lujo y salubridad, etc. Pero reconoce el costo y valora el servicio.

El dispositivo de la envidia mantiene al indignado en el deseo mimético de participación y amplía el resentir cuando se ve disjunto del objeto valor. La envidia negativa del egoísta es una variante del dispositivo pasional que fomenta formas de proceder activa. Estas llevan a la obstaculización del objeto para el otro. No quiere tener el objeto del otro, sino que ve en la acción y en la degradación del objeto de valor la imposibilidad de alcanzar el estatus en las condiciones que otros pueden tener. No quiere que el otro tenga lo que él ha conseguido, pues siente que la

competencia por el estatus consiste en mantener la apariencia de consumir en mejor condición, impedir el desempeño del otro.

El incompetente, en tanto que antisujeto orientado por la representación de lo público desde el sistema axiológico tecnocrático, configura una forma de cinismo vinculado y aceptado culturalmente, visto como normal, dadas las condiciones e historia del país. El incompetente es un chivo expiatorio del sistema, porque el tema de que lo público adopte un sentido de precariedad responde a la ineficiencia del estado para hacer realidad el proyecto político y realización de los objetivos de modernización en la sociedad. Además, el antisujeto promueve formas de resignación pues este sustrato violento se vuelve habitual y entonces se convierte en cómplice del mismo fenómeno de precarización de lo público.

Pareciera que subyaciera en el antisujeto un sustrato cínico con el que se cree estar haciendo justicia con su incompetencia a la inoperancia y deficiencia del sistema, pues lo reta y lo juzga, a la vez que aprovecha de manera ávida los recursos a los que pueda acceder.

La violencia que emerge de la representación de lo público es una forma de liberar el descontento que se tiene con el proyecto político y la inoperancia y abandono de lo público por parte de las instancias administrativas. El antisujeto toma el no control de lo público como un abandono en donde puede ejercer una libertad mal entendida. En estas condiciones el sistema no tiene derecho a reclamar pues no ha dado posibilidades de culturización, o si las ha dado no mantiene el acompañamiento, ni de mejoramiento social. Por eso, lo sujetos ven al propio sistema como un antisujeto u oponente y promotor de la violencia y precarización de lo público, en vez de reconocerlo como un ayudante de su proyecto de realización social.

En suma, existen actitudes ético-morales que oscilan entre los sujetos competentes e incompetentes. En el primer caso la actitud es observante y corresponde con

sujetos cultos; En último caso es inobservante y corresponde con sujetos incultos. En este marco operan formas de proceder en las que se ubican los sujetos atentos que corresponden con las formas competentes de proceder en el espacio de uso público. En oposición están los sujetos descuidados que responden a formas de sujetos incompetentes o transgresores.

las formas de vida descritas, cimientan estilos semióticos de procedimiento y acomodación participativo del cuidado del espacio de uso público jurídicamente privado y público. La forma de ver, actuar y administrar lo público justifican la participación administrativa y sus intervenciones. Independientemente del gasto, se pone en duda la competencia de la administración y las obras de construcción, administración y obras de construcción públicas. Además, perciben lo público como una posibilidad de violencia y de violentar, de no responsabilidad y de injusticia. Cabe señalar que son todos estos constructos socioculturales desvelados a la luz de este estudio un punto de partida o de continuidad para reflexionar sobre particularidades de la cultura y que en la actualidad admite o concibe la apertura a otros modelos culturales, en ocasiones mal llamados, copias o reencauches de otras sociedades avanzadas o del primer mundo. Pero, el problema no es tratar de imitar sino la poca reflexión del mundo en que se vive. En este sentido, este análisis expone que el mayor problema es la subjetividad porque “es mi mundo” tal y como es cada individuo en interacción social con los demás como lo siente, de ahí, que no se sea consciente de que el mundo no es privado o particular sino colectivo, público, común, es decir, intersubjetivo.

- **LA SOBREMERNIDAD EN LA CULTURA Y LA PRECARIZACIÓN DE LO PÚBLICO**

En la escena interpretativa, las nociones y sistemas de valores que emergen de los comportamientos evaluados, luego de los análisis presentados, remiten a sostener

que existe una representación de lo público que orienta las prácticas y la percepción de esta esfera con un sentido tendiente a la precarización⁴¹¹. Este efecto de sentido es parte de una dinámica cultural en el afán de la modernización de la sociedad. Las formas de apropiación del espacio de uso público a partir de prácticas de consumo y participación social, en las que tienen que ver aspectos o protocolos como la limpieza, la salubridad, el esparcimiento o la movilidad, toman formas de realización que provocan tensiones, conflictos, confrontaciones y displaceres. Estas formas son recurrentes al punto de que, para la estabilización del sentido que producen estas ocurrencias y dar continuidad del tejido de interacciones sociales⁴¹², los sujetos han desarrollado mecanismos de sentido para armonizar los efectos disfóricos (entre ellos dispositivos pasionales) que dificultan el acceso a los valores que constituyen lo público.

La precarización de lo público es un efecto de sentido que subyace en la representación de este contenido debido a que es orientado por un sistema axiológico tecnocrático que dirige prácticas con efectos antagónicos sobre las formas de apropiación y los valores representados en el espacio. Los sujetos parecen obnubilarse al estar dependientes de estos valores de eficiencia, eficacia y utilidad se produce un tecnocentrismo que lleva a ese efecto de precarización de lo público y a afectar a los otros y al espacio. Esa es la llamada razón perversa que consiste en querer ser última palabra de verdad, en legitimarse como única forma de razón transformándose en ídolo donde apropiación intrasubjetiva de los espacios y el uso de los objetos se vuelve egoísta y no considera al otro como un sujeto que tiene derecho al mismo espacio que un sujeto merece. Este es el legado del positivismo mal entendido, del racionalismo instrumental que afecta los procesos de apropiación y uso de los objetos, del espacio.

⁴¹¹ La descripción de este sistema que nace del mundo experiencial y lo observado del evaluador atenta contra el derecho y modos de realización en condiciones de idoneidad, motivo por el que el sujeto resiente las situaciones por las agresiones que vivifican esta precariedad.

⁴¹² LANDOWSKY, Eric. Regímenes de espacio. En: La significación del espacio. Tópicos del seminario, No. 24 (Julio-diciembre) 2010. p. 101-137.

En este marco, el sistema de valores que emergen encuadran formas de vida que, más que corresponder con las expectativas de una sociedad moderna⁴¹³, que pareciera tardía en el caso colombiano,⁴¹⁴ ha corrido el riesgo de caer en lo que Marc Augé ha denominado, sobremodernidad. Mèlich explica que en la “sobremodernidad”, la esfera de los valores técnicos, la sociedad de la comunicación, todo lo invade. La eficacia, la eficiencia y la utilidad se han convertido en los únicos valores que dan “sentido”, en este caso al espacio.”⁴¹⁵ En este sentido, la carga simbólica de lo público se difumina como significado mítico y principio organizador de las sociedades.

Entonces, en el efecto de esta sobremodernidad que caracteriza la representación de lo público, la imagen de la fuente de agua y las estructuras como centros comerciales en el intercambiador de Neomundo se convierten en ídolo, en un signo de avance urbanístico y se desimbolizan las prácticas ciudadanas, lo que lleva a la aparición de prácticas donde parece no haber respeto por el otro. Las estrategias y dispositivos pasionales que se describen del sujeto que evalúa da cuenta de la existencia de una forma de vida de escenificación de espectáculos donde la inmediatez y no la trascendencia de los actos es la que prima. De allí que emerjan formas que parecen tender a adormecer el sentido del espacio como universo simbólico de relación intersubjetiva, del *sí* en relación con el *otro*, con los procesos de construcción identitaria común, con la historia, con el reconocimiento del otro.

⁴¹³ En países como Colombia este proceso se va a dar de manera lenta y llena de contradicciones, situaciones como la fuerte influencia eclesiástica, el poder político local (gamonalismo), la exclusión de campesinos de los procesos de culturización de la ciudad, la mano de obra no remunerada, la violencia recurrente a lo largo de la historia, los partidos tradicionales, conservador y liberal, en pugna por intereses clientelistas, las dificultades para mover la economía, todo esto influirá en el proceso modernizador, aunque en las mentes de las minorías selectas gobernantes habita un proceso de modernización basado en el modelo capitalista y todas las implicaciones que contempla. BALLÉN MARTÍNEZ, A. Op. Cit., p. 45.

⁴¹⁴ El mundo moderno tardío —el mundo de lo que califico como modernidad reciente— es apocalíptico, no porque se encamine inevitablemente hacia la catástrofe, sino porque implica riesgos que las generaciones anteriores no tuvieron que afrontar. Giddens, Anthony. Modernidad e identidad del yo.

⁴¹⁵ MÈLICH, Joan-Carles: Antropología Simbólica y acción educativa. Op. Cit., p.129.

Establecer cómo funcionan estas interacciones de sentido y estrategias ayuda a comprender el problema de valores práxicos que funcionan en la periferia de la gramática normativa, pero que funcionan en el centro de los procesos de apropiación de lo público. La sobremodernidad es, entonces, una característica cultural que signa la representación de lo público y los efectos éticos y morales para producir procesos de sensibilización en la construcción de esta forma de vida en el ámbito bumangués y colombiano. Una forma de vida que comprende complejidades y que articula diversas producciones de sentido para estabilizar las situaciones y prácticas sociales que homogenizan una desensibilización o desimbologizan el reconocimiento de las prácticas intersubjetivas o formas políticas de interacción de los sujetos de derecho.

En la estabilización de los fenómenos de desimbologización contribuyen en la formación, soporte y promoción de estrategias de prosecución para que los sujetos persistan en el ser y el hacer para realizarse socialmente a través de prácticas de consumisión y esparcimiento en el espacio de uso público. Como señala Fontanille, las formas de vida son intrínsecamente imperfectas⁴¹⁶. No obstante, pareciera que las estrategias para superar las dificultades de sentido deben tener características de conmensurabilidad que logren equilibrar los sinsentidos o confrontaciones que se dan por los valores prácticos que están en disputa entre los sujetos. Así pues, el sentido de la sobremodernidad juega un papel fundamental en la producción de desequilibrios, tensiones, confrontaciones y acomodaciones que en la sociedad colombiana propician procesos de eficacia o coherencia que permiten estabilizar la imperfección. De este modo los sujetos encuentran modos de seguir ante las

⁴¹⁶ Du point de vue de la cohérence syntagmatique, l'imperfection est déjà au cœur du principe de persévérance, dès lors qu'il présuppose nécessairement une contre-persévérance : il n'y aurait pas lieu de déployer une telle persévérance si le cours de vie n'était pas « imparfait » : rétablir une forme cohérente dans ce parcours, c'est en quelque sorte réparer l'imperfection syntagmatique. FONTANILLE, Jacques. Formes de vie & sémiotique de la culture. En: XII Congreso mundial de semiótica. Sofía-Bulgaria : Sept 16-10, 2014. p. 17.

dificultades y coyunturas propias de las desigualdades y violencias que el ámbito cultural establece.

Así pues, no es en vano, si se retoma el análisis veridictorio, que se pueda establecer este complejo juego de relaciones como un secreto y falsedad ideológica de la sociedad, lo cual camufla la precarización de lo público para promover las astucias que se dicen tener los sujetos de la cultura colombiana para solucionar las dificultades que se les presenta cotidianamente, para ser felices y obviar los problemas. Este secreto que enmascara la responsabilidad de su actuar y la culpa por justas causas de incompetencias ante el cuidado y solidaridad que se le exigen como actor social en la construcción de un sentido de comunidad.

Este secreto se inserta como principio de orientación de los valores práxicos para validar contenidos en los que prevalece que lo público es de todos, pero no es de nadie; las culpas por el no cuidado se atribuyen al otro, el gasto o inversión no se asume como una responsabilidad básica de la construcción del sentido de comunidad y el ejercicio cívico queda subordinado a instancias de control externos y no al dominio de sí de los actores sociales. Este sistema sustenta la valoración de formas antagónicas como el vivismo en la cultura colombiana que tiende a ser apologizadas, sujeto que al evadir la norma o ser cínico alcanza la asimilación del sistema axiológico que exige la cultura. Entonces lo público funciona como una representación que diversifica al ser colombiano, que exige desafíos educativos en varias dimensiones sociales: política, económica, moral, ética y estética; es una esfera clave para desatar el ancla que frustra el objetivo de modernización de esta sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

ABLALI Driss y DUCARD Dominique (Dir). Vocabulaire des études sémiotiques et sémiologiques. Paris: Honoré Champion / Besançon : Presses universitaires de Franche Comté, coll. 2009, p. 47.

ABLALI, Driss. La «sémantique de corpus», le programme inachevé de Sémantique structurale. En: Semiótica Vol. XXII, No. 1, Janvier, 2017. Disponible en: https://www.academia.edu/31539767/La_s%C3%A9mantique_de_corpus_le_programme_inachev%C3%A9_de_S%C3%A9mantique_structurale?auto=download

ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA. Breve diccionario de colombianismos. Bogotá: Ministerio de Educación. 2012. (4ta edición). p. 91.

ALGUERO, Miguel y ESPINOSA, Laura. BUCARAMANGA, MUCHOS PARQUES POCO ESPACIO. En: pfmdigital, Bucaramanga. 6, abril, 2017. [En línea] Disponible en internet: <https://pfmdigital.wordpress.com/2017/04/06/bucaramanga-muchos-parques-poco-espacio/> Recuperado el 16 de mayo de 2017.

ALGUERO, Miguel, ESPINOSA, Laura y RUIZ Melania. Bumangueses gastan más dinero en ocio y entretenimiento. En: pfmdigital, Bucaramanga. 13, marzo, 2015. [En línea] Disponible en internet: <https://pfmdigital.wordpress.com/2017/04/06/bumangueses-gastan-mas-dinero-en-ocio-y-entretenimiento/>

AMORÓS, Celia. Espacio público, espacio privado y definiciones ideológicas de 'lo masculino' y 'lo femenino'. (En Línea) Disponible en: <https://es.scribd.com/document/138131096/AMOROS-Celia-Espacio-publico-espacio-privado-y-definiciones-ideologicas-de-lo-masculino-y-lo-femenino>

AMOSSY, Ruth y HERSCHBERG PIERROT, Anne. Estereotipos y clichés. Buenos Aires: Editorial Universidad de Buenos Aires, 2010.

AMOSSY, Ruth. La présentation de soi. Ethos e identité verbale. Paris: Presses Universitaires de France. 2010.

AMOSSY, Ruth. Les idées reçues. Sémiologie du Armand Colin. stéréotype, París, Nathan, citado por PAVEAU, Marianne. En : Les prédiscours.

ARDILA RUEDA, Euclides. El desorden de la carrera 15. En: Vanguardia Liberal. Bucaramanga: Miércoles 25 de Julio de 2012. (En línea) Disponible en: <http://www.vanguardia.com/santander/bucaramanga/galeria-166912-el-desorden-de-la-carrera-15>.

ARENDT, Hanna. La condición Humana. Buenos Aires: Paidós, 2009.

ARISTÓTELES. La política tomo 1. La Política. Versión de Manuel Briceño Jáuregui. Bogotá: Panamericana Editorial, 2000.

ARISTÓTELES. La política, México, Porrúa, 1992, p. 158. Citado por MARCONE, Julieta. Tres conceptos de "sociedad civil" Aristóteles, Hobbes y Hegel. Estudios políticos, núm. 22, cuarta época, septiembre-diciembre, 1999.

BALLÉN MARTÍNEZ, Andrea Valentina. Entre el saber y la política: el caso del proyecto político-pedagógico de la cultura ciudadana. Antanas Mockus (1995-2004). Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2016.

BAPTISTA LUCIO, Pilar, FERNÁNDEZ-COLLADO, Carlos y HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto. Metodología de la investigación. México D.C. : MacGraw-Hill. 2006.

BERTRAND, Denis y FONTANILLE, Jacques. Introducción. En : Seminaire. La flèche brissée du temps. 2004. p. 3. En PDF [En línea] Disponible en: http://www.unilim.fr/pages_perso/jacques.fontanille/textes-pdf/BflechebriseetempsIntro.pdf

BERTRAND, Denis. Elementos de narratividad. Traducción de Leila Gándara bajo la revisión de Eduardo Serrano. París: Nathan. 2000. [en línea] Disponible en: <http://www.geocities.ws/semiotico/bertrand1.html>

BERTRAND, Denis. Précis de Sémiotique Littéraire. Paris: Nathan, 2000. (Trad. Leila Gándara) (Revisión de Eduardo Serrano Orejuela)

BLANCO, Desiderio. Semiótica y Ciencias Humanas. En: Revista. Lima: Letras, Vol. 77, 2006 111-112. pp. 59-73.

BORJA, Jordi. Ciudadanía y espacio público. En: Laberintos urbanos en América Latina, 1998, p. 13. Citado por: GARRIZ, E. J., & SCHRODER, R. V. Dimensiones del espacio público y su importancia en el ámbito urbano. Revista Científica Guillermo de Ockham, 12(2), 2014. [en línea] Página de la revista en redalyc.org Cali, Colombia. Disponible en: <http://www.redalyc.org/html/1053/105338606003/>

BOTERO CAICEDO, Mauricio. Resignación, paciencia, sumisión y mansedumbre. En: El espectador. En línea]. (4 marzo de 2017) Disponible en: <http://www.elespectador.com/opinion/opinion/resignacion-paciencia-sumision-y-mansedumbre-columna-670858>

BOUVERESSE, Jacques. Semiótica. Citado por HOUDÉ, O y otros. Op.cit., p. 395.
Entrada: Representación.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. 1991.

CONSUEGRA ANAYA, Natalia. Diccionario de psicología. Bogotá: Ecoe, ediciones. 2010. 364 pp

COURTÉS, Joseph. Análisis semiótico del discurso. Madrid: Editorial Gredos, S.A., 1997.

DAZA WADY Julián M. Espacio público y calidad de vida urbana. Bogotá D.C. Pontificia Universidad Javeriana Maestría en Planeación Urbana y Regional. Diciembre 9 de 2008

De la PEÑA ASTORGA, Gabriela. Dinámicas de interacción en escenarios urbanos. Espacios públicos, privados y de transición en Barcelona, Austin y Saltillo. Barcelona, Universitat de Barcelona, 2010. (En línea) Disponible en: http://tdx.cat/bitstream/handle/10803/31828/GPA_TESIS.pdf?sequence=1

DELGADO RUIZ, Manuel. El espacio público como escenario de las identidades. Revista CIDOB D'afers Internacionals Dinámicas identitarias. 43-44. Afers Internacionals, núm. 43-44, pp. 17-33

DELGADO, Manuel. Sociedades movedizas. Pasos hacia una antropología de las calles. Barcelona: Editorial Anagrama. 2007.

DÍAZ TÉLLEZ, Ángel Saúl. Análisis semiótico de La cotidianidad de la plaza de mercado de la zona centro de Bucaramanga en el discurso de sus usuarios. Trabajo

de grado de Maestría en Semiótica. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander. 2009.

DÍAZ TÉLLEZ, Ángel Saúl. La cotidianidad de la plaza de mercado de la zona centro de Bucaramanga en el discurso de sus usuarios. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander 2009.

DICCIONARIO FILOSÓFICO FERRATER MORA. Buenos Aires: Editorial Sudamericana. 5ta Ed. 1964. p. 376.

DUFRENNE, Mikel. Fenomenología de la experiencia estética. La percepción estética, Valencia, F. Torres.1983 p. 135, Citado por MÈLICH J. Del extraño al cómplice.Op. cit., p. 153.

EL ESPECTADOR. Por un beso, pareja homosexual es expulsada de centro comercial. En: El espectador. Bogotá D.C. 27, febrero, 2014. [en línea], disponible en:<http://www.elespectador.com/noticias/judicial/un-beso-pareja-homosexual-expulsada-de-centro-comercial-articulo-477539>

EL NUEVO SIGLO. Bogotá. [En línea]. (4 marzo de 2017) Disponible en: <http://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/11-2016-entre-indolencia-y-resignacion>

ESCUADERO GÓMEZ, L. A. Los centros comerciales. Espacios postmodernos de ocio y consumo. Universidad de Granada España. Cuadernos Geográficos, núm. 44, 2009, pp. 257-261, Cuadernos Geográficos, ISSN (Versión impresa): 0210-5462 fcorodri@ugr.es

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Informe. Cartilla principios del espacio público. Bogotá: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educacion la Ciencia y la Cultura. Fundación Nexos Municipales 2002. p. 7.

[En línea] Disponible en:
http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/informe%20final%20de%20consultor%C3%ADa_cartilla%20espacio%20p%C3%ABlico_esap_bogot%C3%A1_2002.pdf

ESPASA CALPE. Diccionario de la lengua española. Diccionario de sinónimos y antónimos. Madrid. Planeta Actimedia S.A., 2000. [Edición electrónica]

ETXEBARRIA, Itziar. Las emociones autoconscientes positivas: el orgullo. En: Emociones positivas. Madrid: Pirámide. 2009. p. 177. E. G. Fernández-Abascal (Ed.) [En línea] Disponible en:
(https://www.researchgate.net/profile/Itziar_Etxebarria/publication/264910373_Etxebarria_I_2009_Las_emociones_autoconscientes_positivas_el_orgullo_En_E_G_Fernandez-Abascal_Ed_Emociones_positivas_pp_167-180_Madrid_Piramide_ISBN_91-393-89-89/links/53fd91ed0cf2364ccc08d355/Etxebarria-I-2009-Las-emociones-autoconscientes-positivas-el-orgullo-En-E-G-Fernandez-Abascal-Ed-Emociones-positivas-pp-167-180-Madrid-Piramide-ISBN-91-393-89-89.pdf).

FINOL, José y HERNÁNDEZ Johandry. Sociedad del espectáculo y violencia simbólica: las nuevas formas de la violencia. Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología. Vol. 24 No. 2 (abril-junio, 2015).

FONTANILLE, Jacques y RALLO DITCHE, Elisabeth. Dictionnaire des passions littéraires. Paris : Editions Belin. 2005. p. 13.

FONTANILLE, Jacques y ZILBERBERG, Claude. Tensión y Significación. Lima: fondo de desarrollo editorial, 2004. Traducción de Desiderio Blanco.

FONTANILLE, Jacques. Formes de vie & sémiotique de la culture. En: XII Congreso mundial de semiótica. Sofía-Bulgaria : Sept 16-10, 2014. p. 17.

FONTANILLE, Jacques. Formes de vie & sémiotique de la culture. En: XII World Congress of the International Association (12: 16-20: Sofía, Bulgaria). Memorias. Sofía, Bulgaria. 2014. p. 1. (Trad. propia)

FONTANILLE, Jacques. Formes de vie. Liège: Presses universitaires de Liège, 2015.

FONTANILLE, Jacques. Introducción. En: Seminaire La flèche brisée du temps. 2004. p. 3 En PDF [EN línea]. Disponible en: http://www.unilim.fr/pages_perso/jacques.fontanille/textes-pdf/BflechebriseetempsIntro.pdf

FONTANILLE, Jacques. Introducción. En: Seminaire La flèche brisée du temps. 2004. p. 3 En PDF [EN línea]. Disponible en: http://www.unilim.fr/pages_perso/jacques.fontanille/textes-pdf/BflechebriseetempsIntro.pdf

FONTANILLE, Jacques. Medios, regímenes, creencias y formas de vida. En: Contexto. No 21, 2013. ISSN 1025-9945, pp. 65-82 en PDF, tomado el 19 de agosto de 2014. Disponible en: <http://www3.ulima.edu.pe/Revistas/contratexto/v21/04%20-%2021.pdf>

FONTANILLE, Jacques. Prácticas semióticas. Lima: Fondo Editorial Universidad de Lima. [Versión ebook]. 2016. p. 1199.

FONTANILLE, Jacques. Semiótica del Discurso. Lima: Fondo de Desarrollo Editorial Universidad de Lima. 2001.

FONTANILLE, Jacques. Textes, objets, situations et formes de vie (en enlaces: FontanillesSituations-pratiques, 2004-06.pdf).

FORERO ACEVEDO, Allan René. Origen, evolución y transformación de lo público. En: Derecho y realidad. No. 15, I 2010. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UPTC.

GALINDO, MUÑOZ, 2009, p. 13 Una dimensión jurídica: citado por GARRIZ y SCHROEDER. En: Dimensiones del espacio público y su importancia en el ámbito urbano. En: Revista Científica Guillermo de Ockham. Cali. Universidad de San Buenaventura vol. 12, núm. 2, julio-diciembre, 2014, p. 20. [en línea] Disponible en: <http://www.redalyc.org/html/1053/105338606003/>

GAMBOA, Sonia. Instalarán cien bancas en los parques de Bucaramanga. En: Vanguardia Liberal. Bucaramanga. 10, enero, 2015. [En línea], disponible en: <http://www.vanguardia.com/santander/bucaramanga/294392-instalaran-cien-bancas-en-los-parques-de-bucaramanga>, recuperado el 15 de noviembre el 2016.

GARNICA BERROCAL, Rosana y JIMÉNEZ CALDERA, Juan Eduardo. La calidad de vida urbana y la dimensión físico-espacial del espacio público: aportes metodológicos para el ordenamiento territorial de Montería. Perspectiva Geográfica Vol. 18 No. 2 de 2013 Julio - diciembre pp. 257-280. ISSN: 0123-3769

GARRIZ, Eduardo, SCHROEDER, Julio y ROMINA, Valeria. Dimensiones del espacio público y su importancia en el ámbito urbano. En: Revista Científica Guillermo de Ockham. Cali. Universidad de San Buenaventura vol. 12, núm. 2, julio-diciembre, 2014, p. 20. [en línea] Disponible en: <http://www.redalyc.org/html/1053/105338606003/>

GIDDENS, Anthony. El capitalismo y la moderna teoría social. Barcelona: Editorial Labor, S.A., 1994.

GISSI, Jorge. Gissi, J. (1986). Psicosociología de la pobreza. Cuadernos de Psicología Pontificia Universidad Católica de Chile. Cuaderno n.º 5. Citado por: Amalio Blanco y Darío Díaz. "El rostro bifronte del fatalismo: fatalismo colectivista y fatalismo individualista". En: Psicothema 2007. Vol. 19, nº 4, pp. 555. [En línea]. Disponible en: <http://www.psicothema.com/PDF/3396.pdf>

Goffman, Erving. La presentación de la persona en la vida cotidiana. Buenos Aires: Amorrortu editores, S. C. A. 1981.

GÓMEZ, Mary. Lanza de 10º piso bolsa de basura que hirió de gravedad a un menor en Medellín. En: radiosantafe. Bogotá D.C. 26, febrero, 2015. [en línea], disponible en: <http://www.radiosantafe.com/2015/02/26/de-10-piso-lanza-bolsa-de-basura-que-hirio-de-gravedad-a-un-menor-en-medellin/>, recuperado el 15 de noviembre el 2016.

GÓMEZ, Pedro Arturo. Imaginarios sociales y análisis semiótico: una aproximación a la construcción narrativa de la realidad. En: Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Jujuy. No. 17, febrero, 2001. p. 204. ISSN: 0327-1471. [En línea] Disponible en internet: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-81042001000200012

GONZÁLEZ SOLAS, Javier. Imagen global y espacio público. Área Abierta. En: Revista de comunicación audiovisual y publicitaria Área Abierta. No 13 (2006). (En línea) Disponible en: Revistas.ucm.es/index.php/ARAB/article/view/5013 ISSN-e 1578-8393

GREIMAS, A. J. y COURTÉS, Joseph. Op. Cit., p. 365.

GREIMAS, Algirdas Julien y COURTÉS, Joseph. Diccionario Razonado de la teoría del Lenguaje, Tomo. II. Madrid: Gredos, 1991. p. 18.

GREIMAS, Algirdas Julien y COURTÉS, Joseph. Diccionario Razonado de la teoría del Lenguaje, Tomo. II. Madrid: Gredos, 1991. p. 18.

GREIMAS, Algirdas Julien y COURTÉS, Joseph. Diccionario Razonado de la teoría del Lenguaje, Vol. I .Madrid: Gredos, 1990.

GREIMAS, Algirdas Julien y FONTANILLE, Jacques. Semiótica de las pasiones. México : Siglo XXI Editores. 2002. p. 172.

HARDIN, Garrett. La tragedia de los comunes. reducción de Horacio Bonfil Sánchez. Gaceta Ecológica, núm. 37, Instituto Nacional de Ecología, México, 1995. Disponible en: https://www.uam.es/personal_pdi/ciencias/jonate/Eco_Rec/Intro/La_tragedia_de_los_comunes.pdf

HOUDÉ, Oliver y otros. Diccionario de ciencias cognitivas: neurociencia, psicología, inteligencia artificial, lingüística y filosofía. 1ª Ed. Buenos Aires: Amorrortu Editores S. A., 2003.

HURTADO VERA, Guido Germán. El concepto de lo público en la reconstrucción de la sociedad en Colombia. En: El pueblo, Cali. 15, junio, 2013. [En línea] Disponible en internet: <http://elpueblo.com.co/el-concepto-de-lo-publico-en-la-reconstruccion-de-la-sociedad-en-colombia/>, recuperado el 9 de mayo de 2016.

HUSSERL, Edmund. Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica. 2a Ed. Español. México: Fondo de Cultura Económica. 1962.

ISÓCRATES citado por Amossy, Ruth. En: La présentation de soi. Ethos e identité verbale. Paris: Presses Universitaires de France. 2010.

JARAMILLO MARTÍNEZ, Julio. La resignación: ¿una actitud positiva o impotencia personal? En: El colombiano. [En línea]. (4 marzo de 2017) Disponible en: http://www.elcolombiano.com/historico/la_resignacion_una_actitud_positiva_o_impotencia_personal-HAEC_149691

JARRAUD MILBEAU, Annie y otros. Virtud. En: María Moliner. Diccionario de uso del Español. (Versión 3.0) Madrid: Editorial Gredos, S. A. U., 2008. □Edición electrónica□

LANDOWSKY, Eric. Regímenes de espacio. En: La significación del espacio. Tópicos del seminario, No. 24 (Julio-diciembre) 2010. p. 101-137.

LEFEBVRE, Henri. Espacio y política. El derecho a la ciudad. Barcelona: Ediciones Península. Traducción de Janine Muls de Liarás y Jaime Liarás García. 1976.

LEONE, Massimo. Las rutinas como ritos de la vida cotidiana. En: Semióticas de la vida cotidiana. Maracaibo: Universidad del Zulia – LUZ, 2012. p. 77.

LLANO ESCOBAR, Alfonso. Resignación cristiana o colombiana. En: El tiempo. [En línea]. (4 marzo de 2017). Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-26322>

LÓPEZ, Alina. Centros Comerciales 2013, en: Publicidad & Mercadeo – P&M. Bogotá: P&M. (En línea) Disponible en: <http://www.revistapym.com.co/centros-comerciales-en-colombia-2013> (Consultado el 5 de octubre de 2013)

LOTMAN, citado por Vocabulaire des études sémiotiques. ABLALI D y DUCARD D Comps. Op. Cit., p. 91.

LOTMAN, Iuri. Semiosfera I: Semiótica de la cultura y del texto. Madrid: Cátedra, Frónesis, Universidad de Valencia, 1996.

LOTMAN, Iury. La Semiosfera I. Semiótica de la cultura y el texto. España: Universidad de Valencia, 1996, p.12.

LOTMAN, Iury. La semiosfera II. Madrid. Ediciones Cátedra, Frónesis, Universitat de València, 1998.

MALDONADO GÓMEZ, Tomás. La noción de servicio público a partir de la concepción del Estado Social de Derecho. En: Revista Actualidad Jurídica. No. 1 Vol 1 2010, pp. 54-62.

MANRIQUE VILLALOBOS, Natalia Carolina. Un análisis semiótico del espacio como el entramado de otras realidades. Pontificia Universidad Javeriana Facultad de Comunicación y Lenguaje Carrera de Comunicación Social Bogotá DC, octubre de 2007.

MARTÍNEZ BOTERO, citado por MARTINEZ V, Ronald Alejandro en: Reconstrucción de la memoria histórica de los espacios públicos del centro de Bucaramanga. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2011. (Tesis de grado no publicada)

MARTÍNEZ BOTERO, Sebastián. El imaginario civilista en los parques del centro de Bucaramanga. Revista Santander, 4, 44-65. 2009. Citado por RIVERA MARTÍNEZ, Lyda Maritza. Los parques urbanos como indicadores de calidad de vida, símbolos de bienestar y espacios de uso recreativo: una investigación en Bucaramanga (Colombia). Universidad & Empresa, 16(27), 2014. 225 (En línea) T doi: [dx.doi.org/10.12804/rev.univ.empresa.27.2014.07](https://doi.org/10.12804/rev.univ.empresa.27.2014.07)

MARTÍNEZ PELÁEZ, Severo. La patria del criollo. Epub base rl.2. 2015 p. 242. [En línea] Disponible en: <https://www.lahaine.org/mundo.php/libro-la-patria-del-criollo>
Texto completo en: <https://www.lahaine.org/libro-la-patria-del-criollo>

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Jorge. Métodos de investigación cualitativa. En: Silogismos de Investigación. Nº 08 (1), 2011 julio - diciembre issn 1909-955.

MARZANO, Michela (et al.). «Passion». Dictionaire du corps Quadrigé. 1era edición. París. Presses Universitaires de France – PUF, 2007, p. 686. (Impreso)

MCKEE, Irwin y SZURMUK, Mónica Comps. Diccionario de estudios culturales latinoamericanos. México: Siglo XXI Editores: Instituto Mora. 2009.

MÈLICH, Joan-Carles: Antropología Simbólica y acción educativa. 1ª Edición. Buenos Aires: Barcelona y Editorial Paidós, SAICF, 1996.

MÈLICH, Joan-Carles: Del extraño al cómplice. La educación en la vida cotidiana. 1a Edición. Barcelona: Editorial Antropos, 1994.

MONTES, José Joaquín. “Del castellano hablado en manzanares”. En: Thesaurus. Tomo XII. No. 1, 2 y 3. 1957.

MONTES, José Joaquín. El castellano hablado en manzanares (Colombia). En: Thesaurus. Tomo XII. Números 1, 2 y 3. Centro Virtual Cervantes. 1957. [En línea] Disponible en: https://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/12/TH_12_123_162_0.pdf

MUNARRIZ, Begoña. Técnicas y métodos en Investigación cualitativa. En: I Jornadas de Metodología de Investigación Educativa (A Coruña, 23-24 abril 1991), coordinadores Eduardo Abalde Paz, Jesús Miguel Muñoz Cantero. A Coruña: Universidade da Coruña, Servizo de Publicacions, 1992, P. 107 pp. 101-116. ISBN: 84-600-8006-4

NACIÓN. Hay 105.580 colados al día en los 'Transmilenios' de Colombia. En: El Tiempo. Bogotá. 22, abril, 2015. [en línea], disponible en: <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/colados-en-sistemas-de-transporte-de-colombia/15607836>.

NACIONES UNIDAS. Conferencia de la Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos, Hábitat y medio ambiente. Vancouver. 1976. Citado por RICO A., Carlos Alberto. Marco Normativo General de la Recreación. Bogotá. Funlibre. [En línea] Disponible en: <http://www.un.org/es/documents/ag/res/35/list35.htm>

NAVARRO, Manuel y SIERRA, René. Bucaramanga, sin parques. En: El tiempo. Bogotá: 15 de diciembre de 1996, 05:00 am (En línea) Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-649530>

NOTICIAS RCN. Niño herido por accidente en escaleras eléctricas en centro comercial de Bucaramanga. En: RCN. Bogotá. 7, septiembre, 2015. [en línea], disponible en: <http://www.noticiasrcn.com/videos/nino-herido-accidente-escaleras-electricas-centro-comercial-bucaramanga>

ORDÓÑEZ, Pedro (@OrdonezPedro) En: CELIS ROSAS Belky Tatiana. ¿Balneario público? La 'fuente' de la discordia del intercambiador de Neomundo. En: Vanguardia Liberal. Bucaramanga: (en línea) Disponible en: <http://www.vanguardia.com/santander/bucaramanga/219075-la-fuente-de-la-discordia-del-intercambiador-de-neomundo>

PADILLA ATONDO, Ramiro. Teoría de la resignación. En: Sin embargo. [En línea]. (4 marzo de 2017) Disponible en: <http://www.sinembargo.mx/opinion/20-04-2015/33786>

PÁEZ, D., ARROYO, E. y FERNÁNDEZ, I. (1995). Catástrofes, situaciones de riesgo y factores psicosociales. Citado por MARTÍN BERISTAIN, Carlos y otros. Reconstruir el tejido social un enfoque crítico de la ayuda humanitaria. En: Cuaderno7. Peace Brigades International. [En línea]. Disponible en: http://www.mypbi.net/fileadmin/user_files/projects/colombia_formacion/files/Cuadernos/Cuaderno_7/9910_Carlos_Reconstruir_tejido_social.htm

PAVEAU, Marie-Anne. Les prédiscours. Sens, mémoire, cognition. Paris: Presses Sorbonne Nou-velle, 2006. (trad. Propia)

PÉREZ, Gerson Javier y otros. Economía de las grandes ciudades en Colombia: seis estudios de caso. Bogotá: Banco de la República: Editorial Nomos S. A. 2014. [PDF en línea] Disponible en internet: http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/lbr_economia_grandes_ciudades.pdf

PIERCE, Charles S. citado por RESTREPO, Mariluz. Ser-signo-interpretante. Filosofía de la Representación de Charles S. Pierce. Bogotá: Significantes de Papel Ediciones, 1993.

PIERCE, Charles S. Obra lógico semiótica. Colección «Noesis de comunicación». Edición de Armando Sercovich. Dirigida por Manuel Martín Serrano. Versión castellana de Ramón Alcalde y Mauricio Prelooker. Madrid: Taurus. 1987. p. 378.

PIERNOLA, Mario. La sociedad de los simulacros. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2011.

PINILLA SEPÚLVEDA, Victoria Eugenia. Significado de lo público para un grupo de jóvenes universitarios. Manizales, Colombia: Universidad de Manizales, 2007. pp. 259.

RAMÍREZ CEDILLO, Eduardo. El proceso de privatización: Antecedentes, implicaciones y resultados. Contad. Adm [online]. 2007, n.222 [citado 2017-05-21], pp.97-114. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-10422007000200007&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0186-1042.

RASTIER, François. La mesure et le grain. Sémantique du corpus. Paris: Champion, 2011.

REYES ORTIZ, Ana María. Influencia de la implantación del Sistema Integrado de Transporte Masivo-Metrolínea en los procesos de planeación local. Estudio de caso: fase 1 y 2 – Metrolínea en el área metropolitana de Bucaramanga. periodo 2003-2011 (En línea) consultado en <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/4358/1136881902-2013.pdf>

RICOEUR, Paul. Tiempo y Narración I. Configuración del tiempo en el relato. Quinta edición. México: Siglo XXI Editores, S.A., 2004. p. 23

RIVERA MARTÍNEZ, Lyda Maritza. Los parques urbanos como indicadores de calidad de vida, símbolos de bienestar y espacios de uso recreativo: una investigación en Bucaramanga (Colombia). En: Universidad & Empresa, Vol. 16 No. 27, (2014). 226. (En línea) (13 marzo de 2017) Disponible en: dx.doi.org/10.12804/rev.univ.empresa.27.2014.07

ROSALES CUEVA, José Horacio. El sistema axiológico del concepto de solidaridad en el orden jurídico colombiano. Ponencia, Chile, 2014. P., 24.

ROSALES CUEVA, José Horacio. Représentations de la culture de soi et de la culture de l'autre dans le discours éducatif universitaire en Colombie. analyse sémiotique. (Tesis doctoral) Limoge-France : Université de Limoges. 2006.

ROSALES CUEVA, José Horacio y URIBE, Leonardo. El modelo de Lotman para las autodescripciones culturales y El problema de la violencia como rasgo de identidad cultural, de solidaridad en el orden jurídico colombiano (comunicación). En: 12º Congreso Mundial de Semiótica de la AISS (16 al 20 de septiembre Sofía, Bulgaria), 2014.

ROSALES, Horacio. La sensorialidad como fundamentos de construcción de sentido. En: Escritos del Centro de Ciencias del Lenguaje. N. 29. Ene-jun; 87-105. México, 2004. Consultada el 14 de agosto de 2014. Disponible en: http://cmas.siu.buap.mx/portal_pprd/work/sites/escritos/resources/LocalContent/25/1/josehoraciorosales.pdf

ROSALES CUEVA, José Horacio. Seminario de Semiótica 3. Universidad Industrial de Santander. 2015: Bucaramanga. Maestría en semiótica.

RUEDA MEDINA, Andrea. Monumentos de interés cultural de Bucaramanga ¿Deteriorados? En: En: pfm digital, Bucaramanga. 13, marzo, 2015. [En línea]

Disponible en internet: <https://pfmdigital.wordpress.com/2015/03/13/monumentos-de-interes-cultural-en-espacio-publico-de-bucaramanga-deteriorados/>

SIMONE, Raffaele. Fundamentos de lingüística. Segunda edición. Versión española de María del Pilar Rodríguez Reina. Barcelona: Ariel Lingüística. 2001.

SKYSCRAPERCITY. Licitación construcción del parque intercambiador vial neomundo y obras complementarias. [En línea] Disponible en: <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=605146&page=87> June 7th, 2010, 12:24 AM (Consultado el 5 de octubre de 2013).

SKYSCRAPERCITY. Parque Intercambiador Vial Neomundo. Disponible en: <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?p=59707703> (Consultado el 5 de octubre de 2013).

STRAUSS, Anselm y CORBIN, Juliet. Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Bogotá: CONTUS-Editorial Universidad de Antioquia, 2002.

TODOROV, Zvetan. El miedo a los bárbaros. Más allá del choque de civilizaciones. Barcelona: Galaxia Gutenberg. Círculo de lectores. 2008. p. 217. (Trad. Noemí Sobregués)

TOROP, Peter. Semiótica de la cultura y cultura. En: Revista Electrónica Semestral de Estudios Semióticos de la Cultura – Entretextos, No. 14-15-16 2009/2010. Granada: Universidad de Granada, pp. 1-16. (Consultado el 14 de septiembre de 2014) Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/49587299_Semiotica_de_la_cultura_y_cultura

TRUJILLO GARCÍA, Sergio. Agenciamiento individual y condiciones de vida. Universitas Psicológica. VOL. 4 (2). (Julio-Septiembre de 2005); p. 223.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Foro Público Por arte de Barrio. Memorias. comp. Carlos Alberto Torres Tovar. – Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de artes, 2009.

VAN DIJK, Teun A. Ideología. Una aproximación multidisciplinaria. España: Editorial Gedisa, S.A., 1999 p. 10.

VANGUARDIA LIBERAL. Daños y hurtos a infraestructura de Metrolínea alcanza los \$647 millones. En: Vanguardia Liberal. Bucaramanga. 30, abril, 2014. [en línea], disponible en: <http://www.vanguardia.com/santander/bucaramanga/257724-danos-y-hurtos-a-infraestructura-de-metrolinea-alcanzan-los-647-millones>

VANGUARDIA LIBERAL. Otro alcantarillado sin tapa en Bucaramanga. En: Vanguardia Liberal. Bucaramanga. 19, septiembre, 2016. [en línea], disponible en: <http://www.vanguardia.com/area-metropolitana/vigilante-ciudadano/373555-otro-alcantarillado-sin-tapa-en-bucaramanga>

VANGUARDIA LIBERAL. Peligro por robo y daño de tapas de alcantarillado. Bucaramanga. 11, Diciembre, 2009. [en línea], disponible en: <http://www.vanguardia.com/historico/48063-peligro-por-robo-y-dano-de-tapas-del-alcantarillado> recuperado el 15 de noviembre el 2016.

VÉLEZ MELO, A. J., LOZANO CÁRDENAS, F. J. y LEAL LARRANTE, S. A. (2009). El centro del consumo. Hábitos de consumo de usuarios del Centro Comercial Portal del Quindío en Armenia. Armenia, Colombia: Universidad del Quindío, pp.120.

VIGILANTE CIUDADANO. Persisten los problemas de basura en Bucaramanga. En: Vanguardia Liberal. Bucaramanga. 22, septiembre, 2016. [En línea], disponible en: <http://www.vanguardia.com/area-metropolitana/vigilante-ciudadano/373940-persisten-los-problemas-de-basuras-en-bucaramanga>, recuperado el 15 de noviembre el 2016.

ZILBERBERG, Claude. Semiótica Tensiva y formas de vida. México: Benemérita Universidad de Puebla, 1999.

ZIMBARDO, Philip. El efecto Lucifer: El porqué de la maldad. Disponible en: <https://upanacolipsicopatolcrim19622013.files.wordpress.com/2013/11/zimbardo-philip-el-efecto-lucifer.pdf>

ZYLKO. Boguslaw. La cultura y la semiótica. Notas sobre la concepción de la cultura de Lotman disponible, en: Revista Electrónica Semestral de Estudios Semióticos de la Cultura – Entretextos, No. 5, mayo, 2005. [en línea]. Disponible en: <http://www.ugr.es/~mcaceres/entretextos/pdf/entre5/zylko.pdf>)

ZYLKO. Boguslaw. La cultura y la semiótica. Notas sobre la concepción de la cultura de Lotman disponible, en: Revista Electrónica Semestral de Estudios Semióticos de la Cultura – Entretextos, No. 5, mayo, 2005. [en línea]. Disponible en: <http://www.ugr.es/~mcaceres/entretextos/pdf/entre5/zylko.pdf>)